



## **MONITOREO AMBIENTAL**

PROYECTO: IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI - Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

> MACUSANI – CARABAYA – PUNO 2021







IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI

Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

CODIGO CUI FECHA 2353305 01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabaya - Puno

#### MONITOREO AMBIENTAL

**PAGINA** 

2 de 73

## **INDICE**

1.	Resu	men Ejecutivo	3
2.	Dato	s generales e información del titular del proyecto	5
3.	Ante	cedentes	5
	3.1.	Marco Normativo	6
4.	Desc	ripción del Proyecto	9
	4.1.	Objetivo, justificación e importancia del proyecto	9
	4.2.	Ubicación Geográfica	10
	4.3.	Descripción arquitectónica en caso de edificaciones	12
	4.4.	Descripción secuencial de las etapas del proyecto	18
5.	Plan	de participación ciudadana	18
	5.1.	Introducción	18
	5.2.	Definición	19
	5.3.	Principios	19
	5.4.	Objetivos	19
	5.5.	Mecanismo de participación ciudadana	20
	5.6.	Determinación del ámbito que abarca del proceso de consulta o participación ciudadana	21
	5.7.	Identificación de los grupos de interés del área de influencia del proyecto	21
	5.8.	Estrategias	21
	5.9.	Encuesta de participación ciudadana	22
6.	Iden	tificación, evaluación y valoración de impactos ambientales	27
	6.1.	Identificación de impactos ambientales	27
	6.2.	Valoración de los impactos Ambientales	36
7.	Estr	ategia de manejo ambiental	46
	7.1.	Plan de Manejo de Residuos Solidos	46
	7.2.	Residuos Peligrosos	54
	7.3.	Programa de Manejo de Residuos Líquidos	55
	7.4.	Programa de Monitoreo ambiental	56
	7.5.	Plan de contingencias.	60
	7.6.	Plan de seguimiento y control	69
	7.7.	Plan de Abandono y cierre	70
8.	Cro	nograma presupuesto de la estrategia de manejo ambiental del proyecto	72
9.	Pres	upuesto implementación	73







IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

FECHA
Ubicación:

CODIGO

CIII

01/2021

Macusani -Carabaya - Puno

**PAGINA** 

3 de 73

## 1. Resumen Ejecutivo

La ejecución del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA – PUNO". Tiene la finalidad brindar las condiciones adecuadas a los alumnos de la I.E. Politécnico Industrial Macusani con una buena infraestructura, mobiliaria y equipamiento de tal manera que los alumnos cuenten con las condiciones necesarias para un óptimo aprendizaje.

El proyecto consiste en la intervención de 01 institución educativa secundaria la cual se encuentra ubicada en el DISTRITO DE MACUSANI el cual no cuenta con las condiciones necesarias para impartir la educación que corresponde,

Dentro de las actividades para la ejecución del proyecto se contemplan las siguientes etapas:

Etapa de obras y trabajos preliminares: Consiste en ejecución de obras provisionales como construcción de almacén y guardianía; trabajos preliminares consiste en desmontaje, demolición, eliminación de material de demolición, transporte de herramientas y materiales, instalación de cartel de obra, limpieza manual de terreno, trazado y replanteo e implementación de salud y seguridad acondicionamiento para las señalizaciones, equipos de protección personal y colectiva.

Cuyas actividades tendrán un impacto ambiental leve, principalmente en el suelo por la generación de residuos sólidos inorgánicos como (retazos de calamina, clavo, madera, alambre, botellas de plástico, bolsas) y orgánicos como (tierra, rastrojos, papel, residuos de comida y/o cascaras de fruta) y al aire por el transporte generación de ruido y un leve impacto de polvo

#### Etapa de construcción:

La Etapa de abandono y cierre: Consiste en la limpieza y eliminación de material excedente, desmontaje de todas las obras provisionales,

En esta etapa el impacto ambiental se ocasionara al suelo es leve por la generación de residuos sólidos producto de las actividades de limpieza final y desmontaje de las instalaciones provisionales.

La etapa de operación y el mantenimiento estará a cargo de los directivos de la misma institución educativa y la UGEL Y DREP quien tiene el compromiso de garantizar la plana docente, el uso adecuado de la infraestructura y el mantenimiento y limpieza de las mismas.

En esta etapa el impacto ambiental se ocasionara al suelo es leve por la generación de residuos sólidos y residuos líquidos, producto del uso de la infraestructura educativa.

Según el estudio de impacto ambiental se ha identificado los siguientes impactos:

Contaminación de la calidad del aire (por el ruido, porque aunque se utilizaran maquinarias livianas y pesadas estas ocasionaran ruido leve, contaminación del agua (el agua superficial se verá afectada en forma leve por la lechada de concreto (este será en cantidad mínima).

En cuanto a contaminación del suelo tendrá un impacto leve por la generación de residuos sólidos provenientes en obra y por los trabajos de limpieza que se realicen: alteración de la fauna







y la calidad educativa.

# MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO

IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

FECHA
Ubicación:

01/2021

Macusani -Carabaya - Puno

**PAGINA** 

4 de 73

## leve (la fauna es muy escasa en la zona de estudio), debido a que como se podrá apreciar la

La evaluación se realizó utilizando multicriterios como: por el carácter positivo o negativo (+ o -), grado de perturbación, importancia riesgo de ocurrencias, extensión, duración y reversibilidad. Por lo tanto los impactos negativos son leves y el impacto positivo alto. Lo que significa que, una vez terminada la ejecución de obra cesan los impactos negativos.

construcción se realizara en una zona ya intervenida, donde ya existe la institución educativa y socioeconómico tiene un impacto leve en la etapa de construcción y finalmente positivo por el mejoramiento de la institución educativa secundaria, por que mejora la infraestructura educativa

Con el fin de minimizar y/o revertir dichos impactos se plantean los siguientes planes de manejo ambiental como:

Medidas de Prevención y Mitigación Ambiental, en la que respecta Contaminación del suelo: se indica que para los residuos generados en las diferentes etapas del proyecto, los responsables de la ejecución de la obra deberán contar con espacios adecuados para la segregación de los residuos sólidos y deberán coordinar con el responsable de cada localidad para ña disposición final de los residuos sólidos en los lugares autorizados por la Municipalidad Competente, para lo cual el contratista y la entidad deberán realzar las coordinaciones necesarias.

Capacitación sobre el manejo de los residuos sólidos en la obra es permanente dirigido a los trabajadores. Respecto a la alteración de la flora y fauna el proyecto tiene previsto instalar áreas verdes, además se capacitara con temas sobre la importancia y cuidado de los recurso naturales.

Contaminación del agua se plantea capacitación para el uso adecuado del agua y evitar derrames innecesarios. Contaminación del aire para evitar el polvo se propone que deberá humedecer el suelo, para las emisiones por combustión mantenimiento continuo de las maquinarias, para el ruido evitar los trabajos nocturnos, para el aspecto socioeconómicos la empresa responsable se compromete a contratar personal obrero de la zona siempre y cuando sepan su oficio,

Finalizada la obra mejorara la calidad de la institución educativa y la calidad de la vida de los lugareños. Para cuyo cumplimiento se plantea un Plan de Vigilancia Ambiental cuyo programa consiste en la continua verificación del cumplimiento de las medidas de mitigación e información oportuna.

El tiempo de ejecución de la obra está prevista 300 Días Calendarios – Según Cronograma de Obra de Expediente Técnico. El monto total del proyecto asciende a la suma de S/10, 688,839.99 (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON NOVENTA Y NUEVE CON 99/100 SOLES) incluyendo montos de elaboración de expediente técnico, ejecución de obra y supervisión.

Finalmente el estudio de impacto ambiental nos indica que el proyecto es ambientalmente viable y contribuyente positivamente en la mejora de la calidad de educación y calidad de vida de los pobladores y estudiantes de la zona aledaña.









IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

01/2021

1 2352305

Macusani -Carabaya - Puno

Ubicación: PAGINA

5 de 73

## 2. Datos generales e información del titular del proyecto

Cuadros de datos Generales del Titular del Proyecto

Nombre de la Entidad Publica:	GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Número de Registro Único de Contribuyente (RUC):	
Domicilio legal, Calle y Numero:	
Distrito:	Macusani
Provincia:	Carabaya
Departamento:	Puno
Teléfono:	

Cuadros de Titular o Representante Legal

Nombre y Apellidos completos:

Cargos:

Domicilio:

Teléfono:

Correo Electrónico

#### 3. Antecedentes

La Institución Educativa "Politécnico Industrial Macusani" comenzó a funcionar el 04 de abril del año 2004 bajo la autorización de las autoridades educativas y municipales en ese entonces representando a la UGEL Carabaya como directora profesora Nancy ROSEL ANCLES. La institución ha sido creada por la comunidad de Jorge Chávez y el barrio del mismo nombre, para lo cual se constituyó un comité de gestión de la institución. Posteriormente, en el año 2006 fue reconocido como una Institución de gestión no estatal (Particular) reuniendo los mínimos requisitos, es por ello se autorizó su funcionamiento oficial con Resolución Director al Nº 0060 de fecha 18 de enero de 2006 en donde se formaliza y se reconocen los grados primero y segundo, que funcionó durante el año 2004 y 2005 En el grafico siguiente se aprecia a mayor detalle los antecedentes e hitos relevantes con respecto a la Institución educativa del nivel secundario "Politécnico Industrial".

## 1. Escudo Escolar y la Resolución Directoral Regional.

2004

Bajo la Autorización de las autoridades educativas y municipales, en ese entonces Representado a la UGEL Carabaya como directora la Prof.: Nancy Rosel Ángeles. La institución es creada por la comunidad de Jorge Chávez y el barrio del mismo nombre.

Fuente: Propia, Elaborado por el Equipo Técnico.









IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

2353305 01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabava - Puno

**PAGINA** 

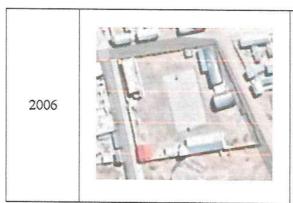
6 de 73

#### 2. Resolución Directoral Regional Nº 6333-2013 - DREP

2013	Manager depotes the second sec	F o l i	Resolución Directorial Nº 6333- 2013 – DREP establece el cambio de gestión de la Institución educativa secundaria Politécnico de GESTION MUNICIOAL. A GESTION ESTATAL
------	--	------------------	--

Fuente: Propia, Elaborado por el Equipo Técnico

#### 3. Funcionamiento Oficial con Resolución Director Nº0060



Posteriormente, en el año 2006 fue reconocido como una Institución de gestión no estatal 8 Particular) reuniendo los mínimos requisitos, es por ello se autorizó su funcionamiento oficial con Resolución Director al Nº 0060 de fecha 18 de enero de 2006 en donde se formaliza y reconocen los grados primero y segundo, que funciono durante el año 2004 y 2005.

Fuente: Propia, Elaborado por el Equipo Técnico

#### 3.1. Marco Normativo

#### 1.1.1. Normas Nacionales

Durante los últimos años en nuestro país, se han formulado un conjunto de normas ambientales, con el fin de preservar el medio ambiente los mismos que se aplican en la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA).

Como parte de la legislación ambiental, podemos mencionar:

#### Constitución Política del Perú

El Artículo 2do. Inciso 22, establece el reconocimiento al ciudadano a gozar de un ambiente adecuado para el desarrollo de su vida, es decir establece los derechos ciudadanos desde el punto de vista ambiental.

Señala que "la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana, para lo cual el Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza".

El Art. 68° de la Constitución Política del Perú establece que es obligación del Estado promover la conservación de la diversidad biológica y de las áreas naturales protegidas.







IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

2353305

01/2021

Macusani -Carabaya - Puno

PAGINA

Ubicación:

7 de 73

• Ley General de Educación, Ley Nº 28044: Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y critica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.

• Ley General de Medio Ambiente, Ley Nº 28611

Tiene como objetivo principal, ordenamiento del marco normativo legal para la gestión ambiental en el Perú. Establece los principios y normas básicas para asegurar el efectivo ejercicio del derecho a un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida, asi como el cumplimiento del deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger el ambiente asi como sus componentes, como el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y lograr el desarrollo sostenible del país.

Ley General de Residuos Sólidos (Ley Nº 27314)

La presente Ley establece derechos, obligaciones, atribuciones y responsabilidades de la sociedad en su conjunto, para asegurar una gestión y manejo de los residuos sólidos, sanitaria y ambientalmente adecuada, con sujeción a los principios de minimización, prevención de riesgos ambientales y protección de la salud y el bienestar de la persona humana.

Reglamento de Estándares de Calidad del Aire

El 31 de Julio del 2008 mediante Decreto Supremo Nº 003-2008- MINAM se aprobó los Estándares Nacionales de Calidad Ambiental Para Aire. Los estándares de calidad del aire tienen como objetivo proteger la salud de la población.

- Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido Mediante el Decreto Supremo Nº 085-2003- PCM del 24 de Octubre del 2003, se aprobó el Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental de Ruido
- Ley 27446 Del Sistema Nacional De Evaluación De Impacto Ambiental-Reglamento de la ley del SEIA. D.S. Nº 019-2009-MINAM

SEIA incorpora la obligación de que todos los proyectos de inversión pública, privada o de capital mixto, que impliquen actividades construcciones, obras y otras actividades comerciales y de servicios que puedan causar impactos ambientales negativos significativos deberán contar necesariamente con una certificación ambiental, previamente a su ejecución. La certificación ambiental es la resolución que emite la autoridad competente aprobada el EIA.

 Ley 29783 De Seguridad Y Salud En El Trabajo – Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo (Aprobado por D.S. Nº 009-2005-TR.)

Según esta norma en su Artículo 17º establece que el empleador deberá implementar registros y documentos que evidencien entre otros los accidentes y enfermedades ocupacionales, monitoreo de agentes físicos, químicos, biológicos y factores de riesgo ergonómicos.

Bles Willish Bellide Cusses BIOLOGA CBP. 11212



#### IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

Ubicación:

Macusani -Carabaya - Puno

2353305

01/2021

PAGINA

8 de 73

#### • LEY FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE N° 29763 Y SUS REGLAMENTOS

La ley propone promover el valor del bosque en pie, ello implica lograr que mayor cantidad de personas vean el valor de los bosques en pie y de la fauna silvestre que habita en ellos, logrando así una relación de armoniosa convivencia con nuestro entorno, base de un verdadero desarrollo sostenible.

Establece en su Art. 3º la función del Ministerio de Agricultura y Riesgo de normas y promover el uso sostenible y la conservación de los recursos forestales y de la fauna silvestre y de gestionar y administrar el aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre.

Señala en su Art. 107° que : "(...) el SERFOR en coordinación con las autoridades regionales forestales y de fauna silvestre, aprueba la lista de ecosistema frágiles en concordancia con la ley N° 28611, Ley General del Ambiente, con base en estudios técnicos e información científica disponible, en el ámbito de su competencia. Esta lista se actualiza cada cinco años, caso contrario queda automáticamente ratificada. El SERFOR establece las condiciones para el uso de los recursos forestales y de fauna silvestre en estos ecosistemas".

El eje de Política 2 de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre aprobada mediante Decreto Supremo Nº 009-2013-MINAM. Identifica la necesidad de conservación y protección de la diversidad biológica de flora y fauna silvestre, incluyendo el manejo de los ecosistemas frágiles y otros ecosistemas de importancia, que no se encuentren reconocidos como áreas naturales protegidas.

#### 1.1.2. Lineamiento de Política Regional

## Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Ley Nº 27867

La ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; que establece la misión de los gobiernos regionales, la cual es: organizar y conducir la gestión pública regional acorde a sus competencias exclusivas, compartidas o delegados, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales.

Es competencia de los Gobiernos Regionales, establecidas en la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, desarrollar acciones de vigilancia y control para garantizar el uso sostenible de los recursos naturales bajo su jurisdicción, y fomentar sistemas de protección de la biodiversidad, lo cual se puede efectuar a través de los ecosistemas frágiles.

## Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27792

La Ley Nº 27792, Ley Orgánica de Municipalidades. Los gobiernos locales son entidades, básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de los correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización.









IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

FECHA
Ubicación:

CODIGO

CUI

01/2021 Macusani -Carabaya - Puno

2353305

**PAGINA** 

9 de 73

#### • Certificaciones, licencias o permisos en relación con el desarrollo del proyecto

- o Para el desarrollo del proyecto se requieren:
- o Vialidad del proyecto a nivel de expediente técnico.
- Documentación de Saneamiento físico legal de los terrenos donde se ubicaran los componentes del Proyecto.
- Certificación Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental por la Dirección General de Asuntos Ambientales- DGAA-MVCS (en trámite)

## 4. Descripción del Proyecto

4.1. Objetivo, justificación e importancia del proyecto

#### Objetivo del provecto

El Objetivo Central del Proyecto es lograr contar con la población escolar de nivel secundario atendida adecuadamente, que cumplan con los estándares sectoriales "a través de un conjunto de acciones orientadas a mejorar los servicios educativos y así garantizar el bienestar de la población afectada por el problema identificado".

Construyendo infraestructuras estables modernas y seguras con suficientes infraestructura básica y complementaria en buen estado contando con el suficiente mobiliario e implementación de equipos y materiales educativos en buen estado.

Realizando el suficiente mantenimiento de aulas, conservando la infraestructura y el mobiliario escolar, así como docentes con adecuadas capacidades pedagógicas y la eficiencia en la gestión educativa. La concretización de dicha objetivo permitirá la mejora en el crecimiento urbano y el desarrollo económico de la población y por consiguiente en la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios

#### **Justificación**

El proyecto se encuentra enmarcado en lograr mejorar sustantivamente la calidad de la educación, tal como es expresado en la Ley General de Educación en su Art. 13 referente a la calidad de la educación y que enumera a los factores que interactúan para el logro de dicha calidad y expresa en el numeral f) infraestructura, equipamiento, servicios, y materiales educativos adecuadas a las exigencias técnico pedagógicas de cada lugar y a las que plantea el mundo contemporáneo. "Dentro de la misma ley también expresa en el Art. 21 referente al rol del estado y que a la letra dice en el numeral c) "Promover el desarrollo científico y tecnológico en las instituciones educativas de todo el país y la incorporación de nuevas tecnologías en el proceso educativo."

El Ministerio de Vivienda y Construcción como Sectorial tiene la misión

"...Mejorar las condiciones de vida de la población facilitando su acceso a una vivienda adecuada y a los servicios básicos...", estos servicios son ejecutados a través de sus Organismos Públicos descentralizados, en este caso a través del Instituto Nacional de Infraestructura Educativa y de Salud como organismo especializado en construcciones educativa y de Salud.

9

Bigs Follish Bellide C BIOLOGA CBP, 11212



IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

Ubicación:

CODIGO

**FECHA** 

CUI

Macusani -Carabaya - Puno

2353305

01/2021

**PAGINA** 

10 de 73

#### 4.2. Ubicación Geográfica

El Proyecto de Inversión Pública: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA – PUNO", se encuentra ubicado en:

REGION

Puno

DEPARTAMENTO

Puno

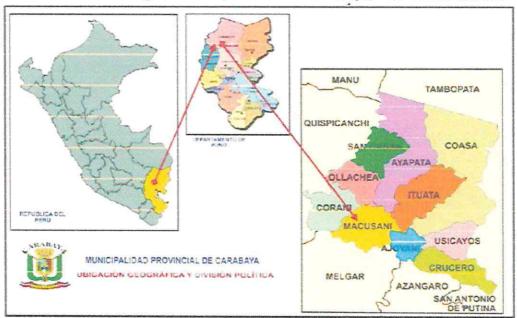
**PROVINCIA** 

Carabaya

**DISTRITO** 

Macusani

#### 4.2.1. Ubicación de la Región de Puno, Provincia de Carabaya, Distrito de Macusani.



Fuente: Propia Elaborado por el Equipo Técnico

El predio para el proyecto posee una extensión de 4,343.433 m² y un perímetro de 268.640 ml; según su inscripción en los Registros Públicos, dentro de los siguientes linderos y colindancias:

- 1. Por el Norte: Colinda con la Av. Jorge Chávez, con una longitud de 62.92ml.
- Por el Sur: Colinda con la propiedad privada de Flora Quispe Aliaga, con una longitud de 78.9ml.
- 3. Por el Este: Colinda con la calle Gonzales Prada con una longitud de 64.34ml.
- 4. Por el Oeste: Colinda con el Jr. Chichicapac, con una longitud de 60.19ml.







IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

2353305

01/2021

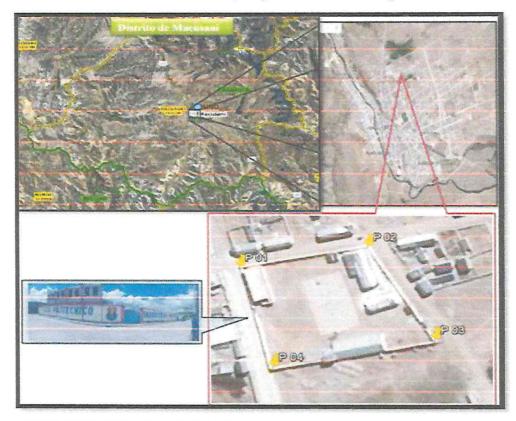
Macusani -Carabaya - Puno

## PAGINA

Ubicación:

11 de 73

## 4.2.2. Ubicación de Distrito de Macusani, Emplazamiento del Colegio.



Fuente: Propia, Elaborado por el Equipo Técnico.

Las coordenadas UTM del perímetro de la institución educativa son:

#### CUADRO Nº 1: COORDENADAS UTM DEL PROYECTO

BMs	COORDENADAS NORTE	COORDENADAS ESTE	COTA
BM Nº 1	8444808.649	345616.301	4346.995 m.s.n.m.
BM Nª 2	8444827.576	345636.109	4347.086 m.s.n.m.
BM Na 3	8444798.895	345709.553	4347.636 m.s.n.m.
BM Nª 4	8444776.416	345782.583	4347.520 m.s.n.m.

Fuente: Elaboración Propia según el levantamiento topográfico









IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790 FECHA
Ubicación:

CODIGO

2353305 01/2021

Macusani -Carabaya - Puno

PAGINA 12 de 73

## MONITOREO AMBIENTAL

### 4.3. Descripción arquitectónica en caso de edificaciones

#### GENERALIDADES

Las Especificaciones son compatibles con el Reglamento Nacional de Edificaciones y sus Normas Técnicas de Edificación vigentes a la fecha del Expediente Técnico, y todo lo no indicado en este documento se regirá por lo establecido en dichos Reglamento y sus normas.

El contratista se ceñirá a las presentes especificaciones y a las normas de materiales, pruebas y procedimientos constructivos referidos en el texto de la especificación. En caso de discrepancia entre los documentos del Expediente técnico, primaran los planos sobre las especificaciones y etas sobre los análisis de precios.

#### MATERIALES, NORMAS Y PRUEBAS

En el presente acápite se dan las normas que regían los controles de calidad de cada material así como las normas de ensayos de aceptación de materiales. La frecuencia o periodicidad de las pruebas será establecidas por las normas, estas especificaciones o en su defecto la Supervisión.

#### Normas:

La calidad de los materiales, su modo de utilización y las condiciones de ejecución de los diversos ensayos a los que se deberá someter en obra se ejecutaran de conformidad con la última edición de las normas siguientes:

ASTM: (American Society of Testing Materials)

ACI: (American Concrete Institute)

ITINTEC: (Instituto de Investigación Tecnológica y de Normas Técnicas Peruanas)

#### Marcas de Fabrica:

El uso en las especificaciones y planos de materiales con nombres, códigos u otros elementos que puedan identificar la marca de algún fabricante, o proveedor del mismo, debe considerarse que tiene el único propósito de describir mejor y de manera referencial la característica que se busca del material; en ningún caso debe entenderse que dicho uso expresa preferencia por determinada la marca, sistema, fabricante o proveedor alguno.

En los casos en que se indique "similar" o "semejante" solamente GOREU o la Supervisión decidirá sobre la similitud o semejanza.

a) Área total del terreno

El terreno es de propiedad del Ministerio de Educación Según medidas legales:









IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

FECHA
Ubicación:

CODIGO

CUI

2353305

01/2021

Macusani -Carabaya - Puno

**PAGINA** 

13 de 73

#### CUADRO Nº 2: MEDIDAS DE LOS PREDIOS SEGÚN SE REGISTRO

Descripción	LES POLITECNICO INDUSTRIAL MACUSANI  Cod. Local: 018929 / Cod. Moduler: 1308790
	Cod. Local. Disezs / Cod. Moduler. 1998/99
Región /Provi <mark>ncia/Distrito</mark>	Puno / Carabaya / Macusani
Dirección .	Barrio Jorge Chavez - Macusani
PREDIO 01	Partida Electrónica: Nº 11044318 Área Total: 4343 433 m2
	Perimetro, 268.38 m
PREDIO 02	Partida Electrónica: Nº 11223706 Área Total: 7,284.09 m2
	Perimetro: 370.57 m
PREDIO 03	Partida Electrónica: Nº 11110523 Área Total 1.225 00 m2
PREDIO 03	Perimetro: 140 00 m
	PREDIO 01 (19/10/2005)
	- NORTE Colinda con la Av. Jorge Chávez, con una longitud de 62 92ml
	<ul> <li>SUR Colinda con la propiedad privada de Flora Quispe Aliaga, con una longitud de 78 9ml.</li> </ul>
	- ESTE: Colinda con la calle Gonzales Prada con una longitud de 64.34ml
	<ul> <li>OESTE: Colinda con el Jr. Chichicapac, con una longitud de 60.19ml.</li> </ul>
	PREDIO 02 (08/02/2019 actualmente vacio sin ninguna edificación)
l imites	- NORTE: Colinda con la propiedad de Flora Quispe 125.40 ml
Limites	SUR, Colinda con la Ay Unión con 87 41ml.     ESTE: Colinda con el Jr. Alto la Luga en line racta de 88 26ml.
	<ul> <li>ESTE: Colinda con el Jr. Alto la Luna en line recta de 88.26ml.</li> <li>OESTE: Colinda con el Jr. Gonzales Prada con linea recta de 69.44ml.</li> </ul>
	PREDIO 03 (15/01/2013 actualmente vacio sin ninguna edificación)
	- NORTE: Colinda con la propiedad de Flora Quispe 35 00 ml.
	<ul> <li>SUR: Colinda con la propiedad de Flora Quispe 35.00 ml</li> </ul>
	<ul> <li>ESTE: Colinda con la propiedad de Flora Quispe 35.00 ml</li> </ul>
	OESTE: Colinda con la propiedad de Flora Quispe 35.00 ml.
Innatite on al Mara1 J-	** El predio 03 se adquirió en el 2013 y el predio 02, el 2019
Inscrito en el Margesi de Bienes del MINEDU	En Trámite mediante : oricio wross-zeranserprepruseu-cipiesp-psasioto

Fuente: Registros Públicos

Según medidas levantamiento topográfico:

Predio 01:

AREA: 4343.433 M2 (Diferencia dentro del rango de tolerancias catastrales permitidas) PERÍMETRO: 268.64 M

Predio 02 y Predio 03 (Se realizó el levantamiento en conjunto ya que son terrenos adyacentes, y en conjunto forman un área más regular):

AREA: 8516.98 M2 (Diferencia dentro del rango de tolerancias catastrales permitidas) PERÍMETRO: 371.80 M

## CUADRO N° 3 RESUMEN DE LAS AREAS BASADAS EN EL LEVANTAMIENTO TOPORAFICO

PREDIO	AREA SEGÚN LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
Predio 01	4343.433m2
Predio 02 y 03	8516.98m2

Fuente: elaboración Propia en base a los datos obtenidos en el levantamiento topográfico









IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA 2353305

01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabaya - Puno

**PAGINA** 

14 de 73

#### a) Vías de acceso

La Localidad de Macusani, lugar donde se ubica la Institución Educativa Secundaria Politécnico Industrial foco del problema, el acceso Desde la ciudad de Puno se puede llegar al lugar del área de estudio por la vía interoceánica (tramo Puno - Carabaya), mediante la carretera asfaltada siguiendo la siguiente ruta:

## CUADRO Nº 4: VIAS DE ACCESO AL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Tramos	Dist. (Km)	Vía- Terrestre	Tiempo -Hora	Condición
Puno- Juliaca	45	Asfaltada	45min	Regular
Juliaca- Azángaro	65	Asfaltada	60min	Regular
Azángaro- Macusani	140	Asfaltada	120min	Regular
Macusani – Área de Estudio	0.6	Pavimentada	5min	Regular
TOTAL	250.6		3 horas 50 min	

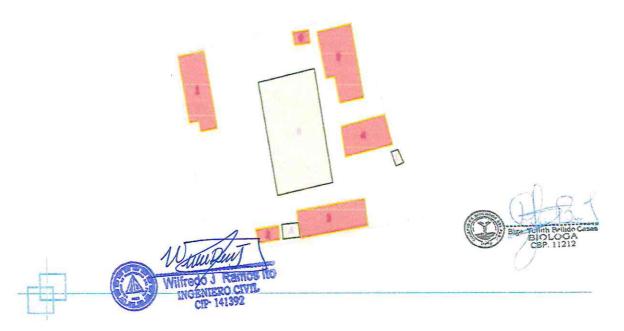
Fuente: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones

#### C) Área construidas

Las áreas construidas con que cuenta la institución educativa secundaria son lo siguiente:

$N^{o}$	DESCRIPCION	AREA M2
1	Bloque 01	137.05
2	Bloque 02	31.80
3	Bloque 03	206.47
4	Bloque 04	124.26
5	Bloque 05	216.30
6	Bloque 06	17.820
8	Bloque A (SSHH)	20.97
9	Bloque B (LOSA)	630.23
10	Bloque C (QUIOSCO)	8.16
	TOTAL DE AREAS EN M2	1393.06

A continuación en el siguiente mapa se detalla las áreas antes mencionados







IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI

CODIGO CUI FECHA

2353305 01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabaya - Puno

# Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790 MONITOREO AMBIENTAL

**PAGINA** 

15 de 73

#### a) Área a Construir:

Las áreas a construir son lo siguiente:

	INSTITUCION EDUCATIV	O POLITECNICO	INDUSTRIAL M	ACUSANI
	PROGRAMA ARQUITECT	ÓNICO - CENTRO E	DUCATIVO SECUI	NDARIO
	RELACIÓN	DE ESPACIOS SEGI	ÚN NORMA	
IPO	AMBIENTĖ.	ĀREA UTIL NORMATIVA (M2)	AREA UTIL PROGRAMADA SUBTOTAL (M2)	AREA UTII. PROGRAMADA TOTAL (M2)
- Dec 10-00	AULAS PEDAGOGICA 01	50,00	50,74	507,40
	AULAS PEDAGOGICA 02	50,00	50,74	
	AULAS PEDAGOGICA 03	50,00	50,74	
	AULAS PEDAGOGICA 04	50,00	50,74	
	AULAS PEDAGOGICA 05	50,00	50,74	
İ	AULAS PEDAGOGICA 06	50,00	50,74	
	AULAS PEDAGOGICA 07	50,00	50,74	
	AULAS PEDAGOGICA 08	50,00	50,74	
F	AULAS PEDAGOGICA 09	50,00	50,74	
	AULAS PEDAGOGICA 10	50,00	50,74	
	LABORATORIO	75,00	75,72	
-	DEPOSITO DE LABORATORIO	11,25	11,25	86,97
	AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA	75,00	75,89	V 16000181
	DEPOSITO DE A.I.P.	11,25	11,25	87,14
-	MODULO DE CONECTIVIDAD	25.80	24,56	24,56
-	BIBLIOTECA (TIPO I)	62,50	76,93	
	ALMACEN DE LIBROS	15,63	18.76	95,69
-	ALMACEN GENERAL	10,00	15,06	15,06
-	TÓPICO	7,50	7,52	7,52
	SALA DE DOCENTES	30,00	33,05	33,05
-	ARCHIVO	6,00	5,31	5,31
-	SALA DE ESPERA Y SECRETARIA	12,00	12,40	12,40
	DIRECCION	11,00	11,44	11,44
	SS.HH PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS	1L, 1L, 1U	12,26	12,26
	CUARTO DE LIMPIEZA	6,00	4,59	4,59
	SALON DE USOS MULTIPLES	175,00	153,85	
	DEPOSITO SUM	26,25	26,25	180,10









2353305

. . . .

01/2021

Macusani -Carabaya - Puno

## IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

**PAGINA** 

Ubicación:

CODIGO

CUI **FECHA** 

16 de 73

COCINA	15,00	9,88	9,88
DESPENSA	9,00	6,65	6,65
DEPOSITO DE GAS	5,00	3,41	3,41
SS.HH DAMAS PARA ALUMNOS	3I, 3L	21,17	21,17
SS.HH VARONES PARA ALUMNOS	3I, 3U, 3L	23,31	23,31
SS.HH PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1I, 1L, 1U	4,27	4,27
CUARTO DE VIGILANCIA	3,00	2,17	
SS.HH.	1I, 1L	1,41	3,58
EPT TALLER DE ARTE	87,50	76,45	
DEPOSITO EPT TALLER DE ARTE	13,13	13,13	89,58
EPT TALLER DE CONFECCION TEXTIL	87,50	91,49	
DEPOSITO EPT TALLER DE CONFECCION TEXTIL	13,13	13,13	104,62
EPT TALLER DE CARPINTERIA	87,50	86,96	
DEPOSITO EPT TALLER DE CARPINTERIA	13,13	13,13	100,09
PT. TALLER DE MECANICA AUTOMOTRIZ	87,50	86,96	
DEPOSITO EPT TALLER DE MECANICA AUTOMOTRIZ	13,13	13,13	100,09
CUARTO DE ELECTROGENO		9,08	9,08
DUCHA Y VERTIDOR VARONES	2D, 2V	12,39	12,39
DUCHA Y VESTIDOR DAMAS	2D, 2V	12,37	12.37
DEPOSITO DE MATERIAL DEPORTIVO	16,00	19,84	19.84
MAESTRANZA	40,00	38,10	
RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	Windows		38,10
RECOLECTION DE RESIDOOS SOLIDOS	*	9,08	9,08
	608,00	687,26	
	MIN. 50	108,18	
		137,72	
	•	1108,69	
ESPACIOS EXTERIORES	<del>-</del>	240,54	
	•	ml	
	•	18,37	
		827,67	
<u></u>		260,13	- Herman

Fuente: Expediente Técnico





IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI **FECHA** 

2353305

Ubicación:

01/2021 Macusani -Carabava - Puno

**PAGINA** 

17 de 73

Número de pisos por las áreas a construir del proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO". Sera de (01) un nivel.

#### a) Instalaciones eléctricas

La institución educativa actualmente cuenta con el servicio de energía eléctrica, en el presente proyecto se contempla el mejoramiento del existente.

#### b) Sistema de Agua y Desagüe

Actualmente cuenta con sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario deficiente, los cuales, y que ya cumplieron con su vida útil.

#### El provecto comprende

Se ha determinado que el suministro de agua fría en la edificación se realice desde la red pública de agua existente, ubicada en el Jr. Manuel Gonzales Prada que inicia desde la acometida de agua (medidor) de 1" de diámetro, hasta la primera caja de válvulas cuya ubicación se muestra en el plano IS-GA-01. En este empalme permitirá el abastecimiento a la cisterna y tanque elevado proyectado con una tubería de alimentación 1" de diámetro y también de forma directa a las instalaciones sanitarias de la institución educativa a través de un By-pass de contingencia. El sistema indirecto comprende desde la red pública hacia la cisterna de 13.44 m3 y con dos electrobombas centrifugas de impulsión al tanque elevado de 6.72 m3 y de éste, hacia cada uno de los aparatos sanitarios, con un sistema de presión a gravedad.

#### Sistema de agua

El sistema agua fría comprende el diseño de la alimentación principal y ramales de distribución que dan servicio de agua potable para una dotación diaria de 17039 litros (ver memoria de cálculo), basada en la norma IS 010 del RNE.

Se considera un sistema indirecto que se alimenta de la troncal de 4" de la Red Publica ubicada en el Jr. Manuel Gonzales Prada, la acometida de tubería de 1" de diámetro, llena en 6 horas la cisterna de 13.44 m3, la impulsión del agua fría se realiza con 02 bombas centrifugas de 2 HP, una de ellas en funcionamiento y otra bomba de reten en caso la bomba tuviera un desperfecto o este en mantenimiento. Se succiona el agua fría por una tubería de 2" y se impulsa por una tubería 11/2" de diámetro, para llenar en 2 horas el tanque elevado de 6.72 m3 de capacidad, para así distribuir por gravedad con una tubería de 2" de diámetro a la institución educativa. La distribución empieza desde la caja de válvulas 0.80 m x 0.80 m, a partir de aquí se distribuye el agua con una tubería de 2" de diámetro para el nivel secundario. Se está considerando que los aparatos sanitarios de inodoros de loza vitrificada blanco de tanque bajo con descarga posterior, urinario de loza vitrificado blanco, lavatorio tipo ovalín vitrificado con grifería del tipo temporizada, lavatorio vitrificado con pedestal universal y de acuerdo al planteamiento arquitectónico.

#### Sistema de desagüe

El desagüe es básicamente por gravedad, la primera acometida recibe agua del salón de talleres y área administrativa. El flujo va desde la parte interna hacia el exterior con una tubería de 4" y llevan el agua residual por 13 cajas de registro de









IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

2353305 01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabaya - Puno

**PAGINA** 

18 de 73

dimensiones 10"x20", 12"x24" y 18"x24" como se indica en la IS 010 del RNE, llegan hasta una buzoneta y por ultimo las aguas residuales pasan a la red de alcantarillado. La segunda acometida recibe el agua de las aulas y laboratorios. El flujo va desde la planta superior bajando por 1 montante de desagüe de 4" de diámetro y llevan el agua residual por 15 cajas de registro de dimensiones 10"x20", 12"x24", 18"x24" que evacuan el agua residual a la red de alcantarillado.

#### Drenaje Pluvial

El sistema de drenaje pluvial por gravedad que conduce el agua de lluvia de los techos del nivel secundario, área administrativa, losa deportiva, y conducidas por los montantes proyectada de 4" de diámetro que vierten sus aguas a áreas verdes, nivel de pista y canaletas de 6". Este último descarga el agua de lluvia a las áreas verdes del Politécnico y a nivel de vereda.

Para el cálculo de la intensidad de precipitación de diseño, se realizó mediante el método recomendado en el RNE OS.060 y se extrajo datos históricos de la página de SENAMHI, se determinó las precipitaciones pico y considerando un tiempo de lluvia de 2 horas, se determina una intensidad de precipitación de 47.83 mm/h.

#### 4.4.Descripción secuencial de las etapas del proyecto

#### 4.4.1. Etapa de planificación

Los estudios, permisos y/o autorizaciones requeridas y necesarias para la ejecución de la obra son:

- Vialidad del proyecto a nivel de expediente técnico.
- Documentos de Saneamiento Físico Legal de los terrenos donde se ubicaran los componentes del proyecto.
- Certificación Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental

## 5. Plan de participación ciudadana

#### 5.1.Introducción

El Plan de Participación Ciudadana es la intervención activa de la ciudadanía, especialmente de las personas que conforman grupos de interés o son autoridades o pobladores que potencialmente, podrían ser impactadas en el desarrollo de la ejecución de la obra.

En tal sentido, la Dirección General de Asuntos Socio Ambientales del MTC, considera la obligatoriedad de contar con la opinión y propuestos de los agentes sociales, incorporándolas en el proceso de ejecución de los estudios de impacto ambiental. La normativa establecida a través D.S. Nº 002-2009-MINAM, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (Ley nº 27446), indica en su artículo 2º, inciso 2.2 respecto a la consulta: "Es un proceso de información y dialogo entre la ciudadanía y el Estado acerca de las actividades relacionadas con la infraestructura de transporte en la localidad, sobre el marco normativa que las regula y las medidas de prevención y manejo de los posibles impactos sociales y ambientales del







IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabaya - Puno

**.620** 

**PAGINA** 

19 de 73

proyecto; asimismo, permite conocer las percepciones e inquietudes ciudadanas. La consulta se debe de realizar a través de reuniones dirigidas a las personas y organizaciones sociales, buscando en todo momento, la absolución de las consultas e inquietudes que surjan". Este plan de participación ciudadana está regido también por el D.S. Nº 002-2009-MINAM (Decreto supremo que aprueba el Reglamento sobre transparencia. Acceso a la información Publica Ambiental y Participación y Consulta Ciudadana en Asuntos Ambientales).

Es importante contar con un Plan de Participación ciudadana, que nos permita minimizar posibles molestias hacia el entorno a través de una mejor comunicación con las vecinas, beneficiarios del proyecto que aportara a conocer en forma precisa de la situación actual ambiental, y plantear sistemas de comunicación.

Para el presente se plantea la realización de talleres de participación ciudadana durante la ejecución del proyecto.

#### 5.2. Definición

La Participación Ciudadana es un instrumento de gestión ambiental que permite:

- Mejorar la percepción de la población respecto a las actividades del proyecto.
- Maximizar beneficios para el proyecto, población y medio ambiente.
- Incorporar información relevante que la población ha suministrado mediante consulta.

#### 5.3. Principios

Se enumeran algunos principios para un mejor desempeño de la participación ciudadana:

- No se ejercita con fórmulas o recetas únicas.
- Debe brindar información idónea, necesaria, suficiente y oportuna.
- Debe ser transparente y las contribuciones de la población deben ser respetas.
- No significa que terceros tomen decisiones, sino que la comunidad contribuye con información para la toma de decisiones.
- Debe ser eminentemente local.
- Debe ser planificada y documentada.
- No debe ser proactiva.
- Debe generar responsabilidades compartidas.
- Requiere la oportuna de las partes.

#### 5.4. Objetivos

Objetivo General: Generar un espacio de diálogo entre pobladores, especialistas y autoridades para obtener opiniones y sugerencias de la población involucrada, con el propósito de buscar consenso y acuerdos coordinados, a fin de hacer que la ejecución del proyecto respondan a las necesidades de la población; así como también se tratara de obtener propuestas que resulten razonables y compatibles con la naturaleza del proyecto, los que serán incorporados en la concepción y desarrollo del mismo.









IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

ECHA

01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabaya - Puno

**PAGINA** 

20 de 73

#### Objetivos Específicos: Los objetivos específicos son los siguientes:

- Desarrollar mecanismo, canales y espacios de participación y dialogo entre los grupos de intereses y el proyecto a lo largo de sus diferente etapas de desarrollo.
- Tener una herramienta de información donde la comunicación con la población contribuya positivamente en la elaboración proyecto y también se propone recoger iniciativas y propuestas de los participantes.
- o Formar un espacio de dialogo participativo y activo entre el proyecto y la población involucrada, facilitando las soluciones de posibles conflictos de manera concertada, e incorporar, las propuestas de la población que favorezcan el desarrollo del proyecto.
- o Dar respuesta a las inquietudes e ideas de las autoridades y población en general.
- Se realizara un taller informativo donde se explique el proyecto, los posibles impactos y las medidas de mitigación, Tomando en cuenta las disipaciones establecidas en las normas sectoriales y el libro IV del DS Nº 002 – 2009 – MINAM.
- Compartir información oportuna, consistente y transporte acerca del proyecto y sus planes para promover una relación de cooperación y confianza de largo con los grupos de interés del mismo.

## 5.5. Mecanismo de participación ciudadana

Los mecanismos de Participación en el proceso de elaboración y evaluación de los instrumentos de gestión ambiental de los proyectos, son los siguientes:

- a. Audiencia Pública: Se realiza mediante un acto público dirigido por uno o más representantes de la autoridad Ambiental del Sector, en el cual se presenta y sustenta un instrumento de gestión ambiental.
- b. Talleres Participativos: Está orientado a brindar información y establecer un dialogo entre el titular del proyecto y la población involucrada, respecto de los posibles impactos del proyecto en curso y las medidas de prevención, mitigación, control u otras a adaptarse, A través de los talleres participativos del Titular del proyecto busca conocer las precepciones locales, brindar información objetiva y de primea fuente a fin de identificar e implementar medidas específicas para manejar la relación con la población local, evitando la generación de impactos sociales, culturales y económicos y particularmente en comunidades nativas y campesinas.
- c. Acceso a la información: Consiste en poner a disposición de los interesados la información relacionada al instrumento de gestión ambiental del proyecto. La información debe estar a disposición de cualquier ciudadano, al siguiente de la recepción del expediente administrativo por parte de la autoridad ambiental, para lo cual el titular del proyecto o de la actividad, deberá disponer de un lugar adecuado y horario apropiado para el acceso a dicha información. En dicho lugar, el titular del proyecto o de la actividad, mediante un representante, podrá absolver interrogantes respecto del cumplimiento de los compromisos que asume en el instrumento de gestión ambiental.

Buzones de Observaciones o sugerencias: Son utilizados para hacer llegar las sugerencias propuestas por la población afectada o beneficiada con los posibles impactos del proyecto. Para ello, el titular del proyecto, implementará en un lugar visible y de fácil acceso de la población, una caja o ánfora rotulada bajo el nombre de "Buzón de Observaciones y Sugerencias". El formato que se utilice para las sugerencias, deberá consignar la identificación de la persona natural o jurídica que



Wilfredo J Ramos Ito
INGENTERO CIVE
CIP 141392



IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

**FECHA** Ubicación:

CODIGO

CUI

2353305 01/2021

Macusani -Carabaya - Puno

**PAGINA** 

21 de 73

la realiza, además de la indicación de su domicilio u otros datos que permitan ubicar a la persona interesada. Al término del plazo dispuesto en el plan de participación ciudadana aprobado para la permanencia del buzón de sugerencias, se procederá a su retiro, para lo cual se levantara un Acta en presencia de una autoridad del lugar, en la cual se listara los documentos decepcionados, cuyos aportes de ser el caso, se incorporaran el proceso de elaboración de los instrumentos de gestión ambiental,

## 5.6. Determinación del ámbito que abarca del proceso de consulta o participación ciudadana

El ámbito que abarca el proceso de consulta es el área de influencia Directa para la etapa de construcción y el área de influencia indirecta para la etapa de operación y mantenimiento.

## 5.7. Identificación de los grupos de interés del área de influencia del proyecto

El estudio ha sido realizando con la participación de los involucrados de la zona de influencia.

#### 5.8. Estrategias

El plan de Participación Ciudadana es una herramienta funcional para lograr la prevención y/o la solución de los conflictos relevantes, que pudieran presentarse durante las etapas del Proyecto, para lo cual se han considerado las siguientes estrategias:

#### Estrategia 1: Encuesta

La primera acción dentro del plan de participación ciudadana, en el marco del proyecto, se desarrollara mediante la aplicación de encuestas a una muestra representativa de la población con una meta del 100% de las mismas que avalatan y valoraran la construcción del proyecto. Este proceso de aplicación de encuestas conlleva a un permanente contacto con titulares de las viviendas con los integrantes de los lotes.

#### Estrategias a ser implementados por el Contratista

Como parte del plan de participación ciudadana, considera la necesidad de acceso a la información de la población, promover campañas de difusión y generación de conciencia ambiental; de ser necesario, se establecerán consultas ciudadanas con el objeto de conocer la opción general de grupos sociales heterogéneas, a través de diversos técnicas como asambleas, foros de consulta, asesorías, entre otros. En base a estos consideraciones se plantean, las siguientes actividades de participación ciudadana que el contratista debe de implementar durante su intervención en las obras del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA -PUNO".

## Estrategia 2: Diagnostico participativo (Consulta previa)

Las reuniones y las tareas participativas deberán acoger a un número representativo de pobladores de acuerdo al número de población impactada directamente por el proyecto.







IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabaya - Puno

**PAGINA** 

22 de 73

Estas reuniones se preparan para motivar la voluntad de la población, probar con su asistencia el éxito del mensaje, lograr captar su interés, reducir la tendencia negativa promovida por interés creado, que se ven afectados con la construcción del proyecto. Para ello se recomienda realizar un taller de capacitación sobre "Como las nuevas obras permitirán promover el desarrollo económico del Distrito".

#### Estrategia 3: Consulta ciudadana (Talleres de información) DEFINIR C/TIEMPO

La consulta es un proceso de información y dialogo entre la empresa y la población acerca de las actividades que será realizada en una localidad. La consulta es una actividad fundamental en la relación entre la empresa y los grupos de interés ligados al proyecto. En sí, esta estrategia se inicia cuando el personal a cargo de la elaboración del expediente y la entidad encargado del estudio ambiental realizó las encuestas, ya que permitió el primer contacto con los grupos de interés y ciudadanía en general, y sus aportes que permitieron identificar las necesidades e inquietudes en torno al proyecto. La segunda fase de esta estrategia le corresponde al contratista a través de los Talleres informativos (posteriores a la elaboración del Estudio Ambiental) ejecutados en el área de influencia del proyecto.

Para ello se sugiere realizar las siguientes acciones:

- Realizar talleres informativos en forma periódica, sobre los trabajos que comprenden las obras del proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA PUNO". Asimismo, indicara los pasos a seguir, en caso que alguno de los grupos de interés requiere realizar alguna comunicación o solicitud dirigido al Gobierno Regional de Puno o con alguna empresa contratista que trabaje a nombre de él.
- Obtener la autorización de las autoridades municipales y propietarios privados para dar inicio a la ejecución de las actividades que comprende el proyecto en las áreas de influencia de cada una de ellas.
- Obtener la aceptación de los grupos de interés del área de influencia del proyecto, a carca de los programas de apoyo que serán implementados; a través de mecanismos de consulta e ilustración permanente.
- Suscribir actas de aceptación y autorización, con las autoridades municipales y
  propietarios privados, a fin de obtener los permisos para ejecutar los programas
  comprendidos en el presente plan.

#### 5.9. Encuesta de participación ciudadana

5.9.1. Diseño de la investigación: Conceptos y Etapas Básicas

El diseño de la investigación implica la especificación delos métodos y procedimientos para adquirir la información necesaria para estructurar o solucionar problemas.

El plan de investigación comprende un conjunto de actividades que parten de la identificación del problema que se va a investigar, pasan por la definición, clasificación y medida de las variables y su concretización en un cuestionario y desembocan en el análisis de los datos e interpretación de los resultados. En concreto, incluye las etapas siguientes:







MONITOREO AMBIENTAL

IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790 CODIGO CUI FECHA

. . . . . . .

2353305000337

A 01/2021

Ubicación: Macusani -Carabaya - Puno

**PAGINA** 

23 de 73

- 1. Identificación del problema que se va a investigar.
- 2. Determinación del tipo de diseño de la investigación.
- 3. Especificaciones de las hipótesis del estudio.
- 4. Definición, clasificación y medida de las variables del estudio.
- Selección de las fuentes de información.
- Diseño del cuestionario.
- 7. Obtener y tratamiento de los datos.
- 8. Análisis de los datos e interpretación de los resultados.

#### 5.9.2. Identificación del problema a investigar

La identificación del problema supone partir de una definición clara y precisa del problema a estudiar, incluye también la especificación de los objetivos de la investigación, es decir, la determinación de que fenómenos se quieren investigación, es decir, la determinación de que fenómenos se quieren investigar (comportamientos, opiniones, actitudes, percepciones, preferencias, intenciones, etc.), que relaciones entre ellos se quieren analizar y que hipótesis se quieren contrastar. En nuestro caso, el problema a investigar está enmarcado por el estudio y análisis de las opiniones que tienen los residentes cercanos al proyecto, sobre los efectos que tendrá la presencia del proyecto en su entorno. Si este efecto es positivo, si es una mixtura de ambos, que tipos de problemas identifican ellos, que alternativas de solución plantean, etc.

#### 5.9.3. Tipos de diseño de la investigación

El tipo de diseño de la investigación se deriva de la clase de problema a estudiar y de los fines de la investigación. Hay tres tipos básicos de diseño de investigación:

- Estudio exploratorios
- Estudios descriptivos
- Estudios experimentales

#### a) Estudio Exploratorios.

El estudio exploratorio es un estudio preliminar, muy flexible y poco formal, que se basa en el estudio de daros ya existentes, en entrevistas con personas expertas y en el examen de situaciones análogas, mediante casos de estudio y simulaciones. La finalidad principal del estudio exploratorio trata de identificar los problemas o de formularios de modo más preciso identificando las variables relevantes.

#### b) Estudio Descriptivos

El estudio descriptivo es el más usado en investigación de mercados. Tiene por finalidad describir las características de ciertos grupos, determinar la frecuencia con que ocurre algo, estimas la relación entre dos o más variables o efectuar predicciones. L os estudios descriptivos son más formales que los exploratorios y establecen modelos basados en hipótesis. La división básica de este tipo de diseños de investigación distingue entre estudios longitudinales y estudios transversales (estudios cross section). Estos últimos tratan de ofrecer una instantánea o "fotografía" del fenómeno a estudiar, mientras que los longitudinales tratan de mostrar una historia o "película" del problema en

cuestión.

do J Ramos Ito

ENTERO CIVIL

Slas Arrish Srilido Casa BIOLOGA CBP. 11212



IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

Ubicación:

**PAGINA** 

CODIGO

**FECHA** 

2353305

01/2021

Macusani -Carabaya - Puno

24 de 73

El estudio longitudinal es aquel que, mediante mediciones repetidas de un mismo fenómeno, tiene como finalidad mostrar la evolución en el comportamiento de las variables investigadas. Puede basarse, aunque no necesariamente, en los datos de un panel (muestra permanente de individuos o entidades de los que se obtienen datos de forma continuada a intervalos de tiempo regular) o bien utilizar, en cada ocasión que se repita el estudio, los datos de muestras distintas en cuanto a su composición que se repita el estudio, los datos de muestras distintas en cuanto a su composición, pero siempre representativas de la población a investigar, los estudios de intención de voto son ejemplos de estudios longitudinales en los que la muestra utilizada es distinta en cada ocasión

El estudio transversal, también denominado de sección cruzada (cross section), proporciona una instantánea de las variables de interés y sus relaciones en un momento dado. Se divide en dos clases: estudios en profundidad y encuestas.

La encuesta constituye un método muy habitual de obtener información en investigación social y de mercados. Se basa, en grandes muestras representativas de la población objeto de estudio. Los datos se obtienen mediante comunicación, a través de entrevista personal, por correo o teléfono, y empleando un cuestionario. Se denomina también investigación cuantitativa porque se utilizan técnicas estadísticas para analizar los datos.

#### c) Estudios Experimentales

El estudio experimental también denominado experimento, investigación o estudio causal, es el idóneo para contrastar hipótesis y establecer relaciones de causa - efecto, por el control que proporciona al investigador

#### 5.9.4. Formas de efectuar las preguntas

En el cuestionario pueden formularse preguntas abiertas, si indicaciones de posibles respuestas o preguntas cerradas, con una relación exhaustiva de las respuestas posibles, para que el entrevistado, elija una o varias de ellas. Ambos tipos de preguntas tienen sus ventajas e inconvenientes.

La pregunta abierta es aquella en la que se le da al entrevistado la libertad para contestar con sus propias palabras y expresar las ideas que considera adecuadas. Las preguntas abiertas permiten al entrevistador dar respuestas totalmente libre y utilizar su propio lenguaje. Sin embargo, para poder ser tratadas estadísticamente, deben ser agrupadas y codificadas, lo que puede entrañar ciertas dificultades. Son adecuadas en investigaciones exploratorias o cuando no se tiene mucho conocimiento sobre las respuestas posibles.

La pregunta cerrada es aquel tipo de pregunta en un cuestionario que contiene una relación exhaustiva de las respuestas posibles.

Para nuestra investigación, todas las preguntas que conforman el cuestionario son de tipo abierta, por cuanto se ha considerado esa forma de efectuar las preguntas como lo mejor forma de captar la información y la opinión que tiene los







IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI

**FECHA** 

01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabava - Puno

**PAGINA** 

25 de 73

entrevistados sobre el proyecto en su entorno físico y sobre los posibles impactos (positivos y/o negativos) del mismo.

#### 5.9.5. Publico a encuestar

El estudio a realizar consiste en un sondeo de opinión, el mismo que por definición viene a ser una encuesta que se realiza para conocer el estado de la opinión pública sobre un determinado problema, así como las características y comportamientos de una población, a partir de una muestra de la misma. Para la realización de las entrevistas ha sido necesario identificar al público que va entrevistar y tratar de agruparlo ha sido necesario diferenciar para facilitar de esa manera la realización de un análisis de los resultados de las entrevistas, es asi como se han identificado los siguientes grupos:

- a) Residentes o dueños de predios o propiedades cercanos al proyecto.
- b) Autoridades Municipales del distrito
- c) Comerciantes e industriales del distrito
- d) Pobladores de la zona urbana del distrito

El tamaño de la muestra estaría compuestos por un total de 30 personas a ser entrevistadas, compuestas de la siguiente manera:

- 10 Residentes o dueños de predios o propiedades cercanos al proyecto.
- 04 Autoridades Municipales del distrito.
- 08 Comerciantes e industriales del distrito
- 08 Pobladores de la zona urbanas del distrito

#### 5.9.6. Finalidad de la encuesta

Realizada la identificación del público a entrevistar se plantearon los temas o variables a estudiar, los mismos que serían:

- a) Las inquietudes que tienen los entrevistados sobre el tema ambiental.
- b) El nivel de interés que demuestran sobre el tema ambiental.
- c) Cuáles son las necesidades de información y las preferencias que dicen tener para recibir y proporcionar información.
- d) Cuál es la opinión que tiene sobre el desarrollo del proyecto en su jurisdicción y/o en las cercanías de su vivienda.

Asimismo, de conformidad con la legislación nacional, se definió el objetivo para la participación ciudadana, como el derecho que tiene toda persona, de tener la oportunidad de participar individual o colectivamente, en el proceso de toma de decisiones que conciernan directamente a su medio ambiente, en ese sentido, se definió la finalidad de la encuesta a captar las opiniones y las ideas que tiene el público identificado sobre los efectos de la presencia del proyecto en su entorno.

INGENIERO CIVII





IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

2353305

Ubicación:

01/2021 Macusani -Carabaya - Puno

**PAGINA** 

26 de 73

#### 5.9.7. Diseño del Cuestionario

Dentro de este marco se procedió a diseñar las preguntas que se realizarían en el momento de la entrevista, es asi como se han diseñado las siguientes preguntas:

## Preguntas Introductorias:

**Variables demográficas.**- preguntas sobre los atributos objetivos de la persona entrevistada como son:

- ¿Cuál es su sexo?
- ¿Cuál es su edad?
- ¿Cuál es su estado civil?
- ¿Cuántas personas integran su familia?

Variables geográficas.- preguntas sobre el lugar de residencia, como son:

- ¿En qué zona del distrito vive usted?
- ¿Cuál es su cercanía al proyecto?

Variables socioeconómicas.- `preguntas que indican un estado o situación del individuo entrevistado, como son:

- ¿Cuál es su ocupación?
- ¿Cuál es su nivel de ingresos?
- ¿Cuál es su cercanía al proyecto?
- ¿Cuál es su nivel de estudio?

#### Preguntas de contexto

Son aquellas preguntas que están destinadas a tratar de conocer las opiniones y las ideas que tiene la persona entrevistada sobre el proyecto, la contaminación ambiental, la política de control ambiental y los problemas ambientales.

- ¿Conoce usted el proyecto?
- ¿Cuál es el nombre del proyecto?
- ¿Cree usted que el proyecto genera algún grado de contaminación ambiental?
- Qué otras desventajas tiene el proyecto?
- ¿Qué opinión le merece el control ambiental?
- ¿Considera usted que en nuestro país existe un adecuado control ambiental?
- ¿Cuáles son los siguientes problemas en lo que a medio ambiente se refiere?
- Considera en el distrito se realiza un adecuado control ambiental?
- ¿Cuáles son los principales problemas ambientales en el distrito?
- ¿Qué opinión le merecía el funcionamiento del proyecto?
- ¿Considera que en el proyecto influye positiva o negativamente sobre el medio ambiental?
- ¿Cuáles considera son los siguientes impactos ambientales positivos más importantes del proyecto.
- Cuales considera son los siguientes impactos ambientales negativos más importantes del proyecto.









IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

2353305 01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabava - Puno

**PAGINA** 

27 de 73

#### ¿Considera usted que es conveniente la ejecución del proyecto cerca a su domicilio?

Si usted pudiera hablar con la alta duración del proyecto ¿Qué recomendaciones les plantearía en materia ambiental para que mejoren su funcionamiento?

## 6. Identificación, evaluación y valoración de impactos ambientales

#### 6.1. Identificación de impactos ambientales

El proceso de selección de los indicadores ambientales más representativos para el caso específico de la construcción de la infraestructura se concluye como selección de la alternativa óptima.

Los impactos ambientales que se generaran por la construcción de la obra son tempérales, ya que una vez que concluyan los trabajos de su ejecución desparecerán. Los beneficios ambientales y de salud para los beneficiarios serán permanentes y significativos.

Con el fin de identificar y valorar los impactos ambientales negativos y positivos que se podrán producir durante la construcción de la infraestructura educativa, se procedió a diseñar una Matriz de impactos Ambientales, en la que las actividades están enlistadas en las columnas y consigan de las siguientes etapas:

- Actividades de ejecución (antes de las obras constructivas y las actividades constructivas)
- Cierre de obras de proyecto
- Actividades de operación y mantenimiento

Para la elaboración de la Matriz Ambiental del proyecto, se considera adecuado realizar un agrupamiento por tipo de actividades del proyecto.

a) Identificación de las principales actividades y de los impactos ambientales del proyecto

CUADRO DE ACTIVIDADES POR ETAPAS DEL PROYECTO

ETAPA DEL PROYECTO	ACTIVIDADES
	CONSTRUCCION DEL ALMACEN, OFICINAS Y OTRAS INSTALACIONES PROVICIONALES
Actividades antes del proceso constructivo	DEMOLICIONES DE ESTRUCTURAS EXISTENTES
	TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
	LIMPIEZA DEL TERRENO
	CONSTRUCCION DE AULAS
Date: 120 120 120 120 120 120 120 120 120 120	CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS
Etapa Constructivas	OBRAS EXTERIORES (CASETA GUARDIANIA,
	CUARTO DE BOMBAS, TANQUE ELEVADO,
	LOSA MULTIFUNCIONAL)
	LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA
Etapa de Cierre de obras	DESMONTAJE DEL ALMACEN Y OTRAS
	AREAS PROVICIONALES







CODIGO CUI

2353305

**FECHA** 

**PAGINA** 

01/2021 Magusani -

IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód, Local; 018929 / Cód, Modular: 1308790

Ubicación:

T.A

Carabaya - Puno 28 de 73

NUEVA

#### MONITOREO AMBIENTAL

l	INFRAESTRUCT
ĺ	<b>FUNCIONAMIEN</b>

**OPERACIÓN** 

URA NTO DE AULAS

**OPERACIÓN** Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALCIONES SANITARIAS

DE

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INSTALCIONES ELECTRICAS

## b) Aplicaciones del proyecto

Etapa de Operación y mantenimiento

Los factores ambientales que pueden ser afectados por la ejecución del Proyecto en sus fases de desarrollo han sido identificados en forma preliminar mediante el método de listas de verificación o también llamadas "Check List". Las listas de control o verificación solo permiten a nivel preliminar, la identificación de los componentes ambientales que pueden ser afectados por las acciones a realizarse, sin establecer la importancia relativa se estas afectaciones, ni permitir la determinación a la acción específica que los ocasiona.

CHADRO DE IDENTIFICACIÓN DE POSIRI ES IMPACTOS AMBIENTALES

		ICACION DE POSIBLES IMPACTO CACION DE IMPACTOS AMBIENT	500 a 1 C _ 1 a 1 D a a 6 A 100 a 1 a 1 a 1 a 1 a 1 a 1 a 1 a 1 a 1
MEDIO	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	ETAPA DEL PROYECTO
	Aire	Incremento del material particulado	Ejecución (antes del proceso constructivo y proceso constructivos).  Cierre de obras
		Emisión de Gases	Ejecución, cierre de obras
		Incremento de los niveles de ruido	Ejecución, cierre de obras
	Agua	Posible alteración del agua	Ejecución
	subterránea	subterránea por la construcción del pozo artesanal	
Medio Físico	Suelo	Alteración de la calidad del suelo por disposición inadecuada de los residuos sólidos y líquidos	Ejecución, Cierre de obras Operación y mantenimiento
		Posibles alteración de la calidad del suelo por la generación de todos del biodigestor	Operación y mantenimiento
	Flora	Afectación de la flora local	Ejecución
Medio Biológico	Fauna	Afectación de la fauna local por ruidos provenientes de la obra	Ejecución
	económico	Generación de empleo	Ejecución, Cierre de obras
Medio Social	Social	Posibles riesgos laborales	Ejecución, Cierre de obras del proyecto
	Social	Mejoramiento del nivel educativo	Operación y mantenimiento

Fuente: Elaboración Propia

## c) Matriz de identificación de impactos ambientales

Para la identificación de los impactos ambientales productos de las actividades del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI -







IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

2353305

---

01/2021 Macusani -Carabaya - Puno

**PAGINA** 

Ubicación:

29 de 73

PROVINCIA DE CARABAYA -REGION PUNO" se ha considerado como metodología de identificación de impactos, el Análisis Matricial Causa — Efecto en base al procedimiento metodológico de la Matriz de Leopold.

El primer paso para la aplicación del sistema de matriz de impactos a aplicar es la identificación de las interacciones existentes, para lo cual se consideran primero todas las actividades o procesos del proyecto (columnas). Posteriormente, para cada actividad o procesos identificados, se consideran todas las componentes ambientales (filas) que pueden quedar afectadas.

A continuación, se presenta la matriz de identificación de impactos ambientales.







# CUADRO DE IDENTIFICACION DE IMPACTOS AMBIENTALES POTENCIALES DEL PROYECTO

	obras provisionales	Etapa de planificación, Trabajos preliminares,		Etapa	4100
DEMOLICIONES DE ESTRUCTURAS EXISTENTES	LIMPIEZA DEL TERRENO	TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	CONSTRUCIONES DEL ALMACEN, OFICINAS Y OTRAS INSTALCIONES PROVICIONALES	Actividades Principales	
Alteración de la calidad del aire por partículas suspendidas, Emisiones de gases Generación de ruido	Alteración de la calidad del aire por partículas suspendidas, Emisiones de gases Generación de ruido	Alteración de la calidad del aire por partículas suspendidas, Emisiones de gases Generación de ruido	Alteración de la calidad del aire por partículas suspendidas, Emisiones de gases Generación de ruido	Aire	
1	1		1	Agua	Risicos
Alteración de la calidad del suelo por disposición inadecuada de los residuos solidos	Alteración de la calidad del suelo por disposición inadecuada de los residuos solidos	Alteración de la calidad del suelo por disposición inadecuada de los residuos solidos	Alteración de la calidad del suelo por disposición inadecuada de los residuos solidos	Suelo	
ſ	Afectación de la flora local	I	Afectación de la flora local	Flora	Biol
Afectación de la Fauna local por ruidos provenientes de la obra	I	I	I	Fauna	Biológico
Generación de empleo, posible riesgo de accidentes	Generacion de empleo, posible riesgo de accidentes	Generación de empleo, posible riesgo de accidentes	Generación de empleo, posible riesgo de accidentes	Social	





		Ejecución (actividades constructivas)			
CONSTRUCCION DEL BLOQUE F: (SALA DE ESPERA SECRETARIA, ARCHIVO, DIRECCION, TOPICO, ALMACEN GENERAL, S.H. VARONES Y S.H. MUJERES)	CONSTRUCCION DEL BLOQUE E: (DEPOSITO S.U.M., DEP. GAS, PATIO DE SERVICIO, DESPENSA, COCINA, SALA DE USOS MULTIPLES)	CONSTRUCCION DEL BLOQUE D: (AULA DE TALLER DE ARTE, DEPÓSITO, SALA DE DOCENTE, DEP. DE EDUCACION FISICA)	CONSTRUCCION DEL BLOQUE C: (AULA DE TALLER INDUSTRIAL DEL VESTIDO, DEPOSITO, S.H. VARONES Y S.H. MUJERES)	CONSTRUCCION DEL BLOQUE B: PRIMER PISO (AULA TALLER CARPINTERIA EBANISTERIA, DEPOSITO)	CONSTRUCCION DEL BLOQUE A: PRIMER PISO (AULA DE TALLER AUTOMOTRIZ, DEPOSITO)
Alteración de la calidad del aire por partículas suspendidas. Generación de ruido	Alteración de la calidad del aire por partículas suspendidas. Generación de ruido	Alteración de la calidad del aire por partículas suspendidas. Generación de ruido	Alteración de la calidad del aire por partículas suspendidas. Generación de ruido	Alteración de la calidad del aire por partículas suspendidas. Generación de ruido	Alteración de la calidad del aire por partículas suspendidas. Generación de ruido
1	j.	1	I	1	1
Alteración de la calidad del suelo por disposición inadecuada de los residuos solidos	Alteración de la calidad del suelo por disposición inadecuada de los residuos solidos	Alteración de la calidad del suelo por disposición inadecuada de los residuos solidos	Alteración de la calidad del suelo por disposición inadecuada de los residuos solidos	Alteración de la calidad del suelo por disposición inadecuada de los residuos solidos	Alteración de la calidad del suelo por disposición inadecuada de los residuos solidos
I	1	1	ı	I.	I
Afectación de la fauna local por ruidos provenientes de la obra	Afectación de la fauna local por ruidos provenientes de la obra	Afectación de la fauna local por ruidos provenientes de la obra	Afectación de la fauna local por ruidos provenientes de la obra	Afectación de la fauna local por ruidos provenientes de la obra	Afectación de la fauna local por ruidos provenientes de la obra
Generación de empleo; posibles riesgo de accidentes	Generación de empleo; posibles riesgo de accidentes	Generación de empleo; posibles riesgo de accidentes	Generación de empleo; posibles riesgo de accidentes	Generación de empleo; posibles riesgo de accidentes	Generación de empleo; posibles riesgo de accidentes





		Ejecución (actividades constructivas)		
CONSTRUCCION DEL BLOQUE K: (MODULO DE CONECTIVIDAD, AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA, DEPOSITO)	CONSTRUCCION DEL BLOQUE L: (GRUPO ELECTROGENO, RECOLECCION DE SOLIDOS)	CONSTRUCCION DEL BLOQUE I: PRIMER PISO (SS.HH. MUJERES, SS.HH. DISCAPACITADOS, LIMPIEZA, SS.HH. VARONES) SEUNDO PISO ( SS.HH. MUJERES, SS.HH. DISCAPACITADOS, LIMPIEZA, SS.HH. VARONES)	CONSTRUCCION DEL BLOQUE H: PRIMER PISO (DUCHA MUJERES, DUCHA VARONES Y BIBLIOTECA) SEGUNDO PISO: ( AULA 05, AULA 06)	CONSTRUCCION DEL BLOQUE G: PRIMER PISO (L'ABORATORIO, DEP. L'ABORATORIO, AULA 01 Y AULA 02) SEGUNDO PISO: (AULA 03, AULA 04, AULA 07 Y AULA 08)
Alteración de la calidad del aire por partículas suspendidas. Generación de ruido	Alteración de la calidad del aire por partículas suspendidas. Generación de ruido	Alteración de la calidad del aire por partículas suspendidas. Generación de ruido	Alteración de la calidad del aire por partículas suspendidas. Generación de ruido	Alteración de la calidad del aire por partículas suspendidas. Generación de ruido
1	I	1	1	1
Alteración de la calidad del suelo por disposición inadecuada de los residuos solidos	Alteración de la calidad del suelo por disposición inadecuada de los residuos solidos	Alteración de la calidad del suelo por disposición inadecuada de los residuos solidos	Alteración de la calidad del suelo por disposición inadecuada de los residuos solidos	Alteración de la calidad del suelo por disposición inadecuada de los residuos solidos
1	1	ı	1	1
Afectación de la fauna local por ruidos provenientes de la obra	Afectación de la fauna local por ruidos provenientes de la obra	Afectación de la fauna local por ruidos provenientes de la obra	Afectación de la fauna local por ruidos provenientes de la obra	Afectación de la fauna local por ruidos provenientes de la obra
Generación de empleo; posibles riesgo de accidentes	Generación de empleo; posibles riesgo de accidentes	Generación de empleo; posibles riesgo de accidentes	Generación de empleo; posibles riesgo de accidentes	Generación de empleo; posibles riesgo de accidentes





	Etapa de cierre de obras	constructivas)		
DE LA OBRA	DESMONTAJE DEL ALMACEN Y OBRAS AREAS PROVICIONALES I IMPIEZA FINAL	CONSTRUCCION DEL BLOQUE Ñ: CUARTO DE VIGILANCIA	CONSTRUCCION DEL BLOQUE N: LOSA MULTIUSOS TIPO I	CONSTRUCCION DEL BLOQUE M: PRIMER PISO (MAESTRANZA)
del aire por partículas suspendidas. Generación de ruido	Alteración de la calidad del aire por partículas suspendidas. Generación de ruido	Alteración de la calidad del aire por partículas suspendidas. Generación de ruido	Alteración de la calidad del aire por partículas suspendidas. Generación de ruido	Alteración de la calidad del aire por partículas suspendidas. Generación de ruido
ľ	1	1	I	I
suelo por disposición inadecuada de los residuos solidos	Alteración de la calidad del suelo por disposición inadecuada de los residuos solidos	Alteración de la calidad del suelo por disposición inadecuada de los residuos solidos	Alteración de la calidad del suelo por disposición inadecuada de los residuos solidos	Alteración de la calidad del suelo por disposición inadecuada de los residuos solidos
1	l l	1	Ę	I
I	I	Afectación de la fauna local por ruidos provenientes de la obra	Afectación de la fauna local por ruidos provenientes de la obra	Afectación de la fauna local por ruidos provenientes de la obra
empleo; posibles riesgo de accidentes	Generación de empleo; posibles riesgo de accidentes	Generación de empleo; posibles riesgo de accidentes	Generación de empleo; posibles riesgo de accidentes	Generación de empleo; posibles riesgo de accidentes









Ubicad	IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790
CUI FECH	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL CUDISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO FE

MONITOREO AMBIENTAL

**PAGINA** 

34 de 73

_	A - PUNO	RIAL DEL
Ubicación:	FECHA	CODIGO
Macusani - Carabaya - Puno	01/2021	2353305

		mantenimiento	operación y	<b>Etapa</b> de								
THE PARTY OF THE P	MANTENIMIENTO DE LAS	OPERACION Y				AULAS	FUNCIONAMIENTO DE			EDUCATIVA	INFRAESTRUCTURA	OPERACIÓN DE LA NUEVA
		ı					ı					Î.
		I		higiénicos	los servicios	agua para uso de	Consumo de		higiénicos	los servicios	agua para uso de	Consumo de
	calidad del suelo	Posible alteración de la	líquidos	residuos sólidos y	inadecuada de los	del suelo por disposición	Alteración de la calidad	líquidos	residuos sólidos y	inadecuada de los	del suelo por disposición	Alteración de la calidad
		ľ					ı					
							I					I
William St.	del nivel	Mejoramiento			educativo	del nivel	Mejoramiento			educativo	del nivel	Mejoramiento



MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES

ELECTRICAS

OPERACION Y

I

INSTALACIONES

generación de todos

1

Mejoramiento del nivel educativo

educativo

SANITARIAS



## Análisis de los impactos ambientales

A continuación, se tiene una breve descripción de los impactos ambientales identificados.

CUADRO DE ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS

		E LOS IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS
		CONSTRUCCION Y CIERRE DE OBRA
No	Impacto Ambiental	Descripción
		Medio Físico
1	Incremento de los niveles de ruido	Este impacto se dará durante la etapa de las instalaciones de las oficinas administrativas y almacén, así como también en la etapa constructiva y en la etapa de cierre de obras, los niveles de ruido serán generados por la operación de las maquinarias, por el transporte de materiales como también por las construcciones de los componentes del proyecto.
2	Generación de emisiones de material particulado y/o gases tóxicos	Este impacto se dará durante la etapa constructiva y en la etapa de cierre de obras, la emisión de partículas y gases son generados por la operación de las maquinarias por el transporte de materiales, como también por las construcciones de los componentes del proyecto.
3	Alteración de la Calidad de los suelos	Durante la etapa de construcción se estima que las actividades del Proyecto, implicarían el riesgo de afectación de la calidad del suelo, debido a una inadecuada disposición de los residuos sólidos tanto en el almacén como en los frentes de trabajo.
4	Posible Alteración de la calidad del agua subterránea	Por el inadecuado trabajo de excavaciones y otros.
		Medio Biológico
5	Afectación de cobertura vegetal	Habrá una posible alteración de especies vegetales dentro del área donde se ejecutara el proyecto, debido a las construcciones de los componentes.
6	Afectación de la fauna local	La fauna local tendrá una posible afectación, debido a que la construcción de los componentes del proyecto generara ruido y esta hará que la fauna pueda ser afectada, como también puedan llegar a migrar del lugar.
		Medio Socioeconómico
7	Posibles riesgos laborales	Para la etapa de construcción de los componentes del proyecto se debe de tomar medidas que asegure la seguridad de los trabajadores y que no se generen enfermedades ocupacionales.
8	Generación de empleo	Habrá una demanda de operarios para algunas actividades propias de la etapa. Esto traerá como consecuencia la generación de puestos de trabajos directos e indirectos, especialmente mano de obra no calificada de la población cercana al proyecto.  Sin embargo, se debe tener en cuenta que el empleo que se genere durante esta etapa, será de carácter temporal.
		ETAPA DE OPERACION
		Medio Físico
1	Alteración de la Calidad del suelo	Durante la operación de la nueva infraestructura se generaran residuos sólidos, de las cuales una inadecuada disposición de estos puede afectar la calidad del suelo
		Medio socioeconómico
2	Mejoramiento de la infraestructura educativa	Este será un impacto positivo, debido a que con la ejecución del proyecto se mejorara la infraestructura educativa, brindando así un mejor nivel educativo a los niños de la localidad







#### IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

2353305

Ubicación:

01/2021 Macusani -Carabaya - Puno

PAGINA

36 de 73

## 6.2. Valoración de los impactos Ambientales

#### A. Metodología

Para el análisis de los impactos ambientales ocasionados por el proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA – PUNO", es necesario determinar, las acciones del proyecto potencialmente impactantes y los factores ambientales susceptibles a recibir impactos. De esta manera se permitirá interrelacionar los aspectos de interés del proyecto con los componentes del entorno.

El presente estudio se basa en un análisis fundamentalmente cualitativo, considerando la información levantada previamente en el estudio de campo, ejecutado para el desarrollo del Expediente Técnico de los aspectos de ingeniería, económicos, institucionales y socioculturales que forman parte del diagnóstico de la situación de los beneficiarios.

#### Metodología

En función a esta matriz de identificación de impactos, se elaboró la matriz de valorización de los principales impactos ambientales que puedan ser generados por las actividades del proyecto.

En términos generales el método considera la descripción de cada efecto identificado, de acuerdo con los siguientes parámetros de valoración o calificación.

#### a) Valoración de la calidad ambiental

Este parámetro de valoración está referido a la condición positiva o negativa de cada uno de los impactos posibles; es decir, la característica relacionada con la mejora o reducción de la calidad ambiental.

# CUADRO DE ESCALA DE VALORACIÓN DE LA VARIACIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Código	Parámetro de Valoración	Categoría	Calificación			
A	Variación de calidad	Positivo	-			
	ambiental	Negativo	+			

## b) Relación Causa - Efecto

Determinada por el grado de relación del impacto producido con la actividad generadora del mismo, lo cual puede tener una relación **Directa** si el impacto es consecuencia directa de la actividad del proyecto, Asociada si el impacto surge como consecuencia de actividades relacionadas al proyecto e **Indirecta** cuando el impacto es originado por los efectos de un impacto generado por alguna actividad del proyecto.

CUADRO DE ESCALA DE VALORACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSA - EFECTO

Código	Parámetro de Valoración	Categorías	Calificación 1			
В	Relación causa - efecto	Indirecto o secundario				
		Asociado	2			
		Directo	3			









IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CUI FECHA

Ubicación:

CODIGO

2353305

01/2021

Macusani -Carabaya - Puno

PAGINA

37 de 73

#### c) Intensidad (grado de destrucción)

Esta característica está referida al grado de incidencia de la actividad sobre un determinado componente ambiental, en el ámbito de extensión específica en que actúa. Es la dimensión del impacto; es decir, la medida del cambio cuantitativo o cualitativo de un parámetro ambiental, provocada por una acción.

## CUADRO DE ESCALA DE VALORACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSA - EFECTO

Código	Parámetro de Valoración	Categorías	Calificación
		Mínimo o bajo	1
C	Intensidad (grado de	Medio o alto	2
d	destrucción)	Notable o muy alto	3

#### d) Extensión

Se refiere a las áreas o superficies afectadas, calificando el impacto de acuerdo al ámbito de influencia de su efecto, pudiendo ser: Puntual (los que ocurren en el mismo punto de generación). Local (dentro de los límites del proyecto) y Regional (en el área de influencia del proyecto).

#### CUADRO DE ESCALA DE VALORACIÓN DE LA EXTENSIÓN

Código	Parámetro de Valoración Categorías		Calificación
		Puntual	1
D	Extensión	Local	2
		Regional	3

## e) Probabilidad de ocurrencia

Esta puede ser Cierta cuando se prevé que es inevitable su ocurrencia; Probable, cuando existe la posibilidad real de ocurrencia debido al factor riesgo latente; y Poco probable, cuando no se prevé su ocurrencia debido al bajo riesgo que representa dicha actividad.

#### CUADRO DE ESCALA DE VALORACIÓN DE LA EXTENSIÓN

Código	Parámetro de Valoración	Categorías	Calificación		
		Poco probable	1		
E	Probabilidad de ocurrencia	Probable	2		
		Cierto	3		

## f) Persistencia

Los impactos accidentales como su nombre lo indica son los ocasionados accidentalmente y permanecen activos en su periodo inmediato o de carta duración; los impactos temporales son los que permanecen por un periodo de tiempo regular que está en función de la actividad generadora y desaparecen cuando termina dichas actividades, y los impactos permanentes son aquellos que se dan en forma continua durante la operación del proyecto.

#### CUADRO DE ESCALA DE VALORACIÓN DE LA PERSISTENCIA

Código	Parámetro de Valoración	Categorías	Calificación		
		Accidental	1		
F	Persistencia	Temporal	2		
		Permanente	3		









IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

2353305 01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabaya - Puno

**PAGINA** 

38 de 73

#### g) Capacidad de recuperación

El efecto fugaz cuando el factor ambiental afectado es rápidamente recuperado; Recuperable cuando el factor ambiental afectado es posible de ser revertido a sus condiciones naturales ya sea con acciones naturales o mediante la intervención de alternativas de mitigación y/o remediación; y por último el efecto irrecuperable es cuando el factor impactado no es posible que sea revertido a sus condiciones naturales incluso mediante la aplicación de medidas de mitigación y/o remediación.

# CUADRO DE ESCALA DE VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD DE RECUPERACIÓN

Código	Parámetro de Valoración	Categorías	Calificación		
		Fugaz	1		
G	Capacidad de Recuperación	Reversible	2		
		Irrecuperable	3		

#### h) Interacción de acciones y/o efecto

Simples cuando el impacto no interactúa con ningún otro. Acumulativo cuando dos o más impactos que afectan un factor determinado pueden acumular sus efectos implicando un deterioro mayor sobre el citado factor ambiental, y Sinérgico cuando dos o más impactos que afectan a un factor ambiental determinado, interactúan entre sí para ocasionar otro impacto de nuevas características y/o afectación.

# CUADRO DE ESCALA DE VALORACIÓN DE LA INTERACCIÓN DE ACCIONES Y/O EFECTO

Código	Parámetro de Valoración	Categorías	Calificación
		Simple	1
H	Interacción de acciones y/o	Acumulativo	2
	efectos	Sinérgico	3

#### i) Periodicidad

Esta referido a la frecuencia de aparición del impacto identificado pudiendo tener un carácter único u ocasional cuando ocurre una sola vez o muy eventualmente en el transcurso de las etapas del proyecto, periódico cuando se presenta con cierta frecuencia cíclica de acuerdo a determinada actividad del proceso constructivos del proyecto, y continua cuando el impacto se presente durante toda la etapa de proyecto.

#### CUADRO DE ESCALA DE VALORACIÓN DE LA PERIODICIDAD

Código	Parámetro de Valoración	Categorías	Calificación
		Simple	1
I	Periodicidad	Acumulativo	2
		Sinérgico	3

Determinación del valor integrada de cada impacto

Para la calificación del valor integral de los impactos identificación, fueron calificados empleando un índice o valor numérico integral para cada impacto, dentro de una escala de ocho (08) a veinticuatro (24), los cuales están función de la calificación de cada uno de los







IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI

CODIGO CUI FECHA

2353305 01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabaya - Puno

PAGINA

39 de 73

# Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790 MONITOREO AMBIENTAL

parámetros de valoración señaladas anteriormente. El valor numérico se obtuvo mediante la formulación siguiente:

Valor integral del impacto = |A| + |B| + |C| + |D| + |E| + |F| + |G| + |H| + |I|

Los valores numéricos obtenidos permiten agrupar los impactos de acuerdo al rango de significación beneficiosa o adversa como se presenta a continuación:

#### CUADRO DE RANGO DE SIGNIFICANCIA

Rango	Significancia
20 - 24	Alta o Grave
15 - 19	Media o Moderada
08 - 14	Bajo o Leve

# VALORACION DE IMPACTOS AMBIENTALES EN LA ETAPA DE CONSTRUCCION CUADRO DE MATRIZ DE VALORACIÓN EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

Compon	2	ETAPA DE CONSTRUCCION				Valor						
Am bie	- AUGUSTON	Impacto	Pa	rán	eti	ro c	le \	Val	ora	ció	n	Integral
Impactado			A	BCD		E	F	G	H	I		
	Aire	Incremento de Material Particulado	-	3	1	2	2	2	1	1	2	-13
Ambiente		Emisión de Gases	-	3	1	2	2	2	1	1	2	-14
Físico		Incremento del nivel de ruido	-	3	1	1	2	2	1	1	1	-12
	Suelo	Alteración de la calidad del suelo por disposición inadecuada de los residuos sólidos.	-	3	1	1	1	1	2	1	1	-11
	Agua	Posible alteración de agua subterránea	-	2	1	1	1	1	1	1	1	<b>-</b> 9
Ambiental Biológico	Flora	Afectación de flora local (perdida de cobertura vegetal)	-	3	1	1	1	1	1	1	1	-10
	Fauna	Afectación de la fauna local por ruidos provenientes de la obra	-	3	1	1	1	1	1	1	1	-10
Ambiente Socioecon	Econo mía	Generación de empleo	+	3	2	1	3	2	1	1	2	+15
ómico	Social	Posible riesgo de accidentes	-	3	2	1	2	2	1	1	2	-14









IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

**FECHA** 

CODIGO CUI

2353305 000320

01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabava - Puno

**PAGINA** 

40 de 73

#### Resultado para la etapa de Construcción

- Los valores numéricos obtenidos permiten agrupar a los impactos generados en la etapa de construcción, de acuerdo con el rango de significancia adversa, en "Baja o Leve" debido a que los valores se encuentran dentro del rango de 9 a 14, como se puede observar en cuadro anterior.
- Para el caso de los valores obtenidos en el componente socioeconómico-Económico, de acuerdo al rango de significancia beneficiosa (+), los impactos se agrupan en un rango "Media o Moderada", con un rango de 15.

## VALORACION DE IMPACTOS AMBIENTALES EN LA ETAPA DE CIERRA Y **ABANDONO**

## CUADRO DE MATRIZ DE VALORACIÓN EN LA ETAPA DE CIERRE DE OBRAS

Componente Ambiental Impactado		ETAPA DE CONSTRUCCION								Valor		
		Impacto	Parámetro de Valoración								n	Integral
				В	C	D	E	F	G	H	I	
	Aire	Incremento de Material Particulado	-	3	1	1	2	2	1	1	1	-12
Ambiente Físico		Emisión de Gases	-	3	1	1	1	2	1	1	1	-10
		Incremento del nivel de ruido	ue	3	1	1	2	2	1	1	1	-12
	Suelo	Alteración de la calidad del suelo por disposición inadecuada de los residuos sólidos.	-	3	Yeard	1	1	1	2	1	1	-11
Ambiente Socioeconómico	Economía	Generación de empleo	+	3	2	1	3	2	1	1	2	+15
	Social	Posible riesgo de accidentes	-	2	2	1	2	1	2	1	1	-12

## Resultado para la etapa de Cierre y abandono:

- Los valores numéricos obtenidos permiten agrupar a los impactos generados en la etapa de construcción, de acuerdo con el rango de significancia adversa, en "Baja o Leve" debido a que los valores se encuentran dentro de 10 a 12, como se puede observar en cuadro anterior.
- Para el caso de los valores obtenidos en el componente socioeconómico Economía, de acuerdo al rango de significancia beneficiosa (+), los impactos se agrupan en un rango "Baja o media", con un rango de 12.









IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

Ubicación:

CODIGO

**FECHA** 

2353305

01/2021

Macusani -Carabaya - Puno

**PAGINA** 

41 de 73

## VALORACION DE IMPACTOS AMBIENTALES EN LA ETAPA DE **OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO**

## CUADRO DE MATRIZ DE VALORACIÓN EN LA ETAPA DE OPERACIÓN Y **MANTENIMIENTO**

Componente Ai	mbiental	ETAPA DE CONSTRUCCION				Valor						
Impactado		Impacto	Pa	Parámetro de Valoración						Integral		
w			A	B	C	D	E	F	G	H	I	
Ambiente físico	Suelo	Alteración de la calidad del suelo por disposición inadecuada de los residuos sólidos.		2	1	1	1	1	2	1	2	-11
		Posible afectación por la generación de lados		1	1	2	1	1	1	1	1	-9
Ambiente Socioeconómico	Social	Mejoramiento del nivel educativo	+	3	3	3	3	3	2	2	3	+22

# Para la etapa de Operación y Mantenimiento

- Los valores numéricos obtenidos permiten agrupar a los impactos generados en la etapa de operación y mantenimiento, de acuerdo al rango de significancia adversa, como "Baja o Leve", debido a que los valores se encuentran dentro del rango de 8 a 14, como se puede observar en cuadro anterior.
- Para el caso de los valores obtenidos en el tema social de acuerdo al rango de significancia beneficiosa, los impactos se agrupan en un rango "Alta", con un rango de 22.







# CUADRO DE MEDIDAS DE PREVENCION, MITIGACION Y COMPENSACION

PLANIFICACION / COSTRUCCION					
Alteración de la calidad del suelo	IMPACTO	M			
Suelo	MEDIO AL QUE AFECTA	EDIDAS DE PREV			
Prevención y/o Mitigación	TIPO DE	ENCION, M			
Los recipientes para la segregación de los residuos, de acuerdo al tipo de residuos serán colocados cumpliendo ña NTP 900.058.20019 GESTION DE RESIDUO. Código de Colores para el almacenamiento de los residuos sólidos.  La empresa contratista deberá capacitar a los trabajadores sobre el manejo adecuado delos residuos sólidos.  La empresa deberá solicitar a la Municipalidad Distrital del Carabaya, el lugar autorizado para la disposición final de los residuos.  Almacenar los residuos sólidos en sus respectivos recipientes de acuerdo al tipo de residuo, cuyos recipientes deberá contar con sus respectivos bolsas plásticos.  Establecer áreas específicas (puntos de acopios) para el manejo de residuos sólidos durante la etapa de construcción.  Los residuos sólidos durante la etapa de construcción.  Los residuos sólidos como: madera, desmonte, tierra, deberán ser trasladados al lugar autorizado para no generar desorden y se mantenga un ambiente limpio.  Practicar el orden y limpieza para evitar acumulaciones de escombros, residuos sólidos y otros que pueda afectar y poner en riesgo posible accidentes.  Establecer prácticas de reciclaje de residuos como el vidrio, plástico, residuos metálicos (NTP 900.058.2019 "GESTION DE RESIDUOS. Código de Colores para el almacenamiento de los residuos sólidos.	MEDIDA PROPUESTA	MEDIDAS DE PREVENCION, MITIGACION, Y COMPENSACION DE IMPACTOS AMBIENTALES			
Contratista Supervisor (Fiscalización)	RESPONSABLE	LES			





PROVINCIAL DE CARABAYA MUNICIPALIDAD

calidad del aire

Alteración de

Aire

Prevención

con si respectivos equipo de protección personal

El personal encargado de la manipulación del cemento deberá contar

Manipular adecuadamente el cemento para evitar la dispersión de las

Realización de monitoreo de control de ruidos.

Realización de monitoreo de partículas en suspensión

particulas se dispersen por acción del viento

Cubrir con lonas el material para la construcción para evitar que las

lona para evitar que el material particulado se disperse por la acción Para el transporte de material como arena, ripio, se deberá cubrir con

> (Fiscalización) Supervisor Contratista

Mitigación

del viento.

DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI

Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790 MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO **FECHA** 

2353305

Macusani -

Jbicación:

01/2021

Carabaya - Puno

43 de 73

**PAGINA** 

Ramos Ito



El operario de los equipos deberá utilizar protectores auditivos si sea

contaminación ambiental, deberán ser retiradas del proyecto, evitando encuentra en óptimas condiciones, siendo fuentes generadoras de ambiental verifique que alguna de la maquinaria y equipo no se deberá estar en óptimas condiciones; en el caso que el supervisor

Las maquinarias y equipos o usar dentro de la ejecución del proyecto

PROVINCIAL DE CARABAYA MUNICIPALIDAD

afectación leve a la cobertura vegetal y

fauna local

prevención

Reducción de

Flora y fauna

Mitigación

Posible riesgo de

Socioeconómico

Mitigación

equipo formado en obra para la atención y apoyo en caso de primeros

De darse algunas emergencias por accidentes, se deberá contar con un

Deberá cumplirse el plan de seguridad en obra

Se deberá cumplir con Reglamento de Seguridad y Salud en

e

Los trabajos contaran con sus respectivos EPP

generen ruido en un m1smo lugar.

Trabajo (Aprobado por D.S. Nº 009-2005-tr.) LEY 29783

trabajos nocturnos, como también evitar acumular los equipos que

Para contrarrestar la afectación a la fauna, se debe evitar realizar

(Fiscalización)

Supervisor Contratista

y si es posible la reposición de la misma.

municipalidad correspondiente, el retiro se hará con el debido cuidado Al intervenir arreas verdes se deberá solicitar permiso a la áreas de ejecución del proyecto, quedando determinantemente

Para contrarrestar la afectación a la flora, se deberá intervenir solo en

prohibido intervenir en áreas ajenas al proyecto

auxilio y emergencia, estos serán quienes apoyaran en el traslado al

(Fiscalización)

Supervisor Contratista

hospital más cercano. Para lo cual debe haber siempre una movilidad

/población

accidentes

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO

IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO **FECHA** 2353305

01/2021

Macusani -

Carabaya - Puno

44 de 73

Jbicación:

**PAGINA** 

viiredo y Ramos Ro INGENIERO CIVIL



capacitación del personal en primeros auxilios y cómo actuar en caso

Dentro de las charlas de capacitación, se deberá realizar la

En obra se deberá contar con un botiquín en primeros auxilios.

disponible.

de emergencias

MUNICIPALIDAD

CIERRE DE OBRA

> Residuos Solidos Generación de

> > Suelo

y/o control Prevención

provisional

El contratista deberá realizar la desinstalación de toda obra

manera que la obra no sea fuente generadora de contaminación Se deberá hacer limpieza general de la obra, y alrededores de tal

(Fiscalización) Supervisor

Contratista

OPERACIÓN Y MANTENIMIEN

TO

calidad del suelo Alteración de la

Suelo

y/o control Prevención

necesarios, para el manejo adecuado de la obra.

Educativa Mundial

Institución

El personal de la empresa deberá contar con los conocimientos

PROVINCIAL DE CARABAYA

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

CODIGO FECHA Ubicación:

2353305

01/2021

Macusani -

Carabaya - Puno

45 de 73

MONITOREO AMBIENTAL **PAGINA** 

Wilfredd J Ramos ito INGENIERO CIVIL



# 7. Estrategia de manejo ambiental

## 7.1. Plan de Manejo de Residuos Solidos

- Realizar el aprovechamiento de los residuos reciclables generados durante la etapa de construcción.
- Disponer los residuos de construcción de la forma adecuada de acuerdo a la normatividad legal vigente.
- Evitar a acumulación de residuos sólidos a fin de no generar focos infecciosos.

#### 7.1.1. MARCO LEGAL

# Ley General de Residuos Sólidos (Ley N° 27314). 21. JUL.2000; y su Reglamento de la Ley N° 27314. (Decreto Supremo N° 057-2004). 24-jul. 2004

El presente PMRS se ha elaborado teniendo en consideración la Ley General de Residuos Sólidos Nº 27314, su modificatoria y su reglamento. Establece derechos, obligaciones, atribuciones y responsabilidades de la sociedad en su conjunto, para asegurar una gestión y manejo de los residuos sólidos, sanitaria y ambientalmente adecuada, para la protección del ambiente y el bienestar de la persona humana.

El proyecto generara material excedente proveniente de la etapa de construcción del proyecto. Un inadecuado manejo de estos residuos generaría un impacto asociado al bienestar de los pobladores que viven en la zona, por lo cual se va a identificar el lugar para el depósito del material excedente. Este dispositivo reglamento la Ley de residuos sólidos a fin de asegurar que la gestión y el manejo de los residuos sean apropiados para prevenir riesgos sanitarios., además de proteger y de promover la calidad ambiental, la salud y el bienestar del ser humano.

# DECRETO SUPREMO Nº 003-013- VIVIENDA Aprueban Reglamento para la Gestión y Manejo de los Residuos de las Actividades de la Construcción y Demolición

El presente Reglamento regula la gestión y manejo de los residuos sólidos generados por las actividades y procesos de Construcción y demolición, a fin de minimizar posibles impactos al ambiente, prevenir riesgos ambientales, proteger la salud y el bienestar de la persona humana y contribuir al desarrollo sostenible del país.

**DECRETO SUPREMO Nº 019-2014- VIVIENDA.** DECRETO SUPREMO QUE MODIFICA EL REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y MANEJO DE LOS RESIDUOS DE LAS ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN, APPROVADO POR DECRETO SUPREMO Nº 003-2013-VIVIENDA

## 7.1.2. Manejo de Residuos en la "ETAPA DE CONSTRUCION"

Residuos Sólidos de la Construcción y Demolición.- Residuos fundamentalmente inertes que son generados en las actividades de construcción y demolición de obras, tales como: edificios, puentes, carreteras, represas, canales y otras afines.

De acuerdo a la normatividad vigente y como se puede apreciar en la siguiente imagen los residuos provenientes de la actividad de construcción pertenecen a residuos de ámbito no municipal.



Black

Polith Relide Cases BIOLOGA CBP, 11212



IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI , FECHA 2353305 000313

01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabaya - Puno

PAGINA

47 de 73



Fuente: DECRETO SUPREMO Nº 019-2016- VIVIENDA

Residuos no municipales los residuos del ámbito de gestión no municipal o residuos no municipales, son carácter peligroso y no peligroso que se generan en el desarrollo de actividades extractivas, productivas y de servicios. Comprenden los generados en las instalaciones principales y auxiliares de la operación.

7.1.3. DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS SEGÚN NTP 900.058.2019. Los recipientes para la segregación de los residuos en obra deberán ser en cumplimiento a la Norma Técnica Peruana 900.058.2019. Se aplica a los residuos del ámbito de gestión municipal y no municipal, así como se detalla a continuación.

RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO GESTION MUNICIPAL

Tipo de residuo	Color	mbito municipal  Ejemplos de Residuos
	00.01	Papel
		Vidrio
		Plástico
Aprovechables	Verde	Textiles
		Madera
		Cuero
		Empaques compuesto
		Metales (latas, entre otros)
No aprovechables	Negro	Papel encerado, metalizado
Of.		Cerámicos
Jau 1		Colillas de cigarro
Bellido Casas LOGA		Residuos sanitarios (papel higiénico,
. 11212		pañales, paños húmedos, entre otros)
Orgánicos	Marrón	Restos de alimentos
		Restos de Poda
		Pilas
Peligrosos	Rojo	Lámparas y luminarias
		Medicinas vencidas
		Empaques de plaguicidas
		Otros







IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

Ubicación:

CODIGO

**FECHA** 

CUI

2353305

000312

01/2021

Macusani -Carabaya - Puno

**PAGINA** 

48 de 73

# RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO DE GESTIÓN NO MUNICIPAL

El presente proyecto, por ser una obra de construcción, se clasificara de la siguiente manera:

#### Código de colores para los residuos del ámbito no municipal

Tipo de residuo	Color	
Papel y cartón	Azul	
Platico	Blanco	
Metales	Amarrillo	. 6
Orgánicos	Marrón	
Vidrio	Plomo	
Peligrosos	Rojo	
No aprovechables	Negro	

Fuente: NTP 900.058.2019. GESTION DE RESIDUOS

Los generadores definirán los tipos de residuos sólidos a almacenar de manera diferenciada, en función a su generación.

#### Medidas a implementar para el Manejo de Residuos Solidos

Para el manejo de los residuos sólidos se deben implementar las siguientes medidas:

- Se debe capacitar a los trabajadores, a fin que adopten prácticas apropiados para el manejo adecuado de los residuos sólidos en obra.
- Los residuos sólidos serán recolectadas y almacenados en contenedores apropiados debidamente rotuladas, en forma separada de acuerdo al tipo de residuos. Los residuos serán recogidos oportunamente y de manera periódica de todos los frentes de trabajo para evitar su acumulación.
- Los envases de almacenamiento estarán en lugares secos y debidamente tapados, para luego ser entregados al recolector de la municipalidad previo acuerdo con la misma para que estos dispongan los mencionados residuos.
- Todos los recipientes de segregación y/o almacenamiento de los residuos deberán contar con sus respectivas tapas y el color adecuado de acuerdo al tipo de residuo a
- Establecer áreas específicas (puntos de acopios) para el manejo de residuos sólidos durante la etapa de construcción.
- Ubicar recipientes en lugares estratégicos, para la disposición de residuos sólidos. Todos los recipientes deberán tener su tapa correspondiente.
- Los restos de material extraídos durante la excavación de zanjas o restos de materiales de concreto, deberá trasladarse inmediatamente a lugares autorizados por la municipalidad competente o de sa junisdicción, para su posterior disposición final.





#### IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CUI FECHA

CODIGO

2353305 000311

01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabaya - Puno

PAGINA

49 de 73

- En los frentes de trabajo se dispondrá de un adecuado sistema de limpieza, recojo y
  eliminación de residuos sólidos. Se almacenara temporalmente los residuos y luego
  se transportara a un lugar autorizado por la municipalidad correspondiente.
- Se realizara una supervisión continua de las actividades planteadas en el presente plan.
- Los recipientes deben permanecer durante todo el transcurso de la etapa de construcción.
- En la siguiente fotografía se presenta un posible tipo de recipiente que se podrá
  utilizar para a disposición temporal de residuos. Es preferible que se combinen los
  recipientes con el uso de bolsas plásticas de diferentes colores, para una mejor
  manipulación.



Fotos referenciales

#### 7.1.5. SEGREGACION DE RESIDUOS

La segregación y la concentración de los residuos en los puntos de generación conllevan a la reducción de riesgos asociados a la salud y al ambiente.

#### 7.1.5.1. Reducción en la fuente.

Consiste en la reducción de la cantidad o toxicidad de los residuos que son generados. La reducción en la fuente es la manera más efectiva de reducir las cantidades producidas, los costos asociados e impactos sobre el medio ambiente. Esta debe aplicarse siempre y cuando el material o alimento puedan ser consumidos sin que se malogren, pues generación mayor cantidad de residuos.

Se reducirá además el volumen de los residuos comunes no peligrosos (botellas, cartones, latas, etc.) antes de su almacenamiento temporal, para reducir el espacio que ocupan tanto en las instalaciones de almacenamiento en el lugar autorizado por la autoridad competente.

Algunas otras oportunidades de reducción en la fuente podrán incluir:

- Reducir cantidad de empaque innecesario o excesivo.
- Usar productos con mayor durabilidad y de mayor facilidad de reparación.
- Sustituir productos desechables por productos re-usables.
- Incrementar la cantidad de material reciclado en los productos.

# 7.1.5.2. Reaprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición

Los Residuos de Construcción y Demolición contienen materiales que pueden ser reaprovechados, como son el desmonte limpio, concreto y otros materiales de demolición, instalaciones de mobiliarios fijos de cocina, baños, tejas, tragaluces y claraboyas. Soleras prefabricados, tableros, placas sándwich, puertas, ventanas, revestimiento de piedra,







#### IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO 2353305 **FECHA** 01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabaya - Puno

**PAGINA** 

CIII

50 de 73

elementos prefabricados de hormigón, mamparas, tabiquerías móviles o fijas, barandillas, puerta, ventanas, cielo raso ( escayola), pavimentos flotantes, alicatos, elementos de decoración, vigas y pilares, elementos prefabricados de hormigón, entre otros.

777	Instalaciones	Fachadas	Estructura
0	Mobiliario fijo de cocina Mobiliario fijo de cuartos de baño	<ul> <li>Puertas</li> <li>Ventanas</li> <li>Revestimiento de piedra</li> <li>Elementos prefabricados de hormigón</li> </ul>	<ul> <li>Vigas y pilares</li> <li>Elementos prefabricados de hormigón</li> </ul>
	Cubiertas	Particiones interiores	Acabados interiores
•	Tejas	Mamparas	Cielo raso (escayola)
0	Tragaluces y claraboyas	Tabiquerías móviles o fijas	Pavimento flotantes     Alicatados
•	Soleras prefabricadas	Barandillas	Elementos de
	Tableros	<ul> <li>Puertas</li> </ul>	decoración
	Placas sándwich	<ul> <li>Ventanas</li> </ul>	

(FUENTE: Anexo 4 Decreto Supremo Nº 003-2013- VIVIENDA)

## 7.1.5.3. ALMACENAMIENTO TEMPORAL

Para el almacenamiento de los residuos sólidos se ha establecido en la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 GESTION DE RESIDUOS Código de colores para el almacenamiento de residuos sólidos, basados en las alternativas de recolección que tendrá cada uno, una vez definida las actividades se ubicaran en forma oportuna puntos de recolección, empleando contenedores o cilindros debidamente rotulados de acuerdo al código de colores para su identificación.

- Capacitar a los trabajadores del área encargada de estas actividades a fin de fortalecer su conocimiento acerca de los tipos de residuos sólidos que han de manejar (orgánicos e inorgánicos, reutilizables o no reutilizables, peligrosos o no peligrosos).
- Realizar charlas de sensibilización y capacitación a los trabajadores de la empresa Contratista de Obra, orientadas a motivar la segregación de los residuos sólidos en la fuente, reducción de los residuos generados, y evitar el desperdicio de insumos.
- Minimizar la generación de residuos sólidos mediante la adquisición de productos que generen la menor cantidad de desechos, sustituyendo envases que sean de uso único por otros que sean reciclables, rechazando productos que contengan presentaciones contaminantes y adquiriendo productos de larga duración, a fin de evitar una acumulación excesiva de residuos y aprovechar al máximo los insumos.
- Los recipientes de almacenamiento deberán cumplir con los colores adecuadas de acuerdo al tipo de residuos, en cumplimiento de la normatividad vigente; recipientes plásticos y metálicos con tapas herméticas. Para el adecuado manejo de los residuos olidos de acuerdo a la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019









#### IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

01/2021

000309

CHA

Macusani -Carabaya - Puno

PAGINA

Ubicación:

51 de 73

GESTION DE RESIDUOS. Código de colores para el almacenamiento de residuos sólidos.

# 7.1.5.4. PLAZO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Para el almacenamiento o acopio temporal de residuos sólidos se deberá definir un área adecuada no debe interferir con el libre tránsito peatonal, vehicular, puede ser en un espacio público o privado, si es en un espacio público se debe solicitar a respectiva autorización a la municipalidad local y si se realizara en un lugar privado se debe contar con la autorización del titular del predio.

Las condiciones y plazo para la ocupación temporal que en ninguna cosa puede ser mayor al tiempo de la ejecución.

## 7.1.5.5. RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

En las instalaciones, el tiempo de acopio de los residuos debe ser mínimo. La recolección de residuos se hará por lo menos cada tres días, teniendo en cuenta que en un periodo más largo se puede producir una descomposición más avanzada de la materia orgánica, provocando olores molestos, generación de vectores y lixiviados

- Los residuos sólidos deben ser transportados cada tres días al lugar que la municipalidad competente autorice.
- El transporte de los residuos sólidos generados en obra se realizara utilizando un vehículo con capacidad entre 3 y 5m3.
- La recolección de residuos será efectuada por operarios designados para el mantenimiento de las instalaciones.
- Solo está permitido al personal encargado de las operaciones del aseo, destapar, remover o extraer el contenido total o parcial de los recipientes.

## 7.1.5.6. DISPOSICION FINAL

El destino final de los residuos sólidos será en un lugar autorizado que la municipalidad y/o Jefe de la comunidad competente crea conveniente. Durante la construcción de las obras el traslado de los residuos sólidos hacia el lugar de disposición final estará a cargo del contratista de las obras, previa coordinación con la supervisión de obra (ambiental).

No se deben disponer residuos en las vías terrestres, al aire libre, en cuerpos de agua ni en cualquier sitio distinto a los previstos, diseñados y aprobados para tal fin, prohibiendo dicho accionar.

Se deberá de mantener limpios todos los sitios de la obra, evitando la acumulación de desechos y basuras, los residuos comunes y no peligrosos, serán trasladados al lugar autorizado por la autoridad competente para los residuos no re aprovechables establecido para la obra la cual será determinada y autorizada por la municipalidad de la jurisdicción.

Bajo ningún motivo se permitirá la quema de materiales de desecho.

Las labores de limpieza se realizaran a finalizar cada jornada diaria de trabajo.

Se recomienda el manejo adecuado de los residuos peligrosos derivados de componentes como amianto (bolsas cemento).





IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

2353305

01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabaya - Puno

**PAGINA** 

52 de 73

Todas las actividades de manipulación de los cementos se realizaran con el equipo de protección respiratoria, para evitar la inhalación de fibras.

Además de los implementos establecidos.

Dicho equipo de protección consta de:

- Botas: de puntera de acero, reencauchadas, no pegadas ni cocidas.
- Guantes: Cuero
- Mascara: Cara completa con respirador de dos vías contra asbesto (NIOSH)
- Casco: Plástico de seguridad
- Filtros: p100 contra partículas de cemento
- Tapones para oídos: Tapones marca 3M o similar
- Traje: Descartable

Para el transporte hacia la disposición final de los residuos peligrosos, es necesario el llenado de las fichas declaratorias; según lo establece el Reglamento de la Ley de Residuos Solidos (D.S. Nº 057-2004-PCM).

Los vehículos utilizados en el transporte de residuos peligrosos solo podrán usarse para dicha fin, salvo que sean utilizados para el transporte de materiales o sustancias peligrosas, de similares características y de conformidad con la Ley Nº 2825. Ley que regula el transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos y sus normas reglamentarias.

Cuadro de Cantidad de residuos sólidos generados

Punto de Generación	Residuo solido	Cantidad	Unidad
	Bolsas de cemento	10	Kg
En la	Restos de alambre de construcción	20	Kg
construcción de	Restos de madera	50	Kg
componentes	Restos de clavos	5	Kg/mes
	Botellas plásticas de bebidas	1	Kg/día
En el almacén	Residuos orgánicos (restos de comida)	10	Kg/mes
	Papel de escritorio, periódico	5	Kg/mes
	Envases descartables	0.1	Kg/día

Durante la construcción del proyecto no se generaran residuos peligrosos.

# 7.1.5.7. PROHIBICIÓN DE ABANDONO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS. (ARTÍCULO 19 DECRETO SUPREMO 019 – 2016 – VIVIENDA)

19.1 Está prohibido el abandono de residuos sólidos de construcción y demolición en bienes de dominio público: Playa, plazas, parques, vías, caminos, áreas reservadas, bienes reservados y afectado en uso a la defensa nacional; las áreas arqueológicas; las áreas naturales protegidas y sus zonas de amortiguamiento; los cuerpos de agua, marinas y continentales, acantilados; así como en bienes de dominio hidráulico tales como: Cauces, lechos, riberas de los cuerpos de agua, playas, restingas, fajas marginales y otros









IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

2353305 000307

01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabaya - Puno

**PAGINA** 

53 de 73

considerados en la Ley Nº 29338, Ley de Recursos Hídricos, o que sean considerados de dominio público.

19.2 La transgresión a las disposiciones contenidas en el numeral precedente, son materia de sanción por parte de la autoridad municipal competente de acuerdo con las disposiciones que hubiera aprobado para tal efecto, sin perjuicio de las competencias y funciones ejercidas por otras entidades"

Es necesario y obligatorio, que el contratista cuente con documento y/o formato que sea aprobado por la supervisión ambiental y la entidad; en el cual se controle y se detalle el buen manejo ambiental y disposición final de los residuos sólidos generados durante la construcción de obra, los cuales servirán para la respectiva fiscalización ambiental, por parte de la autoridad competente.

Es necesario y obligatorio, que el contratista de manera mensual informe las actividades referente al cumplimiento ambiental.

El supervisor ambiental es el encargado de hacer el cumplimiento del presente plan.

## 7.1.5.8. Manejo de residuos en la etapa de "CIERRE DE OBRAS"

#### Residuos Sólidos:

Los principales desechos serán producto del desencofrado de las obras civiles.

Se procederá a retirar residuos, de igual manera se retiraran los equipos utilizados para las actividades de ejecución del proyecto.

El contratista procederá con la limpieza final de obra, quedando determinantemente prohibido dejar los residuos sólidos en lugares no autorizados, áreas de obra, lugares aledaños o circundantes a la obra.

Es necesario y obligatorio, que el contratista al final la ejecución del proyecto realice un informe de cierre de obra, con previa coordinación de la supervisión, en el cual se detalle el cumplimiento ambiental durante la ejecución de obra de todas las medidas ambientales plasmadas en el presente instrumento ambiental, el cual debe estar sustentados con actos, chek list y vistas fotográficas.

# 7.1.5.9. Responsabilidad del cumplimiento del Plan de Manejo de Residuos en cada una de las etapas del proyecto.

A continuación se mencionan los responsables del cumplimiento del Plan de Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos, para cada etapa del proyecto.

Etapa de Construcción: En la etapa de construcción, la responsabilidad, la responsabilidad de implementación de las medidas del Plan de Manejo Ambiental, recae exclusivamente en el Contratista de obra, siendo directamente responsable el residente de Obra y funcionalmente el Ingeniero de Seguridad y Medio Ambiental.









#### IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

## oda. 0100207 00d. Woddiai. 1000700

CODIGO CUI FECHA

2353305 01/2021 000308

Ubicación:

Macusani -Carabaya - Puno

PAGINA

54 de 73

- El encargado de la verificación del cumplimiento ambiental es el supervisor de obras.
- Etapa de Cierre de Ejecución de Obra: En la etapa de cierre de Ejecución de Obra, la responsabilidad de implementación de las medidas de Plan de Manejo de Residuos Sólidos, recae exclusivamente del Contratista.
- Etapa de Operación y Mantenimiento: En la etapa de operación, la responsabilidad de implementación de las medidas del Plan de Manejo de Residuos Sólidos será de la Municipalidad Distrital de Macusani.

## 7.2. Residuos Peligrosos

De acuerdo a la normatividad vigente residuos peligrosos, son considerados los siguientes:

- Restar de madera tratada
- Envases de removedores de pinturas, aerosoles.
- Envases de removedores de grasa, adhesivos, líquidos para remover pintura.
- Envases de pinturas, contrachapados de madera, colas, lacas.
- Restos de tubos de fluorescentes, transformadores, condensadores, etc.
- Restos de PVC (solo luego de ser sometidos a temperaturas mayores a 40 °C)
- Restos de planchas de fibrocemento con asbesto, pisos de vinilo asbesto, paneles divisores de asbestos.
- Envases de solventes
- Envases de preservantes de madera
- Restos de cerámicos, baterías
- Filtros de aceite, envases de lubricantes

Durante la construcción del proyecto se obtendrán en cantidad insignificante aceite usando provenientes de los equipos (trompo, mezcladora, saltarín), lubricantes, mezclas de concreto, envases de los insumos.

#### 7.2.1. Manejo de residuos peligrosos:

Los residuos peligrosos deben tener un tratamiento separado y cuidadoso debido a su alto potencial de contaminación. Aceites usados, lubricantes, a continuación se presentan las medidas que se deben tomar para evacuar estos residuos de forma adecuada sin causar daños ni contaminación al medio ambiente.

Los usuarios o generadores de residuos deben separar los residuos sólidos peligrosos de los residuos sólidos domésticos u ordinarios.

Por ningún motivo se debe permitir la quema de residuos sólidos peligrosos.

Deben prohibirse la disposición de estos residuos peligrosos en lugares diferente a los destinados. Por ningún motivo se dispondrán este tipo de residuos sobre el suelo, entre la vegetación, etc.

Los residuos sólidos peligros deben ser dispuestos en recipientes herméticos con tapa. Deben ser dispuestos en los recipientes tan pronto como sean generados.







#### IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

Ubicación:

2353305 01/2021

C

Macusani -Carabaya - Puno

PAGINA 55 de 73

Los operarios deben seguir estrictamente las normas de manipulación y uso de equipo de protección, para cada uso, de acuerdo con el reglamento de seguridad.

El almacenamiento de residuos sólidos peligros se debe hacer en recipientes especiales, que cumplan con las normas específicas para cada tipo de residuo. Los recipientes deben estar marcados y diferenciados claramente de los residuos ordinarios.

En general todos los recipientes que contengan alguna clase de residuo peligroso deben ser marcados indicando las características del producto y el peligro que se corre si se destapa el recipiente.

Los aceites quemados o usados provenientes de maquinarias, equipos, deben ser almacenados en recipientes herméticos que estén en buen estado, con pintura anticorrosivo y que puedan ser sellados. Una vez lleno e deposito realizar su reciclaje.

## 7.3. Programa de Manejo de Residuos Líquidos

## Residuos líquidos

Durante la construcción de la obra, los trabajadores tendrán la necesidad de realizar sus necesidades fisiológicas, por lo que se implementara los baños ecológicos.

Como la zona del proyecto es una Zona rural, estos residuos líquidos se dispondrán en el lugar donde la supervisión de la obra y el contratista definan previo análisis ambiental, pero hay que resaltar que los baños ecológicos solo serán utilizar para micciones, mas no para oras necesidades, debido a la limpieza que se le tiene que dar. Esto es responsabilidad del contratista.

Asimismo se harán uso de los servicios higiénicos existentes.

# 7.3.1. Medidas de Manejo de Residuos Líquidos, Combustibles, Aceites y Sustancia Químicas

- No deben realizarse el lavado, reparación y mantenimiento correctivo de vehículos y
  maquinarias en el campamento y en el área dela obra o sobre zonas verdes; esta
  actividad debe hacerse en centros autorizados para tal fin, o implementar un taller o
  galpón para tal efecto.
- Se prohíbe la realización de mantenimiento de maquinarias y equipos dentro de obra.
- Se prohíbe realizar vertimientos de aceites usados y demás residuos líquidos a las redes de alcantarillado o su disposición directamente sobre el suelo.

## Combustibles y sustancias químicas

- En caso que se presente un derrame accidental de combustible sobre el suelo deberá removerse lo más rápido posible; y en casos que el derrame sea mayor avisar a los organismos pertinentes.
- No realizar el almacenamiento temporal de combustibles en el campamento y en los frentes de la obra.
- Todos los productos químicos deberán tener una marca que perita su identificación (con etiquetas que sean de fácil comprensión para los trabajadores).









#### IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

2353305 01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabaya - Puno

**PAGINA** 

56 de 73

- Prohibido fumar ni realizar cualquier actividad que implique el uso de elementos o
  equipos capaces de provocar chispas, llanas abiertas o fuente de ignición, tales como
  cenillas, mecheros, sopletes, etc., en los lugares donde se utilicen estos productos.
- Garantizar la presencia de extintores en buen estado en la obra.
- Evitar el contacto con la piel, así como la impregnación de la ropa con estos productos.
- No reutilizar botellas de agua o contenedores de bebidas, rellenándolos con los productos en cuestión. Cuando sea necesario trasvasarlos desde su envase original a otro más pequeño, usar recipientes especiales para productos químicos y etiquetarlo adecuadamente, debiendo permanecer siempre bien cerrados.
- No acumular trapos impregnados en recintos cerrados y con poca ventilación, ya que pueden auto inflamarse.
- Evitar el contacto con los productos con ácidos fuertes y agentes oxidantes.
- En vaso de duda, consultar la ficha de seguridad de cada producto en particular.

## 7.4. Programa de Monitoreo ambiental

#### 7.4.1. Programa de monitoreo

La aplicación del programa de monitoreo ambiental, permitirá la evaluación periódica integrada y permanente de la dinámica de la variables ambientales, con el fin de proveer información precisa y actualizada para la toma de decisiones, orientadas a la conservación y uso sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente durante la etapa de planificación, construcción, cierre y operación del proyecto, de tal manera que no se vea afectada el medio.

De acuerdo a la tipología del proyecto y las actividades a realizarse en la etapa de construcción (que incluyen fundamentalmente actividades generadoras de material participado y generación de ruidos; como son la excavación de zanjas, la remoción de tierras) se han seleccionado los siguientes parámetros a monitorear.

## 7.4.2. Equipos

Todos los equipos a usar para la realización de los monitoreos deben contar con la calibración vigente realizado por INACAL, caso contrario los monitoreos no serán considerados válidos.

#### 7.4.3. Calidad de Aire

Para el Protocolo de Monitoreo de Calidad de Aire y Gestión de Datos se deberá tener en cuenta la aprobado mediante R.D. Nº 1404/ 2005/DIGESA/ SA, donde establece pautas para la ubicación, métodos de toma de muestra, métodos de análisis de muestra, entre otros.

#### a) Estaciones de monitoreo

La estación de monitoreo se localizara en un punto específico dentro del área de emplazamiento del proyecto, cuyas coordenadas serán determinadas por el contratista y el supervisor ambiental. Los puntos de monitoreos deberán ser ubicados previa coordinación entre el contratista y supervisión ambiental, las coordenadas referenciales son las siguientes:









PUNO

2353305

000303

FECHA
Ubicación:

CODIGO

CUI

01/2021

Macusani -Carabaya - Puno

# Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790 MONITOREO AMBIENTAL

IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI

**PAGINA** 

57 de 73

P	UNTOS DE MON	ITOREOS	
PUNTO	COORDENADAS		
	X	Y	
1	8444819.2447	345696.9624	
2	8444835.8826	345754.8762	
3	8444844.6444	345783.9937	
4	8444765.6785	345825.0137	

#### b) Parámetro seleccionado

De acuerdo con las actividades a realizarse en la etapa de construcción, se han seleccionado los siguientes parámetros a monitorear:

PM<sub>10</sub>

#### c) Frecuencia de monitoreo

El muestreo de monitoreo se realizara de acuerdo al cronograma de ejecución, el cual se realizara de manera mensual.

## d) Día de realización de monitoreo

Los monitoreos ambientales se deben realizar en momento que se realizan trabajos de excavación, movimiento de tierras, uso de maquinarias, esto se deberá tener en cuenta lo plasmado en el cronograma de ejecución; pero estos puede variar muchas veces por factores climáticos o paralizaciones de obra; de suceder eso la contratista con la supervisión se pondrán de acuerdo el momento que se realizara, teniendo en cuenta que se debe realizar cuando se realicen las actividades ante mencionados.

#### e) Mediciones y análisis

Se realizaran las mediciones in situ de los parámetros con equipos calibrados. Para los parámetros a monitorear, se utilizaran las especificaciones en los Estándares Nacionales de Calidad.

#### f) Responsable del monitoreo

Durante la etapa de ejecución el encargado de realizar el monitoreo es la empresa contratista y el responsable es el Ingeniero Ambiental o de Seguridad, en coordinación con el Supervisor Ambiental de la empresa supervisora.

Cabe resaltar, que los monitoreos se deben realizar con equipos que cuenten con su calibración vigente realizado por INACAL y sus procedimientos de medición.

#### g) Estándares a tener en cuenta y Norma de comparación.

Para prevenir y controlar las molestias, las alteraciones o las perdidas auditivas ocasionas en la población anteriormente mencionada, por la emisión de ruido, el nivel sonoro deberá regirse por lo establecido en el Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido – Decreto Supremo Nº 085 – 2003 –PCM (Oct. /2003), Que es la norma nacional vigente.





IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CUI

2353305

01/2021

Ubicación:

CODIGO

**FECHA** 

Macusani -Carabava - Puno

**PAGINA** 

58 de 73

## CUADRO DE ESTANDARES CALIDAD AMBIENTAL PARA RUIDO Y **NORMA COPARATIVA**

Zonas de Aplicación	Valores expresad	Frecuencia de monitoreo	
	Horario Diurno	Horario Nocturno	1 vez en toda
Zona de Protección Especial	50	40	la etapa de
Zona Residencial	60	50	ejecución
Zona Comercial	70	60	1
Zona Industrial	80	70	

Fuente: Decreto Supremo Nº 085 - 2003 - PCM

#### 7.4.4. Nivel de Ruido

#### a) Estaciones de monitoreo

La estación de monitoreo se localizara en un punto específico dentro del área de emplazamiento del proyecto, cuyas coordenadas serán determinación por el contratista y el supervisor ambiental. Los puntos de monitoreos deberán ser ubicados previa coordinación entre el contratista y supervisión ambiental, las coordenadas referenciales son las siguientes:

P	UNTOS DE MON	ITOREOS	
PUNTO	COORDENADAS		
	X	Y	
1	8444819.2447	345696.9624	
2	8444835.8826	345754.8762	
3	8444844.6444	345783.9937	
4	8444765.6785	345825.0137	

#### b) Parámetros seleccionados

Nivel equivalente de ruido expresado en decibeles escala A (dBA), utilizando un sonómetro en rango 40 a 130 Db (A).

#### c) Frecuencia de monitoreo

De acuerdo al cronograma del expediente técnico los monitoreos se realizaran de manera mensual.

#### d) Día de realización de monitoreo

Los monitoreos ambientales se deben realizar en momento que se realizan trabajos de excavación, movimiento de tierras, uso de maquinarias y/o actividades ruidosa, esto se deberá tener en cuanto la plasmada en ek cronograma de ejecución; pero estos puede variar inuchas por factores climáticos o paralizaciones de obra.

De suceder eso la contratista con la supervisión se pondrán de acuerdo el momento que se realizara, teniendo en cuenta que se debe realizar se realicen las actividades antes mencionadas.

Se prohíbe realizar los monitoreos en días que no se realicen en trabajos o que este lloviendo, porque no permitiría la obtención delos datos de monitoreos correctos.







#### IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI

2353305 01/2021

000301

**FECHA** 

Magusani -Carabava - Puno

**PAGINA** 

Ubicación:

59 de 73

#### e) Mediciones y Análisis

Se debe tener en cuenta que cualquiera que sea el ruido a evaluar, el operador debe estar atento en todo momento a lo que marca la pantalla del instrumento o registrar, pudiendo dar una idea del comportamiento temporal de este, y ello servirá al momento de decidir sobre el tipo de ruido que se medirá (estable, fluctuante, intermitente o impulsivo). Se debe usar para la medición de ruido ambiental con fines de comparación con el ECA Ruido, sonómetros clase 1 o 2.

- Los parámetros pueden ser digitales o análogos, integradores o no integradores
- > El uso de pantallas antiviento será necesario en aquellos sonómetros que lo requieran, de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.

- Para sonometros integradores clase 1 o 2:

  o Realizar como mínimo 10 mediciones de un (01) minuto cada una por cada punto de monitoreo, considerando el penodo de monitoreo definido en el Diseño del Plan de Monitoreo, conforme al item 5.1 del presente Protocolo.

  Recordar que para cada medición se deberá anotar el Lmax, el Lmin y el LAeqT
  - asociado a cada tiempo de medición

- Para sonómetros no integradores (digitales o análogos):

  © Realizar como mínimo 10 mediciones de un (01) minuto cada una por cada punto de monitoreo, considerando el periodo de monitoreo definido en el Diseño del Plan de Monitoreo, conforme al ítem 5.1 del presente Protocolo.
  - o Se deberá anotar uno a uno en la Hoja de Campo, los valores instantáneos que el operador observe en la pantalla del sonómetro durante dicho minuto.
  - Una vez obtenidos los resultados, en la Hoja de Campo se identificará los valores para el Lmax y el Lmin y se calculará en base a la ecuación 1 del presente documento, el LAeqT (siendo T=1 minuto).
- Se recomienda anotar en la Hoja de Campo los eventos ruidosos que ocurren durante el periodo en que se está midiendo y que hacen que el ruido pueda ser tornado como de carácter estable, fluctuante, intermitente o impulsivo.
- Si las mediciones realizadas en cada minuto en modo LAeq, presentan variaciones menores o iguales a 5 dB(A), se considerará dicho ruido como estable. En dichos casos, se efectuarán nuevas mediciones de LAeq de 5 minutos cada una por cada punto de medición del area representativa, a efectos de determinar la estabilidad de dicho ruido.
- Si al menos una de las mediciones anteriores, realizadas en cada minuto, en modo LAeq, presenta variaciones mayores a 5 dB(A) observados durante ese periodo, entonces se considerará dicho ruido como fluctuante. En dichos casos, se efectuarán nuevas mediciones en cada zona representativa de 10 minutos cada una por cada punto de medición del área representativa.

Fuente: Protocolo de monitoreo de Ruidos - RESOLUCION MINISTERIAL Nº 227 - 2013 - MINAM

#### f) Responsables del monitoreo

Durante la etapa de ejecución el encargado de realizar el monitoreo es la empresa contratista y el responsable es el Ingeniero Ambiental o de Seguridad, en coordinación con el Supervisor Ambiental de la empresa supervisora.

g) Estándares a tener en cuenta y Norma de comparación.

El estándar a tener en cuenta es en base a los Estándares Nacionales de Calidad de Aire regida por el Decreto Supremo Nº 074 - 2001 - PCM









IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

Ubicación:

**PAGINA** 

2353305 000300

01/2021

Macusani -Carabaya - Puno

60 de 73

# CUADRO DE ESTÁNDARES NACIONALES DE CALIDAD AMBIENTAL DEL AIRE

Anexo 1- Estándares Nacionales de Calidad Ambiental del Aire 
Todos los velores son concentraciones en microgramos por metro cúbico. NE significa no exceder:

CONTAMINANTES	PERIODO	FORMA	DEL ESTANDAR	METODO DE	
CONTINUENT ES	PERIODO	VALOR FORMATO		ANALISIS****	
Diàxido de Azufre	Anual	80	Media aritmética anual	Fluorescencia UV	
	24 horas	365	NE más de 1 vez al año	(método automático)	
PM-10	Anual	50	Media aritmética anual	Separación inercial/	
L 10	24 horas	150	NE más de 3 veces/año	filtración (Gravimetri	
and the second of the second	8 horas	10000	Promedio móvil	Infrarrojo no	
Monóxido de Carbono	1 hora	30000	NE más de 1 vez/año	dispersivo (NDIR) (Método automático)	
Dióxido de Nitrógeno	Anual	100	Promedio aritmético anual	Quimiluminiscencia	
Dioxido do realogorio	1 hora	200	NE más de 24 veces/año	(Método automático)	
Ozono	8 horas	120	NE más de 24 veces/año	Fotometria UV (Método automático)	
11.00	Anual 2(2)			Método para PM10	
Plomo	Mensual	1.5	NE más de 4 veces/año	(Espectrofotometria de absorción atómica	
Sulfuro de Hidrogeno	24 horas <sup>2</sup>			Fluorescencia UV (método automático)	

Fuente: D.S. Nº 074-2001-PCM

Anexo 2 Valores de tránsito

CONTAMINANTE	PERIODO	FORMA D	EL ESTÁNDAR	METODO DE	
CONTRACTOR	PERIODO	VALOR	FORMATO	ANÁLISIS	
Dióxido de Azufre	Anual	100	Media aritmética anual	Fluorescencia UV (método automático)	
PM-10	Anual	80	Media antmética anual	Separación inercial/ filtración (Gravimetria)	
	24 horas	200	NE más de 3 veces/año		
Dióxido de Nitrógeno	1 hora	250	NE más de 24 veces/año	Quimiluminiscencia (Método automático)	
Ozono	8 horas	160	NE más de 24 veces/año	Fotometria UV (Método automático)	

Fuente: D.S. N° 074-2001-PCM
Anexo 3
Valores Referenciales

 CONTAMINANTE
 PERIODO
 FORMA DEL ESTÁNDAR
 METODO DE ANÁLISIS

 PM-2.5
 Anual
 15
 Separación inercial/ filtración (gravimetria)

 24 horas
 65
 (gravimetria)

Fuente: D.S. Nº 074-2001-PCM

# 7.5. Plan de contingencias

El plan de contingencias, tiene por objeto establecer las acciones que deberá ejecutar el contratista para controlar riesgos de desastres naturales y otros que pudieran producirse durante la ejecución de las actividades del proyecto.

El propósito del Programa de Contingencias es promover la protección salubridad y seguridad de todo el personal asociado a las actividades de ejecución, cierre del proyecto, operación y mantenimiento del proyecto, así como también a la población directamente beneficiada debiendo estar capacitadas adecuadamente para la puesta de las acciones básicas y operaciones convencionales consideradas en el mismo.









#### IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI **FECHA** 

2353305

000299

01/2021

Macusani -

Carabaya - Puno

**PAGINA** 

Ubicación:

61 de 73

El Programa de Contingencias establece los procedimientos acciones básicas de respuesta que se tomaran en cuenta, para afrontar de manera oportuna, adecuada y efectiva, situaciones extraordinarias que comprometan a la población, trabajadores y/o entorno.

#### 7.5.1. Objetivos

Los objetivos fundamentales del Plan de Contingencias son:

- ✓ Establecer las medidas y/o acciones inmediatas a seguir en caso de desastres naturales o provocados accidentalmente por acciones del hombre.
- ✓ Brindar un alto nivel de protección contra todo posible evento de efectos negativos. sobre el personal, las instalaciones y equipos, la población local y la propiedad privada.
- Reducir la magnitud de los impactos potenciales ambientales y otros impactos durante la etapa de ejecución y operación del proyecto.
- ✓ Ejecutar las acciones de control y rescate durante y después de la ocurrencia de desastres.
- ✓ Se capacitara e instruirá a todo el personal en materias de actuación ante emergencias.
- ✓ Se comunicara e informara a la población sobre posibles impactos que puedan surgir durante las etapas de ejecución, cierre del proyecto, operación y mantenimiento del proyecto, mediante talleres de actuación en caso de ocurrencia de algún evento.

## Consideraciones generaciones del Plan de Contingencias

El plan de contingencias es elaborado para facilitar el control de los riesgos que puedan surgir durante las etapas de ejecución, cierre del proyecto, operación y mantenimiento del proyecto; así como también la actuación en caso de problemas que se deriven de la vulnerabilidad del proyecto.

El presente plan se dará a conocer al titular del proyecto quien es representada por el Gobierno Regional Puno, quien supervisara el desarrollo del proyecto, a fin de conciliar criterios y manejar las operaciones dentro los rangos de salubridad y seguridad, cuidando esencialmente la vida humana y el medio ambiente.

El plan de contingencias estará disponible en un lugar visible para que todo el personal pueda acceder a él, así mismo al finalizar cada jornada se deberá evaluar los tipos de riesgo que se hubiesen generado durante las actividades, con la finalidad de adoptar y/o complementar las acciones del plan.

#### 7.5.3. Implementación del plan de Contingencias

El plan de contingencia perite diseñar una respuesta planificada (organizada y oportuna) para proteger al personal que labora en el proyecto, así como los activos de las mismas y a la población beneficiaria, así mismo como contar con el equipo y los materiales necesarios, frente a eventos o accidentes como desastres naturales, accidentes laborales,

emergencia entre Gros Wilfredg J Ramos INGENIERO CIVIL CIP- 141392





#### IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

#### MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

Ubicación:

**PAGINA** 

2353305 01/2021

Macusani -Carabaya - Puno

62 de 73

#### Etapa de ejecución

A continuación se detallan los procedimientos, equipos, implementos y capacitaciones que debe tener el personal que se encontrara durante la ejecución del proyecto.

#### > Procedimientos

El personal de la obra que detecte una emergencia, deberá comunicar inmediatamente el hecho a la brigada de contingencia.

El personal responsable del turno (cuadrilla de contingencia). Confirmara y coordinadora con los colaboradores de contingencia, para activar las alarmas y seguir los procedimientos de emergencia.

El jefe de Grupo de contingencia, evaluara la situación y solicitara en caso se requiera la ayuda externa correspondiente.

## > Equipo de primeros auxilios

La disponibilidad del equipo de primeros auxilios es de obligatoriedad para todos los frentes de obra, los cuales deberán contar como mínimo con: medicamentos para tratamiento de primeros auxilios (botiquines), ventajas, apósitos y tablillas.

## > Implementos y medios de protección personal

El personal de obra deberá disponer de un equipo de protección para prevenir accidentes, adecuadas a las actividades que realizan.

El equipo de protección personal, deberá reunir condiciones mínimas de calidad, resistencias, durabilidad y comodidad, de tal forma, que contribuyan a mantener y proteger la buena salud de la población laboral.

Estos deben ser considerados en el presupuesto del palan de seguridad de obra.

## > Capacitación y entrenamiento del personal

El jefe del grupo de contingencia se encargara de coordinar la capacitación y entrenamiento del personal integrante de las cuadrillas (1 por cada turno laboral dependiendo del número de trabajadores), respecto a las acciones de control a tomar en los tipo de eventos ocasionados por emergencias operativas, como, sismos y accidentes laborales. Debiendo incluir estas acciones en charlas, practicas, simulacros, etc. La capacitación se realizara de manera mensual.

# > Taller de información y respuesta ante un evento para la población de la población

El jefe de grupo de contingencias se encargara de coordinar los talleres de información y respuesta para la población beneficiaria, respecto a las acciones de respuesta ante un evento de desastre natural o problemas que pudieran derivarse de la vulnerabilidad del proyecto, como, sismos, accidentes y anegamiento de aguas, debiendo incluir estas acciones en taller informativos para la población. El taller se desarrollara antes, durante y después de ejecutarse el proyecto.









IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

Ubicación:

2353305

01/2021

Macusani -Carabaya - Puno

PAGINA 63 de 73

El plan contara con los procedimientos de actuación en caso de emergencias como se describe a continuación.

## 9. Etapa de Ejecución

- Accidentes laborales
- Sismos
- Lluvias y vientos
- Incendio
- Derrame accidental de combustible

Wilfredo J Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP. 141392







IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

CODIGO CUI **FECHA** 

2353305

01/2021

Macusani -

Ubicación:

Carabaya - Puno

MONITOREO AMBIENTAL

**PAGINA** 

64 de 73

## CUADRO DE RESPUESTA ANTE ACCIDENTES LABORALES

Antes del Evento	Durante el Evento	Después del evento
<ul> <li>El personal operativo deberecibir capacitación básica técnicas de primeros auxil</li> <li>El personal de trabajo debecontar con el equipo de protección personal básico complementario para la la que realice (cascos, chaleo guantes, entre otros.) que permitan su fácil visualización.</li> <li>Las áreas de trabajo deberecontar con botiquín de primeros auxilio y equipos comunicación (radios portátiles), además de estaciones de rescate con equipos básicos para su traslado (carillas, férulas. Sogas, entre otros).</li> <li>Realizar simulacros en cas de accidentes laborales y presentar un informe de evaluación después de cadensayo.</li> </ul>	donde hay ocurrido el accidente y si existiese equipos desactivarlos.  Notificar e forma inmediata al comité de seguridad (CS).  El personal brigadista del equipo de respuestas de emergencia (ERE), próxima al lugar del accidente, prestara auxilio inmediato a los accidentados hasta la llegada del ERE, dicho personal adoptara como medida inicial, el aislamiento del personal afectado, procurándose que sea en un lugar libre de polvo, humedad a condiciones atmosféricas desfavorables a donde no exista el riesgo de que vuelva a ocurrir otro evento que implique riesgos.  De ser el caso, el ERE, deberá inspeccionar el área a fin de descartar que se vuelva a producir accidentes.  El ERE deberá trasladar a los	<ul> <li>El jefe del ERE, elabora un informe sobre la situación de emergencia ocurrida que contendrá los datos personales de los accidentados, tipo y gravedad de las lesiones, identificar las causas básicas del accidente y aplicar acciones correctivas que ataquen la causa raíz del accidente.</li> <li>El Equipo de Respuesta de Emergencia (ERE), implementa las acciones correctivas y se realiza seguimiento de sus causas raíces, hasta el adecuado control del riesgo o eliminación total.</li> </ul>

Fuente: Consultor









IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

2353305 01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabaya - Puno

**PAGINA** 

65 de 73

#### CUADRO DE RESPUESTA ANTE SISMO

Antes del Evento		Durante el Evento		Después del evento	
rea seî der así	empresa contratista deberá ilizar la identificación y falización de áreas seguras ntro y fuera de las instalaciones como, de las rutas de acuación directa y segura.	•	Paralizar las operaciones de la construcción. Poner en ejecución la evacuación del personal. El personal deberá desplazarse mantenimiento la calma y el orden hacia las zonas	0	Evaluación de posibles daños a las estructuras.  Atención inmediata de las personas accidentadas.  Retorno de las operadores a las actividades normales.
est fin dif per	s rutas de evacuación deben ar libres de objetos con la alidad de que no retarden y/o iculten la evacuación del rsonal.	•	más seguras. Si el sismo ocurriese durante la noche, se deberán utilizar linternas, no fósforos, ni velas, ni encendedores. De ser posibles disponer la	•	Se revisaran las acciones tomadas durante el sismo y se elaborara un reporte de incidentes. De ser necesario, se recomendaran cambios en los procedimientos.
de las	empresa implementara charlas información al persona, sobre acciones a realizar en caso de mos.		evacuación de todo el personal hacia las zonas más seguras fuera de la zona de trabajo.	•	Mantener al personal de trabajo en las zonas seguras, por un tiempo prudencial, hasta el ceso de las réplicas de los movimientos sísmicos.

# CUADRO DE RESPUESTA ANTE LLUVIAS Y VIENTOS FUERTES

	Lluvias				
	Antes del Evento	<del></del>	Durante el Evento		Después del evento
9	La empresa deberá realizar la identificación y señalización de áreas seguras dentro y fuera de las instalaciones; así como, delas rutas de excavación directa y segura.  Las rutas de excavación deben estar libres de objetos con la finalidad de que no retarden y/o dificulten evacuación del personal.		Paralizar las operaciones de la construcción.  Poner en ejecución la evacuación del personal, El personal deberá desplazarse calmadamente y en orden hacia las zonas más seguras.  De ser posible, disponer la evacuación de todo el personal hacia las zonas más seguras fuera de la zona de trabajo.	•	Evaluación de posibles daños a los componentes del proyecto. Atención inmediata de las personas accidentadas. Retorno de las operadores a las actividades normales. Se revisaran las acciones tomadas durante el evento y se elaborara un reporte de incidentes.

Fuente: Consultor









#### IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO

2353305

**FECHA** 

Ubicación:

01/2021 Macusani -Carabaya - Puno

PAGINA

66 de 73

## CUADRO DE RESPUESTA ANTE INCENDIOS

	Incendios				
	Antes del Evento	Durante el Evento	Después del evento		
٠	La empresa deberá realizar la identificación y señalización de áreas seguras dentro y fuera de las instalaciones; así como, delas rutas de excavación directa y segura.	<ul> <li>Paralizar las operaciones de la construcción.</li> <li>Poner en ejecución la evacuación del personal, El personal deberá desplazarse calmadamente y en orden hacia las zonas más</li> </ul>	<ul> <li>Evaluación de posibles daños a los componentes del proyecto.</li> <li>Atención inmediata a posibles víctimas.</li> <li>Se revisaran las acciones</li> </ul>		
•	Las rutas de excavación deben estar libres de objetos con la finalidad de que no retarden y/o dificulten evacuación del personal.	<ul> <li>seguras.</li> <li>De ser posible, disponer la evacuación de todo el personal hacia las zonas más seguras fuera de la zona de trabajo.</li> </ul>	tomadas durante el evento y se elaborara un reporte de incidentes.		
۰	Los equipos y accesorios contraincendios deben estar bien distribuidos (extintores, equipos de comunicación, alarmas) y deben saber todo el personal que labora.	Utilizar los extintores disponibles en obra para apagar el incendio			
9	Los extintores deberán inspeccionarías de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.				
0	Capacitar a los trabajadores en la lucha contra incendios, organizar brigadas contra incendios.				

Fuente: Consultor

## CUADRO DE RESPUESTA ANTE DERRAMES DE COMBUSTIBLES

Derrames de combustibles				
Antes del Evento	Durante el Evento	Después del evento		
Capacitar a los trabajadores sobre las medidas y/o respuestas ante derrames de combustibles.	<ul> <li>Paralizar las actividades donde ocurrió el derrame.</li> <li>Poner en ejecución la evacuación del personal presente,</li> <li>Inmediatamente ocurrido el incidente, realizar las medidas y/o respuestas adecuadas para solucionar el problema</li> </ul>	<ul> <li>Evaluación de posibles daños ocasionados,</li> <li>Se revisaran las acciones tomadas durante el evento y s elaborara un reporte de incidentes.</li> <li>Aplicar algunas técnicas de remediación si la situación la amerita.</li> </ul>		

Fuente: Consultor









IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI **FECHA** 

2353305 01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabava - Puno

**PAGINA** 

67 de 73

#### 10. Etapa de operación y mantenimiento

El plan contiene las recomendaciones básicas y los procedimientos que permitan administrar las emergencias que pueden ocurrir en la etapa de funcionamiento. Con el fin de permitir su correcta operación, estableciendo un conjunto de medidas preventivas que cubrirán los aspectos de operación, mantenimiento y reparación de la infraestructura educativa

#### Operación

- Se detallaran por escrito los procedimientos de operación de los sistemas de agua y desagüe, como de sus drenajes pluviales. Esto incluye el delinear medidas preventivas y las verificaciones requeridas para asegurar el buen funcionamiento.
- Se contara con procedimiento para analizar y evitar fallas en los sistemas instalados.
- Se harán revisiones periódicas del funcionamiento de los sistemas instalados.

#### Mantenimiento preventivo

Para garantizar el buen funcionamiento de todos los sistemas e instalaciones, durante su operación se contempla realizar las siguientes acciones:

- Las actividades más frecuentes de mantenimiento se realizara en el tanque elevado.
- Estas actividades de operación y mantenimiento serán monitoreadas en las base de la captación y del tanque elevado, para poder ver el funcionamiento.
- Se mantendrá en óptimas condiciones la infraestructura como también la mobiliaria.

#### Reparación

Se tiene considerado lo siguiente:

- Efectuar las reparaciones según el procedimiento aprobado, empleando personal calificado.
- En todos los casos, es necesario realizar reparaciones después de haber ocurrido el desastre

# A. Identificar la unidad de contingencia

El contratista implementara el plan de contingencias e instalara la unidad de contingencias, adecuándose a los requerimientos del proyecto, en función de la actividad y de los riesgos potenciales de la zona, como por ejemplo: la ocurrencia de accidentes laborales, eventos naturales, entre los más importantes. La unidad de contingencias tendrá la siguiente organización:

Jefe de grupo de contingencia: Ocupada por el ingeniero residente del

proyecto y el ingeniero seguridad.

INGENTERO CIVIL CIP- 141392 /



#### IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

#### MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO
CUI
2353305

FECHA
01/2021

Ubicación:

Macusani Carabaya - Puno

PAGINA
68 de 73

 Colaborador de grupo de contingencia: Ocupada por todos los trabajadores del proyecto.

Este grupo, estará implementada con equipos y accesorios necesarios para hacer frente a los riesgos ambientales indicados anteriormente. La Unidad de Contingencias tendrá como función.

- Las funciones del jefe de grupo de contingencias son las siguientes:
  - Coordinar con los colaboradores las acciones decisorias para la ejecución del programa de contingencia.
  - Evaluar y supervisar el cumplimiento de las responsabilidades de los coordinadores.
  - Liderar las acciones de contingencias a ser aplicados.
  - Efectuar coordinaciones previas con las autoridades locales, teniendo en cuenta acciones que le corresponden de acuerdo a su función, y coordinar acciones con el Sistema Nacional de Defensa Civil (SINADECI) y los Centros de Salud cercanos al área de influencia del proyecto, a fin de que estén alerta, ante una eventual emergencia.
  - Supervisar la rehabilitación de las zonas afectadas después de la emergencia.
- Las funciones de los Colaboradores son las siguientes:
  - Verificar que los equipos y recursos disponibles para responder a la contingencia se encuentren en estado operativo (medicamentos para tratamiento de primeros auxilios, cuerdas, cables, megáfono, etc.)
  - Redactar los reportes internos respectos a las evaluaciones de magnitud de daños a las infraestructuras.
  - Realizar planes de simulacros de contingencia.
  - Formar cuadrilla de contingencia, conformado por dos trabajadores (para cada turno de producción)
  - Evaluar la magnitud de daños (bienes y personas) con respecto a la ocurrencia de la contingencia.

B. Responsabilidad de la implementación de las medidas del plan de contingencia, en cada una de las etapas del proyecto.

Es responsabilidad de la empresa contratista (encargada de la ejecución del proyecto) de la implementación del Plan de Contingencia, durante el tiempo que dure la ejecución del proyecto.

En la etapa de Operación y Mantenimiento será el titular del proyecto quien es representada por Gobierno Regional de Puno. Será el responsable hasta que esté implementada y operativa los responsables de su ejecución es el contratista y su verificación el supervisor. Con el fin de que se asegure la 1mplementacion de las medidas propuestas.









#### IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

ocal. 0 18929 / Cod. Modular. 1308/90

CODIGO CUI FECHA

2353305 01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabaya - Puno

**PAGINA** 

69 de 73

## 7.6.Plan de seguimiento y control

## 7.6.1. Medidas de seguimiento y control

El Programa de seguimiento y control. Establece los parámetros para el seguimiento y control de la calidad de los diferentes factores ambientales que podrían ser afectados durante la ejecución. Operación y mantenimiento del Proyecto.

El seguimiento y control consiste en la colecta, cuantificación, evaluación, reporte y comunicación de información ambiental apropiada sobre la efectividad de los formas de organización del trabajo.

El programa de seguimiento y control ambiental tiene por función básica garantizar cumplimiento de las medidas de mitigación. Este programa, tiene como finalidad comprobar lo severidad y distribución de los impactos negativos y. especialmente cuando ocurran impactos no previstos, asegurar el desarrollo de nuevas medidas mitigadoras o las debidas compensaciones donde ellos se necesiten.

# Cuadro de Programa de Seguimiento y control

ETAPA	MEDIDA PROPUESTA	INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
EJECUCION	Eliminación del material excedente en el mínimo plazo establecido.     Realización de	Mediante un formato determina lo cantidad de material excedente retirado en la semana
	monitoreo de calidad de aire y nivel de ruido. de acuerdo al plan de monitoreo antes mencionado.	<ul> <li>informes y registros de monitoreos estos deberán adjuntar el certificado de calibración vigente.</li> </ul>
	<ul> <li>Instalar tachos para la acumulación de los residuos sólidos, algunos residuos se reciclaran.</li> </ul>	<ul> <li>Controlar los tachos para la disposición de los residuos sólidos correspondientes, los cuales deberán estar plasmado en un chek list semanal</li> </ul>
	Riego continuo para humedecer el material extraído de la excavación para evitar lo generación de polvos	vistas fotográficas.  • Los riegos se realizarán codo vez que seo necesario( para lo cual se deberá contar con vista fotográficas)
	Mantener en buenos condiciones las maquinarias para evitar ruidos	<ul> <li>Controlar el mantenimiento de las maquinarias o utilizar.se realizará el monitore</li> </ul>
	Evitar utilizar equipos en mol estado. estos equipos deben tener un buen	Verificación in situ
	mantenimiento para no generar ruidos molestos.	verificación in situ

CIP 141392



IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO

2353305

FECHA
Ubicación:

01/2021 Macusani -

PAGINA

Carabaya - Puno 70 de 73

	Utilización adecuada de los insumos	El seguimiento y control lo realizaran los directivos y APAFA de la misma institución educativo
OPERACIÓN	Educación ambiental	
MANTENIMIENTO	Seguimiento de la realización de los mantenimientos preventivos de todas las instalaciones de la institución educativa así como de las instalaciones sanitarias y eléctricas.	<ul> <li>El seguimiento y control lo realizaran los directivos y APAFA de la misma institución educativo.</li> </ul>

Fuente: Consultor

El programa de seguimiento y control ambiental tiene por función básico garantizar cumplimiento de las medidas de mitigación. Este programa, tiene como finalidad comprobar la severidad y distribución de los impactos negativos y, especialmente, cuando ocurran impactos no previstos, asegurar el desarrollo de nuevas medidas mitigadoras o las debidas compensaciones donde ellas se necesiten.

El seguimiento y control consiste en la colecta, cuantificación, evaluación, reporte y comunicación de información ambiental apropiada sobre la efectividad de las formas de organización del trabajo.

El cumplimiento será verificado mediante la presentación de informes mensuales, con sus respectivos sustentos.

## 7.7.Plan de Abandono y cierre

El Plan de Cierre es el conjunto de actividades que deberán ejecutarse para devolver a su estado inicial las zonas intervenidas por la construcción del proyecto, al final de su vida útil.

El Plan de Cierre incluirá todas las medidas que se deberán implementar para abandonar el área o los instalaciones correspondientes, ya sea ésta de un abandono temporal, parcial o final

Este plan, cuya versión final se deberá elaborar al final de la ejecución del proyecto, este informe deberá ser presentado por el contratista al supervisor y este a su vez a la entidad.









IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

2353305 01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabaya - Puno

**PAGINA** 

70 de 73

	Utilización adecuada de los insumos	
		El seguimiento y control lo realizaran los directivos y APAFA de la misma institución educativo
OPERACIÓN	Educación ambiental	
MANTENIMIENTO	Seguimiento de la realización de los mantenimientos preventivos de todas las instalaciones de la institución educativa así como de las instalaciones sanitarias y eléctricas.	<ul> <li>El seguimiento y control lo realizaran los directivos y APAFA de la misma institución educativo.</li> </ul>

Fuente: Consultor

El programa de seguimiento y control ambiental tiene por función básico garantizar cumplimiento de las medidas de mitigación. Este programa, tiene como finalidad comprobar la severidad y distribución de los impactos negativos y, especialmente, cuando ocurran impactos no previstos, asegurar el desarrollo de nuevas medidas mitigadoras o las debidas compensaciones donde ellas se necesiten.

El seguimiento y control consiste en la colecta, cuantificación, evaluación, reporte y comunicación de información ambiental apropiada sobre la efectividad de las formas de organización del trabajo.

El cumplimiento será verificado mediante la presentación de informes mensuales, con sus respectivos sustentos.

# 7.7.Plan de Abandono y cierre

El Plan de Cierre es el conjunto de actividades que deberán ejecutarse para devolver a su estado inicial las zonas intervenidas por la construcción del proyecto, al final de su vida útil.

El Plan de Cierre incluirá todas las medidas que se deberán implementar para abandonar el área o los instalaciones correspondientes, ya sea ésta de un abandono temporal, parcial o final

Este plan, cuya versión final se deberá elaborar al final de la ejecución del proyecto, este informe deberá ser presentado por el contratista al supervisor y este a su vez a la entidad.









# MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO

IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

FECHA

CODIGO

CUI

2353305 01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabaya - Puno

**PAGINA** 

71 de 73

#### Objetivo

Definir todas las actividades que son necesarias para el retiro de las instalaciones asociadas al suministro, sin causar impactos significativos al medio ambiente, de manera que se devuelva las áreas utilizadas a su estado natural o cuando las condiciones no lo permitan, a un estado ambientalmente aceptable.

#### Plan de abandono en la fase de construcción

El alcance del Plan en esta fase comprende principalmente todas las instalaciones temporales utilizadas en el proyecto, así como los residuos generados (plásticos, modera, cables, entre otros).

#### Instalaciones temporales:

- Los lugares de emplazamiento, deben ser acondicionados de acuerdo a su entorno
- Los materiales reciclables podrán ser entregados a las asociaciones de recicladores debidamente registradas competentes, para ser reutilizados.
- El área utilizada debe quedar totalmente limpia de residuos sólidos generados.
   los que se dispondrán en el lugar autorizado por la municipalidad distrito competente.
- Realización de la limpieza general final de toda el área.

#### Proceso de abandono al finalizar lo construcción

El proceso de abandono al concluir la construcción es simple, ya que principalmente contendrán instalaciones temporales para uso de los contratistas. Los componentes del abandono en esta etapa comprenden:

- Las instalaciones utilizadas como oficinas administrativas.
- El área de almacenamiento de equipos, materiales e insumos
- El retiro de servicios higiénicos provisionales.
- Equipos y maquinarias pesado utilizada en la obro.
- Personal de obra y residuos solidos
- colocación de grass y plantones.
- Comunicación a las entidades competentes del abandono y cierre del proyecto.

Luego de cada una de las labores específicas del abandono se retirarán los materiales obtenidos, de tal formo que en la superficie resultante no queden restos remanentes como materiales de construcción maquinarias y productos químicos. Se separan los residuos comunes de los peligrosos, donde estos últimos deberán, gestionarse a través de una EPS-RS de acuerdo al Reglamento o de la Ley General de Residuos Sólidos Nº 27314.

Se vuelve a recalcar que es necesario y obligarlo, que el contratista al final al final la ejecución del proyecto realice un informe de cierre de obra, con previa coordinación de la supervisión (ambiental) en el cual se detalle el cumplimiento







# MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO

IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

2353305 01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabaya - Puno

**PAGINA** 

72 de 73

ambiental que realizo durante la ejecución de la obra, el cual debe contener todas las medidas ambientales plasmadas en el presente estudio ambiental, se debe estar sustentado con informes mensuales, así como actos, chek list y vistas fotográficas.

8. Cronograma presupuesto de la estrategia de manejo ambiental del proyecto

01.00.00	MITIGACION AMBIENTAL	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10
01.01.00	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL										10
01.01.01.	CALIDAD DE RUIDOS										
01.01.01.01	MONITOREO DE RUIDO	X		х			Х			X	
01.01.01.02	CAPACITACIÓN DE TRABAJADORES	X		Х					0		
01.01.01.03	INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	х							T		
01.01.02	CALIDAD DE AIRE										
01.01.02.01	MONITOREO DE MATERIAL PARTICULADO	X		Х			Х			Х	
01.01.02.02	CAPACITACIÓN DE TRABAJADORES	X		Х							
01.01.02.03	INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	X									
01.01.02.04	RIEGO EN EL ÁREA DE TRABAJO	Х							T.	Х	
01.01.03	GASES DE COMBUSTIÓN										
01.01.03.01	MONITOREO DE GASES DE COMBUSTIÓN	Х		Х			Х			Х	
01.01.03.02	INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Х							1.	^	
01.01.03.03	CAPACITACION ANTE INCENDIOS	X		Х							
01.01.03.04	CAPACITACION ANTE DERRAMES DE COMBUSTIBLES	Х		Х							
01.01.03.05	INSTALACIONES DE EXTINTORES	Х									
01.02.00	SEÑALIZACIÓN DE MANEJO AMBIENTAL										
01.02.01	LETREROS INFORMATIVOS	X									
01.03.00	CIERRE DE EJECUCIÓN Y ABANDONO										
01.03.01	LIMPIEZA FINAL DE OBRA							-			Х

Fuente: Expediente Técnico

Cabe resaltar que el cronograma de ejecución pudiera variar por factor climático y/o motivos técnicos, de ser así el contratista y el supervisor de obra deberá coordinar el nuevo cronograma para su respectivo cumplimiento









#### MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO

#### IES POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790

MONITOREO AMBIENTAL

CODIGO CUI FECHA

2353305 01/2021

Ubicación:

Macusani -Carabaya - Puno

**PAGINA** 

73 de 73

## 9. Presupuesto implementación

01.00.00	MITIGACION AMBIENTAL		
01.01.00	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL		
01.01.01.	CALIDAD DE RUIDOS		
01.01.01.01	MONITOREO DE RUIDO	glb	11.00
01.01.01.02	CAPACITACION DE TRABAJADORES	mes	2.00
01.01.01.03	INFORMACION Y PARTICIPACION CIUDADANA	mes	1.00
01.01.02	CALIDAD DE AIRE		
01.01.02.01	MONITOREO DE MATERIAL PARTICULADO	und	11.00
01.01.02.02	CAPACITACION DE TRABAJADORES	mes	2.00
01.01.02.03	INFORMACION Y PARTICIPACION CIUDADANA	mes	1.00
01.01.02.04	RIEGO EN EL AREA DE TRABAJO	und	2.00
01.01.03	GASES DE COMBUSTION		
01.01.03.01	MONITOREO DE GASES DE COMBUSTION	und	8.00
01.01.03.02	INFORMACION Y PARTICIPACION CIUDADANA	mes	1.00
01.01.03.03	CAPACITACION ANTE INCENDIOS	und	1.00
01.01.03.04	CAPACITACION ANTE DERRAMES DE COMBUSTIBLES	und	1.00
01.02.00	INSTALACIONES DE EXTINTORES	und	2.00
01.02.01	SEÑALIZACION DE MANEJO AMBIENTAL		
01.03.00	LETREROS INFORMATIVOS	und	6.00
01.03.01	CIERRE DE EJECUCIÓN Y ABANDONO		
01.05.01	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	glb	1.00

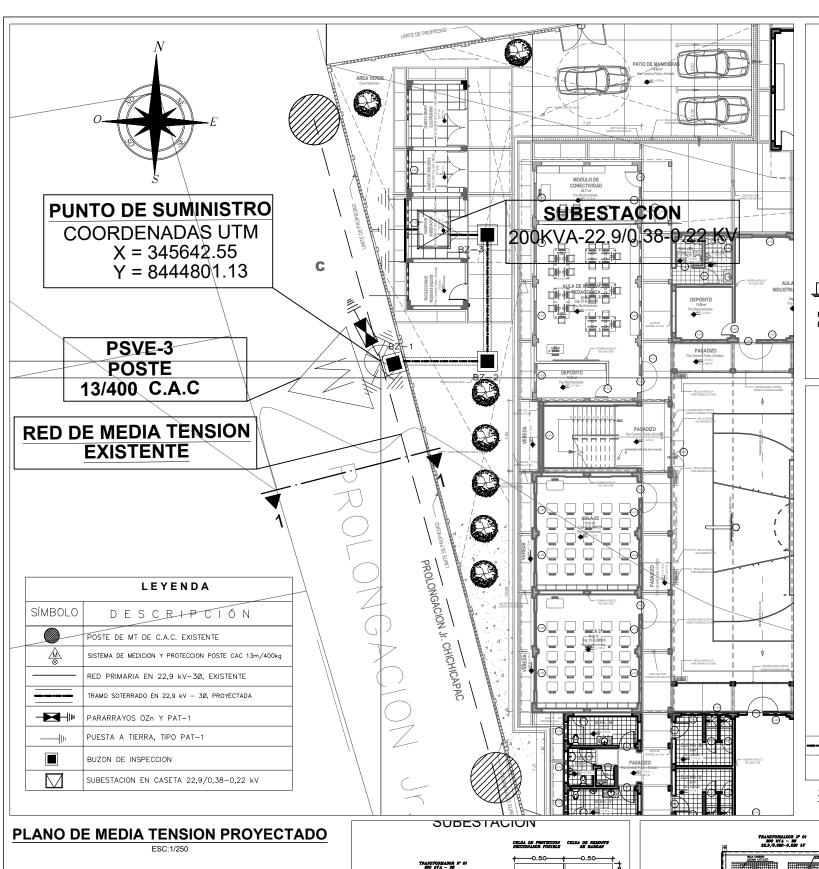
Fuente: Expediente Técnico

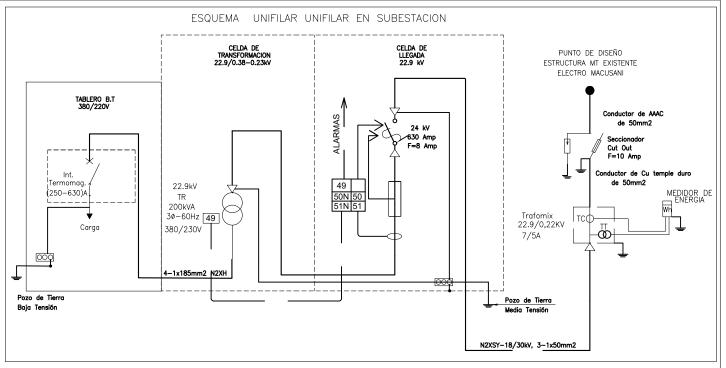


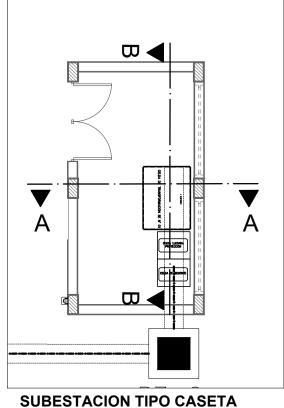


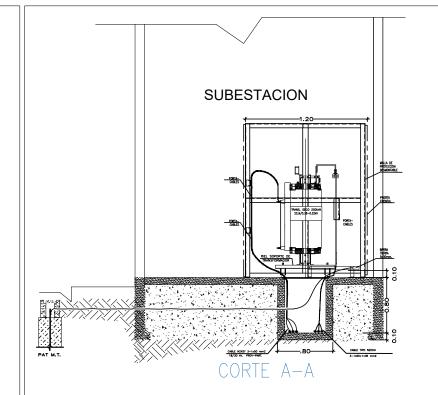










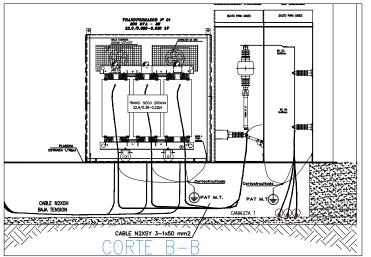


#### CALCULO DE POTENCIA DEL TRANSFORMADOR

		POTENCIA	CANTIDAD		POTENCIA	POTENCIA	POTENCIA
ITEM	DESCRIPCION	INSTALADA	(UND)	F.D.	PARCIAL	POR TABLERO	TOTAL
		(W)			(W)	(W)	(W)
TG-01	TABLERO GENERAL						125,150.40
TD-01	TALLERES	67,030.00	1	0.90	60,327.00	60,327.00	
TD-02	TALLERES	7,978.00	1	0.90	7,180.20	7,180.20	
TD-03	SALON DE USOS MULTIPLES	5,782.00	1	0.90	5,203.80	5,203.80	
TD-04	ADMINISTRATIVO Y PEDAGOGICO	22,712.00	1	0.90	20,440.80	20,440.80	
TD-05	PEDAGOGICOS Y COMPUTO	27,662.00	1	0.90	24,895.80	24,895.80	
TD-06	LOSA MULTIUSO	7,892.00	1	0.90	7,102.80	7,102.80	

MAXIMA DEMANDA DELEDICIFIO :		125.15	KW
TAL MAXIMA CARGA A CONTRATAR EDIFICIO:	M.D.x fs(factor de Simultanieda	d) 125.15	KW
FACTOR DE SIMULTANIEDAD :	1		
RESERVA :	25% M.D.(Maxima Demanda)	31.29	KW
POTENCIA INSTALADA :		156.44	KW
POTENCIA DEL TRANSFORMADOR :	Poten. Inst. x cosΦ (0.8 atraso)	195.55	KVA
TRANSCORMAN	OOR SELECCIONADO · 200 I	KVΔ	

# CORTE B-B



INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI CÓD. DE PROYECTO: 384654

CÓD. UNIFICADO: 2353305

CÓD. MODULAR: 1308790

CÓD. LOCAL: 018929

UNIDAD EJECUTORA:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO"

PLANO: LAMINA

FECHA

PLANO DE MEDIA TENSION

ESCALA

INDICADA ENERO-2021

**IE-02** 

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA

# EXPEDIENTE TÉCNICO



"SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN 22,9 kV-3Ø, PARA LA I.E POLITECNICO INDUSTRIAL, EN EL DISTRITO MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO"

## UBICACIÓN:

SECTOR

: PATAPAMPA

DISTRITO

: MACUSANI

PROVINCIA

: CARABAYA

DEPARTAMENTO

: PUNO

Enero del 2021

	INDICE GENERAL	-
(	CAPITULO I: MEMORIA DESCRIPTIVA	
1	CAPITULO I: MEMORIA DESCRIPTIVA	2
2	. GENERALIDADES	. 2
3	. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS	2
4	TOTAL CONTROL OF THE	
5.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2
	5.1. Red Trifásica Aerea 22.9	2
	5.1. Red Trifásica Aerea 22,9	3
6.	DEMANDA DE MAXIMA POTENCIA	
7.	NORMAS TÉCNICAS	3
8.	BASES DE CÁLCULO	
9.		
10.	DISTANCIAS DE SEGURIDAD A ECTRUSERO 5  DISTANCIAS DE SEGURIDAD A ECTRUSERO 5	
11.	2 - SEGULIDAD A ESTRICTIDAC V CONTINOS	
12.	DE DEGUNIDAD ENTRE GRIEGO VI AC DEDEC	
13.	TO THE DE SECTION IN THE CONDUCTORS	
14.	OCIVATOOLIDKE A HILLI INVITONI DE VOEVE	
15.	THE PROPERTY OF DEMANDS Y PERTITIONS	
16.	I NOW IND DE MEI III I AMRTENTE	
17.		
18.	TODIOLON TO NUDAL TO AMBTEREA.	
19.	SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	
24. ID	DENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS - ZONAS ELECTRIFICADAS	





# 000282

CAPITULO II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SUMINISTROS DE MATERIALES
2.1. GENERALIDADES
2.2. POSTES
2.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
2.4. PERFIL Y BRAZO RIOSTRA DE FIERRO GALVANIZADO
2.5. CONDUCTORES Y CARLES
2.5. CONDUCTORES Y CABLES
2.0. ZANJAS I CRUZADAS PARA LA INSTALACION DE CARLES EN 22 PIA
2.7. BOZON DE CONCRETO
2.8. CINTA SEÑALIZADORA
2.9. TUBOS DE Fº Gº - PROTECCIÓN DE CABLES DE ENERGÍA
2.10. PUESTA A TIERRA
2.11. EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE MEDICIÓN
2.12. EOUIPOS DE PROTECCIÓN 26
2.12.1. Seccionador fusible unipolar
TRANSFORMACIÓN
2.14.2 Celda remonte de barras y de llegada y protección31 2.14.3 Celda modular de transformación32
2.14.3 Celda modular de transformación
2.15.1. Conector para conductores de aleación de aluminio / cobre40
1.





2.15.2. Conector para conductores de cobre  2.16. TERMINALES	35
2.16. TERMINALES.  2.16.1. Terminales de Presión de 225 A.	40
2.16.1. Terminales de Presión de 225 A	40
2.16.2. Terminales de Compresión	40
2.17. ACCESORIOS DE CONDUCTORES	40
2.17.1. Cintas aisladoras	40
2.17.1. Cintas aisladoras  2.18. CONDUCTOS Y ACCESORIOS DE PROTECCEÓN.	<del>4</del> 0
2.18. CONDUCTOS Y ACCESORIOS DE PROTECCIÓN	
2.18.1. Tubos de A°G°. – Protección de Conductor tipo NLT y tipo N2XSY	41
2.18.2. Tubos de A°G°. – Protección de Conductor tipo NLT y tipo N2XSY	41
2.18.3 Tubos y Codos de PVC — SAP	42
2.18.4. Cinta tipo Band-It	42
2.20. SÍMBOLOS Y PINTURA PARA SEÑALIZACIÓN DE ZONAS DE RIESGO	42
SENALIZACION DE ZONAS DE RIESGO	42
CAPITULO III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CAPITULO III.	
3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES	44
3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MONTAJE  3.1.1. Del Contrato.  3.1.2. De la Programación	
3.1.2. De la Programación	45
3.1.3. Del Personal	45
3.1.4. De la Frecución	47
3.1.3. De la Supervisión	42
5.1.6. De la Aceptación	50
3.2. ESPECIFICACIONES DAPTICINA	51
3.2.1. Medidas Frente a emergencia sanitaria COVID-19.  3.2.2. Consideraciones de la Obra.	53
3.// Consideraciones de la companya	ro.
J.Z.J. KUTA De Recorrido do Dodan M	55
J. 2.4 MODITALE DE Postos y Assessi	E7
) / ) Wontain do Const.	F7
3.2.6. Zanjas y buzones de inspección para cable N2XSY.  3.2.7. Equipamiento de Estructura de Seccionamiento y Medición	59
3.2.7. Equipamiento de Estructura de Seccionamiento y Medición  3.2.8. Montaje de Trafomix.	60
3.2.10. Montaje de Traromix.  3.2.10. Instalación de Accesorios de Anclaje del Trafomix.  3.2.10. Montaje de Seccionador Unipolar Tipo Cut-Out.	62
3.2.10. Montaje de Seccionador Unipolar Tipo Cut-Out.  3.2.11. Selectividad.	62
3.2.11. Selectividad	62
3.2.12 Montaje de Pararrayos Tipo Autoválvula	63
3.2.13. Montaje de Puestas a Tierra.  3.2.14. Montaje de Ferretería y Material Accesorio.	03
J.Z. 13 1 Onevion on Madia =	<b>(</b> E
J.Z. ID. CONSTRUCTION de Murete de C	65
5.2.17. Instalación de Caia Portamento	65
3.2.18 Revisión del Conevignado Cità	66
3.2.19. Montale de celdas on Carat	66
J.Z.ZU. MUNIAIF DEL TRANCEORMADOS	66
J.Z.ZI. Numeración de los Postos	67
3.2.22. EXDediente Conformo a Ohio	71
J.Z.ZJ. IllsCrincian de Señales de C	72
3.2.24. Ubicación de la Señalización de Puestas a Tierra.	72
de l'uestas a l'ierra.	72





2.2.25 Duration	A STATE OF THE PARTY
3.2.25. Puesta en Servicio de las Obras Ejecutadas.	73
CAPITULO IV. CALCULOS JUSTIFICATIVOS	74
4.1. CÁLCULOS ELÉCTRICOS	
4.1.1. Selección de conductor por Capacidad de corriente.	/8 78
	70
7.1.3 Peruluas de potencia y energia por efecto loule	
" outcome de las relaciones de rensión V i arriente en el Trafornio	
maio, calcalo y sciección de fusibles	11-11-11
The second delitive disidifficial de la lines y selección de siciadores	
in and a discussion of Albiduol 62	
and and y delection de Falanavos.	12072
The state of the s	
4.1.11. Selección de cable de baja tensión N2XOH 0,6/1 kV	89
4.1.12. Cálculo y selección de Interruptor Termomagnético	90
4.2. CALCULO DE CIMENTACIÓN DEL POSTE	
4.3 CALCINO DE VENEZA A CALA	94
4.3. CALCULO DE VENTILACIÓN.	96
CAPITULO V: METRADO Y CRONOGRAMA DE EJECUCION DE OBRA	98
CAPITULO VI: LAMINAS DE DETALLES Y PLANOS	



JAMES PAUL TTACCA HUALLA INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA CIPIN 215262 บบบวรย

# CAPITULO I: MEMORIA DESCRIPTIVA





## 1. GENERALIDADES

La presente obra, tiene por objeto la ejecución de las Redes Primarias en 22.9KV - Aérea, para suministra de energía eléctrica indispensable para el buen funcionamiento del I.E.P.I - Macusani, provincia de Carabaya y región de Puno; con la finalidad de que aprovechen las ventajas que brinda este servicio; para lo cual se ha realizado el diseño y los cálculos correspondientes.

La presente obra se ha desarrollado teniendo en cuenta la siguiente documentación legal por parte de

Certificado de Factibilidad eléctrica y Fijación de Punto de Entrega, según carta Nº 039-2020-

## 2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El local de la EE.SS. Los Postes, está ubicado dentro del Área Geográfica-Política del:

- Distrito

: Macusani

- Provincia

: Carabaya

- Departamento : Puno

# 3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS

En la zona el clima es frío durante todo el año, se estima una temperatura máxima de 14 °C y una mínima de -6 °C, con una media anual de 9 °C.

## 4. ALCANCES DEL PROYECTO

El presente proyecto corresponde el diseño del Sistema de Utilización en 2.9 kV- 3Φ, para el I.E.P.I Macusani, Provincia de Carabaya y Región Puno, diseñándose el equipamiento, según lo siguiente:

- Adecuación e implementación de armado (PD-3) en la estructura del punto de entrega; a fin de poder realizar la conexión en MT.(ver lamina de detalle RP-01)
- Montaje e instalación del seccionamiento, en estructura CAC 13/400/180/375.
- Tramo proyectado de 18 m de red en MT, aéreo con conductor de aluminio tipo AAAC de
- Tramo de red primaria en MT soterrado de 14m proyectado que recorrerá según lo detallado en el plano P-RP-MA-01, mediante tubos de PVC de 100mmØ y cable seco tipo N2XSY de 50mm2.
- Montaje e instalación del sistema de medición y seccionamiento, en estructura CAC
- Montaje e instalación de la subestación N° 01 en caseta, donde se localizará la celda de remonte de barras (ICET NR/B) 24kV, 3F, 60Hz. y una celda de salida Y protección (ICET NFA) 24kV, 3F, 60Hz (con seccionador bajo carga en gas SF6, y base portafusibles.)

Teniendo en cuenta los cálculos, revisiones técnicas y consideraciones con los que para este fin dictan las Normas Técnicas, el Código Nacional de Electricidad, Reglamento Nacional de Edificaciones, la Ley de Concesiones Eléctricas N° 25844 y su Reglamento, diseñados a partir del punto de alimentación

# 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La obra consiste en la ejecución de la Red Trifásica en 22.9 kV, que se inicia mediante derivación aérea del ramal existente alrededor de la zona. Las características básicas que presenta el siguiente proyecto

Wilfredo & Ramos Ito

# 5.1 Red Trifásica Aérea 22.9 kV

- Sistema

: Trifásico Aéreo.

- Longitud

: 7m.

- Tensión Nominal - Frecuencia

: 22.9 kV. : 60 Hz.

Disposición

: Vertical.

- Conductores

: AAAC-50 mm2

- Ferretería

: Acero doble galvanizado en caliente, espesor mínimo de 100 micrones.

# 5.2 Sistema de Protección en el Punto de Diseño

- Protección

: Seccionador Fusible CUT OUT 27 kV, 100 A, 150 KV BIL, 8 KA. Pararrayos de óxido metálico (ZnO), MCOV de 17 KV, 10KA.

- Medición

: Transformador mixto, montaje exterior, 22900/220V de 7/5A, clase de precisión 0.2S, 3 sistemas, 06 aisladores, grupo de conexión Yyn0 - IIIyn0, pot. tension 3x50VA, pot. corriente 3x30VA, 4500 m.s.n.m.

Medidor electrónico multifunción de energía activa, reactiva e indicador de máxima demanda, 220 V, 5A, C.P. 0,2S, 4 hilos, 60 Hz, tipo A-1800, serial RS485, etc

- Puesta a Tierra

:04 unidades, equipada con Varilla de Cobre 5/8" x 2.40 m, tierra de cultivo, sales

- Caja Portamed. : Metálica de compartición doble tipo C2B de alto: 700mm, ancho: 340 mm y fondo

- Cable de control :de cobre, con forro tipo NLT, de 4x2.5 mm2 y NMT de 4x4 mm2, que se instalaran imbuidos en tubo de A°G° de 38 mm $\Phi$  y 4.50 m de longitud.

# 5.3 Subestación de Disitribución

- Tipo

: Trifásico encapsulado tipo seco para interior en caseta

- Protección

: Seccionador tripolar bajo carga (interior) de 24 KV, 630A, 150 KVBIL, incluye

- Transformador : Trifásico de 200 KVA; ventilación natural, 22.9/0.38-0.220 KV y conexión YNyn6.

- Puesta a Tierra : 03 puestas a tierra con Varilla de Cobre 5/8"  $\varnothing$  x 2.40 m.

: 01 celda de remonte de barras (ICET NR/B) 24 KV, 3F, 60 Hz. 1 Celda de llegada y protección donde alberga a los seccionadores tripolares.

01 celda de salida y protección (ICET NFA) 24 KV, 3F, 60 Hz (con seccionador bajo carga en gas SF6 y base portafusibles) con 03 fusibles de alto poder de ruptura,

01 celda de transformación 200 KVA, 22.9/0.40-0.23 KV. ver lámina de detalle.

# 6. DEMANDA MÁXIMA DE POTENCIA

El cálculo de la Demanda Máxima se ha realizado de acuerdo a lo indicado en la sección 050: CARGAS DE CIRCUITOS Y FACTORES DE DEMANDA del Código Nacional de Electricidad, tomo Utilización 2006; a continuación, se muestra el cuadro de cargas:



Cuadro Nº 01: Máxima Demanda

	CALCULO DE POT	TENCIA D	EL TRAN	SFORM	/IADOR		
ITEM	DESCRIPCION	POTENCIA	CANTIDAD	erijo is c	POTENCIA	POTENCIA	DOTTNOL
		INSTALADA	(UND)	F.D.	PARCIAL	PORTABLERO	POTENCIA
TG-01	TABLERO GENERAL	(W)			(W)	(W)	TOTAL
TD-01	TALLERES				1	(40)	(W)
TD-02	TALLERES	67,030.00	1	0.90	60,327,00	60.227.00	125,150.4
TD-03	SALON DE USOS MULTIPLES	7,978.00	1	0.90	7,180.20	60,327.00	
TD-04	ADMINISTRATIVO Y PEDAGOGICO	5,782.00	1	0.90	5,203.80	7,180.20	
TD-05	PEDAGOGICOS Y COMPUTO	22,712.00	1	0.90	20,440.80	5,203.80	
TD-06	LOSA MULTIUSO	27,662.00	1	0.90	24,895.80	20,440.80	
	TECHNICE TIOSO	7,892.00	1	0.90		24,895.80	
	NAME OF THE PARTY			0.50	7,102.80	7,102.80	
	MAXIMA DEMANDA DEL EDICIFIO :						
	TAL MAXIMA CARGA A CONTRATAR EDIFICIO :	M.D.x fs(fact	or de Simulta	nio de di	125.15	KW	
	FACTOR DE SIMULTANIEDAD :		1	medadj	125.15	KW	
	RESERVA :	25% M D /M	xima Demano				
	POTENCIA INSTALADA ·	2070 TVI.D.(TVI	ixima Demand	ia)	31.29	KW	
	POTENCIA DEL TRANSFORMADOR :	Poton Inch			156.44	KW	
	TRANSFORMADO	Poten, Inst. x		200 KVA	195.55	KVA	

Se utilizará el transformador trifásico en Seco con ventilación natural, que cumplan todas las pruebas

## 7. NORMAS TECNICAS

El presente Proyecto se ha elaborado teniendo en cuenta:

- Ley de Concesiones Eléctricas N° 25844
- Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas N° 25844
- Código Nacional de Electricidad Suministro 2011
- Código Nacional de Electricidad Utilización 2006
- Normas Técnicas de Calidad de los Servicios Eléctricos
- Normas de Terminología y Simbología
- Reglamento de seguridad y salud en el trabajo de actividades eléctricas
- Norma DEP/MEM, vigentes
- Resolución OSINERG 228-2009-OS/CD, Cumplimiento de Distancias de Seguridad (DS).

## 8. BASES DE CÁLCULO

Para el cálculo de las redes eléctricas se ha considerado las prescripciones estipuladas en:

- Código Nacional de Electricidad Suministro 2011.
- Normas de la Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas
- La Ley Nº 25844 de Concesiones Eléctricas y su Reglamento.

Parámetros considerados:

a) Potencia de Cortocircuito:

Potencia de cortocircuito 250 MVA Tensión Nominal 22.9 KV b) Factor de potencia

c) Factor de Simultaneidad Cos Ø = 0.90 d) Tiempo de actuación de protección f.s 1.0

t 0.02 segundos

Wilfredø J Ramos Ito INGENIERO CIVIL CIP- 141392

#### 9. FINANCIAMIENTO.

La ejecución de la Obra materia del presente Proyecto, se efectuará teniendo como fuente de financiamiento recursos propios de los interesados; el proceso de selección para que se ejecute la obra (Suministro Eléctrico y Montaje Electromecánico) se tendrá como modelo o referencia la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento - Ley 30225.

# 10. DISTANCIAS DE SEGURIDAD CON REDES DE TELECOMUNICACIONES

El contratista o la institución que ejecute la obra deberán cumplir en todo momento con el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo de las Actividades Eléctricas (RSSTAE) (R.M. Nº 161-2007-MED/DM del 13 de abril 2007), dentro de los cuales tiene que proporcionar uniformes e implementos de seguridad al personal técnico y operarios. Estos deberán estar correctamente uniformados, calzarán zapatos especialmente diseñados para realizar trabajos eléctricos, así como guantes de seguridad para trabajos especialmente diseñados para realizar trabajos eléctricos, así como guantes de seguridad para trabajos bajo tensión, cinturones de seguridad y herramientas de probada calidad que cumplan con las normas de seguridad y calidad respectiva.

En todo el periodo de ejecución de la obra se tomarán las medidas y precauciones para la seguridad de los trabajadores, prevenir y evitar accidentes y prestar asistencia a su personal, el cual deberá contar obligatoriamente con su seguro de vida por trabajos de alto riesgo vigente.

# 11. DISTANCIAS DE SEGURIDAD A ESTRUCTURAS Y CONEXOS.

Se respetarán las prescripciones del Código Nacional de Electricidad – Suministro; y en forma relevante se tomará en cuenta las distancias mínimas de seguridad respecto a las estructuras, que se consignan en su Tabla 234-1 y conexos (distancias verticales, horizontales, en zonas de accesibilidad y no accesibilidad a peatones, etc.).

Cuadro Nº 02: DMS a Estructuras y Conexos

DESCRIPCION  1.Edificaciones	Conductor o cable aislado de BT (m)	Conductor desnudo de
	J. (III)	MT (m)
a) Horizontal		
A paredes, cercos, proyecciones, balcones, ventanas y otras áreas fácilmente accesibles.	1,0	2,5
b) Vertical		2,3
(1) Sobre techos o proyecciones no fácilmente accesibles a		
- CC (CC)	1,8	4,0
(2) Sobre balcones y techos fácilmente accesibles a peatones.	20	
4. Letreros, chimeneas cartolos antenna de	3,0	4,0
clasificadas como edificios e elevisi-	ón, tanques y otras i	imohala si
	,	instalaciones
clasificadas como edificios y puentes (vehiculares).  a) Horizontal		ilistalaciones
a) Horizontal b) Vertical	1,0	2,5
a) Horizontal b) Vertical		
a) Horizontal b) Vertical (1) Sobre pasillos y otras superficies por donde transita el personal.	1,0	2,5
a) Horizontal b) Vertical (1) Sobre pasillos y otras superficies por donde transita el personal.		
a) Horizontal b) Vertical (1) Sobre pasillos y otras superficies por donde transita - L	3,0	2,5 4,0
a) Horizontal b) Vertical (1) Sobre pasillos y otras superficies por donde transita el personal. (2) Sobre otras partes de dichas instalaciones no accesibles al personal.	1,0	2,5
a) Horizontal b) Vertical (1) Sobre pasillos y otras superficies por donde transita el personal. (2) Sobre otras partes de dichas instalaciones no passible di	3,0	2,5 4,0
a) Horizontal b) Vertical (1) Sobre pasillos y otras superficies por donde transita el personal. (2) Sobre otras partes de dichas instalaciones no accesibles al personal.  3. Puentes peatonales	3,0	2,5 4,0

Fuente: CNE-S 2011

# 12. DISTANCIAS DE SEGURIDAD ENTRE GRIFOS Y LAS REDES AÉREAS

Será aplicable a los establecimientos de Expendio de Combustibles existentes y nuevos (que se pueden aperturar en forma escalonada).

Aparte del cumplimiento de las prescripciones exigidas por la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas; conforme al Código Nacional de Electricidad Utilización (CNE-U); para el normal funcionamiento de los locales de expendio de combustibles y similares, deberán cumplir con los requerimientos generales establecidos: (a) Puestos de venta de combustibles y estaciones de servicio, Reglas 120-002 hasta 120-014; (b) Establecimientos de venta de gas propano, llenado de tanques y almacenamiento, Reglas 120-030 hasta 120-042; (c) Estaciones de recarga, compresión y almacenamiento de gas natural comprimido; Reglas 120-060 hasta 120-072. De lo contrario, no se autorizará su funcionamiento.

Cuadro Nº 03: DMS entre grifos y las redes eléctricas

Tipo de instalación eléctrica  Subestación de Extra Alta Tensión (Tensión mayor a 220 kV) hasta 500 kV). Medidas a la proyección en el plana.	Combustibles líquidos u otros	Gas licuado de petróleo GLP gas natural vehicular GNV
la parte energizada.	16 m	16 m
Subestación de Alta Tensión (Tensión mayor a 36 kV hasta 220 kV). Medidas a la proyección en el plano horizontal de la parte energizada.	12 m	12 m
Subestación de Distribución para el Servicio Público de Electricidad (Tensión menor o igual a 36 k V) Medidas a los puntos de emanación de gases.  Subestación de Distribución para el Servicio Público de Electricidad Subestación Aérea (Tensión para el Servicio Público de	7,6 m	7,6 m
Medidas a la proyección en el plano horizontal de la parte	7,6 m	7,6 m
ínea aérea de Baja Tensión (Tensión menor o igual a 1 kV)	7,6 m	7,6 m
	7,6 m	7,6 m
inea aérea de Alta y Extra Alta Tensión Tensión mayor a 36 kV hasta 145 Kv Tensión mayor a 145 kV hasta 220 kV Tensión mayor a 220 kV hasta 500 kV	10 m 12 m 32 m	10 m 12 m 32 m

Fuente: CNE-S 2011



# 13. DISTANCIAS VERTICALES DE SEGURIDAD DE CONDUCTORES.

En lo que respecta a las distancias verticales de seguridad de alambres, conductores y cables sobre el nivel del piso o camino, se respetarán las prescripciones del Código Nacional de Electricidad – Suministro Tabla

Cuadro Nº 04: DMS Verticales de los conductores eléctricos

Cuando los alambres, conductores o cables cruzan o sobresa  2.a Carreteras y avenidas sujetas al tráfico de carrieras.	Conductor o cable aislado de BT (m)	Conductor desnudo de MT (m)
2.b Caminos, calles y otras áreas a cidades de Camiones.	6,5	7,0
4. Otros terrenos recorridos actividades.	5,5 5,5	6,5 6,5
		6,5
5.a Espacios y vías peatonales o áreas no transitables por vehículos.	4,0	5,0

000000

5.b Calles y caminos en zonas rurales	5,5	C =	
Cuando los alambres o cables recorren a lo largo y dentro de los fajas de servidumbre de caminos pero que no sobresalon del es		0,5	
fajas de servidumbre de caminos pero que no sobresalen del ca	imino Imino	arreteras u otra	
our course day a verillas			
9.b Caminos, calles o callejones	5,5	6,5	
9.c Espacios y vías peatonales o áreas no transitables por vehículos.	5,0	6,0	
10.a Calles y caminos en zonas rurales	4,0	5,0	
10.b Caminos no carrozables en zonas rurales	5,0	6,0	
to carrozables en zonas rurales	4,5	5.0	

# 14. DERECHO DE SERVIDUMBRE Y UTILIZACIÓN DE ÁREAS PERMISIBLES.

Las redes aéreas proyectadas de media tensión se han trazado en zona de accesos públicos y la Subestación se ha proyectado dentro de propiedad del propietario, en caso de afectar la propiedad de Terceros se coordinará con cada propietario afectado para el saneamiento respectivo.

Todas las instalaciones cumplen con las distancias mínimas de seguridad señaladas en el Código Nacional de Electricidad - Suministro 2011 actualmente vigente. Si fuera necesario será por cuenta del interesado, eximiendo de toda responsabilidad a ELECTRO MACUSANI.

# 15. GESTIÓN Y SANEAMIENTO DE DAÑOS Y PERJUICIOS.

Mediante carta (ver documentación conexa) los interesados se comprometen a realizar los trámites de autorizaciones de construcción, saneamiento de daños y perjuicios que se ocasionen a terceros, si el caso le amerite; así como el cumplimiento de Distancias Mínimas de Seguridad de la Red Primaria en M.T., materia del presente Proyecto, debidamente gestionadas ante la Municipalidad correspondiente y otras concesionaria ELECTRO MACUSANI.

# 16. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE MEDIO AMBIENTE.

Los suministros a utilizar en el Proyecto deberán cumplir con las exigencias vigentes de las normas técnicas de Medio Ambiente y Calidad, de lo cual son responsables solidarios los fabricantes y proveedores; se les solicitará que presenten documentos certificados donde acreditan que los equipos cumplen con las referidas normas y que la naturaleza de los materiales o insumo(s) utilizado(s) en la fabricación de sus equipos suministrados se encontrarán dentro de los estándares internacionales permisibles con operación continua, en condiciones normales y durante su vida útil; y en caso de incumplimiento, se efectuarán a los cambios o adecuaciones necesarias; lo cual no lo exime de responsabilidad de otros daños colaterales que pudieran haber producido los mencionados cambios. De ser necesario se someterán los equipos a las pruebas pertinentes y en los períodos que la Empresa Concesionaria u otros Organismos conexos estimen por conveniente.

Para efectuar las verificaciones pertinentes, se seleccionará al azar o a criterio del propietario el suministro a evaluar el cumplimiento de las Normas de Medio Ambiente; donde se debe demostrar que cumple con los valores mínimos permisibles conforme se indican en las Normas de Aplicación. Serán efectuadas con la presencia obligatoria del proveedor del equipo o dispositivo en particular. Una (01) copia certificada de dichos documentos se entregará a la Empresa Concesionaria para que pudiera proceder en los casos que considere necesarios y amerite la acción pertinente; con conocimiento y participación de los propietarios.

## 17. GESTIÓN DE ANA – ALA.

De acuerdo a la evaluación de la Máxima Demanda de Potencia, no se requiere o se planea la extracción de aguas subterráneas y/o el uso de recursos hídricos de ríos o de puquiales.

Sin embargo, de ser requerido más adelante la extracción de aguas subterráneas y/o el uso de recursos hídricos de ríos o de puquiales, previamente se obtendrá la correspondiente Resolución Administrativa de Otorgamiento de Licencia de Uso de Aguas, en cumplimiento a las normas D.L. N° 17752 y D.S. N° 025-2007-AG. Será responsabilidad de los interesados obtener el permiso y licencia de uso de referidos



recursos hídricos, ante el Ministerio de Agricultura (ANA – ALA), antes de iniciar las obras, en caso que en el futuro se habilite algún pozo de agua subterránea, eximiendo a ELECTRO MACUSANI de responsabilidad alguna.

# 18. SÍNTESIS DE DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.

Se está realizando los trámites para obtener la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), esta será exigida por el supervisor para su presentación a la Concesionaria en el expediente conforme a obra y así obtener la aprobación y su respectiva conformidad de obra.

# 19. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO.

La Sostenibilidad del Proyecto, está fundamentada por las acciones que se desarrollan en beneficio del Proyecto, en la fase de evaluación, de inversión, y principalmente en la fase de operación y producción, lo que debe sustentar y redundar en la obtención del logro de los beneficios esperados; facilitando el adecuado Para lo cual se ha previsto lo siguiente:

- a.- Las actividades a desarrollarse durante estas fases contará con la participación permanente del Interesado, para ello tomará las medidas necesarias; con el cuidado contra vandalismo y Mantenimiento de Redes, Transformadores, Postes, Puestas a Tierra, acometida, etc.
- b.- La disponibilidad de los recursos para la ejecución del Proyecto, será responsabilidad del Interesado y que deben provenir de los recursos que se le asignen a su Programa de Inversión Anual, los cuales serán recuperados en el tiempo por el Servicio de proceso a desarrollar y ahorro en coste de combustible, grupos electrógenos, etc., que podría utilizar para tal fin.
- c.- El Interesado siendo una empresa relevante cuenta con la capacidad adecuada tanto en el aspecto técnico económico como en el aspecto administrativo.
- d.- Durante la fase de operación y mantenimiento de la nueva infraestructura se garantiza en razón del contrato de servicio eléctrico que se suscribirá con la concesionaria ELECTRO MACUSANI la cual cuenta con un buen servicio eléctrico y sistema de tarifas de acuerdo a normas vigentes. Pero también, en los casos necesarios, se someterán a las Acciones de Fiscalización a través de las Instituciones autorizadas para estos fines; en cumplimiento a los dispositivos legales vigentes.

# 20. CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS (CIRA).

Dado que la infraestructura civil del edificio será construida y el Proyecto eléctrico se desarrolla en vía pública, no es necesario realizar las gestiones para obtener su correspondiente Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA).

"Tal como estipula el Art. 7.4, numeral 7.4.1 de la resolución viceministerial N° 037-2013- VMPCIC-MC que aprueba la Directiva 001-2013 VMPCIC "Normas y procedimientos para la emisión del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos en el marco de los Decretos Supremos N° 054 y N° 060-2013-CIRA

Por lo indicado y considerando también el Decreto Supremo Nº 003-2014-MC que aprueba el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas Art. 57.4" Excepciones a la tramitación de CIRA sobre áreas urbanas

# 21. SEÑALIZACION DE SEGURIDAD Y NUMERACION DE ESTRUCTURAS.

Con el propósito de señalizar zonas donde se deben prevenir o advertir peligros de Riesgo Eléctrico (SS.EE., Tableros de Distribución, estructuras o postes de soporte, etc.) o la ubicación de equipos que relativamente



se encuentran ocultos (puestas a tierra, componentes importantes de estructuras, etc.); así como también la indicación del número de estructuras y la secuencia de fases, se deberán inscribir en las partes visibles de ésta, simbologías apropiadas con las dimensiones y características que se indican en la Norma DGE "Símbolos Gráficos en Electricidad" – RM 091-2002-EM/DGE; o según los diseños normalizados por la Y se deberá utilizar:

- Círculos, donde se circunscribirá a los símbolos de prohibición.
- Triángulos, donde se circunscribirá a los símbolos de peligro.
- Rectángulos, donde se circunscribirá señalización relativa a información literal de las zonas de trabajo,
- Rectángulos, donde se circunscribirá señalización relativa a información literal sobre el tipo o número de estructura, fases involucradas y circuito de identificación.

## 22. DISPOSICIONES FINALES

Para la ejecución de las obras, en caso de existir discrepancias en el Proyecto, deberá de tomarse en

- a.- Los Planos tienen prioridad sobre las Especificaciones Técnicas;
- b.- Las Especificaciones Técnicas, tienen prioridad sobre la Memoria Descriptiva.

De otro lado, entre las normas y catálogos tendrán prioridades las normas y de no existir, usaremos los catálogos.

Respecto al grado de prelación señalado, su sustento legal se basa la modalidad de ejecución definido para el presente Proyecto; y a la vez concordando ésta modalidad, con la metodología indicada en el Texto Único Ordenado (T.U.O.) de la Ley N° 26850 – Ley de Contrataciones del Estado (Ley N° 30225, del 02.JUL.2014) y el Reglamento de la Ley. Así mismo, en la norma técnica Nº UNE 157000.

## 23. PLAZO DE EJECUCIÓN.

Considerando la urgencia de atender los requerimientos de energía, para el correcto funcionamiento del centro comercial, que involucra, funcionamiento de motores de fuerza, luminarias, oficinas administrativas, etc. corresponde efectuar las obras electromecánicas a un ritmo acelerado; conforme se muestra en el Cronograma de Ejecución de Obra, con una duración de 30 días.

# 24. IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS - ZONAS ELECTRIFICADAS.

Considerando la importancia que conlleva el conocimiento pleno del Proyecto y el entorno, por la presencia de redes energizadas; y en cumplimiento del Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo con Electricidad (RESESATE), aprobado según R.M. 111-2013-MEM/DM; se deberá efectuar un proceso de identificación de los factores, elementos, circunstancias y puntos críticos que concurren para causar los accidentes e incidentes. La finalidad de la investigación es revelar la red de causalidad y de ese modo permita a la dirección de la empresa tomar las acciones correctivas y prevenir la recurrencia; a la vez que se minimiza en lo posible la ocurrencia de Accidentes e Incidentes de Trabajo.

En el presente Proyecto, los puntos críticos a considerar son:

El punto crítico a considerar es la estructura Punto de Entrega (con redes energizadas); para su intervención o conexión, se coordinará con la empresa Concesionaria; y se realizarán en caliente; o de lo contrario deberán coordinar con su Área de Distribución respectiva para adecuarse a programas de

# CAPITULO II: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

# DE SUMINISTROS DE MATERIALES





# CAPITULO II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SUMINISTROS DE

## 2.1. GENERALIDADES

Los suministros de materiales y equipos electromecánicos que se utilizarán en la ejecución de la Obra "SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN 22,9 kV-3Ø, PARA EL I.E.P.I-MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA, DEPARTAMENTO DE PUNO, deberán cumplir con las prescripciones de CNE-S, la Norma «Especificaciones Técnicas para el Suministro de Materiales y Equipos de Líneas y Redes Primarias para Electrificación Rural» R.M. N.º 26-2003-EM/DGE; y demás normas vigentes y conexas al tema; incluye la Normatividad de

Respecto a los materiales que deben ser galvanizados, esto se efectuará por inmersión en caliente y no deberá tener menos de 100 micras de espesor de película; conforme a la Norma ASTM A 90, Standard Test Method For Weight Of Coating On Zing - Coated (Galvanized) Iron

En general, todos los materiales trabajarán de acuerdo a las condiciones ambientales indicadas en 1.6 de la Memoria Descriptiva: - Clima

: Frío

Velocidad del viento normal : 80 Km/h - 15 °C (CNE-S Tabla 250-1, A).

- Tipo de Zona : De carga b Tipo de Área

: Área 2 - Temperatura promedio : 20 °C.

Temperatura mínima : -6 °C Temperatura máxima : 11 °C

Altitud : 4340 m.s.n.m.; para efectos de cálculos

se considera 4500 m.s.n.m.

NIERO CIVIL

2.2. POSTES 0.00263

Los postes que se utilizarán en la Red de Distribución Primaria, serán troncocónicos de secciones anulares, de concreto armado centrifugado y deberán cumplir en todo lo que se refiere al proceso de elaboración, requisitos de acabado, coeficiente de seguridad, tolerancias, extracción de muestras, métodos de ensayo con las Normas INDECOPI NTP 339.027 y la Norma DGE-015-PD "Postes, Crucetas y Ménsulas de Concreto Armado para Redes de Distribución ".

El acabado exterior terminado de los postes deberá ser homogéneo, libre de fisuras, cangrejeras y escoriaciones; deberá contar con una conicidad de 15mm/m. El recubrimiento de las varillas de acero (armadura) deberá tener 25 mm como mínimo.

Tendrá impreso en bajo relieve, la marca del fabricante, año de fabricación, carga de trabajo y su longitud total a 3 m por encima de la base.

Se instalarán con base de cimentación debiendo tener las dimensiones siguientes: 1,00m de lado, con profundidad de 2,00 m; en los cálculos de cimentación de postes se sustentan las técnicas.

JAMES PAUL TTACCA HUALLA INGENIERO MECANCO ELECTRICISTA (DEN 215352)

# 2.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Los postes deberán tener las siguientes características técnicas:

Longitud m) 13

Diámetro del vértice (mm) 180 Diámetro de la base (mm)

375 Carga trabajo en la punta Kg) 400

Peso (Kg) 1900

Coeficiente de seguridad 2 Garantía Fabricación (años)

10

Conforme al diseño del Proyecto, estos postes se utilizarán así:

13m/400Kg/180/375mm : En la estructura tipo PMI

# Protección y acabado de postes de concreto

Con el objeto de garantizar la protección de las varillas de acero y elementos metálicos (armadura) que contienen en su parte interior y evitar su deterioro por ataques de la humedad, los hongos, los ácidos, ambiente salitroso, agentes externos del intemperismo y/o corrosión, la superficie exterior de los postes se deberá cubrir totalmente con inhibidores de la corrosión y

Estos inhibidores de la corrosión y selladores serán tipo impermeabilizantes de reconocida calidad; y deberán emplearse según los procedimientos, aditamentos y cantidades que especifican los fabricantes en sus Catálogos Técnicos (aplicado mínimo dos capas).

De preferencia los selladores e inhibidores de la corrosión deberán ser aplicados por los mismos

# Protección complementaria - base de los postes

Adicionalmente, para asegurar la protección de la base de los postes contra los ataques de la humedad, los hongos, los ácidos, ambiente salitroso y/o agentes externos del intemperismo, hasta una altura de 3,00 m. y en especial en la circunferencia de encuentro con el bloque de cimentación y la vereda, se deberá aplicar a su superficie pintura epoxi - alquitrán de hulla o similar (2 capas, con 4 mils e.p.s./capa), que deberá tener el adecuado secado para cumplir

Esta protección sirve a la vez de sellador en la zona de encuentro del poste con su bloque de

#### **Pruebas**

El suministro de los postes incluirá el compromiso formal del proveedor para efectuar las pruebas que se exigen según las Normas Técnicas vigentes y pertinentes, siguiendo los procedimientos cualitativos y cuantitativos, que se señalan en éstas; cuyos resultados serán consignados en un Protocolo de Inspección y Pruebas; los que serán concordantes con la presente especificación y la oferta del proveedor. El costo de efectuar tales pruebas estará incluido en el precio cotizado por el proveedor y/o postor.



TABLA DE DATOS TÉCNICOS GARANTIZADOS POSTES DE CONCRETO ARMADO

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS	UNID.	VALOR REQUERIDO	VALOR
2 3 4 5 6 7 8 9 10	País de Procedencia Fabricante Tipo Norma de fabricación Aditivo inhibidor de corrosión Longitud del poste Carga de trabajo Coeficiente de seguridad (CS) Diámetro en la punta Diámetro en la base	m daN mm mm	Centrifugado NTP 339.027 NTP 334.088 Tipo C 13 400 2 180 375	GARANTIZADO
	Detalle de huecos Rotulado		si Bajo relieve	

# 2.4. PERFIL Y BRAZO RIOSTRA DE FIERRO GALVANIZADO

La presente especificación cubre las condiciones técnicas requeridas para la fabricación, pruebas y entrega de los perfiles angulares de acero galvanizado que se utilizarán en la red primaria.

Serán metálicas, para el poste de 13 m. Toda la superficie externa será homogénea, la soldadura deberá uniforme, no tener rebaba y el galvanizado en caliente con una capa mayor o igual a 100 micrones de recubrimiento.

## TABLA DE DATOS TÉCNICOS GARANTIZADOS PERFILES ANGULARES DE F°G°

ÍTEM CARACTERÍSTICAS	UNID.	VALOR REQUERID	VALOR
1.0 1.1 1.2 1.3 1.4 1.4 1.5 1.5 1.5.1 1.5.1 1.5.2 1.5.3 1.6 1.7 Resistencia de tracción Galvanización de perfiles Fabricante Norma de fabricación de poste Dimensiones Longitud total Ancho de perfil "L" Espesor Numero de datos Resistencia de tracción Galvanización de perfiles	mm mm mm	ASTM A36 Acero Estructural A3 Derecho Izquierdo  2700 2700 60 60 6 6 1 1 362 ASTM A.153-82	GARANTIZADO

# 2.5. CONDUCTORES Y CABLES

Deberán cumplir con la Normas RD-026-2003-EM/DGE, INDECOPI NTP 370.050 e IEC 502. Y se utilizarán los siguientes conductores: De Aleación de Aluminio, temple duro - 19 hilos; de cobre, temple duro - 07 hilos; de cobre, temple blando - 07 hilos y cables de energía N2XOH 18/30 kV.

# 2.5.1. Características Constructivas - Conductores de Cobre

Complementando la Norma RD-026-2003-EM/DGE, los conductores de cobre deberán cumplir con las prescripciones de la Norma ASTM B 8: Standard specification for concentric-lay-stranded cooper conductors, hard, medium hard or soft.

- Sección (mm2)	: 35	F0		
- Tipo		50	35	35
- Hilos del conductor	: Recoc.	Duro	Duro	Recoc.
	: 7 19	7	7	
<ul> <li>Ø nominal hilos (mm)</li> </ul>	: 2,52	1,77		
<ul> <li>Ø nominal externo</li> </ul>		60	2,52	2,52
- Carga rotura mín. (kN)	: 7,56	8,90	10,0	10,0
	: 13,6	18,8	13,6	13,6
- Peso total (kg/Km)	: 310	424	354	375
- Resist. a 20 °C (/Km)	: 0,51			
- Chaqueta exterior		0,395	0,534	0,51
	: Desn.	Desn.	CPI	THW





# 2.5.2 Características Eléctricas - Conductores principales Redes M.T.

- Tipo de conductor : Cu
- Sección del conductor (mm2) : 50
- Resistencia 20°C (/Km) : 07895

- Capacidad de Corriente (A) :

## 2.5.3. Conductor de amarre

Será de aluminio Grado Eléctrico, desnudo, de 6 mm² de sección, tipo sólido, recocido (blando), cuyas características se indican en el numeral **2.4.1**.

# 2.5.4. Conductor de puesta a tierra

El conexionado de las puestas a tierra se efectuará con conductor de cobre electrolítico de 99.9% de pureza, de conductibilidad 96.16% IACS (mínimo), de 35 mm² de sección, cableado concéntricamente.

Para cumplir con las prescripciones de aislamiento y distancias de seguridad, cuando los conductores de dos o más puestas a tierra recorren o van juntos por un mismo ducto (por el interior del poste de C.A.C.); entre ellos se deberá observar un adecuado aislamiento; por tanto, se aplicará un conductor desnudo y el resto deberá ser con aislamiento tipo CPI (WP) de acuerdo a las características técnicas indicadas en 2.4.2.

# 2.5.5. Cables de energía de Baja Tensión

Se utilizarán para el conexionado en baja tensión, entre el interruptor termomagnético general ubicado dentro del gabinete BT de la Subestación Trifásico Monoposte, y el tablero; tendrán las siguientes Características Técnicas:

Entre fases
-------------

- S.E. Nº 01 - Tipo N2XOH - Configuración 1x 3 (Fases) 1 (Neutro) - Configuración de cables Paralelos - Colores R-B-N A/V - Sección (mm²) 95 70 - Peso (kg/km) 3x2932 - Espesor de aislamiento(mm) 3x2143 1,7 - Espesor de cubierta (mm) 1.6 1,1 1.1 - Tensión (kV) 0.6 0.6 - Temple de conductor Recocido - Nº hilos/conductor 19 19 - Instalación . DUCTO - Corriente (A) 415 345





# 2.5.6. Conductor para Conexionado - Bajadas

En base a lo indicado en el documento de factibilidad, la concesionaria indica realizar las bajadas desde la red a los bushing del transformador mixto de medida con cable seco tipo N2XSY; en base a lo anterior, las bajadas a este equipo y a los demás considerados en el presente proyectado, se realizarán con el referido cable de 50 mm2 de sección.

Para asegurar las uniones a la red aérea, se emplearán conectores tipo doble vía de 02 pernos, bimetálicos, de acuerdo a las secciones de los conductores de Al y Cu; estas uniones se cubrirán y aislarán debidamente con cintas autovulcanizantes (autosoldables) y aisladoras de PVC de poder realizar el empalme.

Será de las siguientes características:

- Tipo : N2XSY
- Sección : 50 mm2

- Numero de Hilos : 19

- Diámetro del conductor : 8,15 mm

- Espesor del aislamiento : 8,0mm - Espesor de la cubierta : 2,0mm

- Diámetro exterior : 2,0mm
- Diámetro exterior : 33,5mm
- Tensión nominal de trabaio : 18/30 kV

- Peso : 18/30 kV

- Temperatura de operación : 90°C - Corriente Nominal F.C. <=0.75 : 186 A - Resistencia a 20°C (ohm/km) : 0,387

#### Pruebas

El suministro de los conductores y cables de energía incluirá el compromiso del proveedor para presentar al propietario tres (03) copias certificadas de los documentos que demuestren que todas las pruebas señaladas en las Normas Técnicas vigentes y pertinentes han sido realizadas y que los resultados obtenidos están de acuerdo con la presente especificación y la oferta del postor. El costo de efectuar tales pruebas estará incluido en el precio cotizado por el proveedor y/o postor.

## Garantía de Calidad Técnica

La garantía de calidad técnica (entendida como la obligatoriedad de reposición del material por fallas atribuibles al diseño o al proceso de fabricación), será por un periodo de 2 años, contados a partir de la fecha de la recepción en los almacenes.

Wilfredo J Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP- 141392

AMES PAUL TROCE MUSILA
JAMES PAUL TROCE BECTRIOSTA
NOSEWERO MECNICO TRO

## TABLA DE DATOS TÉCNICOS GARANTIZADOS CONDUCTOR DE COBRE PARA PUESTA A TIERRA

No	CARACTERISTICAS	UNIDAL	KECHIEDINA I VALOIL
1.0	CARACTERISTICAS GENERALES		GARANTIZADO
1.1 1.2 1.3 1.4 1.5	FABRICANTE PAIS DE FABRICACION NUMERO DE ALAMBRES NORMA DE FABRICACION Y PRUEBAS AISLAMIENTO DIMENSIONES		7 NTP 370.251.2003 Desnudo CPI THW
2.2	SECCION NOMINAL SECCION REAL DIAMETRO DE LOS ALAMBRES DIAMETRO EXTERIOR DEL CONDUCTOR	mm² mm² mm mm	70 50 35 35 35 10.60 8,90 7,56 10 10
3.0	CARACTERISTICAS MECANICAS		
3.2 3.3	MASA DEL CONDUCTOR CARGA DE ROTURA MINIMA MODULO DE ELASTICIDAD INICIAL MODULO DE ELASTICIDAD FINAL COEFICIENTE DE DILATACION TERMICA	kg/km kN kN/mm² kN/mm² 1/°C	602 310 354 375 26.9 13,6 13,6 13,6
4.0	CARACTERISTICAS ELECTRICAS:		
4.1 4.2	ESISTENCIA ELECTRICA MÁX. C.C. A 20 °C OEFICIENTE TECNICO DE RESISTENCIA	Ohm/km 1/°C	0,275 0,51 1,15 0,534 0,51 0,00384





TABLA DE DATOS TÉCNICOS GARANTIZADOS TERMINACIONES DE M.T. PARA CABLES TIPO SECO N2XSY

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS	UNID.	VALOR REQUERIDO	VALOR
1	País de Procedencia			GARANTIZADO
2	Fabricante			
3	Norma de fabricación		T	
4	Tensión nominal de la terminación	c\/mag	IEEE 48-1996	
5	Nivel de descarga corona (3pC)		18/30	
6	Tensión sostenida:	kVrms	27.0	
	- AC por 1 minutos en Seco - AC por 10 segundos en Húmedo	kVrms	65	
1	- AC por 6 horas en Seco	kVrms	60	
		kVrms	55	
7	- DC por 15 minutos (kV)	1	105	
8	Tensión de impulso (BIL)	kVpico	150	
	Línea de fuga	(mm)	≥700	
1	Sección de cable	mm2	50	
10	Tipo de aislamiento del cable		Seco (Extruido)	

## TABLA DE DATOS TÉCNICOS GARANTIZADOS CABLE DE ENERGIA DE MEDIA TENSION

No	CARACTERISTICAS	UNIDAD	VALOR REQUERIDO	VALOR GARANTIZAD
1.0	CARACTERISTICAS GENERALES			0
1.1 1.2 1.3 1.4	FABRICANTE PAIS DE FABRICACION NUMERO DE ALAMBRES NORMA DE FABRICACION Y PRUEBAS AISLAMIENTO		19 Normas IEC 228, 230, 502 y 540; NTP-IEC 60502-2	
2.0	DIMENSIONES		XLPE	
2.1 2.2 2.3 2.4 2.5 2.6	SECCION NOMINAL SECCION REAL DIAMETRO DEL CONDUCTOR DIAMETRO EXTERIOR ESPESOR DEL AISLAMIENTO ESPESOR DE LA CUBIERTA CARACTERISTICAS MECANICAS	mm² mm² mm mm mm	50 8,15 33,5 8,0 2,0	
3.2 3.3 3.4	MASA DEL CONDUCTOR CARGA DE ROTURA MINIMA MODULO DE ELASTICIDAD INICIAL MODULO DE ELASTICIDAD FINAL COEFICIENTE DE DILATACION TERMICA TEMPERATURA DE OPERACIN	kg/km kN kN/mm² kN/mm² 1/°C	1367	
4.0	CARACTERISTICAS ELECTRICAS:	°C	90	
	RESISTENCIA ELECTRICA MÁX. C.C. A 20 °C COEFICIENTE TECNICO DE RESISTENCIA TENSION DE SERVICIO	Ohm/km 1/°C Kv	0,387 0,00384 18/30	





## ZANJAS Y CRUZADAS PARA LA INSTALACION DE CABLES EN 22,9kV 2.6.

Material: Ductos de concreto vibrado de 1,00m de longitud, de cuatro vías de

90 mm de diámetro.

De 0,60m de ancho y 1,20m de profundidad para cruzadas de cuatro Zanja

Vías perfectamente alineadas y considerando un desnivel para

Escurrimiento de aguas pluviales.

Instalación: Los ductos irán sobre un solado de concreto, mezcla de 1:8 de 0,05 mm de

espesor, y luego de su tendido, se cubrirán desde el solado, con arena fina de 0,30 cm de espesor en donde colocará una hilera continua de ladrillos y a 0,20cm, se colocará la cinta señalizadora de color rojo, el resto de la zanja se rellenará con material propio sin pedrones, compactándose

convenientemente por capas de 0,25m.

Las uniones entre ductos serán selladas con anillos de concreto y en los extremos las vías disponibles del ducto serán taponadas con yute y alquitrán.

Tabla 353-1 (CNE RM-366-2001)

Tensión fase a fase (V) Profundidad de instalación (mm)

Menor o igual a 600 600 601 a 50 000 1000 50 001 a 250 000 1500

#### 2.7. **BUZON DE CONCRETO**

Se utilizarán para realizar el montaje de los cables de energía subterráneos de media tensión para cuando la distancia de tendido supera los 13 m, y para poder realizar posteriormente, la inspección y estado de los mismos en la etapa de operación y mantenimiento; serán de concreto armado e irán instalados en la ruta de los cables proyectados. En base al anterior criterio, en nuestro caso se ha proyectado su instalación en el tramo del PMI-3 hacia la subestación de la caseta en los Planos P-

TABLA DE DATOS TÉCNICOS GARANTIZADOS BUZONES INSPECCION DE CONCRETO ARMAI

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS	UNID.	CONCRETO ARMADO  VALOR REQUERIDO	VALOR
1	País de Procedencia		77-100	GARANTIZADO
2	Fabricante			
3	Resistencia mínima a la compresión	10/200		
4	Dimensiones :	kg/cm2	140	
1	- Largo			
1	- Ancho	mm	1000	
	- Profundidad	mm	1000	
- 1	- Espesor de Pared	mm	1300	
	- Acabado Interior	mm	150	
	- Material de la Tapa		Concreto armado	
	- Espesor de la Tapa		Acero	
	Modidae de Ta	mm	12	
	Medidas de Tapa (ancho, largo)	mm	1000 ; 1000	
	Diámetro del agujero	mm	100mm	

#### CINTA SEÑALIZADORA 2.8.

Serán de las siguientes características:





- Material

: Cinta de polietileno de alta calidad y resistente a los ácidos y álcalis.

- Ancho

: 125 mm

Espesor

: 1/10 mm

- Color

: Rojo

- Elongación : 250%

- Inscripción : Letras negras que no pierdan su color con el tiempo.

# 2.9. TUBOS DE Fº Gº - PROTECCIÓN DE CABLES DE ENERGÍA

Los cables de energía tipo N2XSY para MT, se protegerán utilizando tubos de A° G° de 100mm Ø x 4,50 m de longitud (como protección mecánica del cable; que irán adosado al poste); que se ajustarán debidamente con cinta tipo Band-it y hebilla

#### 2.10. PUESTA A TIERRA

Se ha considerado la instalación de puestas a tierra en todas las estructuras de Red Primaria en Media Tensión, en cantidades según se indican en los Planos del Proyecto; atendiendo las recomendaciones de OSINERGMIN que son concordantes con el CNE - S (Reglas 123.A, 215 Nota1 y 215.C1).

Se instalarán 04 sistemas de puesta a tierra en la estructura de armado tipo PMI-3, una para la ferretería de M.T.; la segunda será para los pararrayos en enlace equipotencial; la tercera será para Trafomix (masas metálicas y ferretería) y la cuarta será para el lado de baja tensión (tablero de control del relé, para el medidor y caja portamedidor C2B), según las láminas del Proyecto.

En la subestación en caseta, se instalarán 03 sistemas de puesta a tierra: una para la celda remonte de barras y la celda de llegada y protección en M.T.; la segunda para celda de transformación y la parte metálica asociados al transformador S.E. Nº01, y la tercera para para el tablero general de B.T.; los conductores de enlace equipotencial del equipamiento interior serán con conductor aislado del tipo N2XOH.

## 2.10.1. Componentes de la puesta a tierra

Cada puesta a tierra tendrá los siguientes elementos:

Conductor

: Será de Cu. de 35 mm² desnudo y forrado temple blando, cableado; y forrado tipo CPI (WP) temple duro conforme a las especificaciones indicadas en el ítem 2.3. Para cada puesta a tierra se requerirá las longitudes indicadas en los metrados del proyecto.

Para la puesta a tierra de los tableros generales de distribución se ha considero conductor de Cu desnudo temple blando de 50 mm2

Discriminación

: Se distinguirá el uso de los conductores cuando dos puestas a tierra recorren o van juntos por el interior del poste de c.a.c.; y entre ellos se deberá observar un adecuado aislamiento.

Por tanto, se aplicará el conductor desnudo de P.T. en el conexionado de masas metálicas en M.T.; y el conductor forrado tipo CPI (WP) de P.T. exclusivamente en el conexionado de los pararrayos.

Cuando en una misma estructura se instalen cuatro puestas a



tierra; la tercera de ellas deberá ir por el exterior del poste y se protegerá con tubo de A°G° de 38mm Ø fijado con cinta band-it y hebillas.

- Conector AB

: Será del tipo Anderson Electric - AB; sus dimensiones totales serán 72x24x30 mm; de bronce encobrizado de alta conductividad eléctrica y alta resistencia a la corrosión; con prisionero de bronce al silicio (DURIUM) con tuerca de presión; cantidad: 01 und.

- Conec de derivación: Serán de Cu. o cadmiados, para empalmar derivaciones del cable de puesta a tierra; del tipo perno partido, fabricados de material adecuado, para conductor de Cu. de secciones de hasta 35 mm².

Electrodo

: Se deberá cumplir con las prescripciones del CNE-S, Reglas 034.B.4.a y 034.B.4.b; por lo que deberá tener 16 mm. de Ø x 2,4 m de longitud, fabricado de varilla de sección circular con núcleo de acero SAE 1045 y revestida con una gruesa capa exterior de cobre electrolítico.

La capa exterior de cobre electrolítico deberá tener un espesor mínimo de 2,5 mm., aplicado mediante proceso de soldadura atómica (COPPERWELD); cantidad requerida por cada puesta a tierra: 01 und

El diámetro del electrodo de puesta a tierra se medirá sobre la superficie de cobre y se admitirá las tolerancias + 0,2 mm y - 0,1 mm. La longitud se medirá de acuerdo con lo indicado en los planos del proyecto y se admitirá las tolerancias + 5 mm y -0,05 mm.

Si se instala más de una puesta a tierra en una misma estructura, se deberá cumplir con las prescripciones de la Regla 034.B.2b del CNE-S; es decir, c/u deberá tener su electrodo independiente y la separación entre varillas no será menor a 2.0 m.

- Platinas "J"

: De cobre electrolítico de 130 x 40 x 3mm, con doblez a 100 mm y agujero de 10mm Ø; y se aplicarán en la conexión de conductor de cobre de 35 mm² de puesta a tierra a las partes metálicas no sometidas a tensión voltaica (derivación a tierra), que se ajustará a la base metálica asociada a estos.

- Tratamiento

: Previo al aterrado de la varilla Copperweld se deberá tratar la tierra, utilizando tierra vegetal + 30 kg. de bentonita; cantidad: 01 dosis (50

- Bentonita

: Es un compuesto químico que contiene sales diluidas (soda cáustica), bentonita sódica y silicato de sodio (gel) o cualquier otro, con un PH Neutro, y la propiedad de tener una buena absorción y retención de la humedad.

Tubo de PVC-SAP

: Se evitará el contacto directo del conductor de Cu. de 35 mm². con el concreto de cimentación cuando sale por la parte inferior del poste; se usará tubo de PVC SAP de 19mm x 3 m. acoplado a curvas de PVC-SAP; cantidad: 01 und.

≈ Tubo de A°G°.

: Para proteger físicamente al conductor de Cu. de 35 mm² de sección, cuando se instale la puesta a tierra por el exterior del poste, se protegerá con tubo de  $A^{\circ}G^{\circ}$ . de 25mm Ø x 4,5 m. (se ajusta con flejes de cinta tipo Band It de 19mm de ancho + hebillas de sujeción); cantidad: 01 cjt.

Caja de concreto

: Se colocará una caja de concreto armado de forma cilíndrica, de  $\varnothing$ exterior mayor 396mm x 300mm de alto, y se adosará una tapa con parapeto de Ø exterior 346mm x 25mm de alto, la cual protegerá el



pozo a tierra; se tendrá cuidado de colocarle un asa de AoCo. para manipulación de la tapa; ésta caja permitirá el registro de mediciones y mantenimiento adecuado de la puesta a tierra; cantidad: 01 cjt.

# 2.10.2 Cortocircuito de masas metálicas

En las estructuras de la red primaria se asegurará el cortocircuito de las masas metálicas no sometidas a tensión voltaica pero que se encuentran asociadas a ella en MT con el objeto de preservar las medidas de seguridad ante eventuales fallas de los aisladores. Estos enlaces equipotenciales de todas las partes metálicas facilitan la conducción de las corrientes de falla, dado que se conectan a la puesta a tierra de la referida estructura.

## TABLA DE DATOS TÉCNICOS GARANTIZADOS ELECTRODO Y CONECTORES

Mo	CARACTERISTICAS	UNIDAD	VALOR REQUERIDO	VALOR
A	ELECTRODO		- TEGOLINEDO	GARANTIZADO
1.0 2.0	FABRICANTE MATERIAL			
3.0	NORMA DE FABRICACION		ACERO RECUBIERTO	
4.0	DIAMETRO		CON COBRE	
5.0	LONGITUD	mm	19	
6.0 7.0	SECCION SECONOMICS OF THE SECO	m	2,40	
8.0	ESPESOR MINIMO DE CAPA DE COBRE RESISTENCIA ELECTRICA A 20 °C	mm²	196	
9.0	MASA DEL ELECTRODO	mm	0,27	
3.0	The second of th	Ohm		1
В	CONECTOR TIPO AB	kg		
1.0	FABRICANTE	1 1		
2.0	MATERIAL	1 1		
3.0	DIAMETRO DE ELECTRODO		ALEACTON DE COM	
4.0	SECCION DEL CONDICTOR	mm	ALEACION DE COBRE 19	
5.0	NORMA DE FABRICACION MASA DEL CONECTOR	mm <sup>2</sup>	19	
6.0	MASA DEL CONECTOR		-2	
С	CONECTOR TIPO PERNO PARTIDO	kg		
1.0	FABRICANTE	1 1		
20	MATERIAL			
3.0	NORMA DE FABRICACION		222	
4.0	SECCION DEL CONDUCTOR PRINCIPAL	1 1	COBRE	
50 1	SECCION DEL CONDUCTOR CECUMA DA DA DA	mm²	35 16	
6.0	NUMERO DE CATALOGO DEL FABRICANTE FORQUE DE AJUSTE RECOMENDADO	mm <sup>2</sup>	35 16 35 16	
20 11	DIMENSIONES (Adjuntar planes)		22 79	
9,0	MASA POR UNIDAD	N-m		
D	grapa bimetalica de vias paralelas	kg		
	ABRICANTE	1	1	
5.0 IM	[ATERIA]		1	
an IN	ORMAS DE FABRICACION	1		
1.0	ECCIÓN DEL CONDUCTOR DE AAAC			
5.0 N	ECCIÓN DEL CONDUCTOR DE AAAC  UMERO DE CATALOGO DE FABRICANTE			
70 111	OROUG DE ATIISTE DECOMENDADO	mm² mm²	50 - 35	
	IMENSIUMES (ADTITATED DI ANICO)	mmz	50	
0 11.11	ASA FOR UNITIALS		1	
0.0 NO	ORMA DE FABRICACION Y PRUEBAS	1	1	
	on vocation entering To Cattle	kg		
1		-	UNE 21-159	1

# 2.11. EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE MEDICIÓN

El equipamiento del Seccionamiento y del Sistema de medición en media tensión se realizará en la estructura tipo Monoposte, definida como PMI-3, para uso a la intemperie, con su respectivo medidor que se instalará en un murete al pie de dicha estructura.



## 2.11.1. Seccionador fusible unipolar

Será de tipo CUT-OUT unipolar para montaje exterior como elemento de seccionamiento y protección.

Su cuerpo será de porcelana de apertura manual con pértiga y automática al fundirse el fusible; su cierre superior será a prueba de aberturas accidentales.

Tendrán los accesorios necesarios para su fijación, aptos para perfil de F°G°; y se montarán en la estructura de medición y Seccionamiento (PMI-3).

Deberá tener las siguientes características técnicas:

- Tensión nominal : 27 kV - Corriente Nominal : 100 A - BIL (nivel aislamiento) : 150 kV

- Terminales de Cobre : Para conductor de 50 mm²

- Capacidad interrupción : 8 kA - Fusible tipo chicote : tipo "K" - Peso : 11,34 kg

# 2.11.2. Transformador para Medición Mixta (TRAFOMIX)

Se utilizará para la medición del consumo de energía eléctrica un transformador mixto: TRAFOMIX, que es una unidad modular que sirve para la medición completa de tensión, corriente y energía requerida en sistemas trifásicos de media tensión.

Tendrá bornes enchufables aislados, los cuales se conectarán al punto de medición deseado mediante terminales también aislados y mordazas apropiadas.

Las características técnicas del transformador para medición mixta serán:

Modelo : Para montaje en plataforma o losa de concreto.
 Aplicación : Modición

Aplicación : Medición
Instalación : Exterior.
Bobina de corriente : 3

- Bobina de tensión : 3
- Protección : Bosistaneia autis

Protección
 Resistencia antiferroresonante.
 Relación de corriente
 Relación de tensión
 22,9/0,22 kV

- Clase de precisión : 0,2s

Potencia – Bv
 Potencia – Bi
 Conexión – Bv
 Conexión – Bi
 Conexión – Bi
 Conexión – Bi
 En estrella (bobinado de corriente)
 En estrella (bobinado de corriente)

- Frecuencia : 60 Hz. - Fases : 3 - Enfriamiento : ONAN

- Línea Fuga : 625 mm (aisladores pasa-tapas).

- Servicio : Continuo - Aislamiento (BIL) : 170 kV - Altura de utilización : 4500 m.s.n.m.

- Material de aisladores : Porcelana de acabado castaño; para uso exterior.

- Ubicación de aislador

Sobre la tapa del Trafomix.

- Corriente térmico máx.

100 x I nominal.

- Corriente térmico dinamic. :

2.5 ltn

Deberá tener los siguientes accesorios normales:

- Medidor de nivel de aceite.

- Grifo de vaciado.

- Perno de puesta a tierra.

- Caja de borne de baja tensión con fusibles tipo DZ para la protección de los circuitos de

- Asa de suspensión.

- Placa de datos, ubicado en un lugar visible, conteniendo las características técnicas principales del Trafomix.

La oferta del proveedor deberá contar el compromiso que se obliga este a presentar a los propietarios 03 copias certificadas de un documento donde indique que los insumos suministrados cumplen con las Normas de Medio Ambiente y Calidad; y que la naturaleza molecular de los mismos se encontrará dentro de los estándares internacionales permisibles, durante la vida útil del insumo; y así mismo, su predisposición de asumir las responsabilidades legales que hubiere lugar, en caso de incumplimiento.

El postor presentará con su oferta las hojas de características técnicas garantizadas; que indiquen las Normas que sustentan los diferentes componentes.

El Protocolo de Inspección y Pruebas en fábrica se efectuará después de su fabricación, que será programada en forma coordinada; y obligadamente será con la presencia de los propietarios o su representante; para lo cual debe someterse a las pruebas de rutina de transformadores con resultados conformes con la presente especificación.

La garantía de calidad técnica (entendida como la obligatoriedad de reposición del material por fallas atribuibles al diseño o al proceso de fabricación), será por un periodo 2 años, contados a partir de la fecha de la recepción en los almacenes.

Para su trasporte deberá ser embalado en cajas de madera suficientemente consistentes que lo proteja contra golpes y/o maniobras en el transporte; que será por vía terrestre.

Deberá incluir también, la siguiente información:

- Distancias entre componentes, que satisfagan las permisibles de acuerdo al CNE-S.
- Catálogos del fabricante, que incluya el diagrama de conexionado (diagrama unifilar), concordantes con sus características.

## 2.11.3. Medidor de energía

Medidor polifásico multifuncion-3Ø - tipo A-1800, con puerto RS485, precisión 0,2S; 220 V; - Tipo

A-1800, con puerto RS 485.

- Sistema

3 Ø.

- Tensión de medición

220 V.

- Corriente nominal

5 A.

- No de hilos

4

:

- Mediciones

:

De potencia activa, reactiva, con indicador de máxima

demanda activa y reactiva.

- Tarifa

: Múltiple

- Calibración

Mediante tarjeta electrónica

#### 2.11.4. Caja de medición

Será metálica, tipo "C2B" y tendrá la forma de un paralelepípedo rectangular.

Sus dimensiones serán de 700 x 340 x 240mm, confeccionada con plancha de acero laminada en frío de 2 mm., para la tapa y para el cajón; ensamblada y asegurada por intermedio de puntos de soldadura por resistencia, con marco frontal y bastidor. Poseerá un orificio preestampado de  $\emptyset$  42mm en cada pared lateral; y en los orificios físicos requeridos deberá tener su funda de Neoprene plastificada, para evitar cortes o deterioros de los conductos y/o cables de control que ingresan al medidor.

Tendrá un acabado con base anticorrosiva y esmalte gris; en su interior cuenta con un tablero de madera seca, cepillada y barnizada, sobre la cual se instalará el medidor de energía activa.

La tapa con empaquetaduras de Neoprene para su cierre hermético, tendrá un visor protegido con una luna de vidrio, de 110 x 110mm de dimensiones; y tendrá soldada en la parte externa una cubierta de material de plancha de acero laminada en frío de 1,27 mm., en forma de "L", tipo "anti – robo" que se maniobra con sistema de bisagra y se asegura con candado.

Será construida para tener un compartimiento debidamente ventilado y en su interior tendrá con un tablero de madera seca, cepillada y barnizada, sobre el cual se instalará el medidor de energía tipo electrónico.

Se instalará, en murete de concreto se construirá debajo de la estructura barbotante soporte del sistema de Protección y Medición; luego los cables tipo NLT – 1kV no requerirán de cintas de señalización u otros elementos, hasta la caja portamedidor C2B.

# 2.11.5. Cables de control - operación de Trafomix y Medidor

Para el control y operación del Trafomix y el medidor de energía, se conectan estos con cables de cobre, cableados, con NLT de 4 x 2.5mm2 para el control del bobinado de corriente y con NMT de 4 x 4mm2 para el bobinado de tensión; todo el haz se instala embutidos en tubo de A°G°. de 38mm Ø. Su fabricación deberá cumplir con la Norma NTP 370.252. Para el cumplimento de esta especificación se utilizará un cable de calibre: 4x 2.5mm² y 4x 4,0mm².

Las características técnicas serán las siguientes:

DESCRIPCION	CARACTERISTICAS	
Тіро	NLT, cableado.	NMT, cableado
Conductor	Cu. Rojo, blando.	Cu. Rojo, blando
Sección	4 x 2,5 mm <sup>2</sup>	4 x 4 mm <sup>2</sup>
Cantidad hilos/conductor	50	56
o nominal de los hilos	0,25 mm.	0,30 mm.
Ø del conductor	2,20 mm.	
Ø exterior	8,80 mm.	2,80 mm.
Espesor del aislante	0,75 mm.	12,40 mm.
spesor de la chaqueta	0,75 mm.	1,15 mm.
Peso		1,15 mm.
ntensidad admisible	121 kg/Km.	227 kg/Km.
	20 A.	26 A.
C operación	75° C.	75° C.

TABLA DE DATOS TÉCNICOS GARANTIZADOS TRANSFORMADOR MIXTO DE MEDICION

Mo	CARACTERISTICAS	UNIDAD	VALOR	VALOR
1.0	DATOS GENERALES		REQUERIDO	GARANTIZADO
1.1	5.00 (20.00)			
1.2	PAIS DE FABRICACION			
1.3		1		
1.4		msnm	IEC 60044-1; IEC 60044-2; IEC 60137; IEC 60354; IEC 60296; IEC 60156; IEC 60587; ASTM G 154; ASTM G 155 1000	of management of the state of t
1.6	FRECUENCIA NOMINAL		EXTERIOR	
1.7	CONEXTÓN	Hz	60	
1.8	CLASE DE PRECISION		ESTRELLA CON NEUTRO	
2.0	TRANSFORMADOR DE CORRIENTE	d	0,2	
2.1	RELACION DE TRANSFORMACION			
	CORRIENTE DEL PRIMARIO	A	1-2	
	CORRIENTE DEL SECUNDARIO	A	5	
2.2	NUMERO DE BOBINAS DE CORRIENTE		3	
3.0	POTENCIA	VA	3x30	
3.1	TRANSFORMADOR DE TENSION RELACION DE TRANSFORMACION			
	TENSION NOMINAL EN EL DEVANADO PRIMARIO	kV	22.9	
	TENSION NOMINAL EN EL DEVANADO SECUNDARIO	kV	0.22	
3.2	NUMERO DE BOBINAS DE CORRIENTE		3	
	POTENCIA	VA	3x50	
	NIVEL DE AISLAMIENTO INTERNO Y EXTERNO (AISLADORES PASATAPAS NIVEL DE AISLAMIENTO EN EL PRIMARIO			
	TENSION MAXIMA DE OPERACIÓN	kv		
	TENSION DE ONDA DE IMPULSO 1.2/50 us	kVp	36	





	TENSION DE SOSTENIMIENTO INDUSTRIAL	Α	FRECUENCIA	kV	70
4.2	NIVEL DE AISLAMIENTO EN EL SECUNDARI	0			
	TENSION MAXIMA DE OPERACIÓN			kV	
5.0	TENSION DE SOSTENIMIENTO INDUSTRIAL ACEITE	Α	FRECUENCIA	kv	
5.1	MATERIAL			-	
5.2	NORMA			1	MINERAL REFINADO
5.3	RIGIDEZ DIELECTRICA				IEC 60296, IEC 60156
6.0	AISLADORES PASATAPAS			kV/2.5mm	>50
6.1	MATERIAL				
6.2	NORMA				PORCELANA
7.0	ACCESORIOS				SEGÚN PUNTO 1.3
7.1	INDICADOR DE NIVEL DE ACEITE			I	
7.2	GRIFO DE VACIADO				SI
7.3	PERNO DE PUESTA A TIERRA				SI
7.4	CAJA DE BORNES PARA BAJA TENSION				SI
7.5	ANCHOS DE SUSPENSION				SI
<sup>7</sup> .6	PLACA DE CARACTERISTICAS				SI
			1		SI

TABLA DE DATOS TÉCNICOS GARANTIZADOS MEDIDOR ELECTRONICO TRIFASICO DE ENERGIA

Mo	CARACTERISTICAS	UNIDAD	VALOR REQUERIDO	VALOR GARANTIZADO
1.0	FABRICANTE			
2.0	NORMAS DE FABRICACION		TEC 41036.	
3.0 4.0 5.0 6.0 7.0 8.0 9.0	NUMERO DE HILOS Y SISTEMA  MEDICION  DISEÑO  CLASE DE PRECISION  TENSION DE MEDICION  CORRIENTE NOMINAL  FRECUENCIA  BORNES Y CAJA	A Hz	IEC 61036; IEC 61358  TRIFASICO DE 4 HILOS  ENERGIA ACTIVA Y REACTIVA  ELECTRONICO  0.2s  220  5  60  SI, FRONTAL INFERIOR	
	GRADO DE PROTECCION		IP54	
G04 10 1	MATERIAL DE LA BASE, CAJA Y TAPA DE BORNES TIPO		POICARBONATO	
14.0	PUERTO DE SALIDA		A-1800+	
- 1	MONTAJE		RS 485	
6.0	PANTALLA		VERTICAL CRISTAL	
7.0	DIGITOS		LIQUIDO LCD 5 ENTEROS, 01 DECIMAL	





## 2.12.1. Seccionador fusible unipolar

Será de tipo CUT-OUT unipolar para montaje exterior como elemento de seccionamiento y protección.

Su cuerpo será de porcelana de apertura manual con pértiga y automática al fundirse el fusible; su cierre superior será a prueba de aberturas accidentales.

Tendrán los accesorios necesarios para su fijación, aptos para perfil de F°G° tipo "U" y se montará en la estructura de armado tipo PMI-3 del sistema de medición.

Deberá tener las siguientes características técnicas:

- Tensión nominal : 27 kV - Corriente Nominal : 100 A - BIL (nivel aislamiento) : 150 kV

- Terminales de Cobre : Para conductor de 50 mm²

- Capacidad interrupción : 8 kA

- Fusible tipo chicote : tipo "K"; de las capacidades indicadas en el

diagrama unifilar.

- Peso : 11,34 kg.

## 2.13. Pararrayos

Se utilizarán pararrayos del tipo Poliméricos. Los Pararrayos serán conectados en el sistema y operarán cuando se presente una sobre- tensión de determinada magnitud, descargando la corriente a tierra.

La función del pararrayo no es eliminar las ondas de sobretensión presentadas durante las descargas atmosféricas sino limitar su magnitud a valores que no sean perjudiciales para las máquinas del sistema.



TABLA DE DATOS TÉCNICOS GARANTIZADOS SECCIONADOR — FUSIBLE TIPO EXPULSION

	SECCIONADOR – FUSIBLE	I THO EXP	With the second second	T
No	CARACTERISTICAS	UNIDAD	VALOR REQUERIDO	VALOR GARANTIZADO
1.0	FABRICANTE			
2.0	NUMERO O CODIGO DEL CATALOGO ADJUNTO			
3.0	MODELO O CODIGO DEL AISLADOR (SEGÚN CATALOGO ADJUNTO)			
4.0	PAIS DE FABRICACION			
5.0	NORMA DE FABRICACION Y PRUEBAS		ANSI C-7.42	
6.0	INSTALACION		EXTERIOR	
7.0	CORRIENTE NOMINAL	Α	100	
8.0	TENSION NOMINAL DEL EQUIPO	kV	27	
9.0	CORRIENTE DE CORTOCIRCUITO SIMETRICA	KA	5,0	
10.0	CORRIENTE DE CORTOCIRCUITO ASIMETRICA	kA	8,0	
11.0	NIVEL DE AISLAMIENTO			
11.1	TENSION DE SOSTENIMIENTO A LA ONDA DE IMPULSO (BIL), ENTRE FASE Y TIERRA Y ENTRE FASES	kVp	150	
11.2	TENSION DE SOSTENIMIENTO A LA FRECUENCIA INDUSTRIAL ENTRE FASES, EN SECO, 1 min	KV	70	
11.3	TENSION DE SOSTENIMIENTO A LA FRECUENCIA INDUSTRIAL ENTRE FASE Y TIERRA, HUMEDO, 10 s	kV	60	
12.0	MATERIAL AISLANTE DEL CUERPO DEL SECCIONADOR		PORCELANA	
13.0	LONGITUD DE LINEA DE FUGA MINIMA (fase-tierra)	mm	625	
14.0	DIMENSIONES (Adjuntar planos)	mm		
15.0	MATERIAL DEL TUBO PORTAFUSIBLE		FIBRA DE VIDRIO	
16.0	MASA DEL SECCIONADOR – FUSIBLE	kg		
17.0	COLOR DEL AISLADOR			





TABLA DE DATOS TÉCNICOS GARANTIZADOS

No	CARACTERISTICAS	UNIDAD	VALOR REQUERIDO	VALOR GARANTIZADO
1.0	FABRICANTE			
2.0	NUMERO O CODIGO DEL CATALOGO ADJUNTO			
3.0	MODELO O CODIGO DEL AISLADOR (SEGÚN CATALOGO ADJUNTO)			
4.0	PAIS DE FABRICACIÓN			
5.0	NORMA DE FABRICACION Y PRUEBAS		IEC 99 - 4	
6.0	CLASE DE DESCARGA DE LINEA		1	
7.0	INSTALACION		EXTERIOR	
8.0	TENSION NOMINAL DE LA RED	kV	22,9	
9.0	TENSION MAXIMA DE SERVICIO	kV	25	
10.0	FRECUENCIA NOMINAL	Hz	60	
11.0	TENSION NOMINAL DEL PARARRAYOS TENSION DE	kV	21	
12.0	OPERACION CONTINUA (COV) CORRIENTE	kV	17	
13.0	NOMINAL DE DESCARGA EN ONDA 8/20	kA	10	
14.0	TENSION RESIDUAL MAXIMA A CORRIENTE NOMINAL DE DESCARGA (10 ka - 8/20)	kV	65,2	
15.0	MATERIAL DE LAS RESISTENCIAS NO LINEALES		OXIDO DE ZINC	
16.0	MASA DEL PARARRAYOS	kg		
17.0	ALTITUD DE OPERACIÓN	msnm	1000	
18.0	CARACTERISTICAS DEL AISLADOR			
18.1	MATERIAL		GOMA SILICON	
18.2	NIVEL DE AISLAMIENTO AL IMPULSO 1,2/50	kV	150	
18.3	LONGITUD DE LINEA DE FUGA MINIMA (fase-tierra)	mm	625	

# 2.14. SUBESTACION TIPO CASETA; CELDAS DE REMONTE, SALIDA/PROTECCION Y TRANSFORMACIÓN

## 2.14.1 Características obras civiles

Dado que el edificio es infraestructura existente, en el  $2^{\circ}$  nivel se ha acondicionado La caseta para la subestación N° 01; cuenta con un área de 7,50 m2, cuyas dimensiones exteriores son 3,0 m x 2.5 m y 3,00 m de altura. Provista de una puerta de metal con ventanas tipo persianas para ventilación natural. Asimismo, en la caseta se ha provisto la construcción de una canaleta que para ingreso de los cables de energía entre celdas. En la parte frontal de la caseta se dispone de una ventana para ventilación natural de  $3 \text{m} \times 0.5 \text{m}$  de tal manera que se cuente con un sistema óptimo de refrigeración. (Ver detalles en plano 1/3 P-RP-SED)

Tiene las siguientes características:



Cimientos: Según diseño del edificio

Sobre cimiento: Según diseño del edificio

**Puerta:** De acero con perfiles angulares de  $1/8"x \frac{1}{2}" x \frac{1}{2}"$ , planchas de 1/16" de esp. con Cerradura aprobada por el concesionario.

## 2.14.2 Celda remonte de barras y de llegada y protección.

#### CELDA DE REMONTE 24KV. RC-12

Consiste básicamente en 01 celda de remonte de barras modelo ICET NR/B, 03 indicadores luminosos de presencia de voltaje con aisladores capacitivos modelo S/M.

#### CELDA DE SALIDA Y PROTECCIÓN

Compuesta de los siguientes materiales

- 03 terminales interiores de cable unipolar de 30 KV de 1 x 50 mm2, 3M
- sistema de barras
- porta-fusibles
- indicador de presencia tensión
- seccionador de tierra aguas abajo de los fusibles
- bloqueo de llave ST abierto
- bloqueo de llave ST cerrado
- Interruptor de maniobra-seccionador (IMS)
- seccionador bajo carga y seccionador de tierra (ST) aislados en SF6
- mecanismo de operación manual tipo S
- bobina de apertura para IMS
- señalización mecánica del pestado de los fusibles Ventana de inspección

#### Constitución y Funcionamiento

Chasis. -Las celdas serán fabricadas de acuerdo con la Norma Internacional IEC 62271-200; siguiendo el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001.

Están constituidas de una estructura auto soportada, de chapa doblada a presión de 2,5mm de espesor, soldada y atornillada para soportar los esfuerzos electrodinámicos y las normales operaciones de funcionamiento, todas las superficies están sometidos a un ciclo de tratamiento: limpieza por arenado comercial, con dos capas de base anticorrosivo epóxido y dos capas de acabado en esmalte epóxido, color RAL 7032.

Son fabricadas en la versión a prueba de arco interno con el fin de garantizar la máxima seguridad del operador de la subestación, incluso si un arco eléctrico se inicia en el interior de la celda.

Las celdas están diseñadas para soportar las sobrepresiones generadas en el comienzo de la formación del arco eléctrico. Además están equipadas con canales internos de escape especiales que llevan el gas caliente, aún bajo presión, fuera de la celda por medio de flaps en zonas de difícil acceso para el personal.

Los diseños especiales de celdas a prueba de arco interno de la Serie "N" han pasado con éxito los ensayos de acuerdo con el anexo A de la IEC 62271-200, cumpliendo los criterios de esta norma.



#### Caracteristicas importantes

- Acceso consentido solo después de haber desconectado la energía y conectado a tierra los componentes internos.
- Todas las operaciones se bloquean con la puerta de la celda abierta y solo se pueden operar cuando la puerta está cerrada.
- Las celdas están compuestas por compartimientos de barras, interruptor o seccionador y cables; adicionalmente un compartimiento para circuitos auxiliares, donde se instalan equipos de medida y protección; todos separados por particiones metálicas.
- Enclavamientos mecánicos de seguridad.
- Sistema para prueba de cables en la parte frontal.
- Indicadores de presencia de tensión.
- Interruptores en vacío VD4/R de la marca ABB.
- Ducto de gases posterior para evacuación en caso de producirse un arco interno.
- Seccionador bajo carga en gas SF6 con carcasa de acero inoxidable sellada de por vida.

TABLA DE DATOS TECNICOS

CELDA DE REMONTE DE BARRAS 24kV. (CELDA ICET NR/B)

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR REQUERIDO	VALOR GARANTIZADO
01	País de fabricación			
02	Fabricante			
03	Modelo		ICET NR/B	
04	Tensión Nominal	kV	24	
05	Tensión de servicio	kV	22,9	
06	Corriente nominal de barras principales	A	630	
07	Corriente de cortocircuito (1s)	kA	20	
80	Tensión de prueba (60Hz/1min.)	kV	50	
09	Tensión de ensayo a impulso	kV	125	
10	Clasificación frente al arco interno (1s)	kA	AFLR 21	
11	Frecuencia nominal	Hz	60	
12	Grado de protección		IP 3X	
13	Dimensiones	-	<u></u>	
13.1	Ancho	mm	375	
13.2	Altura	mm	1850	
13.3	Profundidad	mm	1050	
14	Color puertas frontales		RAL 7030	





TABLA DE DATOS TECNICOS

DE PROTECCION CON FUSIBLE 24kV. (CELDA ICET NFA)

No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR REQUERIDO	VALOR GARANTIZADO
01	País de fabricación			
02	Fabricante			
03	Modelo		ICET NFA	
04	Tensión Nominal	kV	24	
05	Tensión de servicio	kV	22,9	
06	Corriente nominal de barras principales	A	630	
07	Corriente de cortocircuito (1s)	kA	20	
08	Tensión de prueba (60Hz/1min.)	kV	50	
09	Tensión de ensayo a impulso	kV	125	
10	Clasificación frente al arco interno (1s)	kA	AFLR 21	
11	Frecuencia nominal	Hz	60	
12	Grado de protección		IP 3X	
13	Dimensiones	-	(4)	
13.1	Ancho	mm	375	
13.2	Altura	mm	1850	
13.3	Profundidad	mm	1050	
14	Color puertas frontales		RAL 7030	

## 2.14.3 Celda modular de transformación

Las celdas están compuestas por estructuras metálicas prefabricadas con aislamiento en aire. Son de configuración "metal enclosed" con unidad de maniobra y/o seccionamiento de energía eléctrica de los circuitos, dentro de las subestaciones eléctricas de hasta 36kV

Son modulares y extensibles por la derecha o izquierda, autosoportadas, fabricadas con estructuras de planchas de fierro LAF dobladas, soportes laterales y estructuras 2.5 mm (si el cliente lo requiere se puede fabricar hasta 3 mm), puerta y tapas de hasta 2mm.

El grado de protección estándar es IP2X, de color RAL 7032 o el color especificado por el usuario. Antes del pintado, las superficies metálicas son sometidas a un proceso de arenado comercial. Las celdas que llevan equipos de protección, medición y control, disponen de un compartimiento de baja tensión con su propia puerta separada de la puerta que da acceso a la zona de media tensión.

## Características técnicas de la celda modular de transformación

- De uso interior, fabricado con perfiles angulares de 2"x2"x3/16" o de plancha doblada.
- Paneles y puertas fabricadas con plancha de 2 mm de espesor, electro soldada.
- La estructura es sometida a un proceso de arenado a presión.
- Pintura base epóxica y acabado epóxica.
- Color RAL 7030.
- Incluye rejillas de ventilación tipo persiana y ventanas visoras.





- Grado de protección IP2X.
- Incluye barra de tierra de 30 x 5 mm
- No incluye barras colectoras ni aisladores soporte.
- Dimensiones: 1800x1200x1600mm
- Grado de protección IP2X.
- Incluye barra de tierra de 30 x 5 mm
- No incluye barras colectoras ni aisladores soporte.

#### Normas de fabricación

IEC 62271 - 200, ISO 9001 - 2008, ISO 9001 - 2008, ISO 60265 - GB 3804

TABLA DE DATOS TECNICOS
CELDA DE TRANSFORMACION 200 KVA, 22.9/0.40-0.23kV

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR REQUERIDO	VALOR GARANTIZADO
01	País de fabricación			the spices are resident to the
02	Fabricante			
03	Modelo		CW229-3	
04	Tensión asignada (Ur)	kV	24	
05	Tensión asignada a la frecuencia	kV	60	
06	Tensión asignada soportada al impulso (Up)	kV	125	
07	Corriente asignada nominal (Ir)	kA	630	
08	Corriente nominal de breve duración 2s (lk)	kA	20	
09	Frecuencia asignada (f)	HZ	60	
10	Partición	A 1800	PM-Metálica	
11	Puertas y tapas		Fe LAF 2mm	
12	Grado de protección externo		IP 3X	
13	Dimensiones	mm	1800x1200x16	
14	Color de cables	Y	RAL 7032	
15	Ingreso de cables		Inferior	
16	Ventilación forzada		SI	

## 2.14.4. Condiciones técnicas para la entrega

J Ramos Ito

INGENIERO CIVIL

## a. Ensamblaje y rotulado

Cada transformador deberá ser embalado en una jaba de madera resistente y asegurada mediante correas de bandas de acero inoxidable.

La jaba de madera estará provista de paletas de madera para permitir su transporte con un montacargas normal.

Cada transformador será suministrado con su respectivo reporte de pruebas de rutina y manual de operación, debidamente certificado por el fabricante y protegido contra el medio ambiente con bolsas de silicagel,

Cada jaba deberá incluir necesariamente en un sobre impermeabilizado la

siguiente información: lista de embarque indicando su contenido, número de concurso, orden de compra, pesos netos y brutos, dimensiones de cajones y equipos. Se remitirá copia de esta información al propietario como máximo dos (02) semanas después de la fecha de embarque.

Cada transformador deberá ser cubierto con un plástico transparente de espesor suficiente para un servicio pesado.

## b. Rotulado de la jaba

Cada jaba deberá tener impresa la siguiente información:

- Nombre del fabricante
- Destino
- Vía de transporte
- Dimensiones
- Forma de transporte y almacenario
- Potencia y relación de transformación del transformador
- Pesos neto y bruto

Las marcas serán resistentes a la intemperie y a las condiciones de almacenaje.

#### c. Placa de características

Sobre la superficie externa del transformador se colocará una placa inoxidable con impresión en bajo relieve, con la siguiente información:

- Potencia nominal
- Número de fases
- Frecuencia
- Tensiones
- Conexión en primario
- Conexión en secundario
- Grupo de conexión.
- Método de enfriamiento.
- Nivel de aislamiento.
- Tensión de cortocircuito en % a 75°C y a temperatura ambiente.
- Peso de aceite.
- Peso de la parte activa.
- Peso total.
- Altura de trabajo m.s.n.m.
- Año de fabricación y número de serie de la unidad.
- Diagrama de conexiones interiores.
- Identificación de las fases, visible a 1 metro.

## d. Garantía de calidad técnica

La garantía, entendida como la obligatoriedad de reposición de algún suministro por fallas atribuibles al proveedor, será de 2 (dos) años como mínimo, contados a partir de la fecha de entrega en almacenes.

El proveedor deberá presentar un certificado el cual garantice que los transformadores que conforman, cumplen con todas las características técnicas ofertadas para el presente suministro, indicando los N° s de serie de cada transformador.

## e. Información técnica requerida

redo J Ramos Ito

Se deberá presentar obligatoriamente la información técnica siguiente:

auth Thocamana

- Catalogo original completo actualizado del proveedor, con las características de diseño, construcción y operación de los transformadores.
- Protocolos de las pruebas realizadas a transformadores similares a los ofertados.
- Catálogos y especificaciones técnicas de la chapa magnética del núcleo y su proceso de fabricación.
- Curvas tiempo corriente (límite térmico) típicas de transformadores similares a los ofertados.
- Curvas de los niveles de sostenimiento eléctrico del transformador.
- Especificaciones técnicas y detalles del bushing de alta tensión y sus accesorios.
- Especificaciones y detalles del conmutador.
- Sistemas de protección internos en caso de ser equipos auto protegido y niveles de sobrecarga recomendados para los transformadores ofertados.
- Recomendaciones y experiencias para el buen funcionamiento de los suministros.

#### f. Pruebas

Todos los transformadores que forman parte del suministro serán sometidos durante su fabricación a todas las pruebas, controles, inspecciones o verificaciones prescritas en las normas indicadas en el punto 2.1.13.1, con la finalidad de comprobar que los transformadores satisfacen las exigencias, previsiones e intenciones del presente documento.

## g. Pruebas de rutina de materiales

Las pruebas de rutina deberán ser efectuadas a cada uno de los transformadores durante el proceso de fabricación. Los resultados satisfactorios de estas pruebas deberán ser sustentados con la presentación de tres (03) juegos de certificados y los respectivos reportes emitidos por el fabricante, en el que se precisará que el integro de los suministros cumplen satisfactoriamente con el íntegro de las pruebas solicitadas.

Las pruebas de rutina solicitadas entre otras son las siguientes:

- Medición de la resistencia eléctrica de los arrollamientos.
- Medición de la relación de transformación y verificación del grupo de conexión.
- Medición de la impedancia de cortocircuito y de las pérdidas bajo carga.
- Medición de las pérdidas en vacío y de la corriente de excitación.
- Prueba de tensión aplicada (separate-sourse withstand test).
- Prueba de tensión inducida.
- Pruebas de nivel de ruido en decibelios

Los instrumentos a utilizarse en las mediciones y pruebas deberán tener un certificado de calibración vigente expedido por un organismo de control autorizado. Los certificados deberán ser redactados solamente en idioma Español o Inglés.

#### h. Pruebas tipo.

Los transformadores serán sometidos a las siguientes pruebas:

- Prueba de calentamiento.
- Prueba de impulso a la onda completa 1,2/50 s.

Las pruebas tipo serán realizadas por cada lote, tipo o potencia del transformador.

## i. Costo de las pruebas

El costo de las pruebas, controles e inspecciones serán incluidos en la oferta.

## j. Acceso a talleres y laboratorios



El proveedor permitirá al propietario el acceso a sus talleres, laboratorios y les suministrarán toda la información necesaria para efectuar las pruebas, inspecciones o verificaciones.

## k. Convocatoria y presencia de los inspectores

El proveedor comunicará por escrito al propietario, con quince (15) días calendarios de anticipación, la fecha y el lugar de las inspecciones, verificaciones o pruebas. El propietario comunicará al proveedor, por lo menos con cinco (05) días calendarios de anticipación su intención de asistir o no a ellas.

## I. Programa de fabricación

El proveedor preparará en forma detallada y someterá al propietario el programa de fabricación, en dichos programas deberán especificarse claramente el inicio y fin de cada una de las actividades.

## m. Ensamblaje, embarque y transporte

El proveedor será responsable del embalaje, carga, transporte y descarga de los Transformadores desde el lugar de fabricación hasta el lugar indicado por el propietario. Sin embargo, lo establecido al respecto en las Bases Administrativas del Concurso, prevalece sobre lo indicado en este numeral.



AUM TRACE MUNICA JAMES PAUL TRACE RECEA TABLA DE DATOS TÉCNICOS GARANTIZADOS
TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCIÓN TRIFÁSICO 200 kVA

No	CARACTERISTICAS	UNIDAD	VALOR REQUERIDO	VALOR GARANTIZADO
1.0	DATOS GENERALES			
1.1	FABRICANTE			
1.2	PAIS DE FABRICACION	1		
1.3	NUMERO DE FASES		3	
1.4	ALTITUD DE INSTALACION	msnm	4500	
1.5	NORMA DE FABRICACIÓN	11121111	IEC 60076-11	
2.0	DATOS NOMINALES Y CARACTERISTICAS			
2.1	FRECUENCIA NOMINAL	Hz	60	
2.2	POTENCIA NOMINAL ONAN	KVA	200	
2.3	ALTA TENSION NOMINAL EN VACIO	kv	23+- 2x 5%	
2.4	BAJA TENSION NOMINAL EN VACIO	kv	0,40-0,23	
	CLASE DE AISLAMIENTO PRIM/SEC.		F/F	
	NIVEL DE AISLAMIENTO PRIMARIO	kv	24/50/125	
	NIVEL DE AISLAMIENTO SECUNDARIO	kv	1.1/3.0	
2.8	GRUPO DE CONEXIÓN		YNyn6	
2.9	TENSION DE CORTO CIRCUITO A 75 °C	%	6	
2.10	MONTAJE		INTERIOR	
	NIVEL DE DESCARGAS PARCIALES	DC DC	< 10	
2.12	MATERIAL DE BOBINADO PRIM./SEC.		Al/Al	
	TEMPERATURA AMBIENTAL	°c	40	
2.14	MÉTODO DE AISLAMIENTO MT/BT		Encapsulado/ Impregnado	
3.0	Masas, dimensiones y esquemas	A. Transport		
	- MASA DE UNA UNIDAD	Kg	840	
	- MASA DE LA CAJA EMBALADA PARA TRANSPORTE	Kg	42	
1	DIMENSIONES:		14	
	- A	mm	1230	
	- B	mm	670	
	-C	mm	1200	





#### 2.15. CONECTORES PARA DERIVACION

#### Tipo cuña Ampact

Conectores tipo cuña optimizado compuesto de una cuña rígida y un cuerpo elástico, fabricados de aleación de aluminio de alta conductividad eléctrica. Ellos son instalados y removidos fácilmente y con seguridad de herramientas y aplicadores de instalación.

Su aplicación será para el conexionado de conductores en derivaciones, empalmes en cuellos muertos, vanos flojos, de bajada en media tensión (conductores no expuestos a tracción mecánica plena).

## 2.15.1. Conector para conductores de aleación de aluminio / cobre

Para la adecuada y segura unión de los conductores de las redes en Media Tensión cuando se conectan a los conductores de bajada en media tensión en el armado tipo PMI, se utilizarán conectores tipo doble vía bimetálicos, 02 pernos.

#### Tipo Perno Partido

## 2.15.2. Conector para conductores de cobre

Para el conexionado de derivaciones del conductor de puesta a tierra, se utilizarán conectores tipo Perno Partido, que están fabricados de material apropiado para su uso con conductores de cobre, para secciones de conductores que permitan la adecuada unión que se desea efectuar de hasta 35 mm².

#### 2.16. TERMINALES

## 2.16.1. Terminales de Presión de 225 A.

Serán del tipo de presión con su correspondiente perno de ajuste de material de cobre cadmiado; serán diseñados para 225 A con un agujero de 16mmØ.

Se aplicarán para la conexión del conductor que llega a los bornes del transformador, Trafomix (bushings de Media Tensión).

Se presionará con perno de ajuste, y para evitar la suciedad y polución del medio ambiente, se cubrirán y aislarán debidamente con cintas aisladores de PVC y autovulcanizantes de alta performance.

## 2.16.2. Terminales de Compresión

Serán de cobre cadmiado tubulares que se aplicarán para la conexión del cable de energía tipo N2XOH que nacen de los bushings del lado de baja del transformador, asimismo se usaran para la conexión del cable de bajada de la red MT a los bornes de los pararrayos. Se presionará con equipo de compresión y para evitar la suciedad y polución del medio ambiente, se cubrirán y aislarán debidamente con cintas aisladores de PVC y autovulcanizantes de alta performance.

## 2.17. ACCESORIOS DE CONDUCTORES

#### 2.17.1. Cintas aisladoras

Para los acabados finales en los cables y conductores en los puntos de empalmes con conectores tipo doble vía, que permitan asegurar la mejor preservación ante las inclemencias del medio ambiente (incluye la protección y limpieza de compuesto tipo SR1, que garantizará su performance), se utilizarán cintas aisladoras:

- Cinta de PVC, tipo aislante de 19mm x 20 m.

- Cinta de PVC, tipo vulcanizante de 19mm x 9,10 m; Nº 23 de 3M o smile

TABLA DE DATOS TÉCNICOS GARANTIZADOS
CINTAS AISLADORAS

Мо	CARACTERISTICAS	UNIDAD	VALOR REQUERIDO	VALOR GARANTIZADO	
1 1.0	CINTA AISLANTE ELÉCTRICA DE GOMA AUTOSOLDABLE DE MT MATERIAL		HULE EP		
2.0	ESPESOR	mm	0.75		of STATESTICS
3.0	ELONGACION MAXIMA		1000%		
4.0	RUPTURA DIELECTRICA	kV	24		
5.0	RANGO DE TEMPERATURA	°C	90		
6.0	DIMENSIONES ANCHO LARGO	mm m	19 9,10		
7.0	COLOR		NEGRO		
8.0	SEPARADOR (LINER) ESPECIAL DE POLIESTER DE FACIL DESPRENDIMIENTO		SI		
	CINTA AISLANTE DE PVC MATERIAL				
2.0	ESPESOR	mm	PVC		
3.0	ELONGACION MAXIMA	11111	0.177		
4.0	RUPTURA DIELECTRICA	kV	250%		
5.0	RANGO DE TEMPERATURA	°C	10		
6.0	DIMENSIONES ANCHO		-5 A 80		
	LARGO	mm m	19 20		
7.0	COLOR		NEGRO		

# 2.18. CONDUCTOS Y ACCESORIOS DE PROTECCIÓN

Para la protección mecánica de los conductores y cables de energía se utilizarán tubos de A°G° y de PVC-SAP, de las siguientes características:

# 2.18.1. Tubos de A°G°. – Protección de Conductor tipo NLT y tipo N2XSY

Para la protección mecánica de los conductores para el control y operación del trafomix y medidor electrónico (conductores tipo NLT), se utilizará tubo de acero galvanizado de 38 mm Ø4.5 m. de longitud. y para cable seco N2XSY se utilizara tubo de acero galvanizado de 100mm X 4.5 m. de longitud.





## 2.18.2. Tubos de A°G°. - Protección de Conductor de Puesta a Tierra

En los casos requeridos, para la protección mecánica de los conductores de las puestas a tierra cuando bajan por fuera del poste de concreto, se utilizará tubo de acero galvanizado de 25mm  $\emptyset \times 4.5$  m. de longitud; que se ajustarán debidamente con cinta tipo Band-It.

#### 2.18.3 Tubos y Codos de PVC - SAP

Para el acople de los tubos de A°G°. de 38 mm Ø cuando ingresa al murete de concreto, se utilizará tubo PVC-SAP de 38mm de diámetro nominal, incluye curvas de PVC-SAP de 38mm Ø, que irá debidamente embonado para evitar el ingreso de la humedad, garúa, u otros agentes externos.

#### 2.18.4. Cinta tipo Band-It

Para sujeción de los tubos y conductos que se utilizarán en el presente Proyecto, se empleará cinta metálica de acero inoxidable tipo Band-It de 19mm de ancho x 0.8mm de espesor, asegurado y ajustado con sus grapas de acero con diseño apropiado (hebillas), mediante enzunchadora especial para estos fines, de las siguientes características:

- Material : A°G° e inoxidable, tipo cinta Band It.

- Dimensiones : 0,7 mm x 20 mm x 10 m.

- Peso : 115 g/m.

Accesorios : Se requiere para su ajuste y sujeción grapas de acero

con diseño apropiado (hebillas).

- Herram. de Apriete : ST 58, de peso 2 kg.

## 2.19. MURETE DE CONCRETO

La caja portamedidor tipo "C2B" incluye elementos y conductos de conexionado; se instalarán en su respectivo murete de concreto de las siguientes características:

- Material : De ladrillos de arcilla tipo K-K

Altura total del murete : 1,70 m.
Ancho del murete : 0.70 m.
Espesor del murete : 0,30 m.
Colocación de ladrillos : De cabeza.

- Cimiento : De 0,40x 0,70x 0,30 m. de altura.

- Acabado : Empastado totalmente.

## 2.20. SÍMBOLOS Y PINTURA PARA SEÑALIZACIÓN DE ZONAS DE RIESGO.

Con el propósito de señalizar zonas donde se deben prevenir o advertir peligros de RIESGO ELECTRICO, se deberá inscribir en las partes visibles simbologías apropiadas con las dimensiones y características que se indican en las Normas Técnicas DGE "Terminología en Electricidad" y "Símbolos Gráficos en Electricidad", aprobadas según Resolución Ministerial Nº 091-2002-EM/VME; o según los diseños normalizados por la Empresa Regional. Obligatoriamente se deberán señalizar todas las estructuras del presente proyecto se señalizará:

- Las fases involucradas y su posición relativa.

- Señal de peligro de riego eléctrico, según nivel de tensión.

Las puestas a tjer<del>ra y su/post</del>ción relativa.



Las características particulares (ubicación, tipo y tamaño de las letras, diseños y simbología), deberán ser proporcionadas por la Empresa Concesionaria; en su defecto, serán las que utiliza la aludida Empresa o conforme a Símbolos Eléctricos del Ministerio de Energía y Minas.

Otros detalles respecto a la señalización, se consignarán en el Cuaderno de Obra, por parte de la Supervisión; que serán atendidos por el Residente de Obra.





# CAPITULO III: ESPECIFICACIONES TECNICAS DE MONTAJE





## CAP. III: ESPECIFICACIONES TECNICAS DE MONTAJE

## 3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES.

#### 3.1.1. Del Contrato.

## Alcance del Contrato

El Contratista, de acuerdo con los documentos contractuales, deberá ejecutar la totalidad de los trabajos, realizar todos los servicios requeridos para la buena ejecución y completa terminación de la Obra, las pruebas y puesta en funcionamiento de todas las instalaciones y equipos.

#### Condiciones de Contratación

Las únicas condiciones válidas para normar la ejecución de la obra serán las contenidas en el Contrato y en los documentos contractuales.

## Condiciones que afectan a la Obra

El Contratista es responsable de estar plenamente informado de todo cuanto se relacione con la naturaleza, localización y finalidad de la obra; sus condiciones generales y locales, su ejecución, conservación y mantenimiento con arreglo a las prescripciones de los documentos contractuales. Cualquier falta, descuido, error u omisión del Contratista en la obtención de la información mencionada no le releva la responsabilidad de apreciar adecuadamente las dificultades y los costos para la ejecución satisfactoria de la obra y el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de los documentos contractuales.

## Observación de las Leyes

El Contratista es responsable de estar plenamente informado de todas las leyes que puedan afectar de alguna manera a las personas empleadas en el trabajo, el equipo o material que utilice y en la forma de llevar a cabo la obra; y se obliga a ceñirse a tales leyes, ordenanzas y reglamentos.

## Cesión del Contrato y Sub-Contratos

No se permitirá la cesión del Contrato en todo o en parte, sin la autorización de la Supervisión, dada por escrito y previo conocimiento de la Entidad y de los términos y condiciones de la cesión.

La Supervisión no estará obligada a aceptar la cesión del Contrato. El Contratista deberá obtener por escrito la autorización de la Supervisión para tomar los servicios de cualquier Subcontratista.

## 3.1.2. De la Programación

#### Cronograma de Ejecución.

Antes del inicio de obra, El Contratista entregará a la Supervisión, un diagrama PERT-CPM y un diagrama de barras (GANTT) de todas las actividades que desarrollará y el personal que intervendrá con indicación del tiempo de su participación. Los diagramas serán los más detallados posibles, tendrán estrecha relación con las partidas del presupuesto y el cronograma valorizado aprobado al Contratista.



El Cronograma de Ejecución debe definir con carácter contractual las siguientes fechas:

- a. Inicio de Montaje
- b. Fin del Montaje
- c. Inicio de Pruebas
- d. Fin de Pruebas
- e. Inicio de Operación Experimental
- f. Aceptación Provisional
- g. Aceptación Definitiva.

Estas fechas definen los períodos de duración de las siguientes actividades:

- a. Montaje
- b. Pruebas a la terminación
- c. Pruebas de Puesta en servicio
- d. Período de Garantía.

## Modificación del Cronograma de Ejecución.

La SUPERVISION, a solicitud del Contratista, aprobará la alteración del Cronograma de Ejecución en forma apropiada, cuando los trabajos se hubieran demorado por alguna o varias de las siguientes razones, en la medida que tales razones afecten el Cronograma de Ejecución.

- Por aumento de las cantidades previstas de trabajo u obra, que a juicio de la SUPERVISION impidan al Contratista la construcción de la obra en el plazo estipulado en los documentos contractuales.
- Por modificaciones en los documentos contractuales que tengan como necesaria consecuencia un aumento de las cantidades de trabajo y obra con efecto igual al indicado en el párrafo "a".
- Por la suspensión temporal de la Obra ordenada por la SUPERVISION, por causa no imputable al Contratista.
- Por causas de fuerza mayor o fortuita.
- Por atrasos en la ejecución de otras obras que no estuvieran a cargo del Contratista, pero que se ejecuten dentro del área de trabajo.
- Por cualquier otra causa que, a juicio de la SUPERVISION, sea justificada.

#### Cuaderno de Obra.

El Contratista deberá llevar al día, un cuaderno de obra, donde deberá anotar las ocurrencias importantes que se presenten durante el desarrollo de los trabajos, así como los acuerdo de reuniones efectuadas en obra entre el Contratista y la Supervisión. El Cuaderno de Obra será debidamente foliado y legalizado hoja por hoja. Cada hoja original tendrá tres copias, y se distribuirán de la siguiente forma:

Original : Cuaderno de Obra.

1ra. Copia : El Propietario.
2da. Copia : La Supervisión.
3ra. Copia : El Controlisto

3ra. Copia : El Contratista.

Todas las anotaciones serán hechas en idioma Castellano, debiendo ser firmadas por representantes autorizados del Contratista y la Supervisión.

Cuando las circunstancias así lo propicien, este cuaderno podrá ser también utilizado para comunicaciones entre el Contratista y la Supervisión.

De esta manera queda establecido que todas las comunicaciones serán hechas en forma escrita y no tendrán validez las indicaciones verbales.

#### 3.1.3. Del Personal.

#### Organigrama del Contratista

El Contratista presentará a la SUPERVISION un Organigrama de todo nivel. Este organigrama deberá contener particularmente:

- Nombres y calificaciones del o de los representantes calificados y habilitados para resolver cuestiones técnicas y administrativas relativas a la obra.
- Nombre y calificaciones del o de los ingenieros de montaje.
- Nombre y calificaciones del o de los jefes montadores.

El Contratista deberá comunicar a la SUPERVISION de cualquier cambio en su organigrama.

## Desempeño del Personal

El trabajo debe ser ejecutado en forma eficiente por personal idóneo, especializado y debidamente calificado para llevarlo a cabo de acuerdo con los documentos contractuales.

El Contratista cuidará, particularmente, del mejor entendimiento con personas o firmas que colaboren en la ejecución de la Obra, de manera de tomar las medidas necesarias para evitar obligaciones y responsabilidades mal definidas.

A solicitud de la Supervisión, el Contratista despedirá a cualquier persona desordenada, peligrosa, insubordinada, incompetente o que tenga otros defectos a juicio de la Supervisión.

Tales destituciones no podrán servir de base a reclamos o indemnizaciones contra el Propietario o la Supervisión.

#### **Leyes Sociales**

El Contratista se obliga a cumplir todas las disposiciones de la Legislación del Trabajo y de la Seguridad Social.

#### Seguridad e Higiene

El Contratista deberá observar todas las leyes, reglamentos, medidas y precauciones que sean necesarias para evitar que se produzcan condiciones insalubres en la zona de los trabajos y en sus alrededores.

En todo tiempo, el Contratista deberá tomar las medidas y precauciones necesarias para la seguridad de los trabajadores, prevenir y evitar accidentes, y prestar asistencia a su Personal, respetando los Reglamentos de Seguridad Vigentes.

## 3.1.4. De la Ejecución

## Ejecución de los trabajos.

Toda la Obra objeto del Contrato será ejecutada de la manera prescrita en los documentos contractuales y en donde no sea prescrita, de acuerdo con las directivas de la SUPERVISIÓN.

El Contratista no podrá efectuar ningún cambio, modificación o reducción en la extensión de la obra contratada sin expresa autorización escrita de la SUPERVISIÓN.

## Montaje de Partes Importantes.

El Contratista y la SUPERVISIÓN acordarán antes del inicio del montaje, las partes o piezas importantes cuyo montaje requiere de autorización de la SUPERVISIÓN. Ninguna parte o pieza importante del equipo podrá ser montada sin que el Contratista haya solicitado y obtenido de la SUPERVISIÓN la autorización de que la parte o pieza en cuestión puede ser montada. La SUPERVISIÓN dará la autorización escrita a la brevedad, salvo razones que justifiquen una postergación de la misma.

## Herramientas y Equipos de Construcción.

El Contratista se compromete a mantener en el sitio de la obra, de acuerdo con los requerimientos de la misma, equipo de construcción y montaje adecuado y suficiente, el cual deberá mantenerse permanentemente en condiciones operativas.

## Cambios y Modificaciones.

La Supervisión tiene el derecho de ordenar, por escrito, al Contratista mediante una ORDEN DE CAMBIO la alteración, modificación, cambio, adición, deducción o cualquier otra forma de variación de una o más partes de la obra.

Se entiende por ORDEN DE CAMBIO la que se refiere a cambio o modificación que la SUPERVISIÓN considere técnicamente necesaria introducir.

El Contratista deberá llevar a cabo, sin demora alguna, las modificaciones ordenadas. La diferencia en precio derivada de las modificaciones será añadida o deducida del Precio del Contrato, según el caso. El monto de la diferencia será calculado de acuerdo con los precios del Metrado y Presupuesto del Contrato, donde sea aplicable; en todo caso, será determinado de común acuerdo, entre la SUPERVISIÓN y el CONTRATISTA.

#### Rechazos.

Si en cualquier momento anterior a la Aceptación Provisional, la SUPERVISIÓN encontrase que, a su juicio, cualquier parte de la Obra, suministro o material empleado por el Contratista o por cualquier Subcontratista, es o son defectuosos o están en desacuerdo con los documentos contractuales, avisará al Contratista para que éste disponga de la parte de la obra, del suministro o del material impugnado para su reemplazo o reparación. El Contratista, en el más breve lapso y a su costo, deberá subsanar las deficiencias. Todas las piezas o partes de reemplazo deberán cumplir con las prescripciones de garantía y estar conformes con los documentos contractuales.

En caso que el Contratista no cumpliera con lo mencionado anteriormente, El Propietario podrá efectuar la labor que debió realizar el Contratista cargando los costos correspondientes a este último.

#### Daños de Obra.

El Contratista será responsable de los daños o pérdidas de cualquier naturaleza y que por cualquier causa pueda experimentar la Obra hasta su Aceptación Provisional, extendiéndose tal responsabilidad a los casos no imputables al Contratista. En tal sentido, deberá asegurar la obra adecuadamente y en tiempo oportuno contra todo riesgo asegurable y sin prejuicio de lo estipulado en el Contrato sobre tal responsabilidad.

#### Daños y Perjuicios a Terceros

El Contratista será el único responsable de las reclamaciones de cualquier carácter a que hubiera lugar por los daños causados a las personas o propietarios por negligencia en el trabajo o cualquier causa que le sea imputable; deberá, en consecuencia, reparar a su costo el daño o perjuicio ocasionado.

## Protección del Medio Ambiente.

El Contratista preservará y protegerá toda la vegetación tal como árboles, arbustos y hierbas, que exista en el Sitio de la Obra o en los adyacentes y que, en opinión de la SUPERVISIÓN, no obstaculice la ejecución de los trabajos.

El Contratista tomará medidas contra el corte y destrucción que cause su personal y contra los daños que produzcan los excesos o descuidos en las operaciones del equipo de construcción y la acumulación de materiales.

El Contratista estará obligado a restaurar, completamente a su costo, la vegetación que su personal o equipo empleado en la Obra, hubiese destruido o dañado innecesariamente o por negligencia.

## Vigilancia y protección de la Obra.

El Contratista debe, en todo momento, proteger y conservar las instalaciones, equipos, maquinarias, instrumentos, provisiones, materiales y efectos de cualquier naturaleza, así como también toda la obra ejecutada, hasta su Aceptación Provisional, incluyendo el personal de vigilancia diurna y nocturna del área de construcción.

Los requerimientos hechos por la SUPERVISION al Contratista acerca de la protección adecuada que haya que darse a un determinado equipo o material, deberán ser atendidos.

Si de acuerdo con las instrucciones de la SUPERVISION, las instalaciones, equipos, maquinarias, instrumentos, provisiones, materiales y efectos mencionados no son protegidos adecuadamente por el Contratista, el Propietario tendrá derecho a hacerlo, cargando el correspondiente costo al Contratista.

#### Limpieza.

El Contratista deberá mantener en todo momento, el área de la construcción, incluyendo los locales de almacenamiento usados por él, libres de toda acumulación de desperdicios o basura. Antes de la Aceptación Provisional de la Obra deberá retirar todas las



herramientas, equipos, provisiones y materiales de su propiedad, de modo que deje la obra y el área de construcción en condiciones de aspecto y limpieza satisfactorios.

En caso de que el Contratista no cumpla esta obligación, El Propietario podrá efectuar la limpieza a expensas del Contratista. Los gastos ocasionados los deducirá de cualquier saldo que adeude al Contratista.

#### 3.1.5. De la Supervisión.

## Supervisión de la Obra.

La Obra se ejecutará bajo una permanente supervisión; es decir, estará constantemente sujeta a la inspección y fiscalización de ingenieros responsables a fin de asegurar el estricto cumplimiento de los documentos contractuales.

La labor de supervisión podrá ser hecha directamente por El Propietario, a través de un Cuerpo especialmente designado para tal fin, o bien por una empresa Consultora contratada para tal fin. En todo caso, El Propietario comunicará al Contratista el nombre de los ingenieros responsables de la Supervisión quienes estarán habilitados para resolver las cuestiones técnicas y administrativas relativas a la obra, a nombre del Propietario.

#### Responsabilidad de la Obra.

La presencia de la Supervisión en las operaciones del Contratista no releva a éste, en ningún caso ni en ningún modo, de su responsabilidad por la cabal y adecuada ejecución de las obras de acuerdo con los documentos contractuales.

Asimismo, la aprobación, por parte de la supervisión, de documentos técnicos para la ejecución de trabajos, no releva al Contratista de su responsabilidad por la correcta ejecución y funcionamiento de las instalaciones del proyecto.

## Obligaciones del Contratista.

El Contratista estará obligado a mantener informado a la Supervisión con la debida y necesaria anticipación, acerca de su inmediato programa de trabajo y de cada una de sus operaciones, en los términos y plazos prescritos en los documentos contractuales.

#### Facilidades de Inspección.

La Supervisión tendrá acceso a la obra, en todo tiempo, cualquiera sea el estado en que se encuentre, y el Contratista deberá prestarle toda clase de facilidades para el acceso a la obra y su inspección. A este fin, el Contratista deberá:

- Permitir el servicio de sus empleados y el uso de su equipo y material necesario para la inspección y súper vigilancia de la obra.
- Proveer y mantener en perfectas condiciones todas las marcas, señales y referencias necesarias para la ejecución e inspección de la obra.
- Prestar en general, todas las facilidades y los elementos adecuados de que dispone,
   a fin de que la inspección se efectúe en la forma más satisfactoria, oportuna y eficaz.

## 3.1.6. De la Aceptación.

#### Procedimiento General.

Para la aceptación de la obra por parte de la Supervisión, los equipos e instalaciones serán objeto de pruebas al término del montaje respectivo.

En primer lugar, se harán las pruebas sin tensión del sistema (pruebas en blanco). Después de concluidas estas pruebas, se harán las pruebas en servicio, para el conjunto de la obra.

Después de haberse ejecutado las pruebas a satisfacción de la Supervisión la obra será puesta en servicio y se producirá la Aceptación Provisional de la Obra.

La Aceptación Provisional determinará el inicio del Período de Garantía de un año a cuya conclusión se producirá la Aceptación Definitiva de la Obra.

#### Pruebas en Blanco

Cuatro (4) semanas antes de la fecha prevista para los términos del Montaje de la Obra, el Contratista notificará por escrito a la SUPERVISION del inicio de las pruebas, remitiéndole tres copias de los documentos indicados a continuación:

- Un programa detallado de las pruebas a efectuarse.
- El procedimiento de Pruebas.
- Las Planillas de los Protocolos de Pruebas.
- La Relación de los Equipos de Pruebas a utilizarse, con sus características técnicas.
- Tres copias de los Planos de la Obra y Sección de Obra en su última revisión.

Dentro del plazo indicado, la SUPERVISION verificará la suficiencia de la documentación y el estado de la obra o de la Sección de Obra y emitirá, si fuese necesario, un certificado autorizando al Contratista a proceder con las pruebas de puesta en servicio. Si alguna prueba no resultase conforme con las prescripciones de los documentos

Si alguna prueba no resultase conforme con las prescripciones de los documentos contractuales, será repetida, a pedido de la SUPERVISION, según los términos de los documentos contractuales. Los gastos de estas pruebas estarán a cargo del Contratista. El Propietario se reserva el derecho de renunciar provisional o definitivamente a algunas de las pruebas.

El personal, materiales y equipos necesarios para las pruebas "en blanco", estarán a cargo del Contratista.

#### Prueba de Puesta en Servicio.

Antes de la conclusión de las Pruebas "en blanco" de toda la obra, la Supervisión y el Contratista acordarán el Procedimiento de Pruebas de Puesta en Servicio, las cuales consistirán en la energización de las Redes aéreas y Subterráneas.

La Programación de las Pruebas de Puesta en Servicio será, también, hecha en forma conjunta entre La Supervisión y el Contratista y su inicio será después de la conclusión de las Pruebas "en blanco" de toda la obra a satisfacción de La Supervisión.

Si, durante la ejecución de las Pruebas de Puesta en Servicio, se obtuviesen resultados que no estuvieran de acuerdo con los documentos contractuales, el Contratista deberá efectuar los cambios o ajustes necesarios para que en una repetición de la prueba se obtenga resultados satisfactorios.

El personal, materiales y equipo necesario para la ejecución de las pruebas de puesta en servicio, estarán a cargo del Contratista.

## Operación Experimental y Aceptación Provisional.

La fecha en que terminen satisfactoriamente todas las pruebas de Puesta en Servicio será la fecha de inicio de la Operación Experimental que durará un (01) mes.

La Operación Experimental se efectuará bajo la responsabilidad del Contratista y consistirá de un período de funcionamiento satisfactorio sin necesidad de arreglos o revisiones, según el o los regímenes de carga solicitados por el Propietario.

La Aceptación Provisional de la obra o de la Sección de Obra, será emitida después del período de Operación Experimental.

Condición previa para la Aceptación Provisional será la entrega por parte del Contratista de los documentos siguientes:

- a. Inventario de los equipos e instalaciones.
- b. Planos conforme a Obra.

La Aceptación Provisional será objeto de un Acta firmada por El Propietario, la Supervisión y el Contratista. Para su firma, se verificará la suficiencia de la documentación presentada, así como el inventario del equipo objeto de la Aceptación Provisional.

Si por cualquier razón o defecto imputable al Contratista, el Acta de Aceptación Provisional no pudiera ser firmada, El Propietario, estará en libertad de hacer uso de la respectiva obra o sección de obra, siempre que, a su juicio, la obra o sección de obra esté en condiciones de ser usada.

Tal uso no significará la Aceptación de la obra o de la Sección de obra y su mantenimiento y conservación será por cuenta del Contratista con excepción del deterioro que provenga del uso por El Propietario de la obra o parte de ésta.

## Período de Garantía y Aceptación Definitiva.

La fecha de firma del Acta de Aceptación Provisional determina el inicio del cómputo del Período de Garantía, en el que los riesgos y responsabilidades de la obra o Sección de Obra, pasarán a cargo de El Propietario, salvo las garantías que correspondan al Contratista.

Durante el Período de Garantía, cuando lo requiera El Propietario, El Contratista deberá realizar los correspondientes trabajos de reparación, modificación o reemplazo de cualquier defecto de la obra o equipo que tenga un funcionamiento incorrecto o que no cumpla con las características técnicas garantizadas.

Todos estos trabajos serán efectuados por el Contratista a su costo, si los defectos de la obra estuvieran en desacuerdo con el Contrato, o por negligencia del Contratista en observar cualquier obligación expresa o implícita en el Contrato. Si los defectos se debieran a otras causas ajenas al Contratista, el trabajo será pagado como trabajo adicional.

Si dentro de los siete (7) días siguientes a la fecha en que El Propietario haya exigido al Contratista, algún trabajo de reparación y éste no procediese de inmediato a tomar las medidas necesarias para su ejecución, El Propietario podrá ejecutar dicho trabajo de

la manera que estime conveniente, sin relevar por ello al Contratista de su responsabilidad. Si la reparación fuese por causa imputable al Contratista, el costo de la reparación se deducirá de cualquier saldo que tenga a su favor.

Concluido el Período de Garantía y ejecutadas todos los trabajos que hubiesen quedado pendientes por cualquier motivo, se procederá a la inspección final de la obra o sección de obra para su Aceptación Definitiva.

Al encontrarse la obra o la Sección de Obra a satisfacción de El Propietario, y no existir reclamaciones de terceros, se procederá a celebrar el Acta de Aceptación Definitiva de la Obra, la cual será firmada conjuntamente por El Propietario, la Supervisión y el Contratista.

El Contratista conviene en que una vez firmada el Acta de Aceptación Definitiva, El Propietario y la Supervisión quedarán liberados de cualquier reclamación en relación a la obra que haya ejecutado el Contratista, incluyendo la mano de obra, materiales y equipos por los cuales se pueda reclamar un pago.

De ello se dejará constancia en el Acta respectiva, con la cual se procederá a la liberación de los pagos correspondientes.

#### 3.2. ESPECIFICACIONES PARTICULARES.

## 3.2.1. Medidas Frente a emergencia sanitaria COVID-19.

Las medidas preventivas en la fase de inicio de actividades a ser implementadas por los actores del proceso de construcción son las siguientes:

- a) Incluir los cambios organizativos y de cualquier otra índole que sea necesario implementar para dar cumplimiento a las medidas que las autoridades establezcan o aquellas otras que se considere necesario incorporar en las diferentes etapas de la obra.
- b) Realizar una evaluación de descarte y el registro de datos de todas las personas, al ingreso a la obra. La evaluación de descarte consiste en el control de temperatura corporal y pulsioximetria, debiendo identificar resultados compatibles con los signos clínicos de contar con la sintomatología COVID-19, en cuyo caso la persona que presente estos síntomas debe ser separada y seguir los procedimientos establecidos por la autoridad sanitaria.
- Solicitar a cada persona que ingrese o se reincorpore a laborar a la obra, suscribir la Ficha de sintomatología COVID-19, de carácter declarativo.
- d) Instalar paneles informativos en varios puntos de la obra con las recomendaciones básicas de prevención del contagio frente al COVID-19 e informar a los trabajadores sobre el contenido del plan, debiendo estar anexo al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- e) Hacer de conocimiento del personal (de manera verbal y escrita) las recomendaciones básicas de prevención del contagio frente al COVID-19 y

- el contenido del plan, a través de la capacitación obligatoria sobre seguridad y salud en el trabajo.
- f) Publicar en la entrada del sitio de la obra de construcción un aviso visible que señale el cumplimiento de la adopción de las medidas contempladas, y así como todas las medidas complementarias orientadas a preservar la salud y seguridad en el trabajo durante la emergencia por COVID-19.
- g) Planificar las actividades a fin que durante la jornada laboral el personal pueda mantener la distancia de seguridad de 1.50 metros, en la entrada, salida y durante su permanencia en la obra, y reorganizar, en la medida de lo posible, el acceso escalonado del personal a la obra. Si el área de las instalaciones no garantiza estas medidas se deben programar turnos de uso de manera que las áreas mantengan un uso máximo del 50% de su aforo.
- Proveer al personal de los productos de higiene necesarios para cumplir las recomendaciones de salubridad individuales, adaptándose a cada actividad concreta.
- Evaluar e identificar las actividades que involucran aglomeración de personal, favoreciendo el trabajo individualizado a través de turnos escalonados de trabajo o implementación de otras medidas que eviten estas aglomeraciones del personal en las instalaciones, estando permitido el uso del 50% del aforo de cada área.
- j) Identificar los grupos etarios y el nivel de riesgo del personal a través de una evaluación médica ocupacional obligatoria, previo al inicio de cualquier actividad en la obra. El profesional de la salud de la obra realiza evaluaciones médicas diarias al personal con factores de riesgo.
- k) Incluir medidas para la protección del personal de la obra, así como controles de medición de la temperatura a la entrada y salida de la misma, y las acciones a seguir en caso que una persona manifieste síntomas en su puesto de trabajo.
- Implementar la periodicidad de desinfección de cada uno de los ambientes de la obra, teniendo especial cuidado en baños, vestuarios y comedores si los hubiere.
- m) Restringir las reuniones de seguridad y otras que puedan generar la aglomeración de personas.
- n) Mantener actualizada la información del personal, a fin de ubicar a cada persona, en caso de que en su sector se presente un caso de COVID-19 y seguir con el plan y las recomendaciones del Ministerio de Salud.



Lo indicado no es limitativo, pues pueden darse mejoras en la marcha de ejecución de la obra, así como las recomendaciones por parte de la supervisión de la obra y del departamento de seguridad de Electro Macusani las cuales deberán ser acatadas por la contratista encargada de la ejecución de obra.

Cada partida del Montaje electromecánico debe adecuarse al cumplimiento estricto de la normatividad de prevención ante la emergencia sanitaria del COVID-19 desarrolladas por las distintas entidades del estado peruano, (MINSA-MEM, ETC). El cumplimiento de dichas disposiciones es de carácter obligatorio por parte de la contratista, caso contrario se impondrán las penalidades pertinentes si fuese el caso.

#### 3.2.2. Consideraciones de la Obra.

## Coordinaciones con Organismos Públicos.

Si se prevé que, con la ejecución de las presentes obras, se involucrará y/o se afectará el normal ordenamiento de otras instalaciones o construcciones, el Ing. Residente de Obra o responsable de la ejecución de los trabajos efectuará las coordinaciones relacionadas con la obra, con otros Organismos Públicos: Empresa de Servicio de Agua Potable, Empresas de Servicios de Telefonía y otros Municipios; y está obligado a comunicar de estas a ELECTRO MACUSANI.

De requerir de alguna otra autorización en particular: Propietarios de terrenos entorno a la obra, poda de árboles, etc., también deberá ser debidamente gestionada y obtener referidos documentos.

#### Inicio de Obra.

Luego de aprobado el presente Proyecto; y contando con la financiación respectiva, los interesados deberán gestionar ante la Empresa Concesionaria el Inicio de Obra requerido de acuerdo a las Normas Técnicas vigentes.

Si bien es cierto, a la fecha la zona donde se desarrollará el Proyecto no se encuentra dentro del área de concesión de la Empresa; pero en mérito al documento de Factibilidad de Suministro y Fijación del Punto de Diseño y al compromiso de venta de energía en bloque, se deberá obligatoriamente gestionar ésta autorización.

#### Inspección de Campo.

Contando con la respuesta de la Autorización de Inicio de Obra, el Profesional Responsable junto con el Supervisor de la Empresa Concesionaria, inspeccionarán el área de las obras, a fin de verificar las eventuales modificaciones al Proyecto por cambios ocurridos en el terreno o por necesidad (debido a la construcción de obras vecinas), llegando a acuerdos que deben figurar en el Cuaderno de Obra, que se apertura en esa oportunidad.

En forma relevante se efectuará el replanteo topográfico del trazo de la Red Primaria en 22,9kV, con el objeto de efectuar el estacado definitivo donde se deberán ubicar las estructuras.

Todas las modificaciones que se acuerden en el proceso de ejecución de Obra se indicarán en el Cuaderno de Obra y en los Documentos de Replanteo.

"Trabajos en Caliente" - Energización de Obra.

Si durante la ejecución de la obra, se requiriera efectuar trabajos en zonas energizadas o en su entorno, la contratista a través de la entidad, deberá coordinar oportunamente con la Concesionaria, para efectos de tomar las previsiones del caso y efectuar estos "En Caliente" (sin desenergizar las redes involucradas), o adecuarse a su programa de mantenimiento y cortes.

Para estas gestiones se deberá observar el estricto cumplimiento de los procedimientos establecidos por la Concesionaria: previo, durante y después de los Trabajos Programados. Anomalías que puedan suceder, serán de responsabilidad del Ejecutor de la Obra.

Por ningún motivo se deberán efectuar trabajos en zonas energizadas o a distancias de seguridad menores a las establecidas según el CNE-S; sin comunicar previamente a la Empresa Concesionaria.

## Suspensión temporal del suministro de energía para realizar Trabajos

Esto se refiere a los trabajos de conexión en media tensión de las instalaciones eléctricas nuevas con las existentes y el montaje de las subestaciones conectadas a las redes existentes.

La Contratista deberá informar a la supervisión el tiempo necesario para realizar estos trabajos y este a su vez coordinará con la Concesionaria para programar los cortes respectivos, para realizar los trabajos antes mencionados. En lo posible deberán realizar dichos trabajos en los periodos en que la Concesionaria ha dispuesto realizar cortes programados.

El tiempo estimado para realizar los trabajos de conexión de las redes de Media Tensión nuevas y Subestaciones de Distribución a las redes existentes sería para el presente proyecto de aproximadamente de 48 horas.

El costo de los cortes en los que se incurran será netamente asumido por el propietario del proyecto.

## Trámites previos a los montajes correspondientes de la Obra.

Teniendo en consideración la operatividad que deben prestar en forma continua las redes existentes que se encuentran en el entorno de la obra por ejecutar, se deberá coordinar con la Empresa Concesionaria para efectuar los trabajos necesarios "En Caliente"; por lo que la Contratista se deberá adecuar a los procedimientos establecidos para estos fines. Solo en casos de extrema necesidad se efectuarán cortes de energía programados que no durarán más de 4 horas continuas; si se sobrepasaran las horas autorizadas, será de entera responsabilidad del responsable de la Obra (Ing. Residente); debiendo atenerse a las sanciones previstas, que están en función a las cargas de los circuitos que están siendo afectadas.

Si se requiere cortes más prolongados deberá de prever la instalación de By Pass, para restablecer a través de estos el servicio continuo. De ser posible, estos cortes de energía deberán ser coincidentes con los que programe la Empresa Concesionaria para efectuar mantenimientos de los circuitos involucrados.

## Restricción - Zonas de Trabajo.

Si se prevé que en la ejecución de la obra existirán frentes de trabajo que por las maniobras que efectúen dificultarán o restringirán el tráfico de vehículos o personas, estas zonas se deberán de aislar, utilizándose:

Cinta de señalización de plástico pesado (polietileno), de 127mm de ancho x 0.1mm de espesor, color rojo eléctrico, impreso con las letras negras en forma continuada, lo siguiente "Peligro Obras - Nivel de Tensión 30 kV", para restringir la zona por donde se efectúan estas y prevenir o advertir peligros de RIESGO ELECTRICO.

Pilotes de concreto armado, para el adecuado amarre de la cinta de señalización que restringe la zona por donde se efectúan las Obras Subterráneas.

Carteles colocados en zonas de fácil visibilidad, con impresiones concernientes a prevenir o advertir peligros de riesgo.

## 3.2.3. Ruta De Recorrido de Red en Media Tensión - 22,9 kV.

La ruta seleccionada de la Red en Media Tensión de 22,9 kV es conforme con lo que se señala en el Plano del Proyecto.

Conforme al recorrido descrito, la red primaria involucrará el cruce de calles, por lo tanto se deberá gestionar las autorizaciones y permisos ante la Municipalidad respectiva, las cuales serán efectuadas por los interesados (entidad); conforme a los procedimientos indicados en las Normas Técnicas pertinentes.

## 3.2.4 Montaje de Postes y Accesorios de Concreto

A continuación, se mostrará las Especificaciones Técnicas de Montaje para los postes y accesorios de concreto requeridos para la línea y Red de Primaria en el nivel de tensión de 22,9kV, Sistema de Medición, Seccionamientos, Protección y Subestaciones de Distribución.

## A) Montaje de Postes de Concreto Armado Centrifugado

El traslado de los postes hasta su punto de izaje se efectuará preferentemente con grúa de capacidad acorde al peso del poste a transportar, de modo que se permitan las maniobras con las garantías de seguridad necesarios.

En lo posible la colocación de los postes se ceñirá a lo indicado en los Planos del Proyecto. La excavación para la cimentación de los postes debe ser la estrictamente necesaria, de modo de no alterar el terreno adyacente modificando su resistencia mecánica.

Todos los postes de la Red Primaria contemplados en el presente proyecto, se hincarán a la profundidad de 1,90 m y el hueco será de  $2,00 \times 1,00 \times 1,00 \text{ m}$ .

El fondo del agujero llevará un solado de concreto de 10 cm de espesor, que en forma obligada deberá ser construido para todos los postes; y deberá de cubrir todo el fondo del agujero.

Los postes serán revisados minuciosamente antes de ser izados, cuidando de que no se presenten rajaduras o fisuras que comprometan su resistencia mecánica. Durante el izaje debe evitarse flexiones innecesarias que lo perjudiquen o deterioren.

El izamiento de las estructuras para la Red Primaria y de seccionamiento y Medición, se realizará con un medio adecuado mecánico, se recomienda el uso de una grúa de capacidad acorde para el montaje del poste. En las zonas donde sea posible el ingreso del camión —



grúa, estos montajes se efectuarán por medio de trípodes o plumas metálicas, con tecles o tirfors y cables de nylon y acerados, cuya metodología de operación y personal de maniobras, deberá ser aprobado por el Supervisor de la Obra.

La cimentación será con macizo de fundación de concreto, según la proporción que se indica. El poste debe observar una verticalidad completa, debiendo guardar un alineamiento perfecto, lo mismo se establece con relación a las crucetas, que deben guardar una perpendicularidad conforme a lo diseñado en el Proyecto.

Los postes se cimentarán con concreto tipo ciclópeo y con una proporción de 1:10 de cemento: hormigón + 30% de piedra mediana de río.

En cantidades comerciales y en promedio, la proporción utilizada en cada poste será de:

Cuadro Nº 08: Proporciones de Agregados en cada poste

Cemento	<b>→</b>	2,9 bls ≈ 3,0 bls
Hormigón	>	0,98 m3
Piedras 5" + Agua	>	0,42 m3

Antes del fraguado del poste se verificará la verticalidad y alineamiento respectivos, de observarse deficiencias, se optará por su mejor corrección, conforme a los requerimientos del Proyecto; después de cimentado, se eliminará el desmonte.

## B) Montaje de Accesorios de Concreto Armado

En lo posible la colocación de los accesorios de concreto se ceñirá a lo indicado en los Planos del Proyecto.

Previo al izado de los accesorios de concreto y sus respectivos postes, se deberá de efectuar un Plan de Montajes, con el objeto de programar los cortes de energía (de ser necesarios) o la modalidad de "empalmes en caliente"; en las zonas que pudieran observarse acercamientos peligrosos a redes existentes energizadas. También se deberá de prever el cumplimiento de las distancias de seguridad permisibles a construcciones existentes. Los accesorios de concreto serán revisados minuciosamente antes de ser montados, cuidando de que no se presenten rajaduras o fisuras que comprometan su resistencia mecánica.

Conforme se ha indicado, cuando se van a efectuar los montajes con grúa, los postes del Sistema de Utilización se montarán conjuntamente con su media losa, conforme se indica en los Planos del Proyecto y según corresponda.

En las zonas donde sea posible el ingreso del camión – grúa, estos montajes se efectuarán luego que se hayan izado los postes y por medio manual, utilizándose tecles o tirfors y cables de nylon y acerados, cuya metodología de operación y personal de maniobras, deberá ser aprobado por el Supervisor de la Obra.

Una vez que la cimentación del poste haya fraguado y secado, se procederá la correcta fijación de las crucetas, la media losa y media palomilla, según el tipo de estructura; con mortero de concreto de 1:10 de cemento + arena fina. Luego en la media palomilla se deberá instalar su varilla roscada para asegurar que no se desplacen o roten por acción de fuerzas desequilibradas o debido a movimientos sísmicos o similares.

ALIMATE SPAUL TRACE RECIPCISTA

La media losa, y accesorios se instalarán según las alturas que se indican en los Planos, asegurándose convenientemente; y luego deberán ser fraguados correctamente, con mortero de concreto en las dimensiones y dosificación indicadas en los planos respectivos.

Luego de concluida la instalación de las estructuras, los postes deben quedar verticales y las crucetas horizontales y perpendiculares al eje de trazo en alimentación, o en la dirección de la bisectriz del ángulo de desvío en estructuras de ángulo.

Las tolerancias máximas serán las siguientes:

Verticalidad del poste : 0.5 cm/m Alineamiento : +/- 5 cm

Desviación de crucetas : 1/200 Le (Distancia del eje de la estructura al extremo de la cruceta).

En caso que se detectara que se han sobrepasado los límites prescritos, la observación deberá ser levantada correctamente; los gastos en exceso que se incurrieran serán por cuenta del Responsable de la Obra.

#### 3.2.5. Montaje de Conductores.

Para el montaje de conductores, se deberá prever que en el tramo respectivo, el poste y armados en Media Tensión se encuentren totalmente terminados; así también que las bobinas programadas de acuerdo al Plan de Tendido se encuentren desplazadas cerca al punto de arranque para iniciar las actividades de tendido; si no se cumplen estos requisitos, no se podrá iniciar los trabajos respectivos.

Los conductores, previo a su montaje deberán ser revisados con suma minuciosidad. Y durante el montaje deben evitarse de que sufran daños o rasguños que deterioren o rompan sus hilos. Corresponde al responsable de la Obra, efectuar las gestiones necesarias para obtener los permisos necesarios y poder cumplir con sus programas de montaje de conductores.

Así mismo, el responsable de la Obra deberá elaborar su Plan de Tendido y presentarlo al Supervisor de Obra, para su aprobación; este Plan de Tendido deberá incluir la programación de bobinas a utilizar, distribución de personal disgregado en cada actividad a desarrollar, ubicación y cantidad de medios de comunicación, ubicación y cantidad de medios de transporte; y personal autorizado para la apertura o cierre de circuitos energizados (en caso se requiriera). Las gestiones de apertura y cierre de circuitos energizados, se deberá efectuar con la debida anticipación y acorde con los programas, procedimientos y publicaciones de la Empresa Concesionaria.

En caso no se cumplieran los requisitos necesarios para llevar a cabo el adecuado montaje de los conductores, el Supervisor de la Obra está facultado para suspender la actividad; hasta que se superen estos inconvenientes.

## A) Instalación de Cables de Energía de BT

Los cables tipo N2XOH se conectarán a partir de los BUSHING del lado de baja tensión del transformador, con un circuito hacia el tablero general, conforme a las Especificaciones Técnicas de Suministros.

Este cable deberá portar en sus extremos terminales de Cu. Cadmiado tipo compresión acorde a las secciones de los cables N2XOH que permitirán el conexionado con los bornes del Interruptor Termomagnético del tablero de distribución y los BUSHING del lado de baja tensión del transformador de la subestación, ajustándose convenientemente con sus arandelas, tuercas + contratuercas.



## 3.2.6. Zanjas y buzones de inspección para cable N2XSY.

Las zanjas, se ejecutarán conforme a lo normado por el Reglamento para la Ejecución de Obras y a la buena práctica de ingeniería para este tipo de obras.

Las zanjas serán ejecutadas con un ancho de 0,60m y 1,20m de profundidad (la tabla 353-1 sustenta esta profundidad para un nivel de tensión de 22,9 Kv), en el fondo se colocara una capa de tierra cernida compactada hasta los 0.05m donde se colocaran y alinearan los tubos de PVC SAP 100mmø.

Luego del tendido de los ductos de concreto de 4 vias, estos se cubrirán desde el fondo, con tierra cernida compactada hasta 0,40 cm en donde se colocará ladrillo corriente, luego la cinta señalizadora de color rojo, el resto de la zanja se rellenará también con tierra original del sitio sin piedras, compactada al 90%.

La distancia de tendido del cable subterráneo de media tensión es de 24m, por lo que es necesario construir tres (02) buzones de inspección de concreto armado de 1.00 m de largo x 1.00 m de ancho x 1.30 m de profundidad, con la finalidad de realizar el montaje de los cables, y posteriormente, la inspección y estado de los mismos en la etapa de operación y mantenimiento de la obra. Estos buzones irán instalados en la ruta de los cables proyectados, y su diseño se muestra en la lámina de detalle.

## A). EXCAVACIÓN DE ZANJA

El Contratista ejecutará las excavaciones con el máximo cuidado y utilizando los métodos y equipos más adecuados para cada tipo de terreno, con el fin de no alterar su cohesión natural, y reduciendo al mínimo el volumen del terreno afectado por la excavación, alrededor de la cimentación.

Cualquier excavación en exceso realizado por el Contratista, sin orden de la Supervisión, será rellenada y compactada por el Contratista a su costo.

El Contratista deberá someter a la aprobación de la Supervisión, los métodos y plan de excavación que empleará en el desarrollo de la obra.

Se considera terreno rocoso cuando sea necesario el uso de explosivos para realizar la excavación, en este caso se deberá tener especial cuidado de no dañar las estructuras adjuntas existentes dentro de la infraestructura civil. En todos los otros casos se considerará terreno normal. En las excavaciones de más de 1,50 m, se deberá verificar la estabilidad del suelo por una persona calificada y determinar si es necesario efectuar alguna protección contra derrumbes, tales como apuntalamiento.

Si equipos o personas cruzan una zanja de más de 1,80 m de profundidad o 0,75 m de ancho, se deberá instalar un pasillo con barreras de protección.

El Contratista tomará las precauciones para proteger a las personas, obra, equipo y propiedades durante el almacenamiento, transporte y utilización de explosivos.

En los casos que se realicen corte de pavimento, el Contratista determinará los taludes de excavación mínimos necesarios para asegurar la estabilidad de las paredes de la excavación. Luego del tendido, relleno y compactación, se deberá reponer y conformar el pavimento con la resistencia del concreto, en coordinación con la supervisión.

El fondo de la excavación deberá ser plano y firmemente compactado para permitir una distribución uniforme de la presión de las cargas verticales actuantes. Se deberá tener cuidado con las líneas existentes de energía eléctrica, agua y desagüe.



La excavación de zanja se ejecutará manualmente, con un ancho de 0,60m y 1,20m de profundidad según se indica en la lámina de detalle. Se muestra referencialmente el proceso de ejecución de zanja.

La tierra de la excavación debe mantenerse por lo menos a 0,60m de la orilla o usar medidas de retención para evitar su caída a la zanja de nuevo. De igual manera, mantener lejos de la orilla materiales, equipos y herramientas.

Deben colocarse elementos de señalización para evitar la caída de transeúntes o vehículos en las áreas en excavación. Asimismo, señales de advertencia para canalizar el tránsito en el área de trabajo.

Durante las excavaciones, el Contratista tomará todas las medidas necesarias para evitar la inundación de los hoyos, pudiendo emplear el método normal de drenaje, mediante bombeo y zanjas de drenaje, u otros medios previamente aprobados por la Supervisión.

## B). COMPACTACIÓN DE ZANJA

El material de relleno se colocará en capas no mayores de 0.25m de espesor y debe ser humedecido uniformemente, para luego ser compactado mediante plancha vibratoria, hasta alcanzar una densidad no menor al 95% de la determinada por el método proctor.

## C). MEDICIÓN Y PAGO

El pago por excavación, relleno y compactación, se hará por tipo de terreno y por volumen (m3).

No se pagarán las excavaciones realizados por error o conveniencia del Contratista.

## 3.2.7. Equipamiento de Estructura de Seccionamiento y Medición

Previo al equipamiento de la Estructura de Seccionamiento y Medición, se deberá observar el correcto ensamblaje y su adecuado secado (del mortero) de todos los accesorios de concreto en su estructura soporte (incluye montaje de perfiles de F°G°).

Conforme al planteamiento del Proyecto, se efectuará el montaje de los equipos de protección, teniendo en consideración las prescripciones del CNE-S; respecto al método de montaje por ejecutar y las distancias de seguridad permisibles.

La estructura de Seccionamiento y Medición será tipo Monoposte de 13/400 y tendrá los siguientes equipos:

Seccionadores fusibles tipo Cut — Outs, que se instalarán con sus abrazaderas en la cruceta asimétrica, teniendo cuidado que el pivote de basculación se encuentre en la parte inferior y respetando las distancias de seguridad que estipula el CNE-S.

**Trafomix tipo exterior,** que se izará con un medio mecánico hasta la losa sostén, verificándose que quede perfectamente nivelado.

**Medidor Electrónico**, debidamente conexionado con el Trafomix, se instalará dentro de la caja portamedidor tipo "C2B" que irá empotrado en murete de concreto.

Cables de conexionado y Conectores tipo doble vía, para efectuar el conexionado para el control y operación de los equipos de la estructura de Seccionamiento y Medición, se utilizarán los conductores conforme se muestra en la correspondiente lámina de detalle.

**Terminales tipo presión de cobre,** que se instalarán en los extremos del conductor de temple duro de 50 mm² de sección que ingresan a los bornes del trafomix (lado de M.T.); estos serán de 225 A.

Wilfredo J Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP 141392

## 3.2.8. Montaje de Trafomix.

El Trafomix se montará en la estructura monoposte de Seccionamiento y Medición.

Previo al montaje del transformador de medida – Trafomix, se verificará que todos los componentes de la Estructura Soporte hayan sido instalados correctamente, que los componentes de concreto hayan fraguado lo necesario y tengan un secado adecuado (no menos de 72 horas); y que las varillas roscadas de A°G° se encuentren debidamente instalados en su cruceta.

El Trafomix se izará con un medio mecánico motorizado adecuado, verificándose que quede perfectamente nivelado y centrado, respecto a la media losa soporte. Si no fuera posible el ingreso de medio motorizado (grúa), el Trafomix será izado con camión grúa; y así prioritariamente se cuidara la protección del personal y del Trafomix; respectivamente.

Se deberá cerciorar y verificar antes y después del izaje el perfecto estado de las partes aislantes de porcelana, así como también que no se produzcan fugas del aceite.

En caso se detectará éstas fallas, se procederá a su corrección, empleando los métodos más adecuados (cambio de bushing, extracción de aceite y soldado de las partes observadas y verificación mediante protocolo de pruebas en fábrica).

Se efectuará el conexionado de los bornes de media tensión conforme al diagrama de construcción y catálogos del fabricante, respetándose en forma rigurosa los correspondientes planos de montaje.

Los cables de control se conexionarán a partir de los bornes de baja tensión, hasta llegar al medidor electrónico; estos cables de control se protegerán con el tubo de  $A^{\circ}G^{\circ}$  de 25mm  $\emptyset$ , ajustándose convenientemente con la cinta tipo Band It.

Se instalarán finalmente los accesorios de anclaje de Trafomix, conforme se detalla en el numeral correspondiente.

## 3.2.9. Instalación de Accesorios de Anclaje del Trafomix.

Los accesorios de anclaje consisten en seguro de anclaje con platinas y pernos maquinados que serán de material A°G°., se instalarán asociados al riel soporte base del Trafomix.

Los pernos, con sus arandelas planas y de presión, tuercas y contratuercas serán debidamente ajustados y requintados con torquímetro. Se usarán pernos de  $\frac{1}{2}$ " Ø x 6" de longitud, y se anclará, mediante una platina de  $\frac{3}{8}$ " de espesor y de longitud adecuada, en cualquiera de los agujeros de la media losa.

## 3.2.10. Montaje de Seccionador Unipolar Tipo Cut-Out.

Los seccionadores fusibles tipo Cut Outs se instalarán a la intemperie en la cruceta de la estructura de Seccionamiento y Medición, ajustándose con sus abrazaderas, según se indica en los planos de montaje, teniendo cuidado que el pivote de basculación se encuentre en la parte inferior y cumpliendo las distancias de seguridad respectivas (distancias permisibles masa—tierra y hacia otros componentes bajo tensión, según el CNE-S).

La conexión de los conductores que ingresan y salen de los Cut Outs se realizará introduciendo el conductor por los terminales ajustables que poseen estos; y a la salida del Cut Out se conectará a la red aérea utilizando un conector tipo doble via por fase.



Conforme a la Tabla 235.1 del CNE-S, se observará una separación de 50 cm. entre Cut Outs para tensión de operación de 22,9 kV.

#### 3.2.11. Selectividad.

En concordancia con los equipos de protección que se instalan, la selectividad de protección tendrá la siguiente filosofía: a) Apertura de los seccionadores tipo cut-out de la Subestación, b) Apertura de los cut-out en la estructura del seccionamiento y medición tipo PMI-3

#### A) Coordinación de Protección

Conforme al diseño del presente Proyecto, se deberá seleccionar los elementos de protección contra sobre corriente, de modo que deben coordinar para aperturas escalonadas. En el presente Proyecto, se utilizarán fusibles tipo "K" de 8A para la estructura punto de diseño y Mecición (PD+PMI) Y de 10 A en la celda de llegada a la S.E. CASETA.

## 3.2.12 Montaje de Pararrayos Tipo Autoválvula

Los pararrayos tipo autoválvula se instalarán en el perfil tipo U donde se ubican los seccionadores tipos Cut Out, en forma paralela a estos, ajustándose con sus abrazaderas y respetando las distancias de seguridad respectivas. Conforme a la Tabla 190 del NCNE-S, se observará una separación de **29 cm.** respecto a tierra y de **41 cm.** entre pararrayos; para tensión de operación de 22,9 kV.

El conexionado de los pararrayos deberá considerar los diagramas de principio proporcionados por los fabricantes.

Se deberá tener especial cuidado en considerar la tensión de operación y configuración del sistema debiendo tener una tensión nominal de 21 kV para un sistema Trifásico en 22,9 kV con neutro aislado.

La conexión de los conductores que ingresan y salen de los Pararrayos se realizará introduciendo el conductor por los terminales ajustables que poseen estos; y a la salida de cada pararrayo se conectará asociado al Cut Out utilizando un conector bimetálico tipo doble vía.

## 3.2.13. Montaje de Puestas a Tierra.

Ramos Ito

CIP- 141392

## A) Instalación de Puestas a Tierra — Subestación Tipo Caseta.

Para este caso, se tendrán tres (03) sistemas de puesta a tierra:
Una para conectar el gabinete de media tensión (bases del tanque del transformador) no expuestas directamente a tensión, las que se conectaran cada una con el conductor de puesta a tierra tipo CPI, más la grapa de bronce tipo AB, a la varilla tipo Copperweld.

La varilla tipo Copperweld se instalará excavándose un pozo de tierra y enterrándose con capas sucesivas de tierra vegetal cernida debidamente compactada y con tratamiento de bentonita.

Esta varilla que se encuentra instalada directamente en el terreno previo tratamiento con aditamento de bentonita (una dosis) para asegurar el valor de resistividad a través del tiempo en menos o igual a 25 ohmios.

El pozo a tierra tendrá su caja de registro de concreto armado, que le permite tener acceso para el mantenimiento, medición, control y verificación de ésta; será de forma cilíndrica de 396mm de diámetro exterior x 300mm de alto; portará una tapa con parapeto de Ø exterior 346mm x 25mm de alto, con asa de A°G° para su manipulación. Esta caja deberá cimentarse a -0.30 m del piso terminado, centralizando en su interior al electrodo de puesta a tierra; y en su tapa deberá estar señalizado a que puesta a tierra se refiere. Esta puesta a tierra deberá instalarse con conductor desnudo temple recocido tipo CPI de 35 mm².

La 2da. puesta a tierra será para conectar el chasis del Interruptor-Seccionador no expuesto directamente a tensión, la que se conectará con el conductor de puesta a tierra tipo CPI de 35 mm²., más la grapa de bronce tipo AB, a la varilla tipo Copperweld.

La 3ra. puesta a tierra será para conectar el tablero general no expuesto directamente a tensión, la que se conectará con el conductor de puesta a tierra tipo CPI de 35 mm²., más la grapa de bronce tipo AB, a la varilla tipo Copperweld. Se deberá observar que la resistencia del sistema no supere de 10 ohmios.

Respecto a la separación de los electrodos de puesta a tierra, se deberá observar que los del lado primario estén separados de los electrodos del lado secundario a no menos de 2.5 m.

## B) Instalación de Puestas a Tierra – Estructura de Seccionamiento y Medición

En la estructura de Seccionamiento y Medición se instalarán 04 sistemas de puesta a tierra: una para MT, la otra para BT y para el medidor electrónico, otra para el pararrayos y la última para el reconectador automático, conforme se detalla a continuación:

Una para conectar todas las espigas, pernos de ensamble, bases de los seccionadores fusibles, carcaza y otras partes metálicas no expuestas directamente a tensión, pero asociadas al lado de Media Tensión se conectan con el conductor de puesta a tierra y mediante las platinas de cobre tipo "J" + las grapas de cobre + la grapa de bronce tipo AB, a la varilla tipo Copperweld, la que se encuentra instalada directamente en el terreno previo tratamiento con aditamento de bentonita (una dosis) o similar para asegurar el valor de resistividad a través del tiempo en menos o igual a 25 ohmios.

La varilla tipo Copperweld se instalará excavándose un pozo de tierra y enterrándose con capas sucesivas de tierra vegetal cernida debidamente compactada y con tratamiento de bentonita.

Para la protección del pozo a tierra y a la vez que permite tener acceso para la medición, control, verificación y mantenimiento de está, deberá tener su caja de registro de concreto armado.

Será de forma cilíndrica, de 396mm de diámetro exterior x 300mm de alto; y llevará encajado una tapa con parapeto de Ø exterior 346mm x 25mm de alto, con asa de A°G° para su manipulación. Esta caja deberá cimentarse a -0,30 m del piso terminado, centralizando en su interior al electrodo de puesta a tierra; y en su tapa deberá tener señalizado a que puesta a tierra se refiere.

Esta puesta a tierra se instalará con conductor de Cu desnudo, temple recocido de 35 mm²; e irá por el agujero interior del poste de C.A.C.

La 2da puesta a tierra será exclusivamente para el conexionado de los pararrayos. Esta puesta a tierra se instalará con conductor de Cobre Forrado tipo CPI, temple recocido de 35 mm²; e irá por el agujero interior del poste de C.A.C.; y se deberá observar que la resistencia del sistema no supere de 6 ohmios.



La 3ra. puesta a tierra será para el conexionado de la caja metálica tipo LTM y otras partes metálicas no expuestas directamente a tensión, pero asociadas al lado de Baja Tensión, instalada de modo similar a lo explicado líneas arriba e irá por un tubo que sale del Murete de medición.

Esta puesta a tierra se instalará con conductor desnudo, temple recocido de 35 mm²; y se deberá observar que la resistencia del sistema no supere de 10 ohmios.

Respecto a la separación de los electrodos de puesta a tierra, se deberá observar que estén separados a no menos de 2,5 m.

## C) Instalación de Corto Circuito de masas metálicas en S.E.

En la subestación se cortocircuitará con conductor de Cobre temple recocido de 35 mm², todas las masas metálicas de la pantalla de protección, utilizándose terminales de compresión para ese calibre, pernos con tuercas, además de arandelas de presión y planas.

## 3.2.14. Montaje de Ferretería y Material Accesorio.

Las ferreterías y material accesorio se montarán teniendo en consideración las prescripciones del CNE-S; respecto a las distancias de seguridad permisibles.

Por ningún motivo se montarán materiales y/o equipos reciclados o que presentes fallas de fábrica o deteriorados en el transporte.

Previo al montaje de las ferreterías y material accesorio serán debidamente inspeccionados, con el propósito de verificar su estado de conservación y su adecuado acabado (A°G°. en caliente); seleccionándolos conforme a sus Especificaciones Técnicas y cantidades requeridas para cada jornada de trabajo.

## 3.2.15. Conexión en Media Tensión - Punto de Diseño.

La conexión de la red aérea materia del presente Proyecto y la existente en la estructura del "Punto de Diseño (PD-3+PMI-3)", se efectuará utilizando conductores cableados y desnudos de aleación de aluminio AAAC de 50mm².

El empalme con el conductor existente se realizará mediante conectores de derivación doble vía Al/Al; según se indica en la lámina N° 001 de detalle de armados.

En la estructura "Punto de Diseño (PD-3+PMI-3)", se observará el estricto cumplimiento de las distancias de seguridad que exige el CNE-S-2011

## 3.2.16. Construcción de Murete de Concreto - Sistema de Medición.

Se construirá un murete de concreto debajo de la estructura tipo monoposte, soporte de Trafomix; y en este se instalarán la caja portamedidor tipo C2B y el medidor electrónico (incluyen conductos y demás accesorios, conforme a Lámina de Detalles). Previa coordinación con el Supervisor de Obra se iniciará la construcción del murete de concreto, cavándose convenientemente la zanja para la base; luego se construirá el cimiento con concreto ciclópeo de relación 1:6 cemento - hormigón + 30 % de piedras mediana (máx. 6" Ø); encima de ella se construirá el sobre-cimiento con concreto ciclópeo de relación 1:6 cemento - hormigón, conforme a las dimensiones especificadas. Una vez que haya fraguado convenientemente se procederá al asentado de los ladrillos que se colocarán de cabeza + mortero de concreto ciclópeo de relación 1:8 cemento – arena gruesa. Luego que haya fraguado y secado, se procederá su acabado empastando totalmente con concreto ciclópeo de relación 1:6 cemento – arena fina.

Ramos Ito

INGENIERO CIVIL

Se deberá tener especial cuidado para dejar convenientemente las aberturas para el montaje de la caja portamedidor tipo C2B y sus conductos de salida.

## 3.2.17. Instalación de Caja Portamedidor y Medidor Electrónico.

La caja portamedidor se instalará en el murete de concreto que se construirá debajo de la estructura soporte del Trafomix; debiendo llegar a ésta el tubo de A°G°. de 25mmØ, con sus correspondientes curvas de PVC de 25mm Ø donde estará embutido los cables de control del Trafomix; de acuerdo a las alturas y posiciones que se muestran en la Lámina de Detalles. Dentro de la caja portamedidor se montará el medidor electrónico, que se fijará en la base de madera mediante sus pernos de fijación.

Los cables de control serán instalados dentro del tubo de A°G°. de 25mm Ø; todos serán debidamente identificados mediante stickers; así también deberán ser continuos en toda su extensión.

La carcaza del medidor electrónico, que involucra las partes metálicas de la caja portamedidor (masas metálicas), deberá estar conectada a un pozo de puesta a tierra (puesta a tierra sistema de medición).

La caja portamedidor deberá tener sus elementos de seguridad que se maniobra mediante bisagra; y luego de la instalación del medidor electrónico deberá portar un candado, cuyas copias de llaves estarán en poder de la Empresa Concesionaria.

## 3.2.18 Revisión del Conexionado – Sistema de Medición.

Antes de su operación, se verificará las conexiones efectuadas dentro de la caja metálica portamedidor, en especial en el conjunto Trafomix – medidor (sistema de medición) serán efectuados exclusivamente por personal de ELECTRO MACUSANI quienes deberán proveer a la instalación de los precintos de seguridad necesarios. Incluye trabajos que se efectúan bajo tensión.

En esta oportunidad el Residente de Obra deberá alcanzar al Ing. Inspector de parte de ELECTRO MACUSANI, una copia del Certificado de contrastación conforme del medidor de energía; lo cual se consignará en Cuaderno de Obra.

## 3.2.19. Montaje de celdas en Caseta

Previo al montaje de la subestación se deberá de construir la base de concreto armado para el referido peso y siguiendo las recomendaciones del fabricante se procederá a realizar su emplazamiento y posterior conexionado de acuerdo a lo indicado en los planos.

Dada la delicadeza del trabajo, el montaje de las Celdas requiere de personal experto y con experiencia.

Antes de proceder a efectuar el montaje de las celdas, se verificará que las obras civiles hayan sido concluidas: canaletas, buzones, ductos, tuberías, etc.

Se deberá de proceder a equipar la subestación, de acuerdo al orden siguiente:

- Armado de las celdas con sus accesorios y anclaje al piso.
- Los cables N2XSY dentro de la caseta pasarán por zanja canaleteadas, con la finalidad de no obstaculizar y proteger dichos cables.
- Armado de las cabezas terminales e interconexión al seccionador unipolar de barras.
- Instalación del transformador de distribución del tipo seco de 200 kVA.



- Conexionado de puestas a tierra todas las partes metálicas de las celdas, de los seccionadores, de la cabeza terminal interior, portafusibles y del transformador será conectado a un pozo de tierra de media tensión ubicado fuera del local.
- El tablero general de distribución, se han conectado a un pozo de tierra de baja tensión que se ubicara fuera de la caseta.

El cable de interconexión entre los equipos, así como la conexión de los cables de salida en baja tensión y entrada en media tensión, se efectuará de acuerdo a los esquemas correspondientes. Todas las partes metálicas de la subestación, carcasa del Interruptor seccionador, transformadores, pantalla de protección y tablero general, deberán estar conectados al pozo de tierra respectivo.

Previo al montaje de la subestación, se deberá cerciorar y verificar antes y después del montaje del transformador, el perfecto estado de sus partes aislantes en el interior de la celda de transformación; y también que no se produzcan fugas de aceite.

## 3.2.20. MONTAJE DEL TRANSFORMADOR

El transformador se montará con un medio mecánico adecuado, verificándose que quede perfectamente nivelado y centrado, respecto a la fosa de recepción del aceite. De ser necesario, se efectuarán las purgas de aire concentrado en el interior del tanque; para lo cual se aflojará las tuercas que ajustan a los bushings del transformador, hasta encontrar la adecuada presión; luego se ajustarán estos nuevamente.

Una vez que el transformador se haya ubicado en su lugar correspondiente y se encuentre perfectamente nivelado y centrado, se procederá al conexionado de los conductores de Media Tensión y Baja tensión, debidamente "peinados" y ordenados. Los conductores y cables de energía tipo N2XOH se ajustarán debidamente en los respectivos bushings del transformador (lado de baja tensión)

Luego que se hayan efectuado las conexiones y acabados en el transformador de distribución, se procederá a las pruebas respectivas de la medida del aislamiento.

#### Verificaciones y Pruebas

Las verificaciones y pruebas serán efectuadas cumpliendo en todos sus términos el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo de las Actividades Eléctricas (R.M. Nº 111-2013-MEM/DM del 11.JUL.2014); y previo a las maniobras que se efectuarán, el personal de ELECTRO MACUSANI deberá chequear íntegramente la Obra, con participación del responsable de la ejecución de las obras.

Así mismo, a través de la entidad, para solicitar la apertura de los circuitos de Redes Primarias que se encuentran en operación, el responsable de la ejecución de las obras deberá cumplir con los procedimientos establecidos para estos fines.

Para todos los casos, se exigirá que las distancias que resultan de las correspondientes verificaciones, deban cumplir con las prescripciones de los documentos y normas que sustentan el presente Proyecto.

## A) Verificaciones - Distancias de Seguridad.

Se verificarán las distancias de seguridad más relevantes, mediciones que se efectuarán cuando se presentan las situaciones más críticas (conforme a las condiciones de las

Ecuaciones de Cambio de Estado y prescripciones del CNE-S y Normas vigentes del Ministerio de Energía y Minas):

Verificación de distancias de seguridad de las redes aéreas ejecutadas a estructuras (horizontales y verticales, a las paredes y techos construidos o por construir), conforme a las disposiciones reglamentadas por la Municipalidad, Reglamento Nacional de Construcciones y el CNE-S.

Verificación de distancias entre las redes aéreas ejecutadas y los grifos o locales de expendio de combustibles.

Verificación de distancias entre las redes aéreas ejecutadas y las redes existentes de telefonía y afines.

Verificación de distancias entre las redes aéreas ejecutadas y las redes aéreas de baja tensión (tensión menor a la del Proyecto) existentes.

Todos los resultados obtenidos deberán de cumplir con las distancias de seguridad permisibles que prescribe el CNE-S.

#### B) Verificaciones - Puestas a Tierra.

En las puestas a tierra se medirá los valores de resistencia, estas mediciones se efectuarán después de 72 horas de su respectivo montaje (tiempo mínimo).

De preferencia se medirá con el sistema de redes y transformadores desconectados; y comprenderá:

Verificación y Medición de los Sistemas de Puesta a Tierra (incluye medición de la resistencia efectiva).

Verificación de la correcta instalación de las cajas de concreto y su tapa con parapetos y su señalización.

Todos los valores deberán ser conforme a los permisibles de acuerdo al CNE-S.

## C) Pruebas en Fábrica - Transformador de tipo caseta

Las pruebas a efectuar serán concordantes con las normas técnicas vigentes; y serán reflejadas en las contratos de Adquisición de Suministros y Montajes.

Luego del Inicio de la Obra, de acuerdo al Cronograma de Actividades, la Empresa o Contratista a cargo de éstas deberá de programar la adquisición de los transformadores de potencia, para lo cual deberá de comunicar vía Cuaderno de Obra y por escrito a la Entidad a cargo de la Supervisión, indicando la Razón Social del Fabricante de los transformadores, el tiempo de fabricación y las posibles fechas para desarrollar las pruebas que se indican en las Especificaciones Técnicas de Suministros; y si a juicio de la Entidad a cargo de la Supervisión, éstos informes son satisfactorios, el Ingeniero Supervisor hará de conocimiento de la Empresa o Contratista para que se proceda a la referida adquisición.

El responsable de la ejecución de las obras por parte del Contratista (Ingeniero Residente), vía Cuaderno de Obra comunicará al Ingeniero Supervisor la fecha definitiva de las pruebas; para lo cual en forma conjunta se apersonarán a la Fábrica para llevar a cabo el desarrollo de éstas.

Se efectuarán las denominadas pruebas de rutina (considera todas las pruebas circunscritas dentro de este rubro de acuerdo a Normas) y pruebas de tipo (considera las pruebas de calentamiento y de impulso atmosférico de un (01) transformador, conforme a Normas).

Cualesquiera que sean los resultados, se emitirá el Protocolo de Pruebas en Fábrica, que será suscrito por el Ingeniero Residente, el Ingeniero Supervisor y el representante de la Fábrica, quedando el original a cargo del Ingeniero Supervisor.

Si los resultados no son conformes y considerando la magnitud de éstas, se optará por reprogramar otra fecha para el desarrollo de las pruebas, hasta obtener resultados conformes de acuerdo al criterio del Supervisor.

Se considera que los costos para efectuar estas pruebas están incluidos en el precio cotizado por el postor en su oferta.

#### D) Pruebas de Campo - Transformador.

Al concluir el trabajo de construcción, se deberá realizar las pruebas siguientes, en presencia del Supervisor de Obra y empleando instrucciones y métodos de trabajo apropiados. El Contratista efectuará las correcciones o reparaciones que sean necesarias.

Todos los equipos que se utilicen en las inspecciones y pruebas deberán estar debidamente calibrados; y contar con con su certificado de calibración vigente emitido por el fabricante de los mismos o por entidades autorizadas y acreditadas en el país.

- Determinación de la Secuencia de Fases:
- Se deberá efectuar mediciones para demostrar que la posición relativa de los conductores de cada fase de las instalaciones efectuadas corresponde a los datos de placa del Transformador.
- Prueba de Continuidad:
- Para efectuar esta prueba se procederá al meghado entre fases de los bornes de alta y baja tensión del transformador, cuyos resultados deben conforme a Protocolo de Pruebas en fábrica.
- Prueba de Aislamiento:
- Se procederá meghando entre los bornes del transformador y tierra (fase-tierra; en alta y baja tensión); y los resultados deben ser conforme al Protocolo de Pruebas en fábrica.
- · Verificación de la rigidez dieléctrica del Aceite:
- Con análisis efectuados en la zona de la Obra, se verificará la rigidez dieléctrica del aceite; y los resultados deben ser conforme al Protocolo de Prueban en fábrica.
- Verificación del nivel de Aceite:
- Se efectuará la verificación visual del nivel de aceite, el cual debe ser conforme a la posición de Normal indicador correspondiente.
- Cuanto menos, debe notarse el nivel adecuado de aceite; si no fuere así, deberá reponerse lo necesario.
- En caso se visualizara el aceite que se muestra turbio, se precederá a verificaciones más exhaustivas.

## E) Pruebas en Fábrica - Transformador de medida mixto (Trafomix)

Luego del Inicio de la Obra, de acuerdo al Cronograma de Actividades, la Contratista a cargo de éstas deberá de programar la adquisición del transformador de medida mixto (Trafomix), para lo cual deberá de comunicar vía Cuaderno de Obra y por escrito a la Entidad a cargo de la Supervisión, indicando la Razón Social del Fabricante de los transformadores de medida, el tiempo de fabricación y las posibles fechas para desarrollar las pruebas que se indican en las Especificaciones Técnicas de Suministros; y si a juicio de la Entidad a cargo

Villedo Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP. 141392

de la Supervisión, éstos informes son satisfactorios, el Ingeniero Supervisor hará de conocimiento de la Empresa o Contratista para que se proceda a la referida adquisición.

El responsable de la ejecución de las obras por parte del Contratista (Ingeniero Residente), vía Cuaderno de Obra comunicará al Ingeniero Supervisor la fecha definitiva de las pruebas; para lo cual en forma conjunta se apersonarán a la Fábrica para llevar a cabo el desarrollo de éstas.

Se efectuarán las denominadas pruebas de rutina (considera todas las pruebas circunscritas dentro de este rubro de acuerdo a Normas).

Además, considera las pruebas relacionadas a sistemas de medición (bobinados de corriente y de tensión, clase de precisión y aislamiento).

Cualesquiera que sean los resultados, se emitirá el Protocolo de Pruebas en Fábrica, que será suscrito por el Ingeniero Residente, el Ingeniero Supervisor y el representante de la Fábrica, quedando el original a cargo del Ingeniero Supervisor.

Si los resultados no son conformes y considerando la magnitud de éstas, se optará por reprogramar otra fecha para el desarrollo de las pruebas, hasta obtener resultados conformes de acuerdo al criterio del Supervisor.

Se considera que los costos para efectuar estas pruebas están incluidos en el precio cotizado por el postor en su oferta.

#### F) Pruebas de Campo - Trafomix.

Al concluir el trabajo de construcción y después de recepcionar el Trafomix en Obra, se deberá realizar las pruebas que se detallan a continuación en presencia del Supervisor de Obra y empleando instrucciones y métodos de trabajo apropiados. El Contratista efectuará las correcciones o reparaciones que sean necesarias:

Determinación de la Secuencia de Fases:

El Contratista deberá efectuar mediciones para demostrar que la posición relativa de los conductores de cada fase corresponde a los datos de placa del Trafomix, concordando con las fases conexionadas en el "Punto de Diseño".

#### Prueba de Aislamiento:

Para efectuar esta prueba se procederá al meghado entre los bornes del Trafomix (fasefase; en alta y baja tensión); y tierra (fase-tierra; en alta y baja tensión). Los resultados deben ser conforme al Protocolo de Pruebas en fábrica (el meghómetro

empleado deberá ser similar al empleado en fábrica). En el caso más crítico los valores mínimos aceptables serán:

Cuadro Nº 10: Valores mínimos Aceptables - Trafomix

Fases Involucradas	Valores
Fase - Fase (lado de Media Tensión)	Mayor a 100 MΩ
Fase – Fase (lado de baja tensión)	Mayor a 50 MΩ
Fase - Tierra (lado de Media Tensión)	Mayor a 50 MΩ
Fase – Tierra (lado de baja tensión)	Mayor a 20 MΩ

Verificación del nivel de Aceite:





Se efectuará la verificación visual del nivel de aceite, el cual debe ser conforme a la posición de Normal indicador correspondiente.

#### G) Pruebas de Campo - Redes Primarias.

Se efectuará las pruebas que se detallan a continuación en presencia del Ingeniero Supervisor y empleando instrucciones y métodos de trabajo apropiados. El Contratista efectuará las correcciones o reparaciones que sean necesarias:

Determinación de la Secuencia de Fases:

Previa coordinación con la Empresa Concesionaria, se deberá de identificar las fases de los conductores de las redes existentes que alimentarán a ésta ampliación de redes en media tensión (de preferencia en el "Punto de Diseño").

El Contratista deberá efectuar mediciones para demostrar que la posición relativa de los conductores de cada fase, debe corresponder a los del "Punto de Diseño".

Los componentes que requieran estar pintados, deberán identificarse así: Fase U de color verde, Fase V de color blanco, Fase W de color rojo y el Neutro de Negro (considerar según el tipo de sistema, la cantidad de conductores que posee y las fases involucradas). Prueba de Continuidad:

Para efectuar esta prueba se procederá a poner en corto circuito cada una de las fases de la Red de Distribución Primaria; y se medirá la resistencia eléctrica de la Fase y el neutro, debiendo obtener resultados conformes a Normas y a la longitud de las redes, pero menos de 8 ohms, de acuerdo al CNE- S; la medición se efectuará con meghómetro de 5000 V CC. Prueba de Aislamiento:

Complementando la prueba anterior, se procederá a efectuar el meghado en la Red de Distribución Primaria respecto a tierra y entre fase - fase; y los resultados deben ser no menores a los valores siguientes:

#### En Condiciones normales

- Entre fases : Mayor a 100 M $\Omega$ . - Fase-Tierra : Mayor a 50 M $\Omega$ .

#### En Condiciones húmedas

- Entre fases : Mayor a 50 M $\Omega$ . - Fase-Tierra : Mayor a 20 M $\Omega$ .

Nota: las mediciones se efectuarán con meghómetro de 10 000 V CC o superior

Prueba de Resistencia de Puesta a Tierra:

Mediante el uso del metrater o Telurómetro, se medirá la resistencia de puesta a tierra en cada pozo de tierra; cuyos resultados serán:

- Lado de Media Tensión : No mayor a 25  $\Omega$  - Lado de BT y medición : No mayor a 5  $\Omega$  - Pararrayos : No mayor a 10  $\Omega$ 

## 3.2.21. Numeración de los Postes.

Luego de culminada la Obra, el poste se enumerará, debiendo guardar relación directa con los números que se consignarán en el Plano de Replanteo.

AMES PAUL TRACE PROSTA

De ser requerido por la Concesionaria a la culminación de la Obra, la numeración deberá tener características especiales, para lo cual el Responsable de la Obra deberá de obtener mayores detalles sobre el particular (tipos, características puntuales, alturas, color, etc.).

#### 3.2.22. Expediente Conforme a Obra.

Conforme a las Normas Técnicas, el responsable de la ejecución de la Obras presentará el Expediente de Replanteo de Obra Ejecutada, según los procedimientos que exige la Entidad que dará conformidad a la Obra; consignando en él todas las Especificaciones de los Suministros y Equipos utilizados en la Obra, que incluye Lote de Fabricación y Nº de Protocolo de Pruebas realizadas en Fábrica; y todos los valores y resultados de las pruebas y verificaciones desarrolladas (resultados conformes); así como los demás documentos exigidos, ciñéndose a los procedimientos y reglamentos que se indican en las Normas Técnicas del Ministerio de Energía y Minas (DEP, DGE y DGH) y de la Empresa Concesionaria.

Los Metrados y presupuestos valorizados deberán justificarse con Plantillas que coordinan con los Planos del Replanteo y con copias de las Facturas de los suministros adquiridos y montajes efectuados.

## 3.2.23. Inscripción de Señales de Seguridad.

Las señales de seguridad serán conforme a lo indicado en el Código Nacional de Electricidad-Suministro, la Norma DGE "Símbolos Gráficos en Electricidad" Nº 091-2002-EM/DGE; o según los diseños normalizados por la Empresa Concesionaria.

Con el objeto de atender recomendaciones de Directivas emanadas por el Órgano Fiscalizador competente del Sector Electricidad que para el efecto, guardan relación con las prescripciones técnicas del Código Nacional de Electricidad-Suministro, se deberá señalizar equipamientos y zonas donde se requieren prevenir o advertir peligros de RIESGO ELECTRICO (SS.EE., Tableros de Distribución, etc.) o LA UBICACIÓN de estos que relativamente se encuentran ocultos (puestas a tierra, componentes importantes de estructuras, etc.); se deberán inscribir en sus partes visibles simbologías apropiadas con las dimensiones y características que se indican en la Norma DGE "Símbolos Gráficos en Electricidad" Nº 091-2002-EM/DGE; o según los diseños normalizados por la Empresa Concesionaria.

Se deberán señalizar en forma obligatoria los siguientes equipamientos: Para prevenir el riesgo eléctrico: En subestaciones (Puerta).

Para identificar y señalizar puestas a tierra: En parapetos (tapas) de las cajas de registros, o al pie del poste más cercano.

Para identificar la presencia de seccionamientos y puestas a tierra; y en las estructuras importantes, pueden incluir el diagrama de control de equipamientos. Postes (numeración).

En caso que las características, dimensiones y detalles de las simbologías sean proporcionados por ELECTRO MACUSANI.., se dispondrá y autorizará su uso mediante el Cuaderno de Obra. La simbología que deben portar todos los postes y la Subestación de la Red Primaria en Media Tensión (incluye codificación de estructuras), serán diseñadas previa coordinación con los responsables de la Supervisión de Obra de parte de la Empresa Concesionaria ELECTRO MACUSANI





## 3.2.24. Ubicación de la Señalización de Puestas a Tierra.

La estructura que porta puestas a tierra deberá tener su correspondiente señalización; que se ubicará en una zona visible del poste (a 0,50 m. del punto de cimentación del poste) donde se indicará a qué tipo de puesta a tierra se refiere; y a que distancia se ubica ésta.

La señalización de puesta a tierra se ubicará al frente del pozo de puesta a tierra (ubicación física); la que de preferencia será instalada a un costado del poste (conforme a la ruta de la Red Primaria).

La señalización se efectuará en el poste; a una altura de 0,5 m. de su punto de empotramiento. Ver lamina de detalle.

Para la señalización de la puesta a tierra, se deberá coordinar con los responsables de la Supervisión de Obra de parte de la Empresa Concesionaria ELECTRO MACUSANI.

## 3.2.25. Puesta en Servicio de las Obras Ejecutadas.

Cumplidos todos los procedimientos que se indican en el presente Proyecto y de acuerdo al CNE-S, las Normas DGE y procedimientos de ELECTRO MACUSANI. la contratista comunicara a la entidad, mediante cuaderno de obra, del termino de los trabajos y será esta la encargada de realizar los trámites, gestiones y pagos ante la concesionaria local para proceder a la "puesta en servicio experimental" de las obras ejecutadas por un lapso de 30 días; la contratista alcanzara a la entidad el expediente conforme a obra con toda la documentación solicitada para la energización cuya programación y ejecución será coordinada y comunicada a las instancias correspondientes con la concurrencia obligatoria de ELECTRO MACUSANI. y del Ejecutor de las Obras.



# CAPITULO IV: CÁLCULOS JUSTIFICATIVOS





#### A. OBJETIVO

Definir las condiciones técnicas mínimas para el diseño del sistema de Utilización en media tensión para la I.E.P.I - Macusani, en el sector Patapampa, la cual operara a una tensión de 22,9 kV; de tal manera que garanticen los niveles mínimos de seguridad para las personas y las propiedades en cumplimiento de la normatividad técnica vigente.

#### B. BASES DE CÁLCULO

Los cálculos de la Línea y Red Primaria deberán cumplir con las siguientes normas y disposiciones legales.

- Código Nacional de Electricidad Suministro 2011.
- Ley de Concesiones Eléctricas Nº 25844.
- Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas Nº 25844.
- Normas DGE/MEM vigentes.
- Especificaciones Técnicas para la Electrificación Rural de la DGE/MEM vigentes.
- Resoluciones Ministeriales (relativo a Sistemas Eléctricos para tensiones entre 1 y 36 kV- Media Tensión), vigentes.

#### C. CONDICIONES AMBIENTALES

Conforme a la zona del Proyecto, se consideran las siguientes condiciones ambientales y de relieve:

- Clima : Tropical y estacionario.

- Velocidad del viento normal : 80 Km/h - 15 °C (CNE-S Tabla 250-1.A).

- Tipo de Zona : De carga B - Temperatura promedio : 20 °C

- Temperatura mínima : -6 °C - Temperatura máxima : 11 °C

- Zonificación : Conforme al Plano ubicación, se ubica en zona urbana.

- Áreas colindantes : Viviendas del casco urbano de la ciudad. - Altitud : 4340 m.s.n.m.; para efectos de cálculos se

considera 4500 m.s.n.m.

- Polución del medio ambiente : Medio; pero se considera tipo 2 (IEC 60815).

- Grado de corrosión : Moderado (conforme a la Resolución OSINERGMIN Nº 167-2012/OS-CD).

- Nivel de contaminación : Conforme a la norma IEC 60815; se considera tipo II

(Medio), con 20 mm/kV. - Precipitaciones pluviales

: Moderado y estacionario. - Nivel isoceráunico

: 40, según la RD-018-2003-EM/DGE



#### D. DISTANCIAS MINIMAS DE SEGURIDAD

 Distancia mínima entre conductores de un mismo circuito en disposición horizontal y vertical en los apoyos:

- Horizontal = 0,70 m - Vertical = 1,00 m

Estas distancias son válidas tanto para la separación entre 2 conductores de fase como entre un conductor de fase y el neutro.

 Distancia mínima entre los conductores y sus accesorios bajo tensión y elementos puestos a tierra.

 $-D = 0.25 \,\mathrm{m}$ 

Esta distancia no es aplicable a conductor neutro.

iii. Distancia horizontal mínima entre conductores de un mismo circuito a mitad de vano.

 $D = 0.0076 (U)(Fc) + 0.65(f) \frac{1}{2}$ 

Donde:

U = Tensión nominal entre fases, kV FC = Factor de corrección por altitud

f = Flecha del conductor a la temperatura máxima prevista, m

#### Notas:

- Cuando se trate de conductores de flechas diferentes, sea por tener distintas secciones o haberse partido de esfuerzos EDS diferentes, se tomará la mayor de las flechas para la determinación de la distancia horizontal mínima.
- Además de las distancias en estado de reposo, se deberá verificar, también, que bajo una diferencia del 40% entre las presiones dinámicas de viento sobre los conductores más cercanos, la distancia D no sea menor que 0,20 m.
- iv. Distancia vertical mínima entre conductores de un mismo circuito a mitad de vano:

- Para vanos hasta 100 m : 0,70 m - Para vanos entre 101 y 350 m : 1,00 m - Para vanos entre 350 y 600 m : 1,20 m - Para vanos mayores a 600 m : 2,00 m

En estructuras con disposición triangular de conductores, donde dos de éstos estén ubicados en un plano horizontal, sólo se tomará en cuenta la separación horizontal de conductores si es que el conductor superior central se encuentra a una distancia vertical de 1,00 m o 1,20 m (Según la longitud de los vanos) respecto a los otros 2 conductores.

v. Distancias mínimas del conductor a la superficie del terreno

- En lugares accesibles sólo a peatones

: 5,0 m

- En laderas no accesibles a vehículos o personas

: 3,0 m

Winfredo J Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP. 141392

76

-	En lugares con circulación de maquinaria agrícola	: 6,0 m
-	A lo largo de calles y caminos en zonas urbanas	: 6,0 m
-	En cruce de calles, avenidas y vías férreas	: 7,0 m

## vi. Distancias mínimas a terrenos rocosos o arboles aislados

-	Distancia vertical entre el conductor inferior y los árboles	: 2,50 m
-	Distancia radial entre el conductor y los árboles laterales	: 0,50 m

#### Notas:

- Las distancias verticales se determinarán a la máxima temperatura prevista.
- Las distancias radiales se determinarán a la temperatura en la condición EDS final y declinación con carga máxima de viento.
- Las distancias radiales podrán incrementarse cuando haya peligro que los árboles caigan sobre los conductores.

## vii. Distancias mínimas a edificaciones y otras construcciones

No se permitirá el paso de líneas de media tensión sobre construcciones para viviendas o que alberguen temporalmente a personas, tales como campos deportivos, piscinas, campos feriales, etc.

- Distancia radial entre el conductor y paredes y otras estructuras no accesibles:
   2,5 m.
- Distancia horizontal entre el conductor y parte de una edificación normalmente accesible a personas incluyendo abertura de ventanas, balcones y lugares similares:
   2,5 m
- Distancia radial entre el conductor y antenas o distintos tipos de pararrayos:3,0m

#### Notas:

- Las distancias radiales se determinarán a la temperatura en la condición EDS final y declinación con carga máxima de viento.
- Lo indicado es complementado o superado por las reglas del Código Nacional de Electricidad Suministro vigente.

## viii. Distancias de Seguridad de Redes aéreas y subterráneas con Redes de Telecomunicaciones

La separación entre las redes eléctricas materia del presente Proyecto y las redes aéreas de telecomunicaciones, telefonía, y afines, deberá cumplir en todo su recorrido con las distancias mínimas de seguridad que exige el Código Nacional de Electricidad – Suministro, dicha separación entre redes de telecomunicaciones y las redes eléctricas aéreas deberán de ser no menor de 1,8 m y en lo posible se evitará el paralelismo entre ellas; asimismo, para el caso subterráneo, se deberá tener en cuenta la regla 353.A que indica tener una separación radial igual o mayor que 300 mm de cables o conductores de suministro y comunicaciones, entre ellos, y de éstos a otras estructuras subterráneas tales como las alcantarillas, redes de distribución de agua, tuberías de gas y otros combustibles, cimientos de edificaciones, tuberías de vapor, etc.

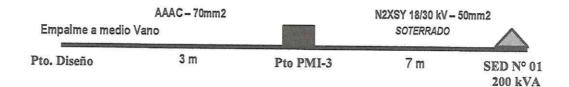


## E. DIMENSIONAMIENTO ELECTRICO PREMISAS DEL CÁLCULO.

B.1 Máxima Demanda : 156,44 kW : 22,9 kV **B.2** Tensión Nominal **B.3** Tensión Máxima de la Red : 25 kV **B.4** Frecuencia del Sistema : 60 Hz **B.5** Factor de Potencia (Cos Ø) : 0,85 Inductivo, (Sen Ø=0,53) B.6 Altura sobre el nivel del mar : 1000 msnm (considerado) Número de fases **B.7** : Trifásico 3 hilos **B.8** Conexión del Neutro : Efectivamente puesta a tierra.

#### 4.1. CÁLCULOS ELÉCTRICOS

#### **DIAGRAMA UNIFILAR**



## 4.1.1. Selección de conductor por Capacidad de corriente.

Para el cálculo serán considerados los siguientes datos:

Tensión de servicio : 22,9 kV

Máxima demanda : 156,44 kW

Potencia nominal del transformador : 200 kVA = kW

Usaremos la siguiente fórmula:

$$I_{d} = \frac{Potencia\ Nominal(kVA)}{\sqrt{3}xV(kV)}$$

$$I_{d} = \frac{200}{\sqrt{3}x22.9}$$

$$I_{d} = 5.04\ A$$

Se realizada una selección referencial de conductor de aluminio de 50mm2 que tiene la capacidad de conducir hasta 136 A.

## 4.1.2. Selección de conductor por Capacidad de Corriente de Cortocircuito.

#### Corriente de corto circuito en la red

Usaremos la siguiente fórmula:

 $I_{cc} = \frac{N_{cc}}{\sqrt{3}xV}$ 

Dónde :

Icc : Corriente de cortocircuito en kA

Ncc : Potência de cortocircuito (250MVA, Ver RD-018-2003-EM/DGE)

V : Nivel de tensión 22,9 Kv

Desarrollando obtenemos:

$$I_{cc} = \frac{250 \ MVA}{\sqrt{3} \ x \ 22,9 \ kV}$$

$$I_{cc2} = 6,303 \ kA$$

## Corriente de corto circuito en el cable proyectado

Usaremos la siguiente fórmula:

$$I_k = \frac{0.143 \ x \ S}{\sqrt{t}}$$

Dónde:

Ik : Corriente de cortocircuito en kA S : Sección del cable (50 mm²)

: Tiempo de duración del cortocircuito (0,1 s)

Desarrollando tenemos:

 $I_k = \frac{0,143 \times 50}{\sqrt{0.1}}$   $I_k = 22,61 \text{ kA}$ 

Se observa que:

 $I_k > I_{cc}$ 

Por lo tanto, es factible seleccionar conductor de cobre tipo seco N2XSY 18/30 kV de 50mm2

## 4.1.3 Pérdidas de potencia y energía por efecto Joule

Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

Tensión de servicio : 22,9 kV
Potencia Nominal de la S.E. : 170 kW
Factor de potencia (Cos ø) : 0,85

Se calculan utilizando las siguientes fórmulas:

Perdida de energía:

 $P_{J}=\frac{P^{2}(R_{40^{\circ}})L}{1000V_{L}^{2}(Cos^{2}\emptyset)}\text{ , en }kW$ 

Donde:

P : Potencia Nominal (170 kW)

R<sub>40°</sub>: Resistencia del conductor a la T° de operación, (0,544 Ω/km)

L : Longitud del tramo total, (0.032 km)
VL : Tensión nominal de servicio, 22,9 kV

$$P_{J} = \frac{P^{2}(R_{40}\circ)L}{1000V_{L}^{2}(Cos^{2}\emptyset)} \text{ ,en } kW$$

$$P_{J} = \frac{(170)^{2}(0,544)(0,006)}{1000(22,9^{2})(0,85^{2})}, kW$$

$$P_{I} = 0.00024 \, kW$$

## Pérdidas anuales de energía activa:

$$E_J = 8760(P_J)(F_P)$$

$$F_P = 0.15F_C + 0.85F_C^2$$

Para hallar el Factor de Carga (Fc), usaremos la máxima demanda (potencia instalada) dividida entre la potencia nominal del transformador:

$$F_C = \frac{Maxima\ Demanda}{P_{N-Trafo}}$$

$$F_c = 156,44 \text{ KW}$$

$$F_c = 0,92$$

El Factor de Pérdida (F₀):

$$F_P = 0.15(0.92) + 0.85(0.92)^2$$

$$F_p = 1,8344$$

Reemplazando:

$$E_J = 8760(0.00024)(1.8344)$$

$$E_I = 8760,0004 \, kWh$$

## 4.1.4. Calculo de las relaciones de Tensión y Corriente en el Trafomix

El transformador de medida que denominamos TRAFOMIX, requiere de un análisis especial, donde se determinarán la relación de tensión, relación de corriente, grupo de conexión, clase de precisión, etc.

## Determinación de relaciones de transformación de corriente

La toma de data será en Media Tensión y será reflejado a través de este equipo en el medidor electrónico para su lectura indirecta en Baja Tensión.

$$I_n = \frac{S}{\sqrt{3} \times V}$$

Donde:

In : Corriente nominal (A)

S : Potencia Total 200 kVA VL : Tensión de Línea 22,9 kV ALLE TROCA HUALLA

AMES PAUL TROCE ELETROSTA

AMES PAUL TROCE ELETROSTA

ACENTRA MEGAN 7/2,702

Ahora:

$$I_d = 200$$

$$\sqrt{3}x22.9$$

$$I_n = 5.04 A$$

#### CARACTERISTICAS DEL TRANSFORMADOR MIXTO SELECCIONADO:

- Tipo : TMEA - 33.

- Bobinados de Corriente : 3 - Bobinados de Tensión : 3

- Relación de Corriente : 7 / 5 A.

- Relación de Tensión : 22,9 /0,22 kV.

- Clase de Precisión : 0,2

Potencia Bobinado de Corriente : 3 x 30VA.
Potencia Bobinado de Tensión : 3 x 50VA.
Frecuencia : 60 Hz.
Enfriamiento : ONAN
Servicio : Continuo.
Aislamiento (BIL) : 125 kV.

- Altura de Utilización : 4349 m.s.n.m.

#### 4.1.5. Cálculo y selección de fusibles

#### Fusibles tipo K

Para el cálculo de fusibles se realizará mediante la fórmula:

$$I_n = \frac{S}{\sqrt{3} x V}$$

#### Donde:

In : Corriente Nominal, (A)

If : Corriente de diseño de fusible, (A) S : Potencia del Transformador (kVA)

V : Tensión de Línea 22,9 kV

✓ Los fusibles a seleccionar para los seccionadores tipo cut-out en la estructura de armado tipo PMI (estructura Nº 01-Existente) se considerará lo siguiente:

$$I_n = \frac{200}{\sqrt{3}(22,9)}$$

$$I_n = 5,04 A$$

Intensidad de fusibles:

 $I_f = 1.5 * 5.04A$ 

 $I_f = 7,56 A$ 





<sup>\*.</sup> El requerimiento del Trafomix se llevará a cabo previas coordinaciones con la concesionaria.

## Fusibles tipo H-H

✓ Los fusibles a seleccionar en la Celda de llegada S.E. N°01 y Salida a S.E N°02 serán del tipo H-H, serán 03 fusibles

$$I_n = \frac{200}{\sqrt{3}(22,9)}$$

$$I_n = 5,04 A$$

Intensidad de fusibles:

$$I_f = 1,75 * 5,04A$$

$$I_f = 8,82 A$$

POR LO TANTO: seleccionaremos 03 fusibles tipo K de 104.

#### 4.1.6. Selección del Seccionador

Es el equipo que contiene al fusible tipo expulsión antes seleccionado, Sus características serán para el nivel de tensión final del sistema eléctrico:

	Tensión nominal del sistema	22.9	kV
	Tensión nominal del equipo	27	kV
	Corriente nominal	100	Α
•	Capacidad de interrupción simétrica	5	kA
100	Capacidad de interrupción asimétrica	8	kA
-	Nivel Básico de Aislamiento (2000-4500 msnm)	170	kVp





## 4.1.7. Cálculo del nivel aislamiento de la línea y selección de aisladores

La selección del nivel de aislamiento para la instalación y equipos de la Red Primaria, se realizará de acuerdo a la Norma IEC Publicación 71-1, 1972 y a las características propias de la zona en la que se ubicarán dichas instalaciones, tomando en cuenta.

- Sobretensiones atmosféricas.

- Sobretensiones a frecuencia industrial en seco.

- Grado de contaminación ambiental.

#### Condiciones para cada sistema

Las condiciones de diseño serán las siguientes:

- Tensión nominal de servicio : 22,9 kV - Tensión máxima de servicio : 25,0 kV

- Altura máxima Considerado : 4500 msnm

Nivel de contaminación ambiental: : 20 mm/kV (fase-fase)
 Medio Nivel II (Según NORMA IEC-815 – Grados de contaminación)

#### Nivel de aislamiento en condiciones estándar

Según la Norma RD Nº 018-2002-EM/DGE "Bases para el Diseño de Líneas y Redes Primarias, tenemos los siguientes niveles de aislamiento.

El nivel de aislamiento mínimo de los equipos eléctricos está dado por los siguientes valores:

Tensión nominal del sistema : 22,9
 Tensión máxima de servicio : 25,0 kV
 Tensión de sostenimiento al impulso 1,2/50' : 125 kVp
 Tensión de sostenimiento a 60 Hz : 50,0 kV

#### Factor de corrección por altura (Fch)

Para instalaciones situadas a altitudes superiores a 1 000 m.s.n.m., la tensión máxima de servicio, debe ser multiplicada por un factor de corrección, definido por la expresión:

$$f_{ch} = 1 + 1,25 (h - 1000)10^{-4}$$

Donde:

: Altitud sobre el nivel del mar, (4349 msnm).

 $F_{ch} = 1 + 1,25 \times (4349-1000) \times 10^{-4}$ 

 $F_{ch} = 1.42$ 

#### 4.1.8. Cálculo de Aisladores

Para la selección de aisladores, se ha tomado en cuenta las siguientes consideraciones:

- Sobretensiones atmosféricas.
- Sobretensiones a frecuencia industrial en seco.
- Contaminación ambiental.





#### Sobretensiones Atmosféricas

000196

De acuerdo al CNE y a la norma Alemana VDE, la tensión disruptiva bajo lluvia a la frecuencia de servicio que debe tener un aislador, no deberá ser menor a:

$$U_c = 2.1(F_c \times U + 5)$$

Donde:

U : Tensión nominal de servicio, en kV.

Fc : Factor de corrección por altura y temperatura.

Uc : Tensión disruptiva bajo lluvia a la frecuencia de servicio, en kV.

$$U_c = 2.1(1.42x22.9 + 5)$$

$$U_c = 78,78 \, kV$$

#### Contaminación Ambiental

Sabemos que la contaminación afecta básicamente el comportamiento de la línea en régimen normal, por tanto, se deberá verificar el adecuado comportamiento del aislamiento frente a la contaminación ambiental. La mínima longitud de fuga requerida está determinada por la siguiente expresión:

$$L_{fuga} = L_{f0} x U_{max} x f_{ch}$$

Donde:

L<sub>fuga</sub> : Longitud de fuga fase-tierra requerida L<sub>fo</sub> : Longitud de fuga unitaria en mm/kVφ-φ

U<sub>max</sub> : Tensión Máxima de Servicio f<sub>ch</sub> : Factor de Corrección por Altura

$$L_{fuga} = 20 \times 25 \times 1,42$$

$$L_{fuga} = 710 \, mm$$

## 4.1.9. Cálculo y selección de Pararrayos.

Los pararrayos serán calculados teniendo en cuenta los siguientes parámetros del sistema:

Las condiciones de diseño serán las siguientes:

- Tensión nominal de servicio : 22,9 kV - Tensión máxima de servicio : 25,0 kV - Altura máxima (Jaén) : 4349 msnm

- Nivel de contaminación ambiental

Medio Nivel II : 20 mm/kV (fase-fase)

(Según NORMA IEC-815 - Grados de contaminación)

Selección de la Tensión de Operación y de la Tensión Nominal Mínima Tenemos:

Us : Tensión máxima del sistema

Uc, min : Tensión de operación mínima requerida

Us = 25 kV

$$U_{c,min} \ge 1,05x \frac{U_s}{\sqrt{3}}$$

$$U_{c,min} \ge 1,05x \frac{25}{\sqrt{3}}$$

$$U_{c,min} \ge 14,86 \, kV$$

$$U_{c.min} \ge 14,86 \ kV$$

Ur, min : Tensión nominal mínima requerida

$$U_{r,min} \ge 1,25xU_{c,min}$$

$$U_{c.min} = 14,86$$

$$U_{r,min} \ge 1,25 x U_{c,min}$$

$$U_{r,min} \ge 1,25x14,86 \ kV$$

$$U_{r,min} \ge 18,58 \ kV$$

## Selección de la Tensión de Operación y de la Tensión Nominal reales

Ur : Redondeamos al inmediato superior comercial

$$U_r = 18,58 => 21 \, kV$$

$$U_r = 21 \, kV$$

Para la máxima tensión de operación (MCOV):

$$MCOV = \frac{U_r}{1,25}$$

$$MCOV = \frac{21}{1.25} = 16,8kV$$

$$MCOV = 17 kV$$



## Línea de Fuga

- Línea de fuga

: 20 mm/kV x kV x 1,42 = 500mm, mínimo (considerando un Nivel de contaminación II).

Con estos parámetros podremos seleccionar el siguiente pararrayos:

Tabla 4-1: PARARRAYOS DE DISTRIBUCION PARA MEDIA TENSION

Tensión asignada. Tension Assignée.	Tensión funcionamiento continuo.	Tensión residuel. Tension résiduelle. Referencia. Ures (KV)		ésiduelle.		siones. Islons.	Linea de fuga*	Peso.
Ur (KV)	Tension de service permanent. Uc (KV)	Référence.	10 KA 8/20 msg	10 KA 0,5 msg	A mm.	B mm.	Ligne de fuite*	Kg.
15	12,7	214213-CVBC	48	54.2	216	152	660	1.94
18	15,3	214215-CVBC	57.5	65	216	152	660	2.22
21	17	214217-CVBC	61.5	69.5	216	152	660	2.22
21	17	214218-CVBC	64	73	274	152	782	2.79
24	19,5	214220-CVBC	77	87	274	152	782	2.79
24	19,5	214221-CVBC	77	87	437	152	1320	3.84

Fuente: Catalogo Técnico IBERICA

Será seleccionado el pararrayo de las siguientes características:

- Tensión nominal : 21 kV
- MCOV : 17 kV
- Tensión residual máxima a (10 kA - 8/20 s) : 61,5 kV
- Línea de fuga : 660 mm
- Material : Goma silicona

## 4.1.10. Cálculo de Resistencia de Puesta a Tierra con una varilla vertical

La resistencia de aterramiento de una varilla clavada verticalmente, está dada por la siguiente formula:

$$R_1 = \frac{\rho_a}{2x\pi xL} x Ln(\frac{4xL}{1.36xd} x \frac{2xH + L}{4xH + L})$$

Dónde:

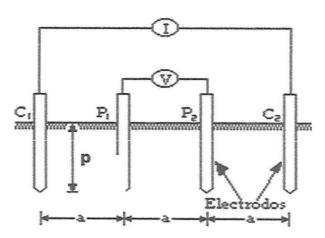
 $\rho_a$  = Resistividad eléctrica aparente del terreno (ohm-m)

L = Longitud de la jabalina (m) d = Diámetro de la jabalina (m) b=P = Profundidad de enterramiento (m)

## Resistividad Eléctrica Aparente del Terreno

#### Método de Wenner

Este método consiste en calcular la resistividad aparente del terreno colocando cuatro electrodos en el suelo dispuestos en línea recta con la misma distancia "a"entre ellos y enterrados a una profundidad que debe ser igual y menor al 5% del espaciamiento de los electrodos, luego estos se conectan a los bornes del instrumento de medida denominado Telurómetro o Megger mediante cables aislados respectivos.



Esquema de montaje por el Método de Wenner.

El principio de funcionamiento se da de la siguiente manera: al introducir una intensidad I en el terreno a través de los electrodos de corriente "C1" y "C2", aparecerá en los electrodos de tensión "P1" y "P2" una diferencia de potencial "V" que mediremos con el aparato.

El medidor tiene una resistencia variable en su interior que es la que varía la intensidad I que se introduce en el terreno. El medidor también registra la tensión "V" que se detecta entre los bornes de tensión

Entonces el valor de la resistividad aparente que se calculará para un estrato de terreno será:

$$\rho = \frac{4\pi a R}{1 + \frac{2a}{\sqrt{a^2 + 4b^2}} - \frac{a}{\sqrt{a^2 + b^2}}}$$

A una relación aproximada de a > 20b se recomienda utilizar la siguiente expresión para encontrar la resistividad del suelo.

$$p = 2\pi \alpha R$$

Dónde:

ρ = Resistividad promedio en ohmios por metro (Ω-m)

a = Distancia de separación entre electrodos

 $R = Lectura del Telurómetro en ohmios (\Omega)$ 

 $\pi = 3,1415926...$ 



La resistividad aparente se realizó mediciones en campo usando el método de Wenner (método de 04 varillas), obteniendo los siguientes resultados:

Datos del lugar de medición

Ciudad : Macusani Ubicación : Puno Equipo de medición

Marca : Megabras Modelo : MTD20KWe Número de serie : MI 8152 D Fecha de calibración : 16-10-2020

Profundidad Enterrada : 0,35 m de los electrodos.

#### Medición de N-S

a (m)	1	2	4	6
R (Ω)	1.07	0.54	0.22	0.12
ρ <sub>a</sub> (Ω-m)	6.72	6.79	5.53	4.52

#### Medición de E-O

a (m)	1	2	4	6
R (Ω)	1.28	0.72	0.27	015
ρ <sub>a</sub> (Ω-m)	8.04	9.05	6.79	5.65

#### Perfil de Resistividad

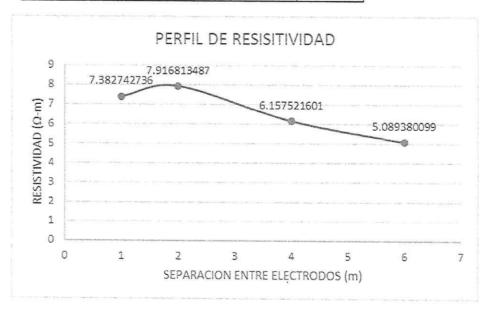
Para obtener el perfil de resistividad en un punto dado, se utiliza el Método de Wenner con espaciamientos entre electrodos de prueba cada vez mayores. Por lo general, para cada espaciamiento se toman dos lecturas de resistividad en direcciones perpendiculares entre sí.

La gráfica resultante de trazar el promedio de las mediciones de resistividad ( $\rho$ ) contra distancia entre electrodos (a) se denomina perfil de resistividad aparente del terreno.

#### Promedio de la Medición de Resistividad

a (m)	1	2	3	4
ρa1 (Ω-m)	6.72	6.79	5.53	4.52
ρa2 (Ω-m)	8.04	9.05	6.79	5.65
Resistividad promedio ρm (Ω-m)	7.38	7.92	6.16	5.09





De los valores obtenidos en la tabla, tomaremos el valor promedio de la resistividad pm, Con este valor calcularemos la resistividad aparente.



Luego:

$$\rho_a = 6.63 \Omega - m$$
L = 2, 4 m
d = 0,016 m
H = 2, 8 m

Remplazando en la siguiente formula:

$$R_{1=\left(\frac{12,3}{2x\pi x^{2},4}\right)xLn\left[\frac{4x^{2},4}{1,36x^{2},016}x^{2x^{2},8+2,4}_{4x^{2},8+2,4}\right]}$$

$$R_{1}=2.4 \Omega$$

Existen diversos tipos de tratamiento químico para reducir la resistencia de un SPAT los más usuales son:

- Cloruro de Sodio + Carbón vegetal
- Bentonita
- Thor-Gel

Las más usadas son la Bentonita y el Thor-Gel. Para ello se emplea la siguiente formula:

$$R = \frac{1}{2x\pi xL} \Big\{ \rho x \Big( Ln\Big(\frac{4L}{r_1}\Big) - 1 \Big) + \rho_1 x \Big( Ln\Big(\frac{4L}{r}\Big) - 1 \Big) - \rho_1 x \Big( Ln\Big(\frac{4L}{r_1}\Big) - 1 \Big) \Big\}$$

Dónde:

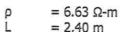
ρ = Resistividad eléctrica aparente del terreno (Ω-m)

L = Longitud de la jabalina (m) r = Radio de la jabalina (m)

 $\rho_1$  = Resistividad eléctrica del suelo artificial

 $r_1$  = Radio del suelo artificial

Remplazando los valores en la formula se tiene:



L = 2,40 mr = 0,008 m

ρ1 = 5,00 Ω-m (Resistividad eléctrica de la bentonita con Tierra Vegetal/Arcilla Húmeda)

 $r_1$  = 0,2 m (Radio del suelo tierra tratada)

Remplazando tenemos:

$$R = \frac{1}{2*\pi*2.4} * \left[ 12.3 * \left( Ln \left( \frac{4*2.4}{0.2} \right) - 1 \right) + 5 * \left( Ln \left( \frac{4*2.4}{0.008} \right) - 1 \right) - 5 * \left( Ln \left( \frac{4*2.4}{0.2} \right) - 1 \right) \right]$$

$$R = 2.33 \ \Omega < 5 \ \Omega \text{ cumple}$$

## 4.1.11. Selección de cable de baja tensión N2XOH 0,6/1 kV

#### • <u>SED CASETA Nº 1</u>



$$I_n = \frac{S(kVA)}{\sqrt{3} xV(kV)}$$

$$I_d = 1,25xI_n$$

S : La Potencia Nominal del Transformador (200

kVA) V : Voltaje línea (0,38 kV)

In : Corriente nominalId : corriente de diseño

$$I_n = \frac{200 \text{ KVA}}{\sqrt{3} \times 0.38 kV}$$

$$I_n = 303.86 \, A$$

$$I_d = 1,25x303,86 = 379,83A$$



Sección [mm²]	Amperaje enterrado 20°C [A]	Amperaje aire 30°C [A]	Amperaje ducto a 20°C [A]
4	65	55	55
6	85	65	68
10	115	90	95
16	155	125	125
25	200	160	160
35	240	200	195
50	280	240	230
70	345	305	275
95	415	375	330

De acuerdo al cuadro de Datos Eléctricos de los cables N2XOH libre de halógenos, seleccionamos el conductor  $3-1x95\,$  mm2 N2XOH +  $1x70\,$  mm2(N) N2XOH), para suministrar al tablero general.

## 4.1.12. Cálculo y selección de Interruptor Termomagnético

La aparamenta más importante del lado de baja tensión son los interruptores Termomagnéticos; por tanto se efectuarán las evaluaciones necesarias para definir sus características:

Para el cálculo serán considerados la siguiente formula:

Capacidad de Corriente:

$$I_N = \frac{S}{\sqrt{3}xU_nxCos\emptyset}$$

Donde:

In = Corriente nominal en A
S = Potencia nominal de diseño en kVA
Un = Tensión nominal del sistema en kV
CosØ = 0,85

Datos:
S = 200 kVA.
Un = 0.38 kV.



Entonces:

Ahora calcularemos la corriente de Cortocircuito para lo cual aplicaremos la siguiente formula:

$$I_k = \frac{S}{\sqrt{3}x\frac{Ucc}{100}xUn}$$

Donde:

Ik = Corriente de cortocircuito en A. S = Potencia nominal Aparente en kVA

UCC = Tensión porcentual de cortocircuito del transformador. UN = Tensión nominal del sistema en Lado de Baja Tensión.

Datos:

S = 200kVAUn =0,38 kVA

Ucc= 6% (Según el catálogo de Promelsa)

$$I_k = \frac{200}{\sqrt{3}x \frac{6}{100}x0,38}$$

AMES PAUL TIACCA PUALLA JAMES PAUL TIACCA PUALLA JAMES PAUL TIACCA PROISTA JAMES PAUL TIACCA PROISTA JAMES PAUL TIACCA PROISTA

$$I_k = 5,064 \, kA$$

Según los cálculos elegiremos un Interruptor Termomagnético según la siguiente tabla:

## INTERRUPTORES REGULABLES EN CAJA MOLDEADA PARA BAJA TENSIÓN (Hasta 3200 A)

Tmax es libertad. Una libertad que hoy llega a 3200 A con el nuevo modelo T8. Entre 0 y 3200 A existen una gran variedad de sistemas, exigencias y limitaciones.

		71 1P	T1	72	174	74	The state of the s		To the state of th	No.
lu .	A		160	160	250	250 320	400 630	630 1000	800 1600	2000 3200
N° de Polos	No.		3-4	34	3-4	3-4	34	3.4	3-4	3-4
Ue AC 50-60 Hz	٧		690	690	690	690	690	690	690	690
Ue DC	٧		500	500	500	750	750	750		
Limp	KV		8	. 8	8	8	8	8	8	12
U Company	٧		800	800	800	1000	1000	1000		1000
Test voltage (50 Hz. 1 min.)	KV		3	3	3	3,5	35	3.5	3.5	3.5
Capacidad de ruptora							1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	1112.00	***	N.W.
Corriente permanente asignada	(A)	160	160	160	250	250/320	400/630	630/800 /1000	800/1000/ 1250/1600	
Polos	(N°)	1	3/4	3/4	3/4	3/4	3/4	3/4	3/4	
lensión asignada de servicio, Ue (AC) 50-60	Hz (V)	240	690	690	690	690	690	690	690	
(DC)	(V)	125	500	500	500	750	750	750		
l'ensión asignada de alslamiento a impulso. Uli	mp (kV)	8	8	8	8	8	8	8	8	
fensión asignada a frecuencia de aislamiento,	Ui (V)	500	800	800	800	1000	1000	1000	1000	
fensión de prueba a frecuencia industrial 1 min	(V)	3000	3000	3000	3000	3500	3500	3500	3500	
Poder asignado de corta ultimo en cortocircuito	icu	В	BCN	NSHL	NS	NSHLV	NSHLV	NSHL	SHLV	
(AC) 50-60 Hz 220/230 V	(IcA)	25°	25 40 50	65 85 100 120	50 85	70 85 100 200 200	70 85 100 200 200	70 85 100 200	85 100 200 200	
(AC) 50-60 Hz 380-415 V	(kA)		16 25 36	36 50 70 85	36 50	36 50 70 120 200	36 50 70 120 200	36 50 70 120	50 70 120 150	
(AC) 50-60 Hz 440 V	(kA)	*	10 15 22	30 45 55 75	25 40	30 40 66 100 180	30 40 65 100 180	30 45 50 80	50 65 100 130	

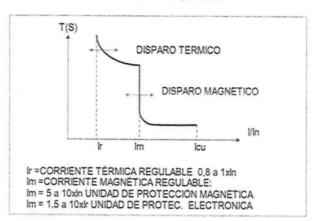
Fuente: catalogo técnico ABB



- INT: NS 400-630 tipo N (N: Poder de Ruptura Estándar)
- In =400A
- Un=690V
- I<sub>k</sub> (kA)=200 kA Icu (poder de corte último)
- Ics (kA)=100% Icu (poder de corte de servicio)
- Categoría de uso A: A apertura instantánea
- polos 4 (hilos).

## Ajuste térmico y magnético Respectivo:

## Grafico N°08 CURVA TIPICA



#### Grafico N°09

Elegiremos según catalogo la unidad de disparo electrónica STR23SE.

#### STR electrónico



**STR23SE** (U ≤ 525 V)

(Distribución)

m In: 150 a 630 A

■ Protección: LS<sub>o</sub>I (2)

■ Protección (3) N en 4P: sin protección, Nr. N





- (2) Tipo de protección
  - ✓ L = Largo retardo con Ir ajustable
  - √ So = Corto retardo Isd con temporización fija
  - √ S = Corto retardo Isd con temporización ajustable
  - √ I = Instantáneo Ii ajustable
- (3) N Protección.
  - √ N = Protección de Neutro: Ir
  - √ N/2 = Protección de Neutro reducida: 0.5 Ir
  - ✓ OSN = Neutro sobrecargado: 1.6 Ir
  - ✓ Protección de neutro sobrecargado para redes
  - √ con armónicos de rango 3 y múltiplos de 3

## REGULACIÓN TÉRMICA (Ir)

$$I_o = \frac{I_c}{I_n} = \frac{227,9}{630} = 0,36$$

Por lo tanto, Ir se regula para 0.36 o más, Io se calibra en:

$$I_o = 0.36$$
  
 $I_{no} = 0.8x630 = 504$ 

Calculo de la Ir Tomando como base Ino:

$$I_o = \frac{I_c}{I_{no}} = \frac{227.9}{504} = 0.45 \approx 0.5$$

Tomando este Valor obtenemos la protección de Tiempo Largo: Ir=0.5xIno

$$I_r = 0.5x504 = 252 \text{ muy aprox. a } 227.9$$
  
 $I_r = 252A$ 

Calibracion 
$$\rightarrow I_r = 0,5$$

## REGULACIÓN MAGNETICA (Im)

En la unidad de protección electrónica se elige: de 1,5 a 10xIr y en función a la corriente de cortocircuito en el punto de instalación del Interruptor Termomagnético.

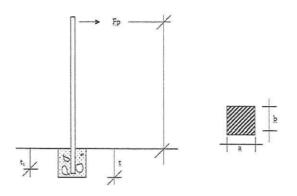
Si, la Ik (kA)=2,1 kA, Para la Ir=252 La Calibración magnética Sera de 3:

Im=3x252=756A; lo que significa que para una corriente de cortocircuito (Icc)>2268 LA LLAVE TERMOMAGNETICA DISPARARA POR CORTOCIRCUITO.

#### 4.2. CALCULO DE CIMENTACIÓN DEL POSTE

Para el cálculo de la cimentación de las estructuras se hará uso del método de Valenci

La cimentación será con concreto ciclópea a fin de dar estabilidad a la estructura o soportes cuando estos se encuentran sometidos a esfuerzos anormales, deben tener las dimensiones adecuadas a fin de que el momento de volteo nunca supere al momento resistente.



De acuerdo a la fórmula de Valenci:

Momento Actuante ( Ma ) ≤ Momento Resistente ( Mr )

$$F_P(h+t) \le \frac{P}{2} \left( a - \frac{4P}{3b\sigma} \right) + \delta_C x b x t^3$$

Dónde:

P: Peso total (poste + equipo + macizo + trafo) (kg)

C: Coef. definido por la densidad del terreno y el ángulo de talud (1700 kg/m3)

h : Altura libre del poste (11,10 m)

σ: Presión admisible del terreno (2x10<sup>4</sup> kg/m2)

a : Ancho de macizo (0,90 m) b : Largo de macizo (0,90 m)

t1: Profundidad de entrada del poste (1,70 m)

t: Profundidad del macizo (1,80 m)

de: Diámetro de empotramiento (0,35 m)

db: Diámetro de empotramiento (0,375 m)

Peso específico del concreto (2 400 kg/m3)

Fp: Fuerza que admite la punta del poste (400 kg, caso critico)

Peso Macizo (Pm) = (Volumen Macizo — Volumen Troncoconico) x  $\delta_{\mathcal{C}}$ Volumen troncoconico =  $\left(\frac{t_1}{3}\right) x \left(A_1 + A_2 + \sqrt{(A_1 + A_2)}\right)$ 

Se tiene que:

$$A_1 = \frac{\pi(d_e)^2}{4}$$
 ;  $A_2 = \frac{\pi(d_b)^2}{4}$ 



INGENIERO CIVIL

Reemplazando:

$$A_1 = \frac{\pi (0,35)^2}{4} = 0,0961 m^2$$

$$A_2 = \frac{\pi (0,375)^2}{4} = 0,1105 m^2$$

Vol. Tc = 
$$\left(\frac{1,70}{3}\right) x \left(0,0961 + 0,1105 + \sqrt{(0,0961 + 0,1105)}\right) = 0,1753 \ m^3$$

Volumen Macizo =  $a \times b \times t = 0.9 \times 0.9 \times 1.8 = 1.458 \, m^3$ 

$$Pm = (1,458 - 0,1753)x 2400 = 3078 kg$$

Peso Total (P):

P = P. Poste + P Equipo y hombre + P. Macizo + Trafomix

P = 1500 + 150 + 3078 + 400 = 5128 kg.

P = 5.128 kg.

Cálculos de momentos:

$$F_P(h+t) \le \frac{P}{2} \left( a - \frac{4P}{3b\sigma} \right) + \delta_C x b x t^3$$

$$Ma = F_P x(h + t) = 400x(11,1 + 1,70) = 5120 \text{ kg} - \text{m}$$

$$Mb = \frac{P}{2} \left( a - \frac{4P}{3b\sigma} \right) + C \times b \times t^3$$

$$\mathbf{Mr} = \frac{5128}{2} \left( 0.9 - \frac{4x5128}{3x0.9x20000} \right) + 2400x \ 0.9 \ x \ 1.8^3 = \mathbf{13763}, \mathbf{89 \ kg - m}$$

Ma ≤ Mr

C.S. = Mr/Ma = 2,73 ( C.S. >2,0 )

iCUMPLE!

CIMENTACIÓN: 1,90 m x 0,90 m x 0,90 m (concreto)



## 4.3. CALCULO DE VENTILACIÓN.

#### Ventilación natural de caseta de protección y medición y subestación de Transformación

#### Rejilla de Ingreso de Aire Frío

Las dimensiones de la rejilla para el ingreso del aire en el centro de transformación está dado por la siguiente formula:

 $S_{AI} = 0.18 \times P/\sqrt{H}$ 

#### Dónde:

P = Suma de las pérdidas en el cobre y en núcleo kW.

SAI = Superficie de la rejilla de ingreso del aire en m2

Sas = Superficie de la rejilla de salida de aire en m2

H = Altura entre centros de las rejillas de ventilación en m.

#### Considerando:

- Temperatura Media 25°C
- Altitud 1,000 m.s.n.m.

#### Rejilla de Salida de Aire Caliente

La rejilla de salida del aire caliente debe ser un 10% mayor de la rejilla de ingreso de aire.

 $S_{AS} = 1,10 \times S_{AI}$ 

#### Calculo de la Rejilla de Ventilación

Rejilla de Ingreso de Aire (S.E. en Caseta Nº 01)

#### Datos:

<ul> <li>Potencia del transformador</li> </ul>	200 kVA
- Pérdida en Cobre	4,8 kW
- Pérdida en Núcleo	1,2 kW
<ul> <li>Altura entre centros de rejilla</li> </ul>	2,5 m

#### Reemplazando en la fórmula:

 $S_{AI} = 0.18 \times P/\sqrt{H}$ 

 $S_{AI} = 0.18 \times (4.8 + 1.2) / \sqrt{3}$ 

 $S = 0.62 \text{ m}^2$ 



## Por lo tanto: La superficie mínima debe ser igual a <u>0,62 m²</u>

Para nuestro caso según plano P-RP-SED-2/3, se tiene 04 ventanas que se instalaran en la puerta de entrada del cuarto del transformador de 0,6mx0, 30 m para ingreso de aire.

 $SD_{AI}$  (Diseño) = 4 x (0,60mx0,30)

 $SD_{AI}$  (Diseño) = 0,72 m2.

SD<sub>AI</sub> (Diseño ingreso de aire) > S (Calculado) → Ok!!!!!

• <u>Por lo tanto: las dimensiones de las ventanas para ingreso de aire son</u> las adecuadas.



#### Rejilla de Salida de Aire

$$S_{AS} = 1,10 \times S$$

$$S_{AS} = 1,10 \times 0.62 \text{ m}^2$$

$$S_{AS} = 0.68 \text{ m}^2$$

Para nuestro caso según plano P-RP-SED-01, se tiene 01 ventanas que se instalaran a la entrada del cuarto del transformador de 0,50mx3,00m para ingreso de aire y estará a 2,5m de nivel del piso terminado.

$$SD_{AS} = (Diseño) = 0,50 \times 3,0$$

$$SD_{AS} = (Dise\tilde{n}o) = 2,4 \text{ m}^2$$

SD<sub>AS</sub> (Diseño de aire de salida) > S (Calculado) → Ok!!!!!

• <u>Por lo tanto: las dimensiones de las ventanas para salida de aire son</u> las adecuadas.

De los valores obtenidos se concluye que las dimensiones de las ventanas consideradas en la caseta (SED 01) para ventilación natural, son apropiadas lo cual garantiza un sistema óptimo de refrigeración natural. (Ver detalles en plano 1/3 P-RP-SED)



## **CAPITULO V:**

METRADO, PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA

### RESUMEN DE PRESUPUESTO A PRECIOS DE MERCADO

PROYECTO :

"SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION 22.9 KV PARA LA I.E.P.I-MACUSANI, SECTOR PATAPAMPA, REGIÓN PUNO"

LUGAR : Macusani
REGION : Puno
PROVINCIA : Carabaya
DISTRITO : Macusani
FECHA : 31-Dic-20

ECCION OBRA	DESCRIPCION	TOTAL GENERAL
1	SUMINISTRO DE MATERIALES	
III-05-71.7 - 31-10-7-3-54.	POSTES DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO	1,361.83
	CRUCETAS	2,355.00
	AISLADORES DE ALINEAMIENTO Y ACCESORIOS	633.20
mecessishik ecis	CONDUCTORES DE ALEACIÓN DE ALUMINIO Y ACCESORIOS	10,740,64
	MATERIAL DE FERRETERIA PARA POSTES Y CRUCETAS	1,511.00
	MATERIAL PARA PUESTA A TIERRA	7,078.00
	EQUIPO DE PROTECCION Y MANIOBRA	2,808,00
	EQUIPO DE MEDICION Y ACCESORIOS	11,706,36
	CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS	8,297.64
	EQUIPOS DE TRANSFORMACION MANIOBRA Y CONTROL	83,020.00
	MATERIALES COMPLEMENTARIOS Y OTROS	440.00
	TOTAL SUMINISTRO DE MATERIALES	129,951,67
2	MONTAJE ELECTROMECANICO DE REDES	123,331,01
<del></del>	ACTIVIDADES DE PREVENCION DEL COVID-19	4,190,00
*******	OBRAS PRELIMINARES	7,148.61
	INSTALACIÓN DE POSTES DE CONCRETO	1.536.18
	INSTALACION DE AISLADORES	1,536.16
	MONTAJE DE ARMADOS	
	INSTALACION DE EQUIPO DE MEDICION Y ACCESORIOS	862.95 732.31
	SECCIONADORES Y PARARRAYOS	
	TENDIDO DE CONDUCTORES	294.00 51.62
	INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA	
	INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS	3,724.17
	MONTAJE DE EQUIPOS DE TRANSFORMACION MANIOBRA Y CONTROL	7,180.71
	PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO	7,486.57
	OBRAS CIVILES	2,465.53
	TOTAL MONTAJE ELECTROMECANICO	28,000.00
	1.0 Suministro de Materiales	35,772.65
	2.0 Montaje Electromécanico Redes	129,951.67
12%	3.0 Transporte	63,772.65
1270		15,594.20
	TOTAL COSTO DIRECTO	209,318.52
10%	4,0 Gastos Generales	20.004.05
7%	5.0 Utilidades	20,931.85
1 70	3,0 Utilidades	14,652.30
	SUB TOTAL	244,902.67
	IGV	44,082.48
	TOTAL GENERAL	288,985.15
5%	Expediente Tecnico	14,449.26
	PRESUPUESTO GENERAL	303.434.41

William Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP 141392

JAMES PAUL TTACCA HUALLA INGENIERO MEGANCO ELECTRICISTA CEPA "215325" PROYECTO

"SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION 22.9 KV PARA LA I.E.P.I-MACUSANI, SECTOR PATAPAMPA, REGIÓN PUNO"

LUGAR FECHA Macusani 31-Dic-20

April   Colora   Co	ITEM	DESCRIPCION	UNID.	METRADO	COSTO UNITARIO	TOTAL
	TO STATE OF					
200   CRUCKET AGE FERREN CAULANTED DE TYPISCHEM DE CAUNATION DE TYPISCHEM DE CAUNATION DE CAUN	1.01		u	1,00	1,361.83	1,361.83 1,361.83
20.00   CARLETT LOS PERPETA ANGULAR DE FERROR CALA VANIOUS DE PERFETANCIA PARIS DE ART. 3 DADO 130 ms.   U				3.00	250.00	750.00
204 PORTA SECULERA CE PERREL ANGILLAR SECULOR OF CORRESTOR EN MONOPOSTE SEGION CETALLE.  205 BASE SECULERA ALE PRINCIPATOR MINTO ET CARRESTOR Y CORRESTOR EN MONOPOSTE SEGION CETALLE.  206 BASE SECULERA ALE PRINCIPATOR ALE SEGION CETALLE SEGION CETALLE.  207 BASE SEGION PARA CHUCETA LA 203 - 178 mm, POR 35 mm, PARA ALEJACIOR PIN ANSI 50-4 C/TC/MAR.  207 BASE SEGION PARA CHUCETA LA 203 - 178 mm, POR 35 mm, PARA ALEJACIOR PIN ANSI 50-4 C/TC/MAR.  208 CONNECTION DE ALEJACIOR CELANIMO TO PARA CELETA SEGION CETAL	2012	■ 이 발생님의 경영을 가는지 있는데 보고 있는데 가는데 가장 사람들이 가장 사람들이 가장하는 이번 생각이 있는데 사람들이 없는데 가장 사람들이 되었다면 하는데	3.0	100		500.00
2.50   3.85 SCHOTTE PARA FIRANCHORD KUT OF TENSION Y CORRESPITE DIN MONOPOSTE SEGUN DETAILS.   1	797903774	CRUCETA DE PERFIL ANGULAR DE FIERRO GALVANIZADO DE 75x75x3300 mm, E=6.4 mm, 3 DADO 100 mm.	U			250.00
ASSESSMENT   ASS			62	10000000		105.00
ADDITION OF PURPLES AND THE PRINT AND SET OF THE SET	1 2.55		-	1.00	730.00	2,355.00
SEPIGA PARA CRUENT LA 203 - 178 mm, DP-25 mm, PRAS ASSACR PIN ANSI SALOTICIAAD  CONDUCTOR OR ALBACIÓN DE ALUMINON Y DAGE SI MP, PRAS ASSACRADOR PIN ANSI SALOTICIA 3.  DISCUSSION OR CONTROL AND ALUMINON Y DAGE SI MP (1997) AND ALUMI						
GUIDLICTORIES SE LASCADURE SE LUBRINO Y ACRESORDICO			3			101.20
DODIDITION OF REALEDON DE ALUMINIO TIPO AAAC DES DIT min' (Nac. 53%)   167.1		SUB-TOTAL 3:			20.00	633,20
SEMINACIÓN LINDICA, PECTESIOR : 950 M PARA CONDUCTOR SI DIRICA.   TERMINACIÓN CASE CONDUCTOR UND PARA CABLED EL ALUMINO PARA SECUEDO. 195 0 mm².   CONTROLLE SE CONDUCTOR UND PARA CABLED EL ALUMINO PARA SECUEDO. 195 0 mm².   CONTROLLE SE CONDUCTOR UND PARA CABLED EL ALUMINO PARA SECUEDO. 195 0 mm².   CONTROLLE SE CONDUCTOR UND SINCE DE CABLED EL ALUMINO PARA SECUEDO. 195 0 mm².   CONTROLLE SE CONDUCTOR UND SINCE DE CABLED EL ALUMINO PARA SECUEDO. 195 0 mm².   CONTROLLE SE CONDUCTOR UND SINCE DE CABLED EL ALUMINO PARA SECUEDO. 195 0 mm².   CONTROLLE SE CONDUCTOR UND SINCE DE CABLED EL ALUMINO PARA SECUEDO. 195 0 mm².   CONTROLLE SE CONDUCTOR UND SINCE DE CABLED EL ALUMINO PARA SECUEDO. 195 0 mm².   CONTROLLE SE CONDUCTOR UND SINCE DE CABLED EL ALUMINO PARA SECUEDO. 195 0 mm².   CONTROLLE SE CONTROLLE	100000000000000000000000000000000000000			22.25	7.50	
SECTION   TERMINALES DE CONSTRUCT Y UNION PARA CABLE DE ALUMINO PARA SECOIÓN DE 30 mm²   U	0.000		20000011	0.0000000000000000000000000000000000000		167.14
CONSECTOR DE COSIE VIA ANAL DE DOS PERROS 16-120mm*			. 6	6.00	V03333553	210.00
A.A.MSRED DE ANARRED DE ALUMNINO DE 10 mm²   10.00   2.55   10.740.84			1.55	144,221,630,000		52.00
MATERIAL DE FERRETEIN PARA POSTET Y CRUICTIAS	100000000000000000000000000000000000000			0.00000		27.50
ASPARZACIERA TIPO CAS SIMPLE GET SIMIL, BELGAMIN, D-230 mm CSPRITACIONAGAP   U	500					10,740,64
SECTION   ABRICATION PART OF				2.00	33.00	6E 00
ABRICADERN TIPO PARTIDO PART COLOR TAD DET 5 mm, E94 mm, D-193 mm CEPTITOCHARQUE   Color	5.02	ABRAZADERA TIPO PARTIDO PARA CRUCETA DE 75 mm, E=6,4 mm, D=180 mm C/2P/2T/2C/4A/2AP				49.00
ABRAZACERA TIPO CAS DOBLE DE 75 mm, E96, mm, D936 mm (D947HTACEANAP)	500009000			0 1 2 2 2 2 3 3	49.00	98.00
ABRAZADERA TIPO PARTICIO PARA CRUCTATA DE 75 mm, E-10 mm, D-220 mm COPRITICAMAJAPCORPATICOMAJAP   ABRAZADERA METALICA DE BALA PRESISTA MENTON DE 200 mm COPRITICAMAJAPCORPATIOCAMAJAP   ABRAZADERA METALICA DE BALA PRESISTA MENTON DE 200 mm COPRITICAMAJAPCORPATIOCAMAJAP   ABRAZADERA METALICA DE BALA PRESISTA MENTON DE 200 mm COPRITICAMAJAPCORPATIOCAMAJAP   ABRAZADERA METALICA DE BALA PRESISTA MUNUPE ACCESAÇIOS   PERNO DOSILE RARADO 15 mm, L=45 mm COTCAMAP   ABRAZADERA METALICA DE BALA PRESISTA MUNUPE ACCESAÇIOS   ABRAZADERA METALICA DE BALA PRESISTA A TIERRA MUNUPE ACCESAÇIOS MUN	100000000000000000000000000000000000000					49.00 49.00
ABRACADERN METALLON DE BALA PRESION INCLUYE ACCESORIOS   132,0   250	5.06	ABRAZADERA TIPO PARTIDO PARA CRUCETA DE 75 mm, E=10 mm, D=220 mm C/2P/2T/2C/4A/2APC/2P/2T/2C/4A/2AP	9		( COMMON A TO	49.00
5.09   PERNO LOGIL PATRON TO SERVICE PATRON DE 16 PERNO CONTIGUADA			1			49.00
SERNO DOBLE ARMADO 16 mm, 14-27 mm, CR-958H OZTACHARAP			1 (E)	N	2002000	132.00
5.12   PERFIL ANGULAR DE FIJERRO GALVANIZADO DE 75/05/000 mm. E=6.4mm	g 22 22	PERNO DOBLE ARMADO 16 mm, L= 457 mm, CR=55kN C/ZT/2C/4A/2AP		32.5	20022	52.00
5.13   RIOSTRA DE PERPIL ANGULAR DE FIOY TEXTSCASS IN IDEA HIM.   1.00	20000000		- 6	( PROSECTO	A	50.00
SIGNATIAL DE PERFIL ANGULAR DE FOY TS/TS/12/28 mm. E=9,4 mm.   SUB-TOTAL S:   U				1 (		275.00 95.00
MATERIAL PARA PUESTA A TIERRA	5.14		u	100000000000000000000000000000000000000		420.00
MARILLA DE CORRE CON ROSCA, TUERCA Y CONTRATUERCA EN UN EXTREMO D=15mm, L=2,40m.   U   5.00   25.00   1,25.00   25.00   1,25.00   25	6.00					1,511.00
CONDUCTOR DE CORRES DESNUDO TEMPLE SLAVE, SECCION = 25mm²   m   6,000   13,30   786,6	e.		u	5.00	250.00	1,250.00
FLANCHA ANTIRROSO DE BRONCE PARA VARILLA DE PUESTA A TIERRA 200/200mm, E-3mm.   U   5.00   45.00   45.00   60.00   6	1000000				13.30	798.00
CONSECTOR TIPO AS (ANDERSON) DE BRONCE DE 16 mm			0.000			150.00
PLANCHA DOBLADA DE O., TIPO J., PARA ATERRAMIENTO DE FERRETERIA TIPO PAT   1,500   13.00   13.50   1	E23309510	CONECTOR TIPO AB (ANDERSON) DE BRONCE DE 16 mm	- 5	100,000	0.000	60.00
CEMENTO CONDUCTIVO x 42 kg   1.45.00	10000000		F 55	TO ACCURATE OF	13.00	195.00
TIERRA NEGRA Y/O ARCILLA DE BAJA RESISTIVIDAD   SUB-TOTAL 6:   m3 17.50   150.00   2.25.50.	27300000			1.000	1000000000	325.00
SUB-TOTAL 6:			10000			2,625.00
7.01 PARARRAYOS POLIMERICO DE CXIDO METALICO, CLASE DISTRIBUCION, DE 21 kV (MCOV), 10kA, 170 kV BIL. U 3.00 42.00 1,260.07.02 SECCIONADORES CUT-OUT 27kV, 170 k/ BIL EXTERIOR, 100 A, L.F. 550 mm. U 3.00 455.00 1,455.07.00 51.00 1,455.07.00 1,455.00 1,455.07.0	7.00					7,078.00
3.00			١,,	3.00	42n nn	1 260 00
### FUSIBLE TIPO EXPULSIÓN DE 8, TIPO K ### SUB-TOTAL 7:  ### SUB-TOTAL 11:  ### SUB-TOTAL 11	0.05-0.00	SECCIONADORES CUT-OUT 27kV, 170 kV BIL EXTERIOR, 100 A, L.F. 660 mm.	10	D		1,455.00
### SUB-TOTAL 7:  ### SUB-TOTAL 11:  ### SU	a .				55/35/20201	51.00
S.00   EQUIPO DE MEDICION Y ACCESORIOS   U   1.00   10,190.36	1.5		<u> </u>	3,00	14,00	2,808,00
8.03 ASBNETE PORTA MEDIDOR SESSANDOX250 mm) 8.04 MURETE DE CONCRETO PREFABRICADO (2000x500x350 mm) 8.05 ASBNETE PORTA MEDIDOR (SEX) 400x250 mm) 8.06 CONDUCTOR DE COBRE TIPO THWO EI 0 mm2 8.07 TUBO DE FIERRO GALVANIZADO Ø 50mm (2"), DE 5000 mm LONGITUD JAMES PAUL TIRCCA MUALLA NOSWIERO & 11,000 150,000	B	EQUIPO DE MEDICION Y ACCESORIOS				4,000,00
S.0.5   GABINETE PORTA MEDIDOR (550x400x250 mm)   U	80240000	MEDIDOR ELECTRÓNICO MONOFÁSICO, TIPO A1800, 230 V 5 A 3 HILOS		(2000)	111 12 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	10,190.36
8.04 MURETE DE CONCRETO PREFABRICADO (2000x500x350 mm) 8.05 8.05 8.06 8.06 8.07 TUBO DE FIERRO GALVANIZADO Ø 50mm (2"), DE 5000 mm LONGITUD JAMES PAUL TITACCA HUALLA U 1.00 15.00 15.00 9.01 9.00 9.01 CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS 9.02 CONDUCTOR SUBTERRÂNEO UNIPOLAR CABLE NZXSY 3-1x50mm2 18/30KV (mas 0.5%) 11,706.3  11,706.3	8.03	GABINETE PORTA MEDIDOR (550x400x250 mm)				285.00
6.06 CINTA BAND-IT DE 3/4*Y 1.20 m, Y HEBILLA P/SOPORTE TUBO FoGo.  1.00				1.00	480.00	480,00
8.07 TUBO DE FIERRO GALVANIZADO Ø 50mm (2"), DE 6000 mm LONGITUD JAMES PAUL TIACCA HUALLA NCEVIERO MECANCO BLEC RIGISTA SUB-TOTAL 7:  9.00 CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  9.01 CONDUCTOR SUBTERRÂNEO UNIPOLAR CABLE NZXSY 3-1x50mm2 18/30KV (mas 0.5%) m 21.42 122.00 2.613.2			-		1	234,00 22,00
9.00 CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS 9.01 CONDUCTOR SUBTERRÂNEO UNIPOLAR CABLE N2XSY 3-1x50mm2 18/30KV (mas 0.5%) m 21.42 122.00 2.613.2 9.02 CINTA SEÑALIZADORA POR ROLLO PELIGRO CABLE CON TENSIÓN m 21.00 0.40 0.4 9.03 TUBO DE FIERRO GALVANIZADO Ø 100mm (4"), DE 6000 mm LONGITUD u 1.00 250.00 250.0 9.04 TUBO DE PVC - P Ø 100mm (4"), DE 6000 mm LONGITUD u 1.00 24.00 24.00 24.00 9.05 CURVA A 90° DE PVC - P Ø 100mm (4"), DE 6000 mm LONGITUD u 1.00 10	8.07	TUBO DE FIERRO GALVANIZADO Ø 50mm (2"), DE 6000 mm LONGITUD JAMES PAUL TTACCA MUALLA		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	man 200 200	150.00
9.01 CONDUCTOR SUBTERRÂNEO UNIPOLAR CABLE NZXSY 3-1x50mm2 18/30KV (mas 0.5%) 9.02 CINTA SEÑALIZADDRA POR ROLLO PELIGRO CABLE CON TENSIÓN 9.03 TUBO DE FIERRO GALVANIZADO Ø 100mm (4"), DE 6000 mm LONGITUD 9.04 TUBO DE PIERRO GALVANIZADO Ø 100mm (4"), DE 6000 mm LONGITUD 9.05 CURVA A 90° DE PVC - P Ø 100mm (4") 9.06 BUZON DE CONCRETO DE ISPECCION DE 1,20x1,20x2,15 m, INCLUYE TAPA 9.07 SUB-TOTAL 9: 9.08 BUZON DE CONCRETO DE ISPECCION DE 1,20x1,20x2,15 m, INCLUYE TAPA 9.09 SUB-TOTAL 9: 9.09 CELDA COMPACTA DE LLEGADA DE PROTECCIÓN Y MANIOBRA 22,9KV, 60Hz, 3f, INCLUYE EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS 9.09 NECESARIOS NECESARIOS. 9.00 CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22,9/0,38-0,22KV, 60Hz, 3f, INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200 KVA, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS SUB-TOTAL 10: 9.00 MATERIALES COMPLEMENTARIOS Y OTROS 11.00 MATERIALES COMPLEMENTARIOS Y OTROS 11.00 ARENA FINA (PUESTO EN OBRA) 9.00 TABLERO GENERAL 380/220V, 50Hz, 3f, INCLUYE EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS SUB-TOTAL 11: 9.00 MATERIALES COMPLEMENTARIOS Y OTROS 9.01 10.02 CEMENTO PORTLAND TIPO I (42 Kg) 9.02 10.03 10.00 125.0	9.00					11,706.36
9.02 CINTA SEÑALIZADORA POR ROLLO PELIGRO CABLE CON TENSIÓN  9.03 TUBO DE FIERRO GALVANIZADO Ø 100mm (4"), DE 6000 mm LONGITUD  9.04 TUBO DE PVC - P Ø 100mm (4"), DE 6000 mm LONGITUD  9.05 CURVA A 90" DE PVC - P Ø 100mm (4")  9.06 BUZON DE CONCRETO DE ISPECCION DE 1,20x1,20x2,15 m, INCLUYE TAPA  10.00 EQUIPOS DE TRANSFORMACIÓN MANIOBRA Y CONTROL  10.01 CELDA COMPACTA DE LLEGADA DE PROTECCIÓN Y MANIOBRA 22,9KV, 60Hz, 3f, INCLUYE EQUIPOS Y ACCESORIOS  NECESARIOS  CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22,9/0,38-0,22KV, 60Hz, 3F, INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200 KVA, EQUIPOS Y  ACCESORIOS NECESARIOS.  10.02 TABLERO GENERAL 380/22VV, 50Hz, 3f, INCLUYE EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS  11.00 MATERIALES COMPLEMENTARIOS Y OTROS  11.00 MATERIALES COMPLEMENTARIOS Y OTROS  11.01 ARENA FINA (PUESTO EN OBRA)  MATERIALES COMPLEMENTARIOS Y OTROS  11.03 SUB-TOTAL 11:  10.04 0.40 0.44 0.00 0.25,00 0.2	9.01	CONDUCTOR SUBTERRÁNEO UNIPOLAR CABLE N2XSY 3-1x50mm2 18/30KV (mas 0.5%)	m	21.42	122.00	2,613.24
9.04 TUBO DE PVC - P Ø 100mm (4"), DE 6000 mm LONGITUD U 1.00 24.00 24.00 24.00 1.00 10.00	9	CINTA SENALIZADORA POR ROLLO PELIGRO CABLE CON TENSIÓN			0.40	0.40
B.D.5 CURVA A 90° DE PVC - P Ø 100mm (4")  9.06 BUZON DE CONCRETO DE ISPECCION DE 1,20x1,20x2,15 m. INCLUYE TAPA  10.00 10.00 1,350.00 5,400.0  10.00 EQUIPOS DE TRANSFORMACION MANIOBRA Y CONTROL  CELDA COMPACTA DE LLEGADA DE PROTECCIÓN Y MANIOBRA 22,9KV, 60Hz, 3f. INCLUYE EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS  CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22,9/0,38-0,22KV, 60Hz, 3F, INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200 KVA, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS.  10.02 TABLERO GENERAL 380/220V, 50Hz, 3f. INCLUYE EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS  11.00 MATERIALES COMPLEMENTARIOS Y OTROS  11.01 ARENA FINA (PUESTO EN OBRA)  11.02 CEMENTO PORTLAND TIPO I (42 Kg)  11.03 HORMIGÓN (PUESTO EN OBRA)  SUB-TOTAL 11: 440.0				\$1.00 (Sec. 1987)		250.00
9.06   BUZON DE CONCRETO DE ISPECCION DE 1.20x1.20x2.15 m, INCLUYE TAPA   U   4.00   1,350.00   5,400.00	9,05	CURVA A 90° DE PVC - P Ø 100mm (4")			(S)	24.00 10.00
10.00   EQUIPOS DE TRANSFORMACION MANIOBRA Y CONTROL	9,06	SOURCE TO THE PARTY OF THE PART	и			5,400.00
10.01 CELDA COMPACTA DE LLEGADA DE PROTECCIÓN Y MANIOBRA 22.9KV, 60Hz, 3f. INCLUYE EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22.9/0.38-0.22KV, 60Hz, 3F. INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200 KVA, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS. 10.03 TABLERO GENERAL 380/220V, 50Hz, 3f. INCLUYE EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS 11.00 MATERIALES COMPLEMENTARIOS Y OTROS 11.01 ARENA FINA (PUESTO EN OBRA) 11.02 CEMENTO PORTLAND TIPO I (42 Kg) 11.03 HORMIGÓN (PUESTO EN OBRA) 11.04 SUB-TOTAL 11: 10.04 1.00 20,600.00 20,6	10,00	SUB-TOTAL 9: EQUIPOS DE TRANSFORMACION MANJOBRA Y CONTROL				8,297.64
NeCessarios   Celda de Transformación 22.9/0.38-0.22kV, 60Hz, 3F, INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200 kVA, EQUIPOS Y   Gbl   1.00   50,030.00   50,030.00   10,03   TABLERO GENERAL 380/220V, 50Hz, 3F, INCLUYE EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS   Gbl   1.00   12,390.0		CELDA COMPACTA DE LLEGADA DE PROTECCIÓN Y MANIOBRA 22.9KV, 60Hz, 3f, INCLUYE EQUIPOS Y ACCESORIOS				1222
ACCESORIOS NECESARIOS.  10.03 TABLERO GENERAL 380/220V, 50Hz, 3f. INCLUYE EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS  11.00 MATERIALES COMPLEMENTARIOS Y OTROS  11.01 MATERIALES COMPLEMENTARIOS Y OTROS  11.02 CEMENTO PORTLAND TIPO I (42 Kg) HORMIGÓN (PUESTO EN OBRA)  11.03 HORMIGÓN (PUESTO EN OBRA)  SUB-TOTAL 11:  440.0	10.01	NECESARIOS	Gbl	1.00	20,600.00	20,600.00
11.00 MATERIALES COMPLEMENTARIOS Y OTROS 11.01 ARENA FINA (PUESTO EN OBRA) 11.02 CEMENTO PORTLAND TIPO I (42 Kg) 11.03 HORMIGÓN (PUESTO EN OBRA)  SUB-TOTAL 10:  83,020.0  83,020.0  125.00 125	10.02	ACCESORIOS NECESARIOS.	Gbl	1.00	50,030.00	50,030.00
11.00   MATERIALES COMPLEMENTARIOS Y OTROS   33,020.0   10.1	10,03		GЫ	1.00	12,390.00	12,390,00
11.01 ARENA FINA (PUESTO EN OBRA) m3 1.00 125.00 12	11 00	SUB-TOTAL 10:				83,020.00
11.02 CEMENTO PORTLAND TIPO I (42 Kg) 11.03 HORMIGÓN (PUESTO EN OBRA) 11.03 SUB-TOTAL 11: 1.00 125.00 125.00 25.00 25.00 m3 1.00 65.			m3	1.00	125.00	425.00
11.03 HORMIGÓN (PUESTO EN OBRA) m3 1.00 65.00 65.0 65.0 440.0	11.02	CEMENTO PORTLAND TIPO I (42 Kg)	a .	1 2000	CONTROL 2000	125.00 250.00
	11.03	Control of the Contro	m3			65.00
TOTAL SUMINISTRO DE MATERIALES 129,951.6			-			440.00
		TOTAL SUMINISTRO DE MATERIALES				129,951.67

Winredo Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP 141392

### MONTAJE ELECTROMECANICO - REDES PRIMARIAS

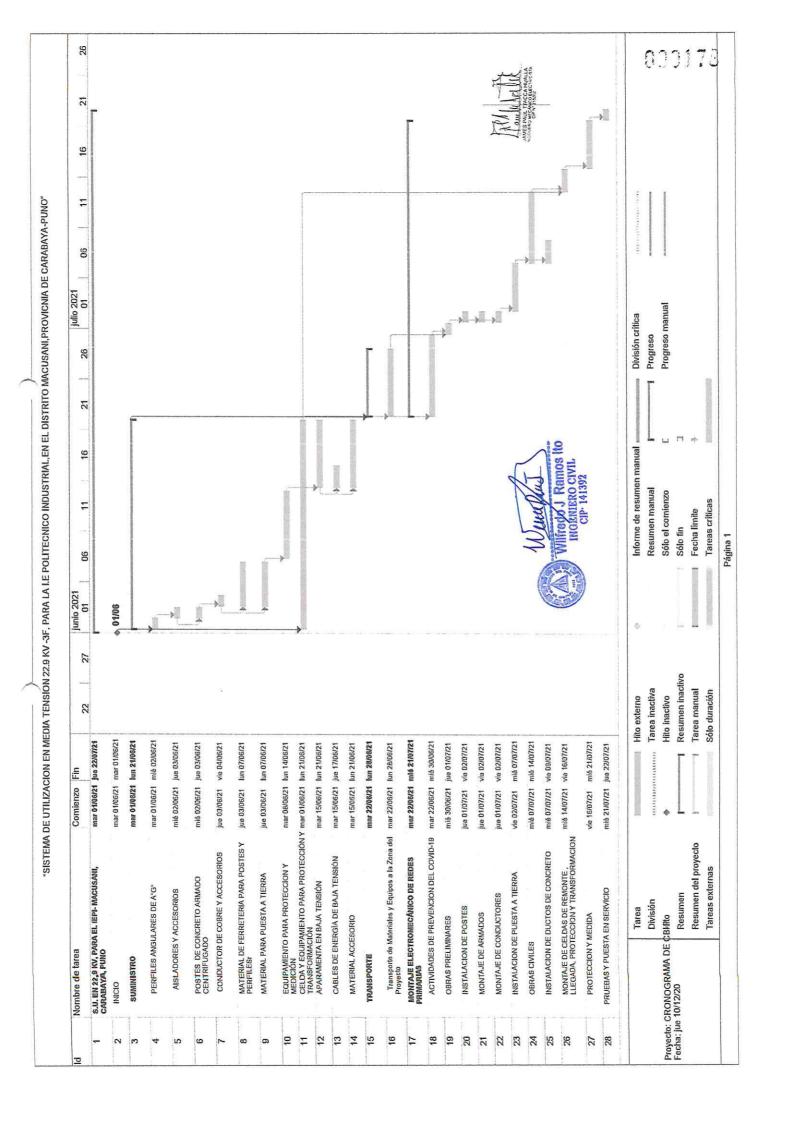
PROYECTO "SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION 22.9 KV PARA LA I.E.P.I-MACUSANI, SECTOR PATAPAMPA, REGIÓN PUNO"

LUGAR Macusani FECHA 31-Dic-20

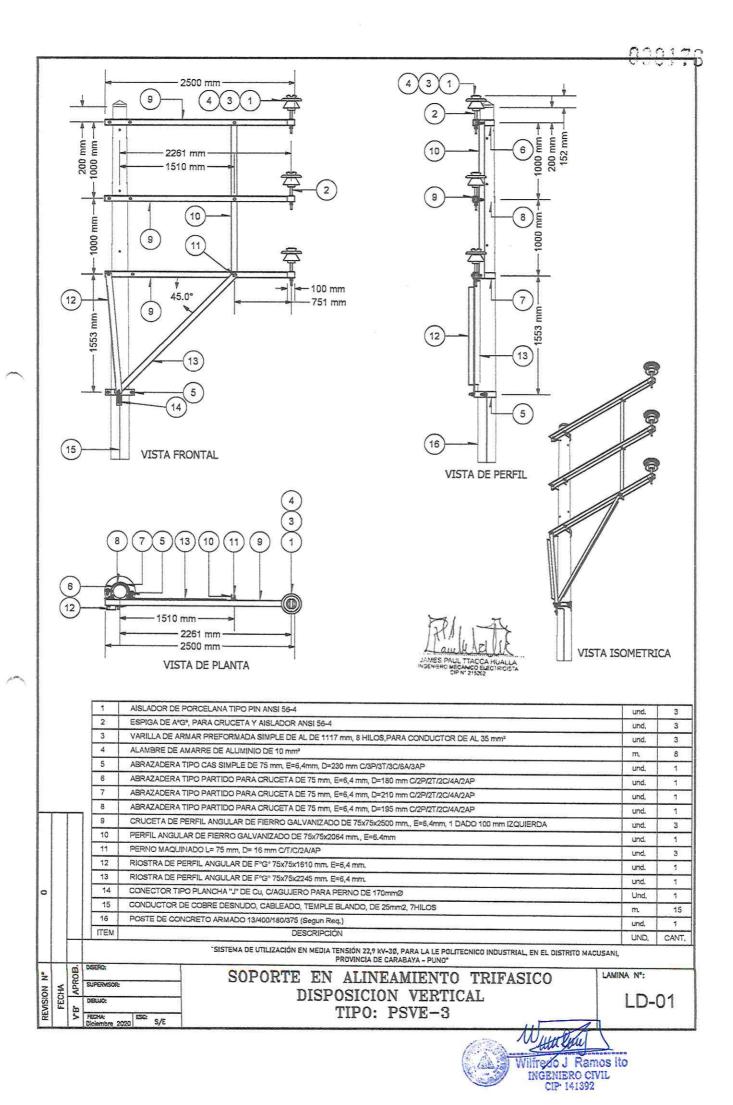
The second	DESCRIPCION	UNID.	METRADO	UNITARIO	TOTAL
1.00	ACTIVIDADES DE PREVENCION DEL COVID-19				0.2020-200
1.01	ELABORACION DEL PLAN PARA VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DEL COVID-19	Glb	1.00	1200.00	1,200.0
1.02	LIMPIEZA Y DESINFECCION EN OBRA	mes	1.00	230.00	230.
1.03	"보기 하고 하고 있는데 보고 있는데 보고 하고 있다면 되었다면 되었다면 하고 있다면 되었다면 되었다면 되었다.	persona	* ************************************	30.00	300.
1.04	LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS (OBLIGATORIO)	mes	1.00	170.00	170.
1.05	SENSIBILIZACION DE LA PREVENCION DEL CONTAGIO COVID-19 EN OBRA	und	10,00	12.00	120.
1.06	MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS	Glb	1.00	450.00	450.
1.07	MEDIDAS DE PROTECCION PERSONAL	mes	1.00	350.00	350.
1.08	IDENTIFICACION DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 AL INGRESO A LA OBRA	und	10.00	17.00	170.
1.09	VIGILANCIA DE LA SALUD DEL TRABAJADOR EN EL CONTEXTO DEL COVID-19	und	10.00	120,00	1,200.
	SUB-TOTAL 1:				4,190.
2.00	OBRAS PRELIMINARES		1 1	1	
2.01	REPLANTEO TOPOGRÁFICO Y UBICACIÓN DE ESTRUCTURAS EN REDES PRIMARIAS	km	6.80	523.82	3,561.
2.02	CARTEL DE OBRA	u	1.00	899.68	899,
2.03	INGENIERÍA DE DETALLE DE REDES PRIMARIAS	km	6.80	395.14	2,686.
	SUB-TOTAL 2:				7,148.
3.00	INSTALACIÓN DE POSTES DE CONCRETO				
3.01	EXCAVACIÓN EN TERRENO NORMAL (TIPO I)	ma	0.80	78.93	63.
3.02	TRANSPORTE DE POSTE DE 13/400/180/375 DE ALMACÉN A PUNTO DE IZAJE	u	1.00		
3.03	IZAJE DE POSTE DE CAC DE 13/400/180/375			139.40	139.
3.04		u	1.00	1,227.62	1,227.
3,04	CIMENTACIÓN CON CONCRETO CICLÓPEO, POSTE DE 13/400/180/375 EN TERRENO NORMAL (TIPO I)	m³	0.80	132,52	106.
4.00	SUB-TOTAL 3:		1 1		1,536.
	INSTALACION DE AISLADORES	942001			1,04000
4.01	INSTALACION DE AISLADOR TIPO PIN CON ACCESORIOS.	Cito	4.00	25.00	100.
1410120	SUB-TOTAL 4:		1		100.
5.00	MONTAJE DE ARMADOS				
5.01	ARMADO TIPO ATTM	и	1,00	529.51	529.
5.02	ARMADO TIPO PSVE-3	u	1.00	333.44	333.
	SUB-TOTAL 5:				862.
6.00	INSTALACION DE EQUIPO DE MEDICION Y ACCESORIOS		1 1		
6.01	TRANSPORTE DE TRANSFORMADOR MIXTO TRIFASICO 22,9 KV (RELACION DE TRANSFORMACION 7/5A)	u	1,00	121,92	121.
5.02	MONTAJE DE TRANSFORMADOR MIXTO TRIFASICO 22,9 KV (RELACION DE TRANSFORMACION 7/5A)	u	1.00	460.39	460.
6.03	INSTALACION DE MEDIDOR DE DISTRIBUCIÓN COMPLETO PARA SED 3 Ø DE 200 kVA 10/0.38-0.23 kV	u	1.00	150.00	150.
	SUB-TOTAL 6:		1.00	100.00	732.
7.00	SECCIONADORES Y PARARRAYOS		1		132.
			1 1		
7.01	INSTALACION A POSTE DEL SECCIONADORES CUT-OUT 27kV, 170 kV BIL EXTERIOR, 100 A, L.F. 660 mm, CON FUSIBLE TIPO CHICOTE.	u	3.00	48,59	145.
7,02	INSTALACION A POSTE DE PARARRAYOS POLIMERICO DE OXIDO METALICO, CLASE DISTRIBUCION, DE 21 kV	и	3,00	49,41	148.
	MOST, MAY TO WE INSTALL MOST CONTRACT A CARED.		1 1		
	SUB-TOTAL 7:				294,
8.00	TENDIDO DE CONDUCTORES				VORENO
8 <b>.00</b> 8.01	TENDIDO DE CONDUCTORES TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE	km	0.020	2,580.99	51.
8.01	TENDIDO DE CONDUCTORES TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE SUB-TOTAL 8:	km	0.020	2,580.99	51.
8.01 9.00	TENDIDO DE CONDUCTORES TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE SUB-TOTAL 8: INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA	km	0.020	2,580.99	294, 51, 51,
9.00 9.01	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  SUB-TOTAL 8:  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I)	km m²	0.020	2,580.99 78.93	51. 51.
9.00 9.01 9.02	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  SUB-TOTAL 8:  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I) INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA				51 <b>51</b> 884
9.00 9.01	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  SUB-TOTAL 8:  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I)	m²	11.21	78.93	51, <b>51</b> , 884, 830,
9.00 9.01 9.02 9.03	TENDIDO DE CONDUCTORES TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I) INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  SUB-TOTAL 9:	m³	11.21 5,00	78.93 166.02	51, 51, 884, 830, 2,009
9.00 9.01 9.02 9.03	TENDIDO DE CONDUCTORES TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I) INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I) INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  SUB-TOTAL 9:	m³	11.21 5,00	78.93 166.02	51. 51. 884 830. 2,009
9.00 9.01 9.02 9.03 10.00	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I) INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTÁ A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  EXCAVACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG. M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)	m³	11.21 5,00	78.93 166.02	51. 884 830 2,009 3,724
9.00 9.01 9.02 9.03 10.00	TENDIDO DE CONDUCTORES TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I) INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I) INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  SUB-TOTAL 9:	m³ u	11.21 5.00 10.93	78.93 166.02 183.83 78.93	51. 884. 830. 2,009. 3,724.
9.00 9.01 9.02 9.03	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I) INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTÁ A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  EXCAVACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG. M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)	m³ u m³	11.21 5.00 10.93 8.90 7.85	78.93 166,02 183.83 78.93 78.93	51, 884, 830, 2,009, 3,724, 702, 619,
8.01 9.00 9.01 9.02 9.03 10.00 10.01 10.02	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I) INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  EXCAVACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG. M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  EXCAVACIÓN PARA BUZON DE INSPECCION DE CONCRETO, EN TERRENO NORMAL (TIPO I) CONSTRUCCIÓN Y CIMENTACIÓN DE BUZONES DE REGISTRO (1.20x1.20x2.15m3)	m³ u m³ m³	11.21 5,00 10.93 8.90 7.85 1,00	76.93 166.02 183.83 76.93 78.93 2,335.67	51. 884 830 2,009 3,724 702 619 2,335
9.00 9.01 9.02 9.03 10.00 10.01 10.02 10.03	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  SUB-TOTAL 8:  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA, EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I) INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  EXCAVACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I) EXCAVACIÓN PARA BUZON DE INSPECCION DE CONCRETO, EN TERRENO NORMAL (TIPO I) CONSTRUCCIÓN Y CIMENTACIÓN DE BUZONES DE REGISTRO (1.20x1,20x2,15m3) INSTALACIÓN Y CIMENTACIÓN DE TUBO DE PVC SAP DE 4º Ø INCLUYE CINTA SEÑALIZADORA	ma u ma ma ma u m	11.21 5.00 10.93 8.90 7.85 1.00 7.00	78.93 166,02 183,83 78.93 78.93 2,335,67 490.77	51. 884. 830. 2,009. 3,724. 702. 619. 2,335. 3,435.
9.00 9.01 9.02 9.03 10.00 10.01 10.02 10.03 10.04 10.05	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  SUB-TOTAL 8:  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I) INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  EXCAVACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG. M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  EXCAVACIÓN PARA BUZON DE INSPECCION DE CONCRETO, EN TERRENO NORMAL (TIPO I) CONSTRUCCIÓN Y CIMENTACIÓN DE BUZONES DE REGISTRO (1.20x1,20x2,15m3) INSTALACIÓN Y CIMENTACIÓN DE TUBO DE PVC SAP DE 4" Ø INCLUYE CINTA SEÑALIZADORA TENDIDO DE CABLE SUBTERRANEO 2-1x50mm², NZXSY, 18/30kW	m³ u m³ m³ u m e m³	11.21 5,00 10.93 8,90 7,85 1,00 7,00 0,03	78.93 166.02 183.83 78.93 78.93 2,335.67 490.77 2,918.51	51, 51, 884, 830, 2,009, 3,724, 702, 619, 2,335, 3,435, 87.
9.00 9.01 9.02 9.03 10.00 10.01 10.02 10.03 10.04 10.05	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  SUB-TOTAL 8:  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  SUB-TOTAL 9:  INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  EXCAVACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG. M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  EXCAVACIÓN PARA BUZON DE INSPECCION DE CONCRETO, EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  CONSTRUCCIÓN Y CIMENTACIÓN DE BUZONES DE REGISTRO (1.20x1,20x2,15m3)  INSTALACIÓN Y CIMENTACIÓN DE TUBO DE PVC SAP DE 4" Ø INCLUYE CINTA SEÑALIZADORA  TENDIDO DE CABLE SUBTERRANEO 2-1x50mm2, NZXSY, 18/30kW  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG. M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)	ma u ma ma ma u m	11.21 5.00 10.93 8.90 7.85 1.00 7.00	78.93 166,02 183,83 78.93 78.93 2,335,67 490.77	51, 51, 884, 830, 2,009, 3,724, 702, 619, 2,335, 3,435, 877, 4,
9.00 9.01 9.02 9.03 10.00 10.01 10.02 10.03 10.04 10.05 10.06	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  SUB-TOTAL 8:  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA, EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I) INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  SUB-TOTAL 9: INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  EXCAVACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG. M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I) CONSTRUCCIÓN Y CIMENTACIÓN DE BUZONES DE REGISTRO (1.20x1.20x2.15m3) INSTALACIÓN Y CIMENTACIÓN DE TUBO DE PVC SAP DE 4" Ø INCLUYE CINTA SEÑALIZADORA TENDIDO DE CABLE SUBTERRANEO 2-1x50mm2, N2XSY, 18/30kW  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG. M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I) SUB-TOTAL 10:	m³ u m³ m³ u m e m³	11.21 5,00 10.93 8,90 7,85 1,00 7,00 0,03	78.93 166.02 183.83 78.93 78.93 2,335.67 490.77 2,918.51	51, 51, 884, 830, 2,009, 3,724, 702, 619, 2,335, 3,435, 877, 4,
8.01 9.00 9.01 9.02 9.03 10.00 10.01 10.02 10.03 10.04 10.05 10.06	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  SUB-TOTAL 8:  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  EXCAVACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  EXCAVACIÓN PARA BUZON DE INSPECCION DE CONCRETO, EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  CONSTRUCCIÓN Y CIMENTACIÓN DE BUZONES DE REGISTRO (1.20x1.20x2.15m3)  INSTALACIÓN Y CIMENTACIÓN DE TUBO DE PVC SAP DE 4º Ø INCLUYE CINTA SEÑALIZADORA  TENDIDO DE CABLE SUBTERRANEO 2-1x50mm2, N2XSY, 18/30kW  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  MONTAJE DE EQUIPOS DE TRANSFORMACION MANIOBRA Y CONTROL	m³ u m³ m³ u m km m3	11.21 5,00 10.93 8,90 7,85 1,00 7,00 0,03 0,03	78.93 166.02 183.93 78.93 78.93 2,335.67 490.77 2,918.51 156.61	51, 51, 884, 830, 2,009, 3,724, 702, 619, 2,335, 3,435, 87,
8.01 9.00 9.01 9.02 9.03 10.00 10.01 10.02 10.03 10.04 10.05 10.06 11.00 11.01	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  SUB-TOTAL 8:  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  EXCAVACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG. M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  EXCAVACIÓN PARA BUZON DE INSPECCION DE CONCRETO, EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  CONSTRUCCIÓN Y CIMENTACIÓN DE BUZONES DE REGISTRO (1.20x1.20x2.15m3)  INSTALACIÓN Y CIMENTACIÓN DE TUBO DE PVC SAP DE 4" Ø INCLUYE CINTA SEÑALIZADORA  TENDIDO DE CABLE SUBTERRANEO 2-1x50mm2, N2XSY, 18/30kW  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG. M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  SUB-TOTAL 10:  MONTAJE DE EQUIPOS DE TRANSFORMACION MANIOBRA Y CONTROL.  INSTALACION CELDA COMPACTA DE LLEGADA DE PROTECCIÓN Y MANIOBRA 22.9kV, 60Hz, 3f. INCLUYE EQUIF	m³ u m³ m³ u m km m3	11.21 5,00 10.93 8.90 7.85 1.00 7.00 0.03 0.03	78.93 166,02 183,83 78.93 78.93 2,335.67 490.77 2,918.51 156.61	51, 51, 884, 830, 2,009, 3,724, 702, 619, 2,335, 3,435, 87, 4, 7,180, 2,459, 2,459,
8.01 9.00 9.01 9.02 9.03 10.00 10.01 10.02 10.03 10.04 10.05 10.06 11.00 11.01 11.02	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  SUB-TOTAL 8:  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I) INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  EXCAVACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG. M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  EXCAVACIÓN PARA BUZON DE INSPECCION DE CONCRETO, EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  CONSTRUCCIÓN Y CIMENTACIÓN DE BUZONES DE REGISTRO (1.20x1,20x2,15m3) INSTALACIÓN Y CIMENTACIÓN DE TUBO DE PVC SAP DE 4" Ø INCLUYE CINTA SEÑALIZADORA  TENDIDO DE CABLE SUBTERRANEO 2-1x50mm², NZXSY, 18/30kW  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  MONTAJE DE EQUIPOS DE TRANSFORMACION MANIOBRA Y CONTROL INSTALACIÓN CELDA COMPACTA DE LLEGADA DE PROTECCIÓN Y MANIOBRA 22.9KV, 60Hz, 3f. INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200 INSTALACION DE CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22.9/0.38-0.22KV, 60Hz, 3f. INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200 INSTALACION DE CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22.9/0.38-0.22KV, 60Hz, 3f. INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200	m³ u m³ m³ u m km m3	11.21 5.00 10.93 8.90 7.85 1.00 7.00 0.03 0.03	78.93 166.02 183.83 78.93 78.93 2,335.67 490.77 2,918.51 156.61	51, 51, 884, 830, 2,009, 3,724, 702, 619, 2,335, 3,435, 877,180, 2,459, 2,751,
8.01 9.00 9.01 9.02 9.03 10.00 10.01 10.02 10.03 10.04 10.05 10.06 11.00 11.01 11.02	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  SUB-TOTAL 8:  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  SUB-TOTAL 9:  INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  EXCAVACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG. M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  EXCAVACIÓN PARA BUZON DE INSPECCION DE CONCRETO, EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  CONSTRUCCIÓN Y CIMENTACIÓN DE BUZONES DE REGISTRO (1.20x1.20x2.15m3)  INSTALACIÓN Y CIMENTACIÓN DE TUBO DE PVC SAP DE 4" Ø INCLUYE CINTA SEÑALIZADORA  TENDIDO DE CABLE SUBTERRANEO 2-1x50mm2, NZXSY, 18/30kW  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG. M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  SUB-TOTAL 10:  MONTAJE DE EQUIPOS DE TRANSFORMACION MANIOBRA Y CONTROL  INSTALACIÓN CELDA COMPACTA DE LLEGADA DE PROTECCIÓN Y MANIOBRA 22.9KV, 60Hz, 3f. INCLUYE REANSFORMADOR DE 200  INSTALACION DE CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22.9/0.38-0.22KV, 60Hz, 3f. INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200  INSTALACION DE TABLERO GENERAL 380/220V, 60Hz, 3f. INCLUYE EQUIPOS Y ACCESORIOS	m³ u m³ m³ u m km m3	11.21 5,00 10.93 8.90 7.85 1.00 7.00 0.03 0.03	78.93 166,02 183,83 78.93 78.93 2,335.67 490.77 2,918.51 156.61	51, 51, 884, 830, 2,009, 3,724, 702, 619, 2,335, 3,435, 87, 7,180, 2,459, 2,751, 2,275,
8.01 9.00 9.01 9.02 9.03 10.00 10.01 10.02 10.04 10.05 10.06 11.00 11.01 11.02 11.03	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  SUB-TOTAL 8:  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA, EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I) INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  SUB-TOTAL 9:  INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  EXCAVACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG. M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I) CONSTRUCCIÓN Y CIMENTACIÓN DE BUZONES DE REGISTRO (1.20x1,20x2.15m3) INSTALACIÓN Y CIMENTACIÓN DE TUBO DE PVC SAP DE 4" Ø INCLUYE CINTA SEÑALIZADORA TENDIDO DE CABLE SUBTERRANEO 2-1x50mm2, N2XSY, 18/30KW RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I) SUB-TOTAL 10: MONTAJE DE EQUIPOS DE TRANSFORMACION MANIOBRA Y CONTROL INSTALACION CELDA COMPACTA DE LLEGADA DE PROTECCIÓN Y MANIOBRA 22.9KV, 60Hz, 3f. INCLUYE EQUIFINSTALACION DE CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22.9/0.38-0.22KV, 60Hz, 3f. INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200 INSTALACION DE TABLERO GENERAL 380/220V, 60Hz, 3f. INCLUYE EQUIPOS Y ACCESORIOS SUB-TOTAL 11:	m³ u m³ m³ u m km m3	11.21 5.00 10.93 8.90 7.85 1.00 7.00 0.03 0.03	78.93 166.02 183.83 78.93 78.93 2,335.67 490.77 2,918.51 156.61	51 51 884 830 2,009 3,724 702 619 2,335 3,435 4 7,180 2,459 2,751
8.01 9.00 9.01 9.02 9.03 10.00 10.02 10.03 10.04 10.05 10.06 11.01 11.02 11.03 12.00	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  SUB-TOTAL 8:  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  SUB-TOTAL 9:  INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  EXCAVACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  EXCAVACIÓN PARA BUZON DE INSPECCION DE CONCRETO, EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  CONSTRUCCIÓN Y CIMENTACIÓN DE BUZONES DE REGISTRO (1.20x1.20x2.15m3)  INSTALACIÓN Y CIMENTACIÓN DE TUBO DE PVC SAP DE 4º Ø INCLUYE CINTA SEÑALIZADORA  TENDIDO DE CABLE SUBTERRANEO 2-1x50mm2, N2XSY, 18/30kW  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  SUB-TOTAL 10:  MONTAJE DE EQUIPOS DE TRANSFORMACIÓN MANIOBRA Y CONTROL  INSTALACION CELDA COMPACTA DE LLEGADA DE PROTECCIÓN Y MANIOBRA 22.9kV, 60Hz, 3f. INCLUYE EQUIF  INSTALACION DE CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22.9/0,38-0.22kV, 60Hz, 3f. INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200  INSTALACION DE TABLERO GENERAL 380/220V, 50Hz, 3f. INCLUYE EQUIPOS Y ACCESORIOS  SUB-TOTAL 11:  PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO	m³ u m³ m³ u m km m3	11.21 5,00 10.93 8.90 7.85 1.00 7.00 0.03 0.03	78.93 166.02 183.83 78.93 78.93 2,335.67 490.77 2,918.51 156.61	51 51 884 830 2,009 3,724 702 619 2,335 3,435 87 7,180 2,459 2,751 2,275
8.01 9.00 9.01 9.02 9.03 10.00 10.01 10.02 10.03 10.04 10.05 10.06 11.00 11.01 11.02 11.03 12.00 12.01	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  SUB-TOTAL 8:  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  SUB-TOTAL 9:  INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  EXCAVACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG. M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  EXCAVACIÓN PARA BUZON DE INSPECCION DE CONCRETO, EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  CONSTRUCCIÓN Y CIMENTACIÓN DE BUZONES DE REGISTRO (1.20x1.20x2.15m3)  INSTALACIÓN Y CIMENTACIÓN DE TUBO DE PVC SAP DE 4" Ø INCLUYE CINTA SEÑALIZADORA  TENDIDO DE CABLE SUBTERRANEO 2-1x50mm2, N2XSY, 18/30kW  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG. M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  SUB-TOTAL 10:  MONTAJE DE EQUIPOS DE TRANSFORMACION MANIOBRA Y CONTROL.  INSTALACIÓN CELDA COMPACTA DE LLEGADA DE PROTECCIÓN Y MANIOBRA 22.9KV, 60Hz, 3f. INCLUYE EQUI  INSTALACION DE CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22.9/0.38-0.22kV, 60Hz, 3f. INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200  INSTALACION DE TABLERO GENERAL 380/220V, 50Hz, 3f. INCLUYE EQUIPOS Y ACCESORIOS  SUB-TOTAL 11:  PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO  SEÑALIZACION DE ESTRUCTURAS.	m³ u m³ m³ u m km m3	11.21 5.00 10.93 8.90 7.85 1.00 7.00 0.03 0.03 1.00 1.00	78.93 166.02 183.83 78.93 78.93 2,335.67 490.77 2,918.51 156.61 2,459.59 2,751.83 2,275.15	51 51 884 830 2,009 3,724 702 619 2,335 3,435 87 4 7,180 2,459 2,751 2,275 7,486
8.01 9.00 9.01 9.02 9.03 10.00 10.01 10.02 10.03 10.04 10.05 10.06 11.00 11.01 11.02 11.03 12.00 12.01 12.02	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I) INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  SUB-TOTAL 9: INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  EXCAVACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  CONSTRUCCIÓN PARA BUZON DE INSPECCION DE CONCRETO, EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  CONSTRUCCIÓN Y CIMENTACIÓN DE BUZONES DE REGISTRO (1.20x1.20x2.15m3) INSTALACIÓN Y CIMENTACIÓN DE TUBO DE PVC SAP DE 4" Ø INCLUYE CINTA SEÑALIZADORA  TENDIDO DE CABLE SUBTERRANEO 2-1x50mm², NZXSY, 18/30kW  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  SUB-TOTAL 10:  MONTAJE DE EQUIPOS DE TRANSFORMACION MANIOBRA Y CONTROL INSTALACION CELDA COMPACTA DE LLEGADA DE PROTECCIÓN Y MANIOBRA 22.9kV, 60Hz, 3f. INCLUYE EQUIFINSTALACION DE CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22.9/0,38-0.22kV, 60Hz, 3f. INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200 INSTALACION DE CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22.9/0,38-0.22kV, 60Hz, 3f. INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200 INSTALACION DE TABLERO GENERAL 380/220V, 50Hz, 3f. INCLUYE EQUIPOS Y ACCESORIOS  SUB-TOTAL 11:  PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO SEÑALIZACIÓN DE ESTRUCTURAS. PINTADO Y SEÑALIZACIÓN DE PUESTAS A TIERRA	m³ u m³ u m km m3	11.21 5,00 10.93 8.90 7.85 1.00 7.00 0.03 0.03	78.93 166.02 183.93 78.93 78.93 2,335.67 490.77 2,918.51 156.61 2,459.59 2,761.83 2,275.15	51 51 884 830 2,009 3,724 702 619 2,335 3,435 4 7,180 2,459 2,751 2,275 7,486
8.01 9.00 9.01 9.02 9.03 10.00 10.01 10.02 10.03 10.04 10.05 11.00 11.00 11.00 11.01 11.02 11.03 12.00 12.01 12.02 12.03	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA, EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I) INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  SUB-TOTAL 9: INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS EXCAVACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG. M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I) CONSTRUCCIÓN Y CIMENTACIÓN DE BUZONES DE REGISTRO (1.20x1,20x2.15m3) INSTALACIÓN Y CIMENTACIÓN DE TUBO DE PVO SAP DE 4" Ø INCLUYE CINTA SEÑALIZADORA TENDIDO DE CABLE SUBTERRANEO 2-1x50mm2, N2X5Y, 18/30kW RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I) SUB-TOTAL 10: MONTAJE DE EQUIPOS DE TRANSFORMACION MANIOBRA Y CONTROL INSTALACION CELDA COMPACTA DE LLEGADA DE PROTECCIÓN Y MANIOBRA 22.9kV, 60Hz, 3f. INCLUYE EQUIFINSTALACION DE CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22.9/0.38-0.22kV, 60Hz, 3f. INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200 INSTALACION DE CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22.9/0.38-0.22kV, 60Hz, 3f. INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200 INSTALACION DE TBALERO GENERAL 380/220V, 60Hz, 3f. INCLUYE EQUIPOS Y ACCESORIOS SUB-TOTAL 11: PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO SEÑALIZACIÓN DE SUBESTACIÓN SEGÚN FORMATO	m² u m² u m² u m² u m km m3	11.21 5.00 10.93 8.90 7.85 1.00 7.00 0.03 0.03 1.00 1.00	78.93 166.02 183.83 78.93 78.93 2,335.67 490.77 2,918.51 156.61 2,459.59 2,751.83 2,275.15	51 51 884 830 2,009 3,724 702 619 2,335 3,435 87 7,180 2,459 2,751 2,275
8.01 9.00 9.01 9.02 9.03 10.00 10.01 10.02 10.03 10.04 10.05 11.00 11.00 11.00 11.01 11.02 11.03 12.00 12.01 12.02 12.03	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  SUB-TOTAL 8:  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  SUB-TOTAL 9:  INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  EXCAVACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  CONSTRUCCIÓN Y CIMENTACIÓN DE BUZONES DE REGISTRO (1.20x1.20x2.15m3)  INSTALACIÓN Y CIMENTACIÓN DE TUBO DE PVC SAP DE 4º Ø INCLUYE CINTA SEÑALIZADORA  TENDIDO DE CABLE SUBTERRANEO 2-1x50mm2, N2XSY, 18/30kW  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  MONTAJE DE EQUIPOS DE TRANSFORMACIÓN MANIOBRA Y CONTROL  INSTALACION CELDA COMPACTA DE LLEGADA DE PROTECCIÓN Y MANIOBRA 22.9kV, 60Hz, 3f. INCLUYE EQUIFINSTALACION DE CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22.9/0.38-0.22kV, 60Hz, 3f. INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200  INSTALACION DE CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22.9/0.38-0.22kV, 60Hz, 3f. INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200  INSTALACION DE TABLERO GENERAL 380/220V, 50Hz, 3f. INCLUYE EQUIPOS Y ACCESORIOS  SUB-TOTAL 11:  PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO  SEÑALIZACIÓN DE ESTRUCTURAS.  PINTADO Y SEÑALIZACIÓN DE SUBESTACIÓN SEGÚN FORMATO  PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DE LAS REDES PRIMARIAS	m³ u m³ m³ u m km m3 Glb Glb u u	11.21 5.00 10.93 8.90 7.85 1.00 7.00 0.03 0.03 1.00 1.00 1.00	78.93 166.02 183.83 78.93 78.93 2,335.67 490.77 2,918.51 156.61 2,459.59 2,751.83 2,275.15	51 51 884 830 2,009 3,724 702 619 2,335 3,435 4 7,180 2,459 2,751 2,275 7,486
8.01 9.00 9.01 9.02 9.03 10.00 10.01 10.02 10.03 10.04 10.05 10.06 11.00 11.01	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  SUB-TOTAL 8:  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  SUB-TOTAL 9:  INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  EXCAVACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  EXCAVACIÓN PARA BUZON DE INSPECCION DE CONCRETO, EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  CONSTRUCCIÓN Y CIMENTACIÓN DE BUZONES DE REGISTRO (1.20x1,20x2,15m3)  INSTALACIÓN Y CIMENTACIÓN DE TUBO DE PVC SAP DE 4" Ø INCLUYE CINTA SEÑALIZADORA  TENDIDO DE CABLE SUBTERRANEO 2-1x50mm2, N2XSY, 18/30kW  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  SUB-TOTAL 10:  MONTAJE DE EQUIPOS DE TRANSFORMACION MANIOBRA Y CONTROL.  INSTALACION CELDA COMPACTA DE LLEGADA DE PROTECCIÓN Y MANIOBRA 22.9kV, 60Hz, 3f. INCLUYE EQUIF  INSTALACION DE CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22.9/0,38-0.22kV, 60Hz, 3f. INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200  INSTALACION DE TABLERO GENERAL 380/220V, 50Hz, 3f. INCLUYE EQUIPOS Y ACCESORIOS  SUB-TOTAL 11:  PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO  SEÑALIZACION DE ESTRUCTURAS.  PINTADO Y SEÑALIZACIÓN DE PUESTAS A TIERRA  PINTADO Y SEÑALIZACIÓN DE SUBESTACIÓN SEGÚN FORMATO  PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DE LAS REDES PRIMARIAS  EXPEDIENTE TÉCNICO FINALES CONFORME A OBRA (1 ORIGINAL + 3 COPIAS) DE REDES PRIMARIAS	m³ u m³ m³ u m km m³ Glb Glb Glb u u u km	11.21 5.00 10.93 8.90 7.85 1.00 7.00 0.03 0.03 1.00 1.00 1.00 5.00 2.00 0.01	78.93 166.02 183.83 78.93 78.93 2,335.67 490.77 2,918.51 156.61 2,459.59 2,751.83 2,275.15	51 51 884 830 2,009 3,724 702 619 2,335 3,435 4 7,180 2,459 2,751 2,275 7,486 24 92 59 2
8.01 9.00 9.01 9.02 9.03 10.00 10.01 10.02 10.03 10.04 10.05 10.06 11.00 11.01 11.02 11.03 12.00 12.01 12.02 12.03 12.04	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  SUB-TOTAL 8:  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  SUB-TOTAL 9:  INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  EXCAVACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  CONSTRUCCIÓN Y CIMENTACIÓN DE BUZONES DE REGISTRO (1.20x1.20x2.15m3)  INSTALACIÓN Y CIMENTACIÓN DE TUBO DE PVC SAP DE 4º Ø INCLUYE CINTA SEÑALIZADORA  TENDIDO DE CABLE SUBTERRANEO 2-1x50mm2, N2XSY, 18/30kW  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  MONTAJE DE EQUIPOS DE TRANSFORMACIÓN MANIOBRA Y CONTROL  INSTALACION CELDA COMPACTA DE LLEGADA DE PROTECCIÓN Y MANIOBRA 22.9kV, 60Hz, 3f. INCLUYE EQUIFINSTALACION DE CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22.9/0.38-0.22kV, 60Hz, 3f. INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200  INSTALACION DE TABLERO GENERAL 380/220V, 50Hz, 3f. INCLUYE EQUIPOS Y ACCESORIOS  SUB-TOTAL 11:  PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO  SEÑALIZACION DE ESTRUCTURAS.  PINTADO Y SEÑALIZACIÓN DE PUESTAS A TIERRA  PINTADO Y SEÑALIZACIÓN DE SUBESTACIÓN SEGÚN FORMATO  PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DE LAS REDES PRIMARIAS  EXPEDIENTE TÉCNICO FINALES CONFORME A OBRA (1 ORIGINAL + 3 COPIAS) DE REDES PRIMARIAS,  INCLUYE LA PRESENTACIÓN DIGITALIZADA DEL EXPEDIENTE EN UN CD	m³ u m³ u m km m3 Glb Glb u u u	11.21 5.00 10.93 8.90 7.85 1.00 7.00 0.03 0.03 1.00 1.00 1.00	78.93 166.02 183.83 78.93 78.93 2,335.67 490.77 2,918.51 156.61 2,459.59 2,751.83 2,275.15	51 51 884 830 2,009 3,724 702 619 2,335 3,435 87 4 7,180 2,459 2,751 2,275 7,486 24 92 59 2,286
8.01 9.00 9.01 9.02 9.03 10.00 10.01 10.02 10.03 10.04 11.00 11.01 11.02 11.03 12.00 12.01 12.02 12.03 12.04	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  SUB-TOTAL 8:  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA, EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I) INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  SUB-TOTAL 9:  INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  EXCAVACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I) CONSTRUCCIÓN Y CIMENTACIÓN DE BUZONES DE REGISTRO (1.20x1,20x2.15m3) INSTALACIÓN Y CIMENTACIÓN DE TUBO DE PVO SAP DE 4" Ø INCLUYE CINTA SEÑALIZADORA TENDIDO DE CABLE SUBTERRANEO 2-1x50mm2, N2X5Y, 18/30kW RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  MONTAJE DE EQUIPOS DE TRANSFORMACION MANIOBRA Y CONTROL INSTALACION CELDA COMPACTA DE LLEGADA DE PROTECCIÓN Y MANIOBRA 22.9kV, 60Hz, 3f. INCLUYE EQUIFINSTALACION DE CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22.9/0.38-0.22kV, 60Hz, 3f. INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200 INSTALACION DE TRALERO GENERAL 380/220V, 60Hz, 3f. INCLUYE EQUIPOS Y ACCESORIOS  SUB-TOTAL 11:  PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO SEÑALIZACIÓN DE SUBESTACIÓN SEGÚN FORMATO PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DE LAS REDES PRIMARIAS EXPEDIENTE TÉCNICO FINALES CONFORME A OBRA (1 ORIGINAL + 3 COPIAS) DE REDES PRIMARIAS, INCLUYE LA PRESENTACIÓN DIGITALIZADA DEL EXPEDIENTE EN UN CD  SUB-TOTAL 12:  OBRAS CIVILES	m³ u m³ m³ u m km m³ Glb Glb Glb u u u km	11.21 5.00 10.93 8.90 7.85 1.00 7.00 0.03 0.03 1.00 1.00 1.00 5.00 2.00 0.01	78.93 166.02 183.83 78.93 78.93 2,335.67 490.77 2,918.51 156.61 2,459.59 2,751.83 2,275.15	51, 51, 51, 51, 51, 51, 51, 51, 51, 51,
8.01 9.00 9.01 9.02 9.03 10.00 10.01 10.02 10.03 10.04 10.05 10.06 11.00 11.01 11.02 11.03 12.00 12.01 12.02 12.03 12.04 12.05	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  SUB-TOTAL 8:  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA, EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I) INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  SUB-TOTAL 9:  INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  EXCAVACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I) CONSTRUCCIÓN Y CIMENTACIÓN DE BUZONES DE REGISTRO (1.20x1,20x2.15m3) INSTALACIÓN Y CIMENTACIÓN DE TUBO DE PVO SAP DE 4" Ø INCLUYE CINTA SEÑALIZADORA TENDIDO DE CABLE SUBTERRANEO 2-1x50mm2, N2X5Y, 18/30kW RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  MONTAJE DE EQUIPOS DE TRANSFORMACION MANIOBRA Y CONTROL INSTALACION CELDA COMPACTA DE LLEGADA DE PROTECCIÓN Y MANIOBRA 22.9kV, 60Hz, 3f. INCLUYE EQUIFINSTALACION DE CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22.9/0.38-0.22kV, 60Hz, 3f. INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200 INSTALACION DE TRALERO GENERAL 380/220V, 60Hz, 3f. INCLUYE EQUIPOS Y ACCESORIOS  SUB-TOTAL 11:  PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO SEÑALIZACIÓN DE SUBESTACIÓN SEGÚN FORMATO PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DE LAS REDES PRIMARIAS EXPEDIENTE TÉCNICO FINALES CONFORME A OBRA (1 ORIGINAL + 3 COPIAS) DE REDES PRIMARIAS, INCLUYE LA PRESENTACIÓN DIGITALIZADA DEL EXPEDIENTE EN UN CD  SUB-TOTAL 12:  OBRAS CIVILES	m³ u m³ m³ u m km m³ Glb Glb Glb u u u km	11.21 5.00 10.93 8.90 7.85 1.00 7.00 0.03 0.03 1.00 1.00 1.00 5.00 2.00 0.01	78.93 166.02 183.83 78.93 78.93 2,335.67 490.77 2,918.51 156.61 2,459.59 2,751.83 2,275.15	51 51 884 830 2,009 3,724 702 619 2,335 3,435 87 4 7,180 2,459 2,751 2,275 7,486 24 92 59 2,286
8.01 9.00 9.01 9.02 9.03 10.00 10.01 10.02 10.03 10.05 10.06 11.00 11.01 11.02 11.03 12.00 12.01 12.02 12.03 12.04 12.05	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  SUB-TOTAL 8:  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I) INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  SUB-TOTAL 9:  INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  EXCAVACIÓN PARA BUZON DE INSPECCION DE CONCRETO, EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  CONSTRUCCIÓN Y CIMENTACIÓN DE BUZONES DE REGISTRO (1,20x1,20x2,15m3) INSTALACIÓN Y CIMENTACIÓN DE TUBO DE PVC SAP DE 4" Ø INCLUYE CINTA SEÑALIZADORA  TENDIDO DE CABLE SUBTERRANEO 2-1x50mm2, N2XSY, 18/30KW  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJAS (1,10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  MONTAJE DE EQUIPOS DE TRANSFORMACION MANIOBRA Y CONTROL INSTALACION DE CLDA COMPACTA DE LLEGADA DE PROTECCIÓN Y MANIOBRA 22.9KV, 50Hz, 3f. INCLUYE REQUIFINSTALACION DE CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22,9/0,38-0,22KV, 50Hz, 3f. INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200 INSTALACION DE TABLERO GENERAL 380/220V, 50Hz, 3f. INCLUYE EQUIPOS Y ACCESORIOS  PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO  SEÑALIZACION DE ESTRUCTURAS. PINTADO Y SEÑALIZACIÓN DE PUESTAS A TIERRA PINTADO Y SEÑALIZACIÓN DE SUBESTACIÓN SEGÚN FORMATO PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DE LAS REDES PRIMARIAS  EXPEDIENTE TÉCNICO FINALES CONFORME A OBRA (1 ORIGINAL + 3 COPIAS) DE REDES PRIMARIAS, INCLUYE LA PRESENTACIÓN DIGITALIZADA DEL EXPEDIENTE EN UN CD  SUB-TOTAL 12:  OBRAS CIVILES  CONSTRUCCION DE CASETA CONVENCIONAL, CON PLACAS DE FIBROCEMENTO E=4MM. TECHO ALIGERADO	m³ u m³ m³ u m km m3 Glb Glb u u u km u	11.21 5,00 10.93 8.90 7,85 1,00 7,00 0.03 0.03 1.00 1.00 1.00	78.93 166.02 183.83 78.93 78.93 2,335.67 490.77 2,918.51 156.61 2,459.59 2,751.83 2,275.15 24.27 18.50 29.97 215.85	51 51 884 830 2,009 3,724 702 619 2,335 3,435 87 4 7,180 2,459 2,751 2,275 7,486 24 92 59 2 2,385 24 92 2,385 24 24 25 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27
8.01 9.00 9.01 9.02 9.03 10.00 10.01 10.02 10.05 10.06 11.00 11.01 11.02 11.03 12.00 12.01 12.02 12.03 12.04 12.05 13.00	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  SUB-TOTAL 8:  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA, EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I) INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  SUB-TOTAL 9:  INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  EXCAVACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I) CONSTRUCCIÓN Y CIMENTACIÓN DE BUZONES DE REGISTRO (1.20x1,20x2.15m3) INSTALACIÓN Y CIMENTACIÓN DE TUBO DE PVO SAP DE 4" Ø INCLUYE CINTA SEÑALIZADORA TENDIDO DE CABLE SUBTERRANEO 2-1x50mm2, N2X5Y, 18/30kW RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  MONTAJE DE EQUIPOS DE TRANSFORMACION MANIOBRA Y CONTROL INSTALACION CELDA COMPACTA DE LLEGADA DE PROTECCIÓN Y MANIOBRA 22.9kV, 60Hz, 3f. INCLUYE EQUIFINSTALACION DE CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22.9/0.38-0.22kV, 60Hz, 3f. INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200 INSTALACION DE TRALERO GENERAL 380/220V, 60Hz, 3f. INCLUYE EQUIPOS Y ACCESORIOS  SUB-TOTAL 11:  PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO SEÑALIZACIÓN DE SUBESTACIÓN SEGÚN FORMATO PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DE LAS REDES PRIMARIAS EXPEDIENTE TÉCNICO FINALES CONFORME A OBRA (1 ORIGINAL + 3 COPIAS) DE REDES PRIMARIAS, INCLUYE LA PRESENTACIÓN DIGITALIZADA DEL EXPEDIENTE EN UN CD  SUB-TOTAL 12:  OBRAS CIVILES	m³ u m³ m³ u m km m³ Glb Glb Glb u u u km	11.21 5.00 10.93 8.90 7.85 1.00 7.00 0.03 0.03 1.00 1.00 1.00 5.00 2.00 0.01	78.93 166.02 183.83 78.93 78.93 2,335.67 490.77 2,918.51 156.61 2,459.59 2,751.83 2,275.15	511 884 830 2,009 3,724 702 619 2,335 3,455 2,751 2,275 7,486 24 92 59 2,286
8.01 9.00 9.01 9.02 9.03 10.00 10.01 10.02 10.05 10.05 11.00 11.01 11.02 11.03 12.00 12.01 12.02 12.03 12.04 12.05	TENDIDO DE CONDUCTORES  TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  SUB-TOTAL 8:  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  SUB-TOTAL 9:  INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS  EXCAVACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  CONSTRUCCIÓN PARA BUZON DE INSPECCION DE CONCRETO, EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  CONSTRUCCIÓN Y CIMENTACIÓN DE BUZONES DE REGISTRO (1.20x1.20x2.15m3)  INSTALACIÓN Y CIMENTACIÓN DE TUBO DE PVC SAP DE 4" Ø INCLUYE CINTA SEÑALIZADORA  TENDIDO DE CABLE SUBTERRANEO 2-1x50mm2, NZXSY, 18/30KW  RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  SUB-TOTAL 10:  MONTAJE DE EQUIPOS DE TRANSFORMACIÓN MANIOBRA Y CONTROL.  INSTALACION DE CELDA DE TRANSFORMACIÓN MANIOBRA Y CONTROL.  INSTALACION DE CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22,9/0,38-0,22kV, 50Hz, 3F, INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200  INSTALACION DE CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22,9/0,38-0,22kV, 50Hz, 3F, INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200  INSTALACION DE TABLERO GENERAL 380/220V, 50Hz, 3F, INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200  INSTALACION DE TABLERO GENERAL 380/220V, 50Hz, 3F, INCLUYE TRANSFORMADOR DE 200  INSTALACION DE ESTRUCTURAS.  PINTADO Y SEÑALIZACIÓN DE SUBESTACIÓN SEGÚN FORMATO  PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO  SEÑALIZACION DE ESTRUCTURAS.  PINTADO Y SEÑALIZACIÓN DE SUBESTACIÓN SEGÚN FORMATO  PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DE LAS REDES PRIMARIAS  EXPEDIENTE TÉCNICO FINALES CONFORME A OBRA (1 ORIGINAL + 3 COPIAS) DE REDES PRIMARIAS,  INCLUYE LA PRESENTACIÓN DIGITALIZADA DEL EXPEDIENTE EN UN CD  SUB-TOTAL 12:  OBRAS CIVILES  CONSTRUCCION DE CASETA CONVENCIONAL, CON PLACAS DE FIBROCEMENTO E=4MM, TECHO ALIGERADO PUERTAS METALICAS CON PERFILES Y PLANCHAS DE DOS HOJAS, PINTURA ANTICORROSIVA-INCLUYE	m³ u m³ m³ u m km m3 Glb Glb u u u km u	11.21 5,00 10.93 8.90 7,85 1,00 7,00 0.03 0.03 1.00 1.00 1.00	78.93 166.02 183.83 78.93 78.93 2,335.67 490.77 2,918.51 156.61 2,459.59 2,751.83 2,275.15 24.27 18.50 29.97 215.85	511 884 830 2,009 3,724 702 619 2,335 3,455 87 4 7,180 2,459 2,751 2,275 7,486 24 92 59 2 2,286 2,465
8.01 9.00 9.01 9.02 9.03 10.00 10.01 10.02 10.05 10.05 11.00 11.01 11.02 11.03 12.00 12.01 12.02 12.03 12.04 12.05	TENDIDO DE CONDUCTORES TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE CONDUCTOR AAAC DE 50 mm², POR FASE  SUB-TOTAL 8:  INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA EXCAVACIÓN PARA PUESTA A TIERRA, EN TERRENO NORMAL (TIPO I) INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA RELLENO Y COMPACTACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN TERRENO NORMAL (TIPO I)  INSTALACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO Y ACCESORIOS EXCAVACIÓN DE AZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I) EXCAVACIÓN PARA BUZON DE INSPECCION DE CONCRETO, EN TERRENO NORMAL (TIPO I) EXCAVACIÓN PARA BUZON DE INSPECCION DE CONCRETO, EN TERRENO NORMAL (TIPO I) CONSTRUCCIÓN Y CIMENTACIÓN DE BUZONES DE REGISTRO (1.20x1.20x2.15m3) INSTALACIÓN Y CIMENTACIÓN DE BUZONES DE REGISTRO (1.20x1.20x2.15m3) INSTALACIÓN Y CIMENTACIÓN DE TUBO DE PVC SAP DE 4" Ø INCLUYE CINTA SEÑALIZADORA TENDIDO DE CABLE SUBTERRANEO 2-1x50mm2, N2XSY, 18/30kW RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJAS (1.10x70xLONG, M3) EN TERRENO NORMAL (TIPO I) SUB-TOTAL 10: MONTAJE DE EQUIPOS DE TRANSFORMACIÓN MANIOBRA Y CONTROL. INSTALACION CELDA COMPACTA DE LLEGADA DE PROTECCIÓN Y MANIOBRA 22.9KV, 60Hz, 3f. INCLUYE EQUIPINSTALACION DE CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22.9/0.38-0.22kV, 60Hz, 3f, INCLUYE TRANSFORMADOR DE 20C INSTALACION DE CELDA DE TRANSFORMACIÓN 22.9/0.38-0.22kV, 60Hz, 3f, INCLUYE TRANSFORMADOR DE 20C INSTALACION DE ESTRUCTURAS. PINTADO Y SEÑALIZACIÓN DE PUESTAS A TIERRA PINTADO Y SEÑALIZACIÓN DE SUBESTACIÓN SEGÚN FORMATO PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO SUB-TOTAL 11: PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO SUB-TOTAL 12: OBRAS CIVILES CONSTRUCCIÓN DE CASETA CONVENCIONAL, CON PLACAS DE FIBROCEMENTO E=4MM, TECHO ALIGERADO PUERTAS METALICAS CON PERFILES Y PLANCHAS DE DOS HOJAS, PINTURA ANTICORROSIVA- INCLUYE INSTALACIONES INTERIORES	m³ u m³ m³ u m km m3 Glb Glb u u u km u	11.21 5,00 10.93 8.90 7,85 1,00 7,00 0.03 0.03 1.00 1.00 1.00	78.93 166.02 183.83 78.93 78.93 2,335.67 490.77 2,918.51 156.61 2,459.59 2,751.83 2,275.15 24.27 18.50 29.97 215.85	511 884 830 2,009 3,724 702 619 619 619 619 619 619 619 619 619 619





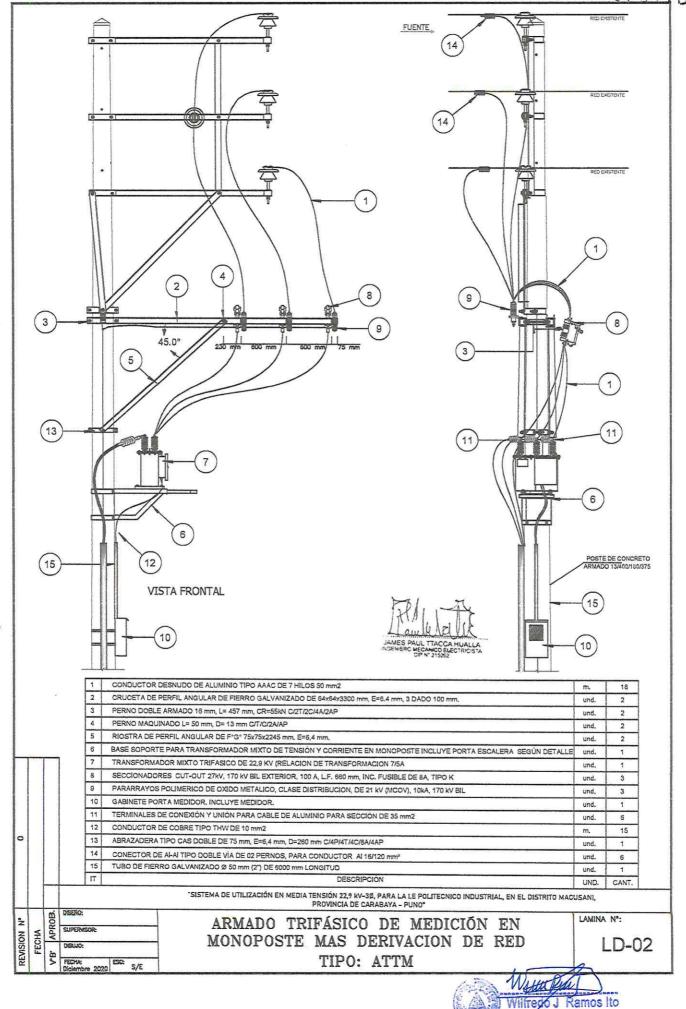


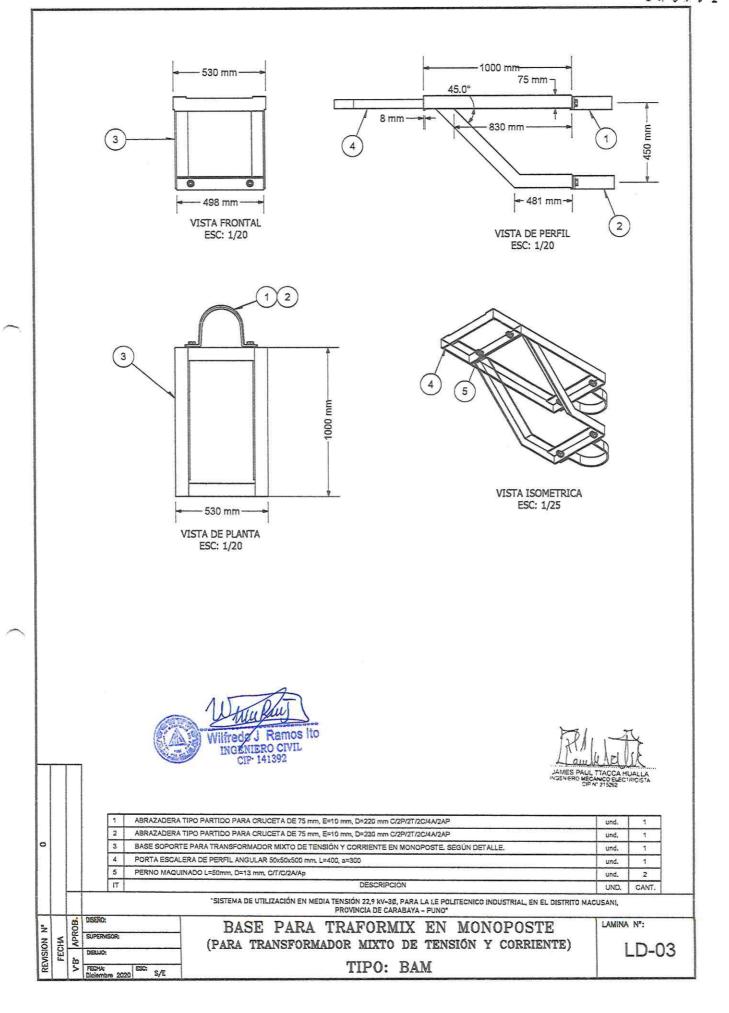
# CAPITULO VI: LAMINAS DE DETALLE Y PLANO

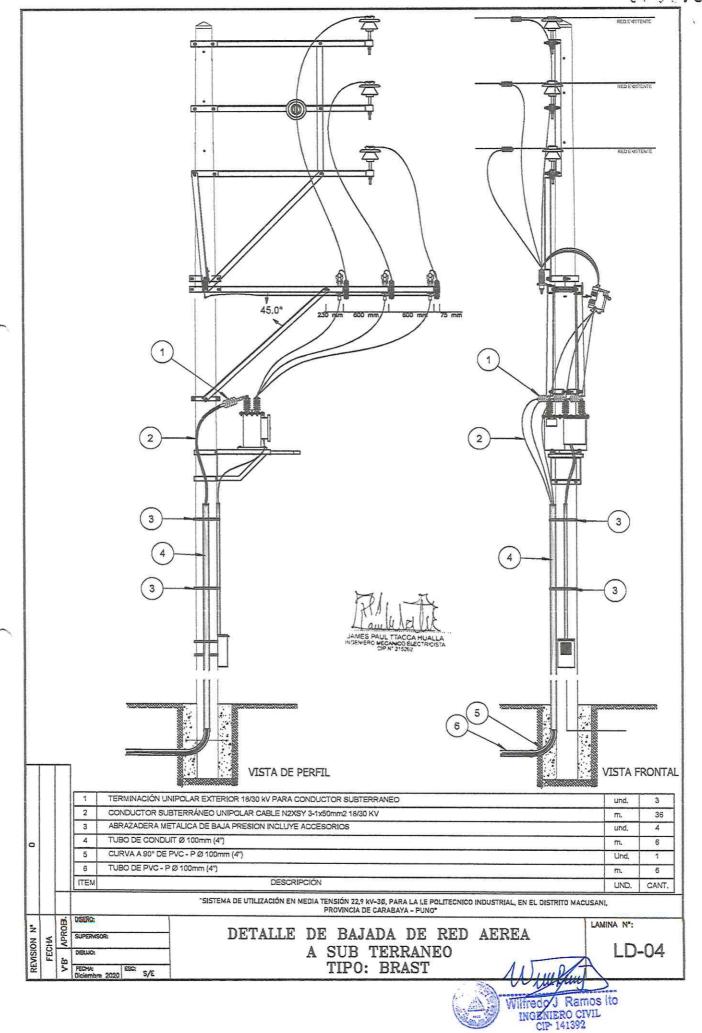


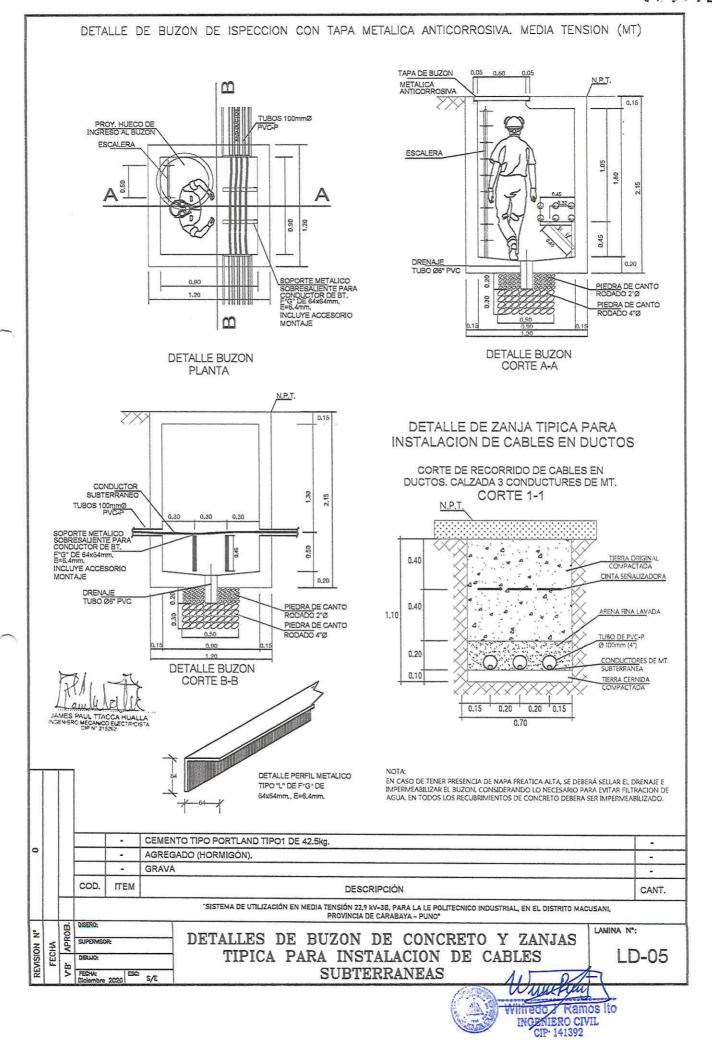
000178

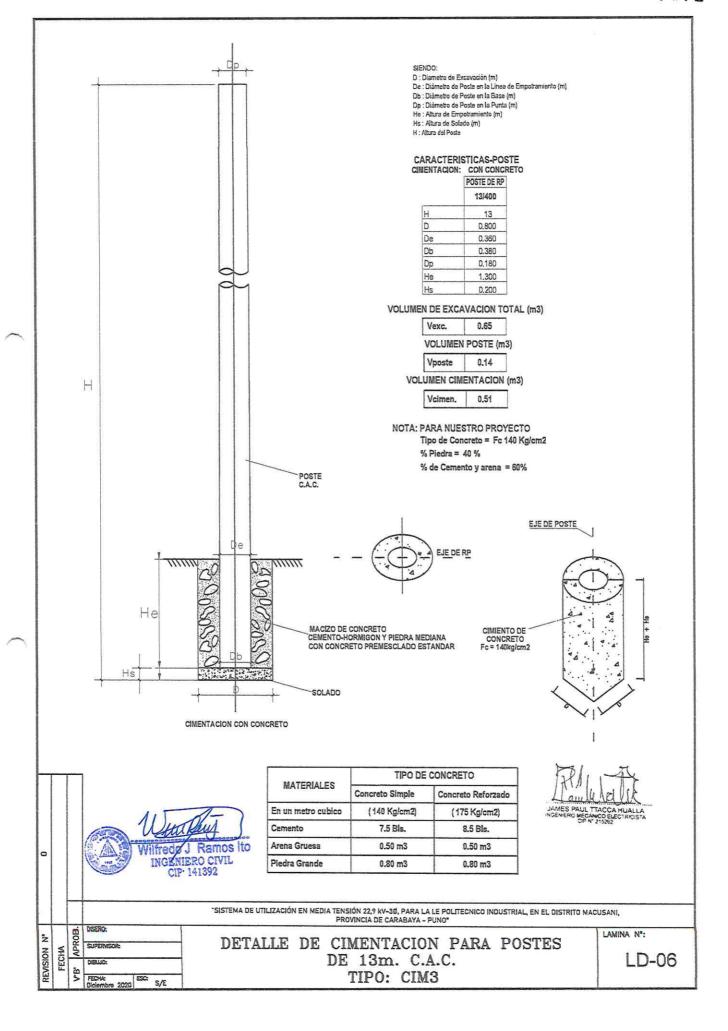
INGENIERO CIVIL CIP: 141392

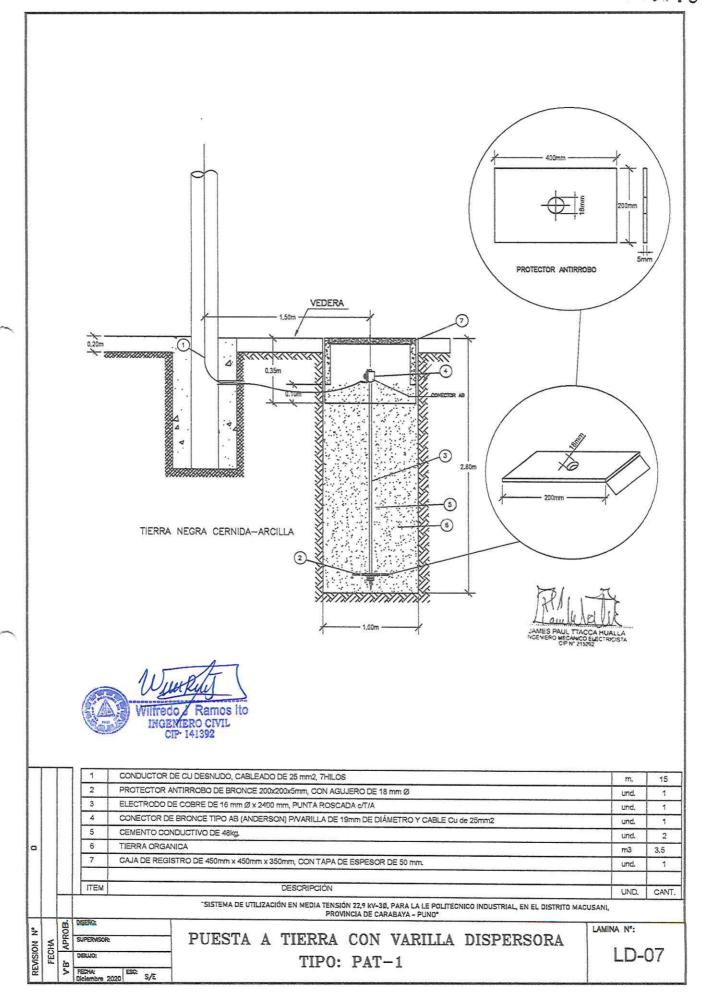


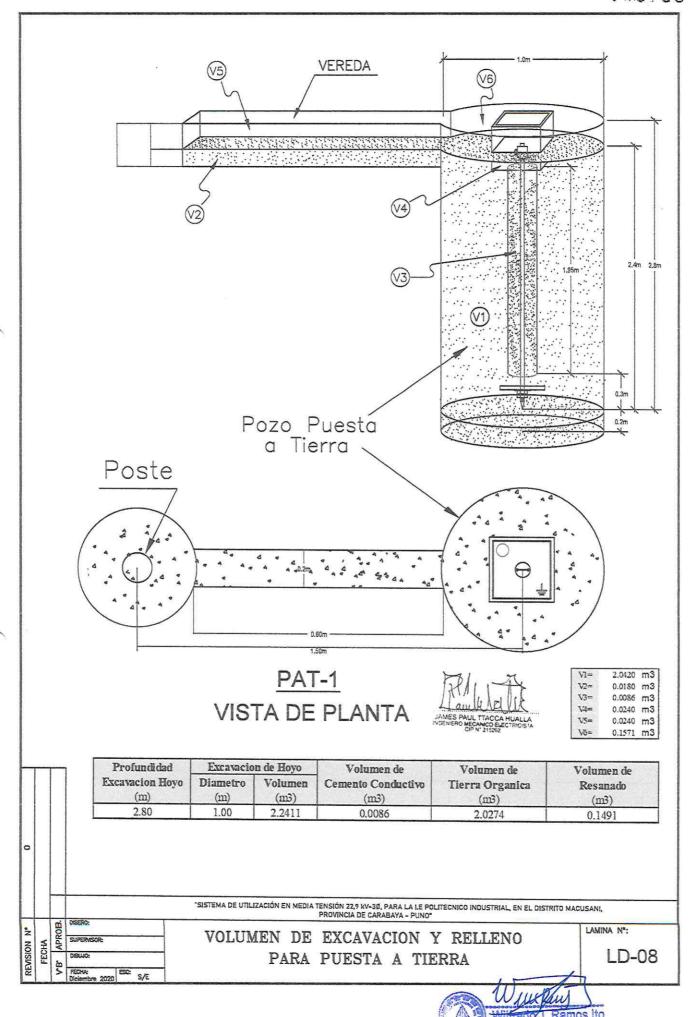




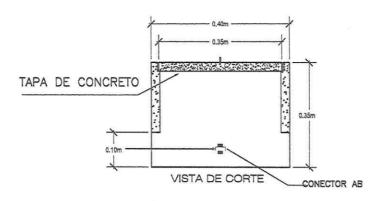


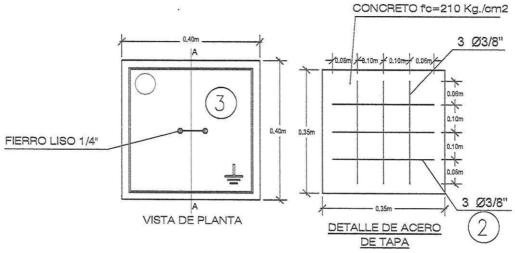


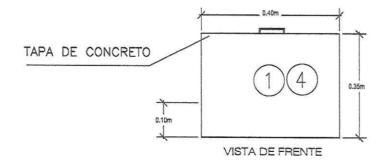




### CAJA DE REGISTRO









Wilfredo J Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP 141392

TEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT
4	CAJA DE CONCRETO FC=210KG/CM2	m3	0.01
3	TAPA DE CONCRETO F'C=210KG/CM2	m3	0.00
2	ACERO CORRUGADO FY=4200KG/CM2 GRADO 60	Kg.	1.27
-1-1-	CAJA DE REGISTRO DE CONCRETO PARA MANTENIMIENTO 400 X 400 X 350 mm	Und.	1

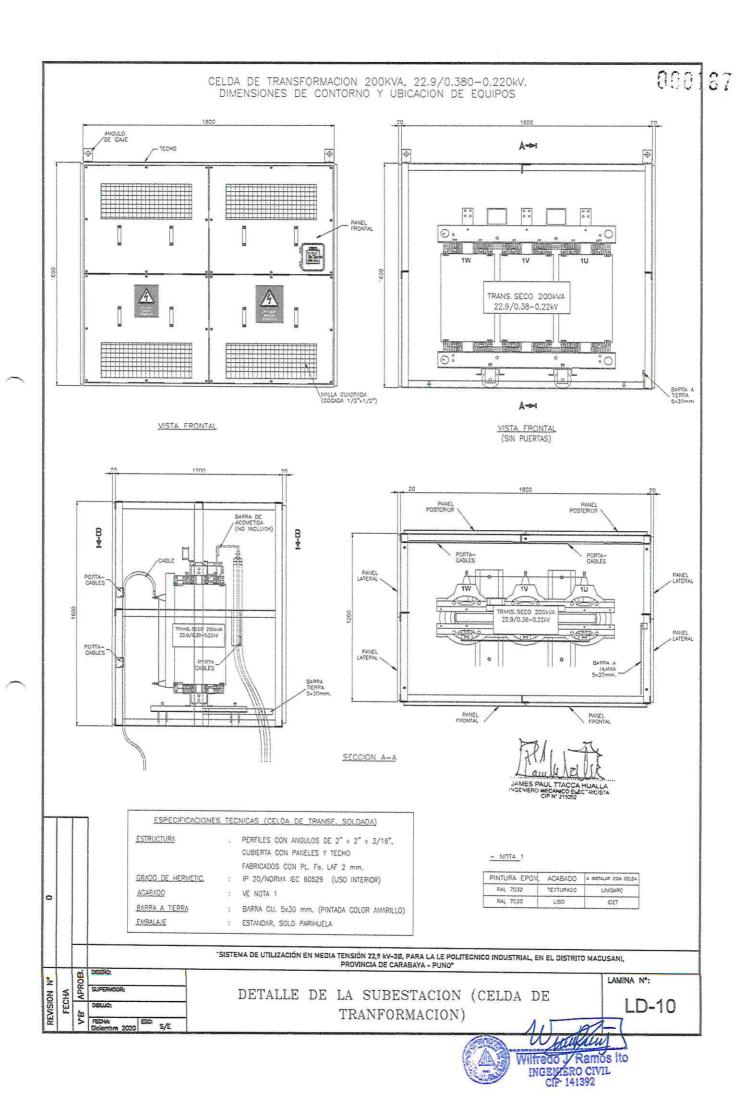
"SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN 22,9 KV-3Ø, PARA LA I,E POLITECNICO INDUSTRIAL, EN EL DISTRITO MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA – PUNO"

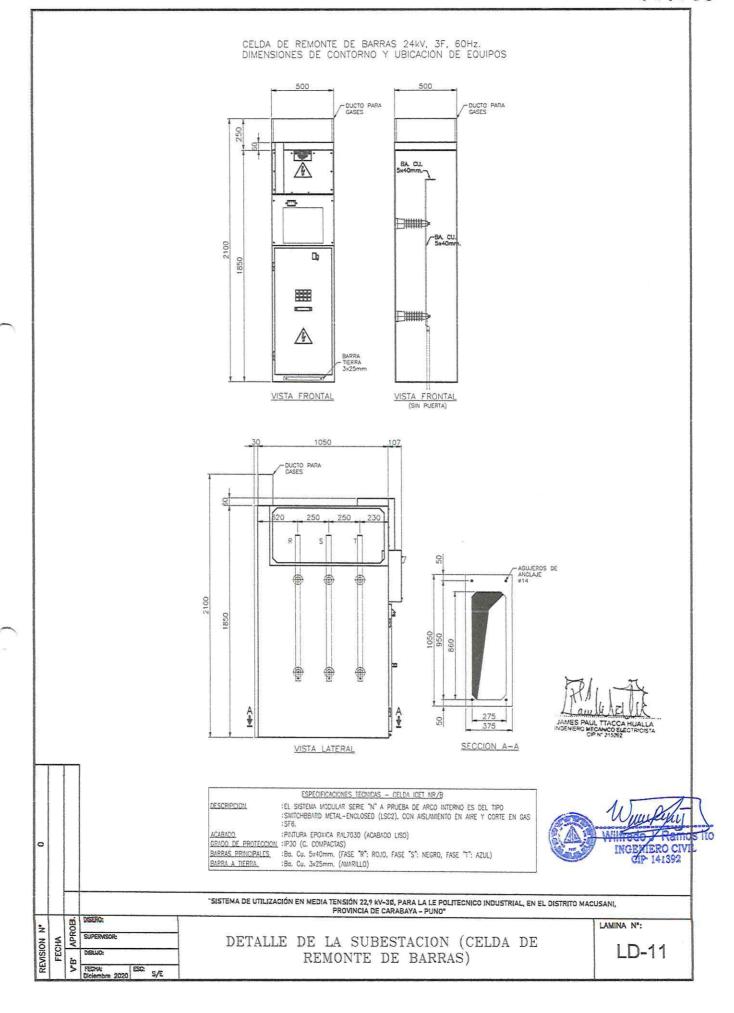
NO DISSIRC:
SUPERWISOR:
DISSIRC:
DISSIR

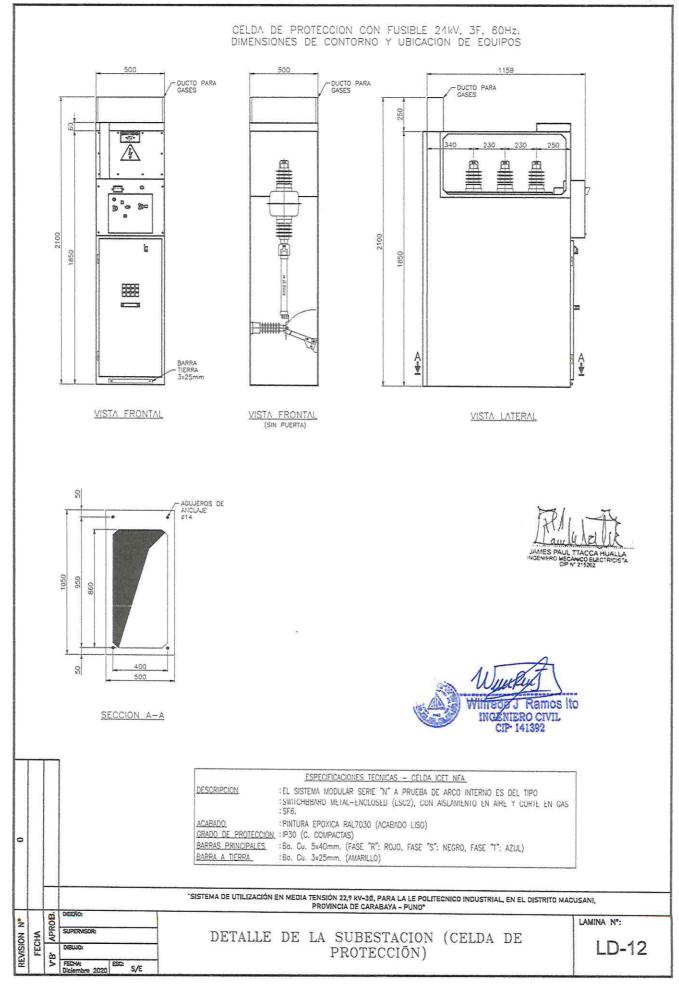
DETALLE DE CAJA DE REGISTRO PARA PUESTA A TIERRA

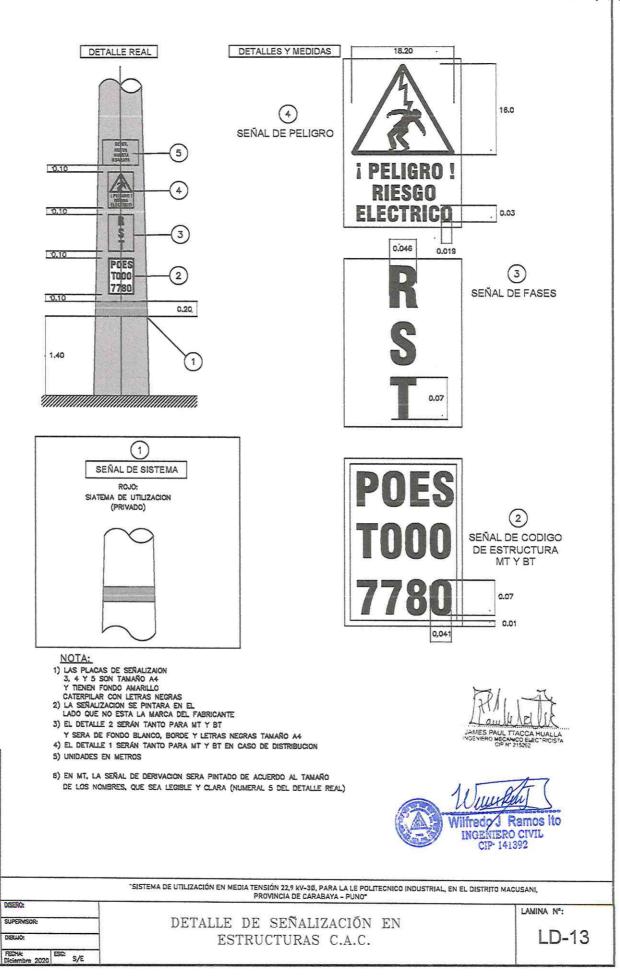
LD-09

LAMINA Nº:







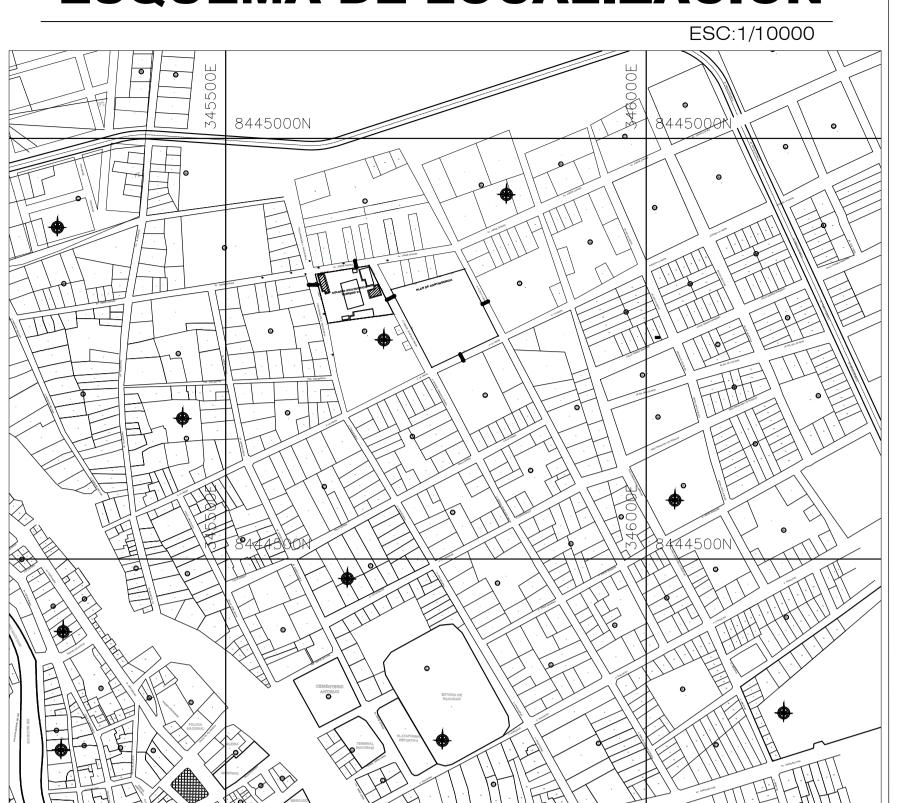


REVISION

Y.B.

# LOCALIZACION NACIONAL Y REGIONAL

# ESQUEMA DE LOCALIZACION



ZONIFICACIÓN : (EDUCACIÓN)

DEPARTAMENTO : PUNO
PROVINCIA : CARABAYA
DISTRITO : MACUSANI
BARRIO : JORGE CHAVEZ

SECTOR : PATAPAMPA - MACUSANI PROPIETARIOS : MINISTERIO DE EDUCACIÓN

COORDENADAS UTM : WGS84 19 SUR

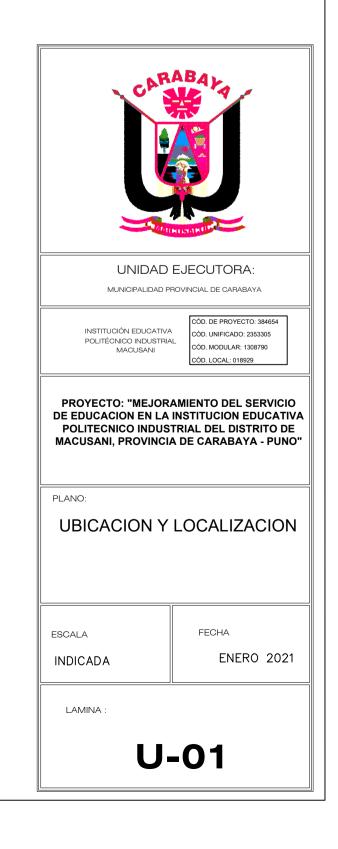
ESTE: 345645.68 NORTE: 8444813.02

PROFESIONAL: : Y.B.C

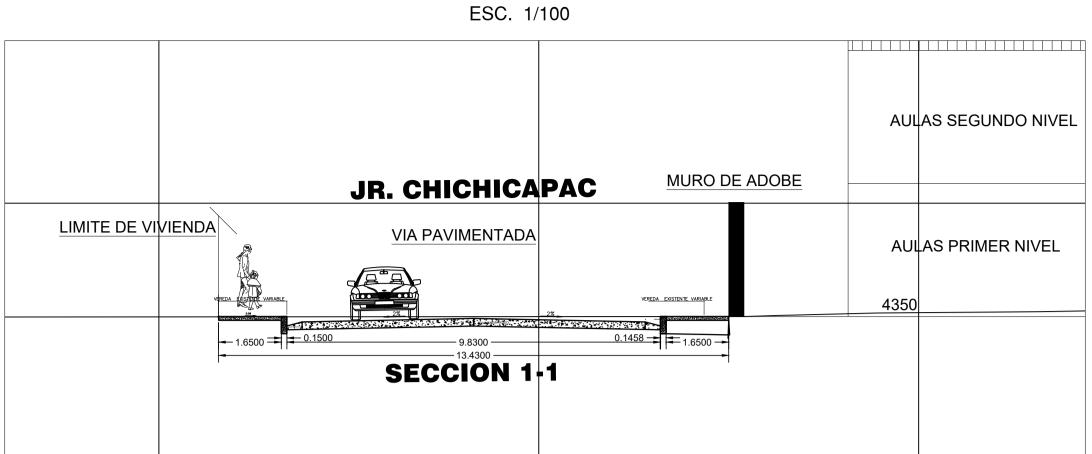


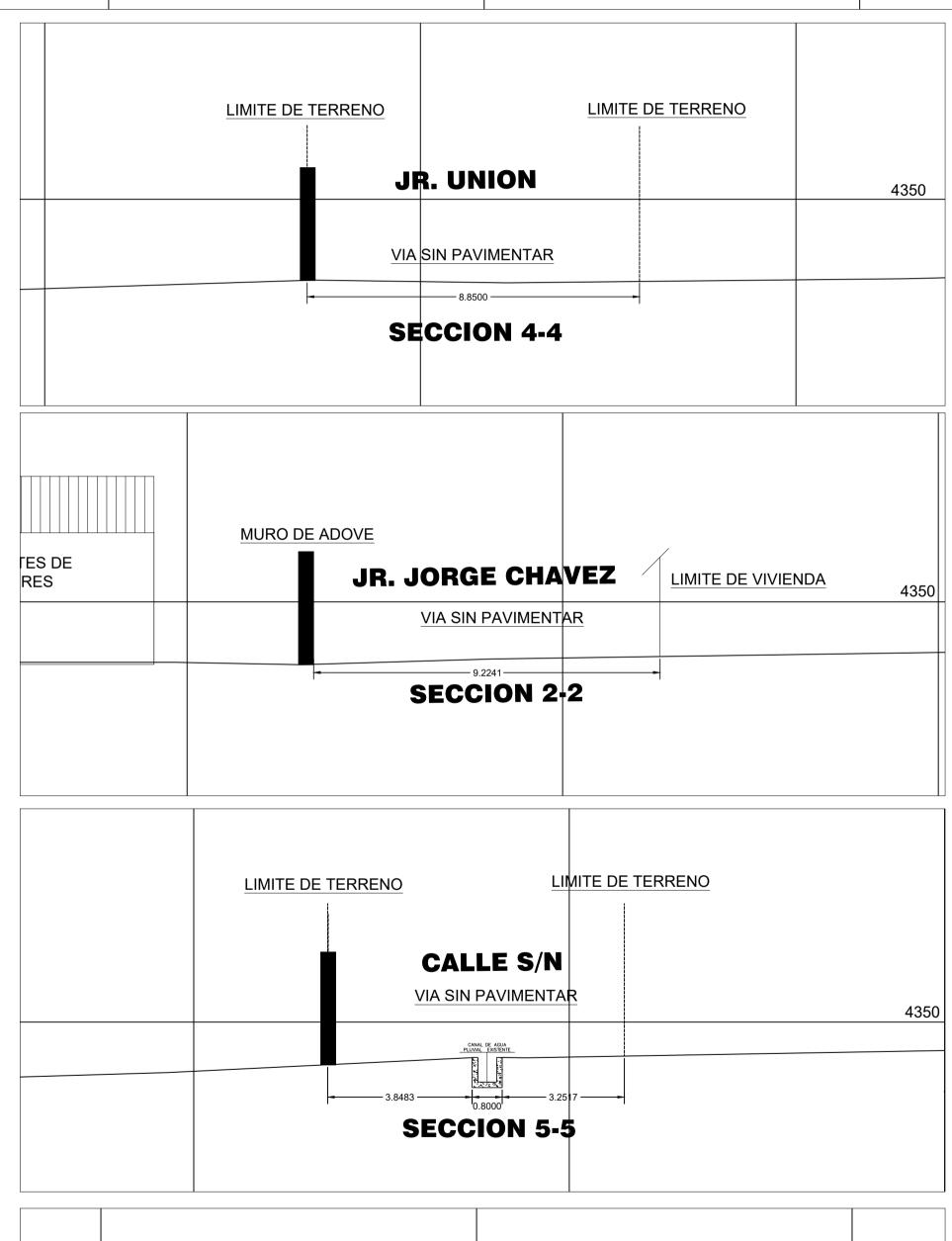
CUADRO NORMATIVO					
PARAMETROS	RNE	PROYECTO			
ZONIFICACION		R-3 DENSIDAD MEDIA			
AREA DE ESTRUCTURACION URBANA	-	CIUDAD MACUSANI			
usos	EQ. EDUCATIVO	EDUCACION			
DENSIDAD NETA	-	50 a 120 HAB/HA			
COEF. DE EDIFICACION	-	1.4			
AREA LIBRE	-	2,950.373 m2			
ALTURA MAXIMA	-	-			
RETIRO MINIMO FRONTAL	-	RETIRO PREEXISTENTE			
	-	SI			

		CUADI	RO DE A	REAS (m2	2)		
		AREAS DECLARADAS					
			AREAS DE	CLARADAS			
PISOS	Existente	Demolición	Nueva	Amp./ Rem.	Parcial	Total	
02	1393.06 m2	1393.06 m2		1941.00 m2		1941.00 m2	
CERCO	268.64 m	268.64 m	268.64 m			268.64 m	
AREA TOTAL	DEL TERREN	IO 01	4,343.43	m2			
AREA TOTAL	DEL TERREN	10 02	8,516.98	m2			



# SECCIONES DE LAS VIAS





LIMITE DE TERRENO	LIMITE DE TERRENO
	MANUEL ALES PRADA 4350
	IN PAVIMENTAR
SEC	10.7300

# ESQUEMA DE LOCALIZACION ESC:1/10000 A MAZ-7003

CUADRO NORMATIVO					
PARAMETROS	RNE	PROYECTO			
ZONIFICACION		R-3 DENSIDAD MEDIA			
AREA DE ESTRUCTURACION URBANA	-	CIUDAD MACUSANI			
USOS	EQ. EDUCATIVO	EDUCACION			
DENSIDAD NETA	-	50 a 120 HAB/HA			
COEF. DE EDIFICACION	-	1.4			
AREA LIBRE	-	2,950.373 m2			
ALTURA MAXIMA	-	-			
RETIRO MINIMO FRONTAL	-	RETIRO PREEXISTENTE			
	-	SI			

		CUAD	RO DE A	REAS (m2	2)	
		AREAS DECLARADAS				
PISOS	Existente	Demolición	Nueva	Amp./ Rem.	Parcial	Total
02	1393.06 m2	1393.06 m2		1941.00 m2		1941.00 m2
CERCO	268.64 m	268.64 m	268.64 m			268.64 m
AREA TOTAL	DEL TERREN	IO 01	4,343.43	m2		
AREA TOTAL	DEL TERREN	10 02	8,516.98	m2		

ZONIFICACIÓN :(EDUCACIÓN) :PUNO DEPARTAMENTO :CARABAYA PROVINCIA :MACUSANI DISTRITO :JORGE CHAVEZ BARRIO :PATAPAMPA - MACUSANI SECTOR : MINISTERIO DE EDUCACIÓN **PROPIETARIOS** COORDENADAS UTM : WGS84 19 SUR ESTE: 345645.68 NORTE: 8444813.02 PROFESIONAL: : Y.B.C



UNIDAD EJECUTORA:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLITÉCNICO INDUSTRIAL
MACUSANI

CÓD. DE PROYECTO: 384654
CÓD. UNIFICADO: 2353305
CÓD. MODULAR: 1308790
CÓD. LOCAL: 018929

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO"

PLANO:

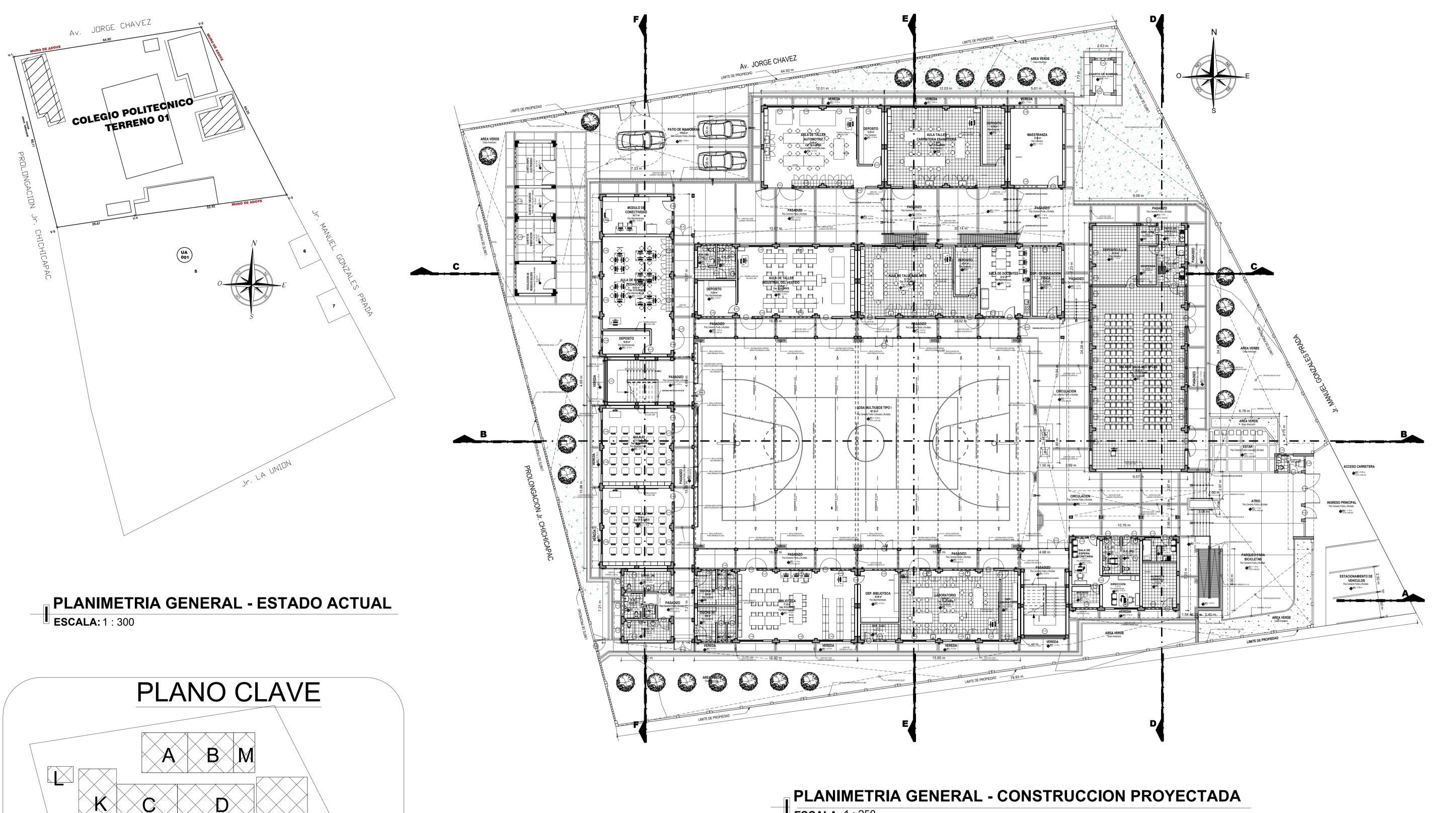
UBICACION Y LOCALIZACION

ESCALA INDICADA

FECHA
ENERO 2021

LAMINA :

**U-02** 

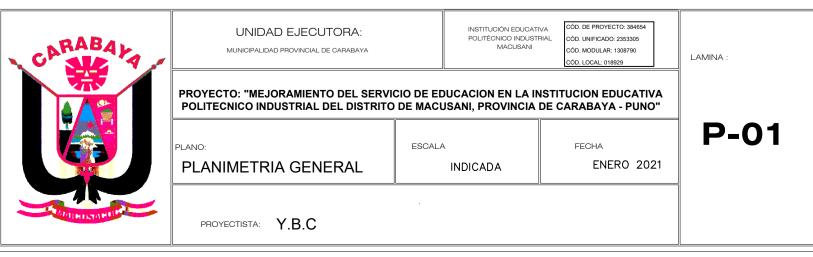


ESC. A

G

**ESCALA:** 1 : 250





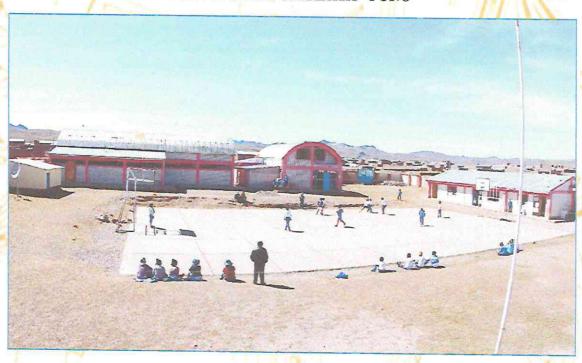
# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA

**GESTIÓN 2019 - 2021** 



# PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO



LIC. STEFFY GRAF MORANTE MENDOZA

REG. COARPE. 041781

R.N.A. Nº AM-2011



PUNO - PERÚ

-2021-





### CONTENIDO

INTROD	DUCCION
1. FIN	VALIDAD
2. BA	SE LEGAL
3. PL/	AN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO (PMA)
4. AU	TORIZACIÓN DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO9
5. OB.	JETIVOS GENERALES DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO
6. PLA	NES DE MITIGACIÓN
6.1. N	Medidas de Prevención
6.1.1.	Capacitaciones/Charlas de Inducción
6.1.2.	Señalización Preventiva
6.1.3.	Señalización Definitiva
6.2. N	Nonitoreo Arqueológico
6.2.1.	Revisión del Área Sujeta a Monitoreo Arqueológico
6.2.2.	Registro
6.3. M	ledidas del Plan de Mitigación
0.5.1.	Cuando se encuentra colindanto a un bi-
ya identif	11
0.0.1.1.	Situación física y legal del bien arqueológico
6.3.1.2.	ivieuluas preventivas
6.3.1.3.	Monitoreo arqueológico
6.3.2.	Ante el nallazgo de elemento arqueológico aislado
6.3.2.1.	Medidas preventivas
6.3.2.2.	Monitoreo arqueológico
6.3.3. de suelos	En el caso de producirse un hallazgo de un bien arqueológico durante la remoción
6.3.3.1.	Medidas preventivas
6.3.3.2.	Monitoreo arqueológico
6.3.4.	LII caso de nallazgo de hienes arquestá-:
medios sub	1.0
	iviedidas preventivas
6.3.4.2.	Monttoreo arqueológico
6.3.5.	carrillos prenispanicos colindantes a diferentes obras
6.3.6.	- Obida de illidestrictura cubtorró
6.3.6.1.	16
U.S.O.I.	Wilfredg J Ramos Ito
	PLAN DE MONITOREO APOUTOU Ó CICO

	6.3.6.2.	Medidas proventius	(
	6.3.6.3.	Medidas preventivas	16
	6.3.7.	Monitoreo arqueológico	16
	6.3.7.1.	En el cruce aéreo en bienes arqueológicos	16
	6.3.7.2.	Situación físico y legal del bien arqueológico	16
	6.3.7.3.	Medidas Preventivas	16
	6.4. De l	Monitoreo arqueológico la Comunicación de Inspecciones ante Hallazgos de un Bien Arqueológ rqueológico Aislado	
			4.0
	/· IIFUS	DE OBRAS	
	יי ווארטא	JOS DE CAMPO	
	. DILKC	AVACION	325
	TO. INLUI	SION DE PERFILES Y DESMONTES	22
		DATOS DE GABINETE	
	11100	CLISAIVIIEN TO DE LA INFORMACIÓN	
	. AIVAI	LISIS ESPECIALIZADOS	
		NTARIO DE MATERIALES	22
	o. INESU	LIADOS DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO - INFORME FINAL	
G	LO3ANIO		
A	WEX03		
	i iciia ac	Reporte Diario de Monitoreo	2.0
b.	richa de	rialidZgO	
C.	i iciia ue	Registro de Excavación	
d.	r iciia de	rasgo	44
e.		Arquitectura	
f.	. Icha de	Registro de Elemento Arquitectónico	22
g.	. Iona ac	contexto Funerario	
h.		r otogranco	W-Mary
i. Exp	i iciia Oi	icial de Inventario de Monumentos Arqueológicos Prehispánicos cnico de Declaratoria)	
-		nica para Declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación (Para Expedicaratoria)	
k.		Registro Fotográfico (Para Expediente Técnico de Declaratoria)	
I.	Ficha Técr	nica (Para Expediente Técnico de Delimita (A. Delimita (A	30
m.	Memori	nica (Para Expediente Técnico de Delimitación)ia Descriptiva (Para Expediente Técnico de Delimitación)	30
n.	Ficha de A	ia Descriptiva (Para Expediente Técnico de Delimitación)	30
0.	Inventario	sistencia a las Charlas de Inducción sobre Patrimonio Arqueológico	30
		del Material Arqueológico	30/

Wilfred J Ramos ito INGENIERO CIVIL CIP 141392





Arq. Steffy Graf Morante Mendoza ESP. EN ARQUEOLOGIA ESP. EN ARQUEOLOGIA COARPE, 041781

### INTRODUCCIÓN

Cuando nos referimos a patrimonio arqueológico, debemos entenderlo como los bienes materiales e inmateriales legados por nuestros ancestros a lo largo de la historia y que caracterizan a la sociedad en un lugar y momento determinado de la existencia humana, estos bienes entonces constituyen un objeto jurídicamente protegido por el estado peruano.

Según la Ley N°28296 "Ley General del patrimonio Cultural de la Nación", en su articulo 22 numeral 1, establece que, toda obra publica o privada de edificación nueva, remodelación, restauración, ampliación, refacción, acondicionamiento, demolición, puesta en valor o cualquier otra que involucre un bien inmueble integrante del patrimonio cultural de la nación, requiere para su ejecución de la autorización del Ministerio de Cultura.

Así mismo, según el D.S. N° 003-2014-MC "Reglamento de intervenciones arqueológicas", hace mención a ciertas excepciones de la tramitación del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA), siendo así que, el su articulo 57°, se establecen dichas excepciones; 1) Áreas con CIRA emitido; 2) Proyectos que se ejecutan sobre infraestructura preexistente; 3) Polígonos de áreas catastradas por el Ministerio de Cultura: Son Catastradas y aprobadas por el Ministerio de Cultura; 4) Áreas urbanas consolidadas, tratándose de áreas consolidadas sin antecedentes arqueológicos; 5) Zonas sub acuáticas.

En fecha 31 de Julio del año 2020, a través de la plataforma virtual de atención a la ciudadana, mediante Nro. de tramite 2020-000042986 se solicitó verificación de infraestructura preexistente en el predio de la institución educativa politécnico industrial del distrito de Macusani, provincia de Carabaya — Puno, pese a que de acuerdo a lo indicado en el anterior párrafo, se encuentra exceptuado de solicitar la expedición de CIRA.

Una vez emitido el CIRA, y de acuerdo a los supuestos del Art. 11.5° del D.S. N° 003-2014-MC o en las excepciones establecidas en el Art. 57° de la misma norma, el titular del proyecto podrá solicitar autorización para realizar un plan de monitoreo arqueológico (PMA). La solicitud se presentará en la sede central o en las Direcciones Desconcentradas de Cultura, según el ámbito del proyecto. Según el articulo 59° del D.S. N° 003-2014-MC, indica que estos Planes de Monitoreo Arqueologico, "son de implementación obligatoria, encontrándose el Ministerio de Cultura habilitado para disponer la paralización de obra y dictar las medidas correctivas que estime pertinentes, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan en caso de verificarse afectaciones al patrimonio cultura de la Nación".

La Municipalidad Provincial de Carabaya, dentro de sus funciones y atribuciones, tiene previsto la ejecución de la inversión denominada "Mejoramiento del servicio de educación en la institución educativa Politécnico Industrial Del Distrito De Macusani, Provincia De Carabaya - Puno", registrado en el banco de inversiones con CUI 384654 y declarado viable en fecha 19 de mayo del 2017. Por lo cual, siendo un gobierno local obligado a cumplir con el ordenamiento jurídico, es que desarrolla el presente Plan de Monitoreo Arqueológico, como parte integrante del Estudio Definitivo a nivel de Expediente Técnico del mencionado proyecto. Esta inversión tiene como metas la construcción del: bloque a: e.p.t. de taller de automotriz inc. deposito: bloque b: e.p.t. de taller de carpinteria ebanisteria inc. deposito: bloque c: e.p.t. de taller industrial del vestido inc. vestido, s.h. (m), s.h.(v): bloque d: e.p.t. de taller de arte inc. deposito, sala de docentes, dep. de educacion fisica: bloque e: sala de usos multiples inc. deposito, cocina, despensa, dep. gas, patio de servicios: bloque f: sala de espera-secretaria, archivo, direccion, s.h. (v), s.h. (m), almacen general, topico: bloque g: laboratorio inc. deposito, dep. biblioteca, aula 03, aula 04: bloque h: biblioteca duchas y vestidores (m), duchas y vestidores (v), aula 05, aula 04: bloque h: biblioteca duchas y vestidores (m), duchas y vestidores (v), aula 05, aula 04: bloque h: biblioteca duchas y vestidores (m), duchas y vestidores (v), aula 05, aula 04: bloque h: 
Wilfrede J Ramos Ho INGENIERO CIVIL aula 06 : bloque i: servicios higienicos (v), servicio higienico (m), servicio higienico (discapacitado), cto. de limpieza. : bloque j: aula 01, aula 02, aula 07, aula 08 : bloque k: aula de innovacion pedagogica inc. deposito, modulo de conectividad, aula 09, aula 10 : bloque l: grupo electrogeno, recoleccion de solido : bloque m: maestranza : bloque n: plataforma multiusos techada cobertura metálica : bloque ñ: guardiania/cto de vigilancia, s.h./portada acceso : bloque: subestacion : rampa de acceso discapacitados techada : tanque elevado con cisterna y cuarto de máquinas.

En tal razón, este PMA tiene como objeto implementar medidas para prevenir, evitar, controlar, reducir y mitigar los posible impactos negativos sobre vestigios arqueológico prehispánicos, históricos o paleontológicos y de más bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, que se pudiesen identificar por debajo de la superficie del área de intervención, siendo este último el predio de extensión de 4,343.433 m² y un perímetro de 268.640 ml, tal y como se señala en la partida de inscripción en los Registros Públicos

El objetivo primordial es el procedimiento del plan de control para prevenir, evitar, controlar y reducir los riesgos o impactos negativos que recaen sobre los bienes del Patrimonio Cultural durante la fase de remoción de tierra en la ejecución de las obras civiles proyectadas.

Asimismo, contempla la presentación de un plan de mitigación que indica la mejor alternativa para minimizar los impactos durante la etapa constructiva de las obras y no afectar evidencias arqueológicas así como determinar los pasos a seguir, según las normas, procedimiento y recomendaciones del Ministerio de Cultura

Para ello, se tiene previsto como responsable en el cargo de Director de la Ejecución del presente PMA, a la Lic. Steffy Graf Morante Mendoza, arqueóloga de profesión Licenciada en Arqueología colegiada con registro COARPE N° 0411781 y RNA N°AM-2011, la cual asumiría las labores de Monitoreo Arqueológico durante las obras de Ingeniería que implica las partidas de movimiento de tierras en el terreno, debiendo cautelar la protección de las evidencias culturales que puedan hallarse en el subsuelo.

Wilfredo J Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP 141392

### 1. FINALIDAD

El presente documento tiene como finalidad guiar al director del PMA, a fin de garantizarle una aplicabilidad práctica y diligente en el desarrollo del mismo, estableciendo acciones y planes de mitigación de la obras a ejecutar.

### BASE LEGAL

El presente PMA está enmarcado en el siguiente marco legal:

- Ley del Procedimiento Administrativo General- ley 27444 del 21.03.2001
- Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación -ley 28296 del 21.0l.2004
- Ley de Creación del Ministerio de Cultura -ley N" 29565 del 22.01.2010
- Aprueban disposiciones especiales para ejecución de procedimientos
- Administrativos, Decreto Supremo N" 054-2013-PCM del 16.06.2013
- Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, Decreto
- Supremo N" 005-2013-MC del 20.06.2013
- Aprueban alcances del concepto infraestructura preexistente, para efecto de
- Los dispuesto en el numeral 2.3 del artículo 2 del Decreto Supremo N" 054-
- 2013-PCM, Resolución Ministerial N" 253-2014-MC del 06.08.2014
- Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, Decreto Supremo Nº 003-2014-
- MC del 03.10.2014

# 3. PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO (PMA)

Es la intervención arqueológica destinada a implementar medidas para prevenir, evitar, controlar, reducir y mitigar los posibles impactos negativos sobre vestigios prehispánicos, históricos o paleontológicos y demás bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, en el marco de la ejecución de presente obra de infraestructura y servicios, que implique la obra bajo superficie u otras que puedan afectar el patrimonio cultural. El desarrollo del monitoreo se realiza de acuerdo al Plan de Monitoreo Arqueológico autorizado.

El presente Plan de Monitoreo Arqueológico se desarrolla en torno a una intervención con infraestructura preexistente, por tanto, se encuentra exceptuado de la emisión del CIRA.



Ilustración 01. En la imagen se visualiza el área de intervención constituida por la Institución Educativa Politécnico Industrial de la ciudad de Macusani.

ilfred J Ramos Ito CIP- 141392

PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO

El Proyecto de Inversión Pública, contempla como área de intervención el predio ubicado geográficamente en:

DEPARTAMENTO : Puno PROVINCIA Carabaya DISTRITO Macusani LOCALIDAD Macusani

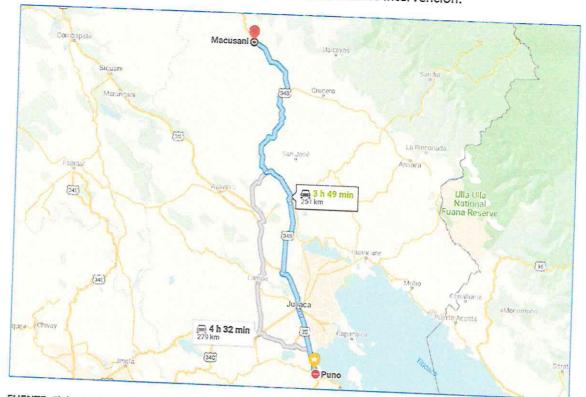
Ilustración 02. Ubicación del área de intervención.



En cuanto a la accesibilidad del predio, este se realiza por medio terrestre desde la ciudad de Puno por la carretera asfaltada a Juliaca, continuando a través de la carretara Juliaca Azangaro y posteriormente la vía interoceánica tramo IV desde Azángaro hasta Macusani, en un tiempo de recorrido de 251 km en un tiempo de 3 horas y 49 minutos.



al Morante Mendoza



FUENTE: Elaboración propia

# 4. AUTORIZACIÓN DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO

El Ministerio de Cultura (MC) evaluará y autorizará el PMA, de acuerdo a la solicitud del administrado y tipo de obra, generando la resolución directoral en donde se establecerá lo siguiente:

- a) Fines y objetivos.
- b) Plan de Mitigación:
  - (i) Medidas de Prevención
  - (ii) Monitoreo Arqueológico
  - (iii) Medidas de Mitigación

La ejecución del PMA implica necesariamente la inspección y conformidad respectiva del Ministerio de Cultura.

# 5. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO

El presente monitoreo arqueológico tiene los siguientes objetivos:

Preservar, proteger y conservar el patrimonio arqueológico, histórico o paleontológico identificado en el área autorizada, en el marco del cumplimiento de la legislación vigente.

orante Mendoza



- Ejecutar la metodología adecuada para responder en forma oportuna y eficaz ante la ocurrencia de un hallazgo arqueológico, reportando todos los eventos e incidencias que se puedan presentar.
- Cumplir las medidas de prevención y mitigación para prevenir, evitar, controlar y reducir la incidencia e impactos negativos sobre los vestigios que podrían hallarse de manera fortuita en el área del proyecto, durante las diversas etapas de la obra que impliquen remoción de suelos.
- Coordinar las acciones necesarias con el inspector que designe el Ministerio de Cultura, a fin de llevar a buen término el PMA de la obra.

### 6. PLANES DE MITIGACIÓN

Los planes de mitigación conciten en la evaluación e identificación del área de alto riesgo e incidencia, y en las acciones que se realizan para prevenir y reducir o eliminar el impacto sobre los vestigios prehispánicos e históricos y/o paleontológicos.

La implementación y cumplimiento de los planes de mitigación involucrará a todo el personal que trabaja directamente en la ejecución de la obra (staff, contratistas y subcontratistas).

Una rápida acción durante los planes de mitigación y una eficaz comunicación con el Ministerio de Cultura, reducirán el riesgo de quedar sujeto a responsabilidad legal de ocurrir una afectación

### 6.1. Medidas de Prevención

# 6.1.1. Capacitaciones/Charlas de Inducción

Se realizara capacitaciones, procesos de inducción y sensibilización arqueológica a todo el personal de la obra (staff, contratistas y sub contratistas). La capacitación y charlas de inducción se realizarán previamente y durante la ejecución de la obra. Los temas a tratar durante las

- Legislación sobre el patrimonio cultural en el Perú.
- Antecedentes arqueológicos y culturales en el área autorizada del proyecto.
- ¿Qué es un monitoreo arqueológico?
- Áreas sensibles desde el punto de vista arqueológico.
- Procedimientos a seguir en caso de encontrar vestigios durante la ejecución de las

Para efectuar esta labor se utilizará material audiovisual, trípticos, folletos, material didáctico, etc. Todas las capacitaciones deberán registrar la asistencia del personal.

Las fichas de registro de asistencia a las charlas de inducción deberán ser presentadas en el informe final del PMA. Estas fichas deberán llevar las firmas del director del PMA y del ingeniero

### 6.1.2. Señalización Preventiva

De manera previa a la ejecución de la obra, se deberá señalizar los bienes arqueológicos que se encuentren dentro del área de la misma. Para este fin, se utilizara como parte de la señalética: cintas y/o mallas de seguridad, porta cintas, letreros de madera, etc.

Esta señalización asegurará la integridad de los culturales y paleontológicos-

### 6.1.3. Señalización Definitiva

Comprende la delimitación y señalización definitiva del bien arqueológico, colocando hitos y muros de concreto, y siguiendo los procedimientos administrativos y técnicos que establece el Ministerio de Cultura.

### 6.2. Monitoreo Arqueológico

# 6.2.1. Revisión del Área Sujeta a Monitoreo Arqueológico

Se realizará el seguimiento de los trabajos que impliquen remoción de suelos en todas sus fases de excavación de zanjas de redes y procesos constructivos. Como parte del PMA, se efectuará la revisión de los perfiles y desmontes (suelo y subsuelo removido por los trabajos de construcción), así como los perfiles expuestos por la construcción de los diferentes componentes del proyecto que involucren corte en el suelo. Estas acciones se realizan con el fin de descartar la presencia de material cultural en los mismos.

### 6.2.2. Registro

Durante el monitoreo arqueológico se registrarán los avances de la obra y los vestigios de bienes arqueológicos que podrían encontrarse durante la ejecución de la misma. Para este fin se utilizarán las fichas del anexo 2 (Ficha de Reporte Diario de Monitoreo, Ficha de Hallazgo, Ficha de Rasgo o Contexto, Ficha de Arquitectura, Ficha de Elemento Arquitectónico, Ficha de Contexto funerario y Registro Fotográfico). El registro gráfico de los hallazgos se hará en una escala conveniente.

## 6.3. Medidas del Plan de Mitigación

Teniendo en cuenta la clasificación de los bienes arqueológicos, los niveles de impacto y las diferentes actividades y tipos de obra que comprende un proyecto de desarrollo, se han desarrollado los siguientes procedimientos:

# 6.3.1. Cuando se encuentra colindante a un bien arqueológico o resto Paleontológico ya identificado

# 6.3.1.1. Situación física y legal del bien arqueológico

Wilfredo J Ramos Ito INGENIERO CIVIL

Verificar si el bien arqueológico cuenta con la resolución que lo declara Patrimonio Cultural de la Nación y con planos aprobados por el Ministerio de Cultura.

### 6.3.1.2. Medidas preventivas

Se deberá contemplar obligatoriamente como medida preventiva y protección, la señalización con cintas y mallas de seguridad y la colocación de carteles señalando los bienes arqueológicos comprometidos con el área materia de monitoreo arqueológico. Esto se ejecutará con el fin de evitar cualquier impacto durante las labores de ingeniería, priorizando el desarrollo de estas actividades al inicio de los trabajos autorizados.

PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO

11

Arq. Steffy Graf Merante Mendoza

Como medida de protección temporal, se deberá colocar cercas de seguridad en las áreas colindantes con los bienes arqueológicos o donde las obras podrían tener incidencia sobre éstos, Estas cercas consisten en mallas de seguridad sostenidas con porta cintas, las mismas que permanecerán en buenas condiciones durante todas las fases de construcción.

- Todos los bienes arqueológicos que se encuentren dentro del área autorizada del PMA deberán ser delimitados y señalizados físicamente. Asimismo, en caso de hallar bienes arqueológicos colindantes, la resolución directoral que autorice la ejecución del PMA podrá recomendar la señalización y delimitación de los mismos.
- Adicionalmente se colocará una señalización visible que permanecerá durante los trabajos de construcción. Ejemplo "Sitio Arqueológico La Gruta, sector este, (registrado 2003)"

### 6.3.1.3. Monitoreo arqueológico

Se debe realizar labores de monitoreo arqueológico permanente en toda el área autorizada a fin de evitar algún tipo de afectación.

- En el caso de que un bien arqueológico se encuentre colindante al área de la obra, el director del PMA deberá comunicar al MC para que éste tome las medidas del caso. La comunicación podrá ser vía telefónica, la cual deberá ser formalizada mediante carta a la Dirección de Certificaciones y/o a la Dirección Desconcentrada de Cultura, según el ámbito de sus competencias.
- El director del PMA deberá coordinar con los responsables de la obra a fin de que los equipos, maquinaria pesada y camionetas circulen únicamente por las áreas autorizadas por el monitoreo Arqueológico.

# 6.3.2. Ante el hallazgo de elemento arqueológico aislado

### 6.3.2.1. Medidas preventivas

- Ante el hallazgo de un elemento arqueológico aislado, las obras se suspenderanos inmediatamente en el área específica del hallazgo.
- Se debe colocar señalización preventiva utilizando cintas y/o mallas de seguridad con porta cintas, asegurando la integridad de los bienes arqueológicos y paleontológicos.

### 6.3.2.2. Monitoreo arqueológico

- El director o el arqueólogo residente procederán a su registro, recolección e inventario conforme lo establece el artículo 8. Del RIA. Durante las inspecciones oculares, el director dará cuenta de los elementos arqueológicos aislados, presentando el registro de excavación de los mismos.
- En caso se presente un hallazgo fortuito en la forma de un elemento arqueológico aislado durante el proceso de remoción de suelos, se procederá a su recuperación mediante las técnicas adecuadas de intervención y registro (escrito, gráfico, fotográfico y el uso de sus respectivas fichas).
- En caso se encuentre un elemento arqueológico aislado en medios subacuáticos, se deberá comunicar al MC y determinar la zona de exclusión, en coordinación con las autoridades competentes, siendo preferible la conservación in situ y las medidas de



mitigación necesarias para evitar afectaciones durante la ejecución de las obras. El MC, previa evaluación, podrá autorizar la recuperación de los mismos. (ver inciso c del artículo 61 del RIA).

El registro de los elementos arqueológicos aislados deberá ser presentado en el informe final, incluyendo el inventario de los mismos.

# 6.3.3. En el caso de producirse un hallazgo de un bien arqueológico durante la remoción de

### 6.3.3.1. Medidas preventivas

- Ante el hallazgo de bienes arqueológicos y/o paleontológicos, se suspenderán inmediatamente las obras en el área específica del mismo y, sin manipular ni remover los vestigios, se deberá comunicar sobre el mismo al jefe inmediato, al arqueólogo residente y al director del PMA.
- Asimismo, el director del PMA deberá comunicar sobre el hallazgo al Me, en un plazo máximo de 24 horas, a fin de coordinar y determinar los procedimientos técnicos a seguir: registro y excavaciones restringidas, delimitación y señalización física de los bienes arqueológicos, la determinación de su potencial; entendiéndose que dichos trabajos no constituyen un rescate.
- Se deberá colocar señalización preventiva utilizando cintas y/o mallas de seguridad con porta cintas, asegurando la integridad de los bienes arqueológicos y paleontológicos.

### 6.3.3.2. Monitoreo arqueológico

- Se deberá realizar las excavaciones restringidas, pozos de delimitación y/o descarte a fin de determinar el carácter cultural, potencial y la extensión de los hallazgos culturales registrados.
- Los trabajos indicados en el párrafo precedente serán verificados por el Me.
- Las labores de monitoreo arqueológico no contemplan trabajos de rescate, ni liberación arqueológica alguna, salvo que los hallazgos sean elementos arqueológicos aislados.
- La evaluación arqueológica deberá contemplar un adecuado registro escrito, gráfico y fotográfico de los contextos y elementos arqueológicos hallados.
- Posteriormente, y de manera temporal, se deberá delimitar físicamente (hitos y muro de concreto) y señalizar con avisos y cintas de seguridad, la extensión de los bienes arqueológicos hallados durante los trabajos de monitoreo.
- En caso de encontrar áreas arqueológicas y contextos con evidencia de actividad cultural que presente asociaciones de elementos muebles e inmuebles, se paralizarán las obras de ingeniería y se efectuará una evaluación arqueológica con excavaciones restringidas, a fin de determinar el carácter cultural, potencial y extensión de los hallazgos culturales registrados.
- Ante el hallazgo de bienes arqueológicos y/o evidencias arqueológicas contextualizadas, el director del PMA deberá proponer variantes de área o cambio de ruta con carácter prioritario, a fin de evitar el impacto en la zona de cualquier



bien arqueológico sobre el cual se superpone la obra- Cada desvío o variante que se proponga, requerirá la autorización previa del Me.

En caso se registre bienes arqueológicos inmuebles en el área autorizada, estos serán registrados asignándole un nombre de la toponimia del lugar y utilizando una Ficha de Registro de Sitios Arqueológicos. El sistema de coordenadas UTM utilizado para su ubicación será el WGS84, las mismas que serán tomadas

Usando un equipo de GPS.

De acuerdo a la norma, un Proyecto de Rescate Arqueológico (PRA) puede derivarse de un PMA. El PRA es un proyecto independiente que seguirá su propio proceso de solicitud. Como parte de los requisitos para la calificación de una solicitud para un PRA, el administrado deberá presentar el sustento técnico de

Ingeniería, explicando el carácter ineludible de la obra y un informe preliminar que contendrá como mínimo lo siguiente:

- a. Antecedentes: Descripción de la situación en la que se produjo el hallazgo, descripción de la obra y nivel de impacto.
- b. Descripción del sitio arqueológico y paisaje cultural que incluya: dimensiones, características y componentes, estado de conservación, filiación cultural, relación del sitio arqueológico con el entorno natural y cultural, medidas de mitigación aplicadas.
- c. Registro fotográfico del sitio arqueológico su entorno, incidiendo en los contextos, arquitectura y materiales asociados.
- d. Evaluación del potencial: se incluirá descripción de las unidades excavadas, de contextos asociados y del
- e. material cultural presente en el sitio y su estado de conservación.
- f. el Levantamiento planimétrico (en los casos donde exista arquitectura) y topográfico.
- g. Plano de delimitación del sitio arqueológico y paisaje cultural.
- h. Plano de ubicación de las unidades de excavación ejecutadas, tanto con fines de delimitación como aquellas que definieron el potencial del sitio arqueológico.
- i. Plano del área del sitio arqueológico donde se requiere el rescate.
- j. Acta informatizada de inspección que incluya opinión del inspector con respecto a la viabilidad del rescate.
- 6.3.4. En caso de hallazgo de bienes arqueológicos durante el desarrollo de la obra en medios subacuáticos

### 6.3.4.1. Medidas preventivas

No se realizara este tipo de trabajo debido que el proyecto no se encuentra vinculado a una

### 6.3.4.2. Monitoreo arqueológico

No se realizara Monitoreo Arqueológico este tipo de trabajo debido que el proyecto no se encuentra vinculado a una obra de Medio Subacuático.

6.3.5. En caminos prehispánicos colindantes a diferentes obras

En el caso que la obra colinde con un camino prehispánico se realizara lo siguiente:

PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO

14

000147

- Verificar si el tramo colindante se encuentra registrado, empalma o pertenece a un sub tramo del Qhapaq Ñan.
- Establecer la terminología de identificación de caminos prehispánicos considerando:
   Tramos, Sub-Tramos,
- Secciones y Segmentos, en relación a su extensión y ubicación geográfica.
- Para la demarcación física y señalización de los caminos prehispánicos, éstos deberán ser ampliados y definidos de acuerdo a la Guía de Identificación y Registro del Qhapaq Ñan (2013).
- La delimitación de los caminos identificados deben indicar su correspondencia con el trazo original de la evidencia arqueológica, por lo cual debe considerarse la existencia de elementos arquitectónicos asociados a la obra vial dentro de la propuesta de delimitación.
- En caso de no hallarse evidencia arquitectónica arqueológica en el trazo del camino,
   debe considerarse su
- continuidad en asociación a la proyección general del Tramo, Sub-Tramo o Sección identificadas, lo cual resalta su valor arqueológico.
- En caso de no hallarse evidencia que sustente la originalidad del camino arqueológico, o que se compruebe su total transformación, esto deberá contar con un sustento técnico y registro fotográfico, el cual debe estar indicado en el acta de inspección elaborada por el inspector del MC, detallando las consideraciones que llevan a esta conclusión.
- En el caso de existir más de un segmento de camino identificado, éstos pueden ser declarados como integrantes de una sola sección de camino, pero presentado individualmente sus respectivas fichas técnicas y memorias descriptivas.
- Las propuestas de delimitación de segmentos o secciones de caminos deben hacerse considerando los cortes naturales o antrópicos existentes, que sirvan como límites para lograr el cierre de las poligonales.
- Cada camino recibe un trato diferenciado de acuerdo a su ubicación geográfica y extensión, debe ser delimitado teniendo en consideración un área de amortiguamiento no menor a SO m a cada lado de sus bordes, a fin de fomentar su conservación y uso restringido en relación a su uso actual.
- Las excavaciones en los vértices de poligonales propuestas para la delimitación de caminos, se dan cuando el área en el cual éstos se emplazan permite realizar dicha acción.
- Asimismo, estas excavaciones se justifican ya que pueden encontrarse estructuras arqueológicas asociadas al trazo del camino. En caso de que un camino se ubique en pendientes escarpadas, la excavación de los vértices de delimitación no constituye una prioridad toda vez que esta acción es prácticamente imposible.
- Para el caso de descarte del origen arqueológico de un segmento de camino, se podrá realizar excavaciones restringidas (cateas), ubicadas tanto en sus bordes como en el área central de su calzada. Esta acción se daría en relación a caminos emplazados en terrenos llanos y que se encuentren en áreas que hayan sufrido transformación de su entorno, quedando a consideración del arqueólogo inspector, indicar el número de pozos de cateo a realizar.



# 6.3.6. En obras de infraestructura subterránea cuyo trazo se encuentre por debajo de la superficie de un bien arqueológico

La Ley Nº 28296. Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, en su artículo 1 indica, entre otros puntos: "...La protección de los bienes Inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, comprende el suela y el subsuelo en el que se encuentran o asientan, los aires y el marco circundante...".

### 6.3.6.1. Situación físico y legal del bien arqueológico

No se realizara Monitoreo Arqueológico este tipo de trabajo debido que el proyecto no se encuentra vinculado a obras de infraestructura subterránea

#### 6.3.6.2. Medidas preventivas

No se realizara Monitoreo Arqueológico de este tipo de trabajo debido que el proyecto no se encuentra vinculado a obras de infraestructura subterránea

#### 6.3.6.3. Monitoreo arqueológico

No se realizara Monitoreo Arqueológico este tipo de trabajo debido que el proyecto no se encuentra vinculado a obras de infraestructura subterránea

### 6.3.7. En el cruce aéreo en bienes arqueológicos

### 6.3.7.1. Situación físico y legal del bien arqueológico

No se realizara Monitoreo Arqueológico en este tipo de trabajo debido que el proyecto no se encuentra vinculado a cruce aéreo en bienes arqueológicos.

#### 6.3.7.2. Medidas Preventivas

No habrá medidas preventivas durante el Monitoreo Arqueológico en este tipo de trabajo debido que el proyecto no se encuentra vinculado a cruce aéreo en bienes arqueológicos

### 6.3.7.3. Monitoreo arqueológico

No se realizara Monitoreo Arqueológico en este tipo de trabajo debido que el proyecto no se encuentra vinculado a cruce aéreo en bienes arqueológicos

# 6.4. De la Comunicación de Inspecciones ante Hallazgos de un Bien Arqueológico o un Elemento Arqueológico Aislado

Ante el hallazgo de un bien arqueológico o elemento arqueológico aislado durante la ejecución de las obras, será comunicado por el director del PMA a la Dirección de Certificaciones o a la Dirección Desconcentrada de Cultura, según el ámbito de sus competencias. Esta comunicación se hará vía telefónica dentro del plazo de 24 horas y permitirá coordinar la inspección y establecer las medidas a tomar.

Luego de la comunicación vía telefónica, el director del PMA deberá oficializar la comunicación del hallazgo y la coordinación de la inspección, mediante carta dirigida a la Dirección de Certificaciones y/o a la Dirección Desconcentrada de Cultura, según el ámbito de sus competencias, en un plazo no mayor de 72 horas.

Arq. Steffy Graf-Morante Mendoza ESF. EN ARQUEOLOGIA COARPE. 041781

#### 7. TIPOS DE OBRAS

El Plan de Monitoreo Arqueológico, se ejecutara dentro del área de intervención, el cual presenta las siguientes características:

Cuadro. Resumen de características del área de intervención

Ties de abus	Expresadas	y sujetas a labores de m	onitoreo en
Tipo de obra	Área (m) y/o (Ha)	Longitud (m) y/o (Km)	Ancho de
Infraestructuras educativas	4,334.41 m2	268.64 M	servidumbre

### a. <u>Descripción Técnica del Proyecto</u>

Bloque a: e.p.t. de taller de automotriz inc. Deposito : bloque b: e.p.t. de taller de carpinteria ebanisteria inc. Deposito : bloque c: e.p.t. de taller industrial del vestido inc. Vestido, s.h. (m), s.h.(v): bloque d: e.p.t. de taller de arte inc. Deposito, sala de docentes, dep. De educacion fisica : bloque e: sala de usos multiples inc. Deposito, cocina, despensa, dep. Gas, patio de servicios : bloque f: sala de espera-secretaria, archivo, direccion, s.h. (v), s.h. (m), almacen general, topico : bloque g: laboratorio inc. Deposito, dep. Biblioteca, aula 03, aula 04 : bloque h: biblioteca, duchas y vestidores (m), duchas y vestidores (v), aula 05, aula 06 : bloque i: servicios higienicos (v), servicio higienico (m), servicio higienico (discapacitado), cto. De limpieza. : bloque j: aula 01, aula 02, aula 07, aula 08 : bloque k: aula de innovacion pedagogica inc. Deposito, modulo de conectividad, aula 09, aula 10 : bloque l: grupo electrogeno, recoleccion de solido : bloque m: maestranza : bloque n: plataforma multiusos techada cobertura metálica : bloque ñ: guardiania/cto de vigilancia, s.h./portada acceso : bloque: subestacion : rampa de acceso discapacitados techada : tanque elevado con cisterna y cuarto de máquinas

## b. Análisis e información del Predio y Área de intervención

La institución educativa se proyecta en el terreno saneado a favor del Ministerio de Educación.

Cuadro. Características del área de intervención

Descripción	I.E.S. POLITÉCNICO INDUSTRIAL MACUSANI
	Cód. Local: 018929 / Cód. Modular: 1308790
Región /Provincia/Distrito	Puno / Carabaya / Macusani
Dirección	Barrio Jorge Chavez - Macusani
	Partida Electrónica: N° 11044318
PREDIO 01	Área Total: 4,334.41 m2
	Perímetro: 268.38 m



#### PREDIO 01 (19/10/2005)

- NORTE: Colinda con la Av. Jorge Chávez, con una longitud de 62.92ml.
- SUR: Colinda con la propiedad privada de Flora Quispe Aliaga, con una longitud de 78.9ml.
- ESTE: Colinda con la calle Gonzales Prada con una longitud de 64.34ml.
- OESTE: Colinda con el Jr. Chichicapac, con una longitud de 60.19ml.

Inscrito en el Margesi de Bienes del MINEDU

Limites

En Trámite mediante: OFICIO N°065-2019/ME/DREP/UGEL-C/DIESP-PI-M/OTC No se tiene observaciones respecto la titularidad

FUENTE: Elaboración propia

### c. Coordenadas del área de intervención

Para ello, se determino las coordenadas planas UTM de la poligonal siendo amarradas a los vértices principales de apoyo, para el respectivo cálculo de coordenadas de las poligonales de trazo de los vértices laterales llamados la red de apoyo principal y secundario existente. Teniéndose el siguiente detalle:

del predio en DISAFIL

Cuadro. Coordenadas del área de intervención

VERTICE	LADOS		DISTANCIA	COORDE	NADAS
242			(m)	NORTE	ESTE
V-1				8444838.511	345606.529
V-2	1	- 2	64.92	8444848.702	345670.653
V-3	2	- 3	64.35	8444791.359	345699.867
V-4	3	-4	52.42	8444784.304	345647.923
V-5	4	- 5	26.81	8444780.267	
V-1	5	- 1	60.11	8444838.511	345621.409 345606.529

FUENTE: Elaboración propia

### d. Cronograma de ejecución del PMA

Para la estimación del plazo de ejecución del proyecto PMA, se planteo guardando correlación con las actividades vinculadas a la remosión o movimiento de tierras, teniéndose así un plazo de (03) meses, según el siguiente detalle:

Cuadro. Cronograma de ejecución de PMA

fredø J Ramos Ito

Actividades	c	RONOGRAI	MĀ
Tiempo	1ra MES	2da MES	3ra MES
Trabajo de Gabinete;	X	X	X

raf Morante Mendoza

Tiempo total FUENTE: Elaboración propia	Company Company	3 MESE	S
		x	X
Elaboración de informe final	Х	X	X
Elaboración de informe parcial	Х	X	X
Inventario de Material Arqueológico		X	
Supervisión de campo Ministerio de Cultura		1	A
Trabajo de Campo: Monitoreo Arqueológico	x	X	Y
Recopilación Documental — Elaboración del Plan de Monitoreo Arqueológico	х	x	

### e. Equipo responsable de la Ejecución del PMA

Para ello, se tiene previsto como responsable en el cargo de Director de la Ejecución del presente PMA, a la Lic. Steffy Graf Morante Mendoza, arqueóloga de profesión Licenciada en Arqueología colegiada con registro COARPE N° 0411781 y RNA N°AM-2011, la cual asumiría las labores de Monitoreo Arqueológico durante las obras de Ingeniería que implica las partidas de movimiento de tierras en el terreno, debiendo cautelar la protección de las evidencias culturales que puedan hallarse en el subsuelo.

### <u>Director del PMA</u>: Teniendo las funciones de:

- Elaborar el PMA.
- Monitorear la ejecución de las actividades que comprenden en la ejecución del Plan de Monitoreo Arqueológico.
- Encargado de monitorear la apertura de Zanjas y demás excavaciones durante la ejecución del proyecto, asimismo responsable de las labores arqueológicas en el campo y gabinete, mantener la información científica en sistema digital: Textos, cuadros, dibujos, planos, fotos y análisis de material.
- Recopilación Bibliográfica de los antecedentes de los sitios arqueológicos de la zona.
- Redacción del Informe Final.
- Presentación del Informe Final a ser aprobado por el Ministerio de Cultura.
- Obtención de la Resolución aprobando el Informe Final.

### Asistente de trabajos de monitoreo: Teniendo las funciones de:

 Monitorear la apertura de zanja, Llenado de fichas durante el Monitoreo Arqueológico y apoyo en trabajo de dibujos, planos, fotos y análisis de material, durante el monitoreo arqueológico.

### Topógrafo: Teniendo las funciones de:

- Manejo y uso de un sistema computarizado de topografía
- Levantamiento planimétrico y topográfico del sitio
- Elaboración de los planos bajo supervisión del director del Plan de Monitoreo arqueológico.

### Personal de apoyo obrero: Teniendo las funciones de:

INGENIERO CIVIL

Apoyo en los trabajos de campo, excavación y levantamiento Planimétrico

personal der Plan de Monitoreo Arqueológico del Proyecto.

19

### f. Presupuesto para la Ejecución del PMA

El monto referencial para la ejecución del PMA, asciende a la suma de S/33,793.69 (treinta y tres mil setecientos noventa y tres con 69/100 soles).

Cuadro. Cronograma de ejecución de PMA

CODIGO	DETAILE	U.M.	CANT.	TIEMPO (meses)	PRECIO	PARCIAL	TOTA
01.00.00	PERSONAL			(Incaca)			
01.01.00	DIRECTOR DEL PMA (ARQUEÓLOGO)	MES	1	3	5,500.00	16,500.00	23,400
01.02.00	ASISTENTE (BACH. ARQUEOLOGÍA / A FINES)	MES	1	1.5	3,200.00	4,800.00	
01.03.00	AUXILIAR DE APOYO	MES	1	1.5	1,400.00	2,100.00	
02.00.00	BIENES	<b>_</b>					
02.00.01	CASCO DE SEGURIDAD						944
	CHALECOS DE	UNIDAD	3		32	96.00	
02.00.02	SEGURIDAD	UNIDAD	3		32	96.00	
02.00.03	ZAPATOS DE SEGURIDAD	UNIDAD	2		32	64.00	
02.00.04	PAPEL BOND BLANCO / 75 GR / A1	ROLLO	3		32	96.00	
02.00.05	PAPEL BOND BLANCO / 75 GR / A4	MILLAR	4		30	120.00	
02.00.06	UTILES DE OFICINA	GLB	1		100		
02.00.07	ARCHIVADORES DE PALANCA	UNIDAD	6		400 6	400.00 36.00	
02.00.08	LIBRETAS DE CAMPO	UNIDAD	6				
					6	36.00	
03.00.00	SERVICIOS		Jan San Jan San San San San San San San San San S			L i	
03.01.00	SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES Y EQUIPOS	GLB	1		1000	1,000.00	1,000.0
	COSTO DIRECTO						
	UTILIDAD	%	8.00%	1			25,344.0
	GASTOS GENERALES	%	5.00%		2027.52	2,027.52	
4	SUB TOTAL	70	5.00%		1267.2	1,267.20	
	IGV	%	10.000		Je Tol		28,638.7
	MONTO REFERENCIAL POR E	250.00	18.00%		5154.9696		

Los pagos por el proyecto (PMA) al Ministerio de Cultura será de acuerdo al (T.U.P.A.) debiendo ser asumido en su totalidad la Entidad y/o Ejecutor del Proyecto.

(Los días de supervisión serán programados en coordinación con el Ministerio de Cultura Dirección Regional de Cultura – Puno).



#### 8. TRABAJOS DE CAMPO

De encontrarse hallazgos de bienes arqueológicos, el director del PMA realizara lo siguiente en el marco del monitoreo y como medida de mitigación en algún sector del área solicitada:

Efectuará la evaluación con el fin de definir si se trata de un elemento arqueológico aislado o alguno de los tipos de bienes arqueológicos definidos en el RIA. La aparición de hallazgos antes o durante las actividades de remoción de suelos implicará su adecuada señalización y protección con cinta de seguridad, deteniendo las obras solo en el área involucrada para definir el tipo de hallazgo según los casos a y b descritos líneas abajo. A continuación, se procederá a informar al MC. Luego, en coordinación con el inspector asignado, se determinará las acciones a seguir procediendo a la respectiva evaluación. Con la presencia del inspector se determinará su naturaleza y decidirá si corresponde continuar con los trabajos de la obra.

- a. Intervención en bienes arqueológicos: Al evaluarse el hallazgo y determinar que se trata de un bien arqueológico, se efectuará las acciones pertinentes para su registro escrito, gráfico y fotográfico, delimitación, señalización y/o evaluación del potencial arqueológico. El hallazgo será comunicado al inspector del MC con la finalidad de determinar las acciones a seguir.
- b. Intervención de elementos arqueológicos aislados: Al evaluarse el hallazgo y determinar que se trata de un elemento arqueológico aislado, se procederá a recuperarlo mediante las técnicas adecuadas de intervención y registro escrito, gráfico y fotográfico, y se realizará el posterior trabajo de gabinete.

#### 9. LA EXCAVACIÓN

- Como se sabe la excavación de sitios de diferente naturaleza requiere de una metodología que se adapte para cada caso. En ese sentido se deberá excavar con la técnica de capas naturales y estratos culturales, horizontalmente en pocos centímetros (por ejemplo 2 o 3 cm.), pequeñas capas de ocupación dejando expuestos todos los artefactos y contextos in situ, determinando su distribución espacial, relación entre los artefactos y definiendo las áreas de actividad dentro de los sitios.
- Para las capas a excavar se deberá elaborar planos de planta con la ubicación exacta de los elementos y/o artefactos registrados, utilizando planos a escalas 1/10 o 1/20.
- Los rasgos y contextos identificados durante el proceso de excavación serán resaltados en los planos utilizando colores para cada caso (v.gr., quemas, fogones, color de la tierra, color de los artefactos, etc.).
- Para el proceso de excavación se deberá utilizar badilejos, espátulas, estiletes, pinzas, bombillas de aire, brochas, pinceles, picotas, recogedores y baldes para retirar la tierra
- S. El registro e inventario de materiales deberá realizarse paralelamente a las excavaciones separando los materiales por su naturaleza: lítico, cerámico, óseos u otros.
- Los registros fotográficos se realizarán con cámaras digitales.
- Todo el suelo o capas excavadas deberán ser pasados por zarandas de 0.5 mm.,
- con la finalidad de recuperar los objetos más pequeños y la mayor cantidad del material



PLAN DE MONIFOREO ARQUEOLÓGICO

- Los materiales excavados, de acuerdo a su naturaleza, deberán ser embolsados adecuadamente y etiquetados indicando su procedencia (sitio, unidad, capa, nivel, Nº de hallazgo, excavador, fecha, etc.), y posteriormente deben ser trasladados al gabinete para su limpieza yanálisis.
- Se deberá excavar calicatas de descarte en áreas donde se requiera confirmar o descartar la presencia de evidencias arqueológicas en el subsuelo. Los pozos de excavación tendrán una dimensión de 1 x 1 m y/o dependerán del tipo de hallazgo que se encuentre o de las características del terreno. Estas calicatas podrán ser ampliados en donde las evidencias arqueológicas así lo ameriten. Asimismo, las calicatas se harán siguiendo las capas naturales y culturales, y siguiendo los procedimientos científicos de cualquier investigación arqueológica. De encontrarse vestigios, se procederá según lo indicado en el punto 1 de este numeral.
- En el caso de áreas con sitios arqueológicos al interior, se deberán colocar mallas seguridad y/o letreros preventivos: Las áreas identificadas con bienes arqueológicos, serán enmalladas o delimitadas con cintas de seguridad y señalizadas con letreros preventivos temporales con la finalidad de evitar el impacto sobre ellas (tránsito de vehículos, personas y paso de maquinarias).
- Sobre los materiales culturales recuperados en campo: Los trabajos de recolección del material cultural serán realizados bajo la supervisión del director del PMA y serán almacenados en bolsas plásticas y/o de papel debidamente etiquetadas, consignando la procedencia de los mismos (Lugar, Capa, Nivel, etc.), antes de retirarlos del lugar en que fueron recuperados y debidamente documentados.

### 10. REVISIÓN DE PERFILES Y DESMONTES

- Revisión de calicatas hechas con fines diversos y de sus perfiles: Durante el proceso pre
  constructivo o constructivo en el marco del PMA autorizado, se efectúan calicatas por
  parte de diferentes especialistas (agua, suelos, etc.). Estas calicatas serán revisadas por
  el arqueólogo monitor durante la excavación de las mismas o luego de su excavación.
  Se revisarán los perfiles y el material extraído de las mismas.
- Asimismo, se deberá revisar los perfiles expuestos por la construcción de los diferentes componentes del proyecto que involucren corte en el terreno (accesos, banquetas, pozos, etc.) con el fin de descartar la presencia de material cultural en los mismos. De encontrarse evidencia, se procederá según lo indicado en el Punto 1 del numeral 10.
- Revisión de desmontes dejados por la maquinaria: Se revisarán los desmontes producto de las obras que involucran movimientos de suelos. Las áreas de acopio y/o botadero serán revisadas por el arqueólogo monitor a fin de descartar la presencia de material cultural en las mismas. De encontrarse material, se zarandeará toda la tierra para recuperar la totalidad del material cultural existente, se ubicará el área de
- Procedencia del desmonte a fin de evaluar la misma mediante pozos de excavación u
  observación de los perfiles expuestos. De encontrase evidencia, se procederá según lo
  indicado en el Punto 1 del numeral 10.

Wilfredo J Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP. 141392

Arq. Steift Graf Mahante Mendoza Arq. Steift Graf Mahante Mendoza ESP EN ARQUEOLOGIA COARPE, 041781

#### 11. TRABAJOS DE GABINETE

Uso obligatorio de las fichas indicadas en el anexo (inventario de material arqueológico y ficha de registro de materiales recuperados), en caso se hubiera recuperado material cultural durante la ejecución de la obra. De encontrarse material, se tendrá en cuenta los siguientes puntos:

### 12. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

El procesamiento involucra la información recuperada, tanto documental como de los artefactos u objetos descubiertos; limpieza, lavado y rotulado de los mismos, así como el respectivo inventario y clasificación del material arqueológico recuperado además de su catalogación y embalaje.

#### 13. ANÁLISIS ESPECIALIZADOS

Estos análisis corresponden a la naturaleza y estado de conservación de las evidencias arqueológicas que se recuperen mediante recolección de superficie o durante las excavaciones que se realicen, si fuese el caso.

#### 14. INVENTARIO DE MATERIALES

Estará organizado según el tipo de material, incluyendo los datos de su procedencia, peso y/o cantidad y relacionado al registro fotográfico El inventario registrará la ubicación física de cada uno de los materiales.

Se deberá clasificar los materiales recuperados según los tipos de colecciones definidos en el artículo 75 del RIA.

En general, los procedimientos de preservación y tratamiento deberán ser específicos, de acuerdo a cada uno de los materiales culturales:

- Los materiales serán intervenidos para la limpieza de los mismos según la naturaleza de cada uno de ellos .
- La cerámica será lavada para removerle las partículas salitrosas impregnadas y será posteriormente rotulada
- Los líticos serán limpiados con mucho cuidado para quitarles la tierra procedente del campo; no serán lavados ya que pueden perder evidencias asociadas a su fabricación y uso.
- Los textiles serán limpiados mecánicamente y seleccionados para ser fotografiados.
- Los materiales óseos serán limpiados mecánicamente y analizados, de ser posible.

El embalaje se realizará utilizando los protocolos de conservación para cada tipo de evidencia arqueológica, y se almacenará en cajas debidamente identificadas.

El material que se recupere será almacenado y depositado por el administrado en un lugar apropiado, hasta la fecha de entrega definitiva y contará con su respectivo inventario. La entrega se hará a la entidad señalada en la resolución directora!. Se considera en esta etapa la elaboración del informe final del PMA, en base a los ítems establecidos en el artículo 65 del RIA. Asimismo, se deberá contar con una copia simple del acta de entrega de materiales, previo pago de acuerdo al TUPA.



Ard, Steffy Graf Morante Mendoza

Ard, Steffy EN AROUTOLOGIA

COARPE, 041781

# 15. RESULTADOS DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO - INFORME FINAL

El informe final se deriva de la descripción y análisis de toda la información contenida tanto en las fichas y diarios de campo, también de los materiales recuperados, planos con ubicación de hallazgos, del registro gráfico (dibujos, planos, plantas, perfiles, etc.) y del materia I

El informe final deberá contener lo siguiente:

- Descripción geográfica del área de estudio donde se realizaron los trabajos Descripción del plan de labores efectuadas en campo, el marco de las obras de ingeniería, así como los trabajos en gabinete y/o laboratorio.
- Acciones del monitoreo ejecutadas durante el seguimiento permanente de las actividades de ingeniería.
- Descripción detallada de las medidas de mitigación adoptadas en relación a los bienes arqueológicos comprometidos con la obra de ingeniería, adjuntándose las fotos respectivas.
- Procedimientos ejecutados ante hallazgos fortuitos de elementos o contextos arqueológicos.
- Conclusiones y recomendaciones.
- Se deberán adjuntar las siguientes fichas:
  - O Reporte diario del monitoreo arqueológico
  - Ficha de monitoreo arqueológico
  - Registro de excavaciones
  - Registro de hallazgos
  - O Registro de evidencias arqueológicas
  - Registro de arquitectura
  - Registro de elemento arquitectónico
  - Registro de contexto funerario
  - o Inventario de material arqueológico
  - Registro de material arqueológico recuperado
  - Registro fotográfico
  - Fichas oficiales del Ministerio de Cultura

Expedientes técnicos para declaratoria (Ficha oficial de inventario de monumentos arqueológicos prehispánicos, ficha técnica para declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación y ficha de Registro fotográfico)

Expediente técnico de delimitación (ficha técnica y memoria descriptiva)

- Asistencia a las charlas de inducción al personal operario de la obra, que como mínimo deberán realizarse una vez por semana. Las fichas de asistencia deberán estar suscritas por el arqueólogo monitor y el ingeniero responsable de la obra. Bibliografía.



### Charlas de Inducción Arqueológica

Es aquella que se imparte al personal involucrado directamente con la obra y/o comunidad, con la finalidad de sensibilizar y establecer vínculos de colaboración con el personal encargado de las obras, para prevenir, reducir o eliminar el impacto a los bienes culturales.

#### Colindancia

Dícese del bien arqueológico contiguo a una obra y/o proyecto, se trata del límite entre un terreno y dicho bien arqueológico.

#### Delimitación Arqueológica

Proceso por el cual se determina el perímetro dentro del cual está ubicado un bien arqueológico.

#### Elemento arqueológico aislado

Es el vestigio de actividad humana prehispánica que, por procesos naturales o culturales, se manifiesta en la actualidad en escaso número, de manera aislada o fragmentada. Comprende a los bienes muebles como fragmente ría cerámica dispersa, material malacológico disperso, así como los vestigios de estructuras fragmentadas.

#### Excavaciones restringidas

Se trata de unidades de excavación cuyas dimensiones, no exceden los cuatro (04) metros cuadrados, definidas única y exclusivamente por los objetivos especificas de cada intervención y a ser aplicadas en los proyectos de investigación que contemplan prospección con excavaciones de prueba, proyectos de evaluación, acciones arqueológicas de emergencia, proyectos de emergencia y planes de monitoreo.

#### <u>Hallazgo</u>

Es la acción improvista de hallar elementos muebles o inmuebles potencialmente arqueológicos (o paleontológicos) sean de época prehispánica, colonial o republicana, que pueden encontrarse o no en contexto con otro tipo de evidencia o que se encuentren aislados.

#### Monitoreo Arqueológico

Es el control sistemático in situ del proceso de construcción, con el objetivo de proteger de cualquier situación de riesgo, alteración o destrucción, así como registrar las evidencias arqueológicas que pudieran encontrarse dentro de las áreas autorizadas. Este control es efectuado permanentemente por un equipo de arqueólogos con experiencia en este tipo de intervenciones arqueológicas.

### Monumentos Arqueológicos Prehispánicos

Son los bienes inmuebles que constituyen evidencia de actividad humana de época prehispánica.

Patrimonio Cultural Subacuático

Arq. Steffy Graf Morante Mendoza ESP. EN ARQUEOLOGIA COARPE, 041781 Se entiende todos los rastros de existencia humana que tengan un carácter cultural, histórico o arqueológico, que hayan estado bajo el agua, parcial o totalmente, de forma periódica o continua, por lo menos durante 100 años.

#### Plan de Mitigación

Es un conjunto de acciones básicas de respuesta o procedimientos que se deberá seguir a fin de evitar afectaciones durante y después de las obras de ingeniería. Estas acciones se realizan de manera oportuna, adecuada, efectiva y con los recursos necesarios, ante un inesperado y eventual hallazgo fortuito de bienes culturales en el subsuelo. Este plan debe ser preparado teniendo en cuenta las diferentes actividades que comprende el proyecto a desarrollar.

#### Plan de Monitoreo Arqueológico

Son intervenciones arqueológicas destinadas a implementar medidas para prevenir, evitar, controlar, reducir y mitigar los posibles impactos negativos sobre vestigios prehispánicos, históricos o paleontológicos y demás bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, en el marco de ejecución de obras de infraestructura y servicios, así como en el desarrollo de proyectos productivos y extractivos, que impliquen obras bajo superficie.

#### Potencial Arqueológico

Ponderación técnica de los criterios de singularidad, complejidad y factores de riesgo, como preservación, fragilidad y vulnerabilidad.

Wilfredo J Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP 141392

AND, SLETTY GREEN MOTORIAN MONDOUS AND SLETTY GREEN ARCULEOLOGIA COATROL OA1781

#### **BIBLIOGRAFÍA**

#### Aldenderfer, Mark S.

1996 Reconocimiento Arqueológico de la Cuenca del Río llave. Informe preliminar presentado al Instituto Nacional de Cultura – Lima.

2000 Informe preliminar Excavaciones Arqueológicas en Jiskairumoko en la Cuenca del Río Ilave Puno. INC – Lima.

#### Aldenderfer, Mark S. y De la Vega, Edmundo

1995 Reconocimiento Arqueológico de la Cuenca del Río llave. Informe Preliminar sometido al Instituto Nacional de Cultura Lima, Perú.

#### Aldenderfer, Mark S. y Barreto, Mary

2002 Excavaciones Arqueológicas A Jiskairumoko de la Cuenca del Río Ilave. Informe Preliminar sometido al Instituto Nacional de Cultura Lima, Perú.

#### Arkush, Elizabeth N. Y E. De La Vega

2002 Reconocimiento extensivo de Pukaras de los Collas del Orcosuyu en la Cuenca Noroeste del Titicaca, Puno. Informe del Proyecto de investigación. Presentado al INC – Lima.

Arizaca M., Eduardo y Quispe Mamani, Virginia Gladys.

2004 Informe de prospección arqueológica "El Período Arcaico en la Cuenca del Río Ayaviri". INC-Puno.

#### Barreda Murillo, Luis.

1958 Sitios Arqueológicos Kollao en Nuñoa Melgar-Puno. Tesis presentada para optar el grado de Bachiller en Antropología. Universidad Nacional del Cuzco.

#### Cohen, Amanda B.

2002 Reconocimiento sistemático del Valle de Pukara, Puno. Informe final presentado al Instituto Nacional de Cultura.

#### Fuentes Guzmán, Cleta J.

1991 Arqueología del distrito de Asillo.

Tesis presentada a la UNSAAC. Cusco.

#### Herhahn L., Cynthia.

1999 Excavaciones de un Yacimiento Formativo en las orillas del lago Titicaca. Informe de Investigaciones Arqueológicas del Proyecto Wiskachuni. Presentado al INC – Puno.

2000 Proyecto de investigación Arqueológico en San Bartolomé Wiskachuni Juli , departamento de Puno presentado al INC. Lima.

#### .Julien Catherine J.

1978 Inca administratin in the Titicaca Basin as reflected at the Provincial capital of Hatungolla Thesis (Ph.D), Department of Anthrology, University of California, Berkeley.

PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO

27

1980 A View of Inca Rule from the Lake Titicaca Region.

#### Kidder, A. II

1943 Some early sites in the northern Lake Titicaca Basin. Papers of the Peabody Museum, Harvard University XXVII (1).

1956b Digging in the Titicaca Bastn. University Museum Bulletin 20(3);. University of Pennsylvania

#### Klarich, Elizabeth A. y Pinto, P. Leny

2001 Proyecto de Arqueología Domestica de Pukara. Presentado al Instituto Nacional de Cultura, Lima.

### Klarich, Elizabeth A. y Díaz, Montalvo Rafael.

Informe Preliminar, Proyecto de Arqueología Domestica de Pukara (C/097 – 2000). Presentado al Instituto Nacional de Cultura, Lima.

#### Klink, Cynthia Jane

1998 Prospección arqueológica en el Valle del Río Huenque. Informe presentado al Instituto Nacional de Cultura - Puno.

#### Lumbreras, Luis Guillermo.

1974 Los reinos post-Tiwanaku en el área altiplánica. Revista del Museo Nacional 40: 55-85.

1981 Arqueología de la América Andina. Editorial Milla Batres. Lima Perú.

1981b La Arqueología como ciencia social. Ediciones Peisa. Lima.

#### Lumbreras, Luis G. and Amat, Hernán.

1968 Secuencia arqueológica del altiplano occidental del Titicaca. XXXVII. Congreso Internacional de Americanistas, Actas y Memorias, 2: 75-106. Buenos Aires.

#### Lumbreras, Luis G. and Mujica, Elías.

1982 Kallamarca: relaciones con Pucara y Paracas. Gaceta Arqueológica Andina 3.

#### Mohr C., Karen L.

Marcavalle: the ceramics from an early Horizon site in the valley of Cusco, Perú, and implications for south highland socioeconomic interaction. PT. 4. University Michigan, EE.UU. de Norteamérica.

#### NEIRA AVENDAÑO, MÁXIMO

Informe Preliminar de las Investigaciones Arqueológicas en el Departamento de Puno. Anales del Instituto de Estudios Socio-Económicos. Vol. I, № 1. Universidad Técnica del Altiplano Puno.

1998 Arqueología de Arequipa. Cronos: La Revista de Arqueología. VII CONADEA.

Año 1, № 1. Arequipa. P. 9-23.

#### PLOURDE, AIMEE; Y DE LA VEGA, EDMUNDO

2000 Proyecto de Reconocimiento Sistemático e Intensivo del Valle del Río Huancane -Putina, Puno. Informe de investigaciones arqueológicas, Presentado al INC – Puno.

### PLOURDE, AIMEE; Y DE LA VEGA, EDMUNDO

2001 Reconocimiento Sistemático e Intensivo del Valle del Río Huancane -Putina, Puno. Informe de investigaciones arqueológicas, Temporada del 2000

#### Ruiz Estrada, Arturo

1973 Las Ruinas de Sillustani , Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos . Lima - Peru.

#### .Stanish, C.; De la Vega, E.; et al.

1997 Prospección arqueológica en la Región de Juli – Pomata de la Cuenca de Titicaca, Perú. Informe al Instituto Nacional de Cultura Puno.

### Stanish, C. E. de la Vega, C. Chávez, A. Cohen y A. Plourde

1998 Reconocimiento del sector bajo de las Cuencas de los Río Ramis y Putina, Puno. Informe de investigación Arqueológico Temporada, INC – Lima.

#### STANISH, C. E. DE LA VEGA

1999 Excavación del sitio Cachichupa (  $\rm HU-14$ ), Valle del Río Huancane — Putina departamento de Puno. Informe de Investigaciones Arqueológicas, Temporada de 1999 . INC. Lima.

#### Stanish, Charles

1999 Reconocimiento del Sector Bajo de las Cuencas de los Ríos Ramis y Putina, Puno. Informe de Investigaciones Arqueológicas, Temporada de 1998.

#### STEADMAN, LEE

1995 Excavations at Camata: An early ceramic chronology for the western Titicaca Basin, Peru. Ph. D dissertation, Department of Anthropology, University of California, Berkeley.

#### Tschopik, Marion.

Some notes of the archaeology of the Department of Puno. Papers of the eabody Museum of American Archaeology and Ethnology. Volumen 27, number 3.

Wilfredo Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP- 141392

Arq. Sterry Graf Morante Mendoza ESP. EN ARQUEOLOGIA COARPE, 041781

#### **ANEXOS**

- a. Ficha de Reporte Diario de Monitoreo
- b. Ficha de Hallazgo
- c. Ficha de Registro de Excavación
- d. Ficha de Rasgo
- e. Ficha de Arquitectura
- f. Ficha de Registro de Elemento Arquitectónico
- g. Ficha de Contexto Funerario
- h. Registro Fotográfico
- Ficha Oficial de Inventario de Monumentos Arqueológicos Prehispánicos (Para Expediente Técnico de Declaratoria)
- j. Ficha Técnica para Declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación (Para Expediente Técnico de Declaratoria)
- k. Ficha de Registro Fotográfico (Para Expediente Técnico de Declaratoria)
- Ficha Técnica (Para Expediente Técnico de Delimitación)
- m. Memoria Descriptiva (Para Expediente Técnico de Delimitación)
- n. Ficha de Asistencia a las Charlas de Inducción sobre Patrimonio Arqueológico
- o. Inventario del Material Arqueológico
- Ficha de Registro de Materiales Recuperados
- q. Hoja de Vida del Director del PMA

Wifred J Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP 141392

SUN TO THE SERVICE OF TO THE SERVICE OF THE SERVICE



Plan de Monitoreo Arqueológico DCE -DGPA -VMPCIC

15 Anexos

### a. FICHA DE REPORTE DIARIO DE MONITOREO

Pag:de:	Ficha Nº
Arqueólogo Monitor Responsable	

FECHA	OBRA	TRABAJO REALIZADO	HALLAZGO (SI/NO)	FECHA	DETALLES Y COMENTARIOS
	and the second s				
-					









Viceministerio de Patrinyonio Cultural e industrias Culturales Plan de Monitoreo Arqueológico DCE –DGPA -VMPCIC

#### b) FICHA DE HALLAZGO

			HALI	_AZGO Nº:
I. INFORMACIÓN GENE	RAL	YEAR IS		
.1 Tipo de obra	1.2 Fecha:.		•••••	
.3 Etapa de la obra:	1.4 Ubi	cación: UTM		
.5 Datum:				
.o Datum	1.0 Prof	undidad de hallazg	0	
2. DESCRIPCIÓN GENER	RAL DEL HALLAZGO			
RONOLOGIA TENTATI	/A:	******	••••	
TIDO DE MATERIAL A	0001480			
TIPO DE MATERIAL A	SOCIADO			
Cerámica Cerámica	1 2:			
eraimua	Lítico	Textil	Óseo	
lalacológico	Motorial			
alawiogico	Material orgánico	— Otros		
escripción de material a	asociado:			
				The state of the s





Wynaghas

Wilfrado J Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP 141392

Arq. Steffy Graf Morante Mendoza ESP. EN ARQUEOLOGIA COARPE, 041781



### PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimenio Cultural e Industrias Culturales Plan de Monitoreo Arqueológico DCE –DGPA -VMPCIC

Bueno	Malo	Regular
escripción:		
ELEMENTOS ASOCIADOS		
escripción:		
DBSERVACIONES		









Arg. Steffy Graf Morante Mendoza.
ESP EN ASQUEOLOGIA
COARPE. 041734



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Gultural e Industrias Culturales Plan de Monitoreo Arqueológico DCE –DGPA -VMPCIC

7. MEDIDAS DE MITIGACIÓN				
. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
REGISTRO GRÁFICO				

Vogo K doelle Aseos coal

O DE CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPERT

Wilfredo J. Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP. 141392

Arq. Steffy Graf Morante Mendoza ESP. EN ARQU. COARPE. 041781





Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales Plan de Monitoreo Arqueológico DCE –DGPA -VMPCIC

### c) FICHA DE REGISTRO DE EXCAVACIÓN

A CANADA CONTRACTOR OF THE CON				
UNIDAD:				
UTM ESQUINA NE (	(WGS 84):	Ε	N ALTITUD:	
Medidas de la unidad	d:		Profundidad máxin	na:
Excavó:		Fe	echa:	
N.º de capas registra	das:			
CAPA:	1			
Componente principa	ıl:			
Componentes secund	darios:			
Color:				
extura:	fina	mediana	gruesa	
Consistencia:	suelta	semisuelta	compacta	somioomoodo
Grosor:	De:	A:	- Jonipuola	semicompacta
locarinaión.				
escripcion;				
escripcion:				
	DS:			
	05:			
	os:			
	DS:			
	DS:			
Descripción:  componentes orgánico  aterial cultural:	DS:			

PERÚ	Ministerio de Cultura	Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales	Plan de Monitoreo Arqueológico DCE –DGPA -VMPCIO
			maurici.
ementos arquitecto	ónicos (completar ficha de e	lem. arquitec.):	
Rasgos:			
entes:			
ntrusiones:			
ORRELACIÓN EST nterior a:	RATIGRÁFICA		
Posterior a:			
Otro:			
lateriales recuperado	ns.		
ро	Capa/Nivel	N.º de bolsas	Doggiosify
			Descripción



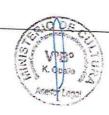




Arq. Stetty Graf Morante Mendoza ESP. EN ARQUEOLOGÍA COARPE. 041781

PERÚ Ministerio de Cultura	Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales	Plan de Monitoreo Arqueológico DCE –DGPA -VMPCIC
Cerámica		
Lítico		
Óseo humano		
Oseo animal		
Oseo no identif.		
extil		
otánico		
arbón		
etal		
OTAL Nº BOLSAS		
bservaciones y/o comentarios		









Ard. Steffy Gref Morante Mendoza ESP. EN ARQUEOLOGIA COARPE. 041731





Viceministerio de Petrimonio Cultural e Industrias Culturales

Plan de Monitoreo Arqueológico DCE –DGPA -VMPCIC

#### d) FICHA DE RASGO

SITIO:

N.º de Rasgo:		Tipo de ras	go:	
UNIDAD:			Capa/Nivel:	
LITM (MOD OLLIGH			Oupartive.	
UTM (WGS 84 )CENTR	OIDE:	E	N	ALTITUD:
Excavó:			Fecha:	
DESCRIPCIÓN (matriz,	forma, compone	entes, medidas, ubi	cación, etc)	
			AN .	
			- Company	
			-	
Altura de la boca:	Altura de	la base:	Grosor;	
		-11		
OMPONENTES (numer	arlos v describir	ins):		
•		100).		
BIO LOIÓN POPE	,			
BICACIÓN ESTRATIGR	AFICA			
ebajo de:		Encima	de:	
truye a:				
5417		Intruido	por:	
tros:				
				1















Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Eultorales Plan de Monitoreo Arqueológico DCE –DGPA -VMPCIC

#### Materiales recuperados

Tipo	Capa/Nivel	N.º de bolsas	Descripción
Malacológico			
Cerámica			
Litico			
Óseo humano			
Óseo animal			
Óseo no identif.			
Textil	-		
Botánico			
Carbón			
Metal			
Nº Dibujos/cortes/Plano			
Nº Fotos detalle y Panorámicas			













Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Cúlturales Plan de Monitoreo Arqueológico DCE –DGPA -VMPCIC

#### e) FICHA DE ARQUITECTURA

SITIO:			
UNIDAD:			
Estructura:		Est./l	Rec. N.º:
UTM (WGS 84):	E	N	ALTITUD:
REFERENCIA			
Excavó:		Fech	a:
muros en el dibujo)			
	1		•
Relleno:			











. elainminin



# PERÚ

#### Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

#### Plan de Monitoreo Arqueológico DCE –DGPA -VMPCIC

Altura de la cabecera:	Altura de la base:	Grosor:	
Ubicación:			
UBICACIÓN ESTRATIGRÁFICA	A		
Debajo de:	Encima d	e:	
Intruye a:	Intruido por:		
Otros:			
Probable función:			
Observaciones:	Topic Control of the		
Nº Dibujo/Corte/Plano			
Nº Foto detalle y panorámica			









Arq. Steff e rte Mendoza ESP.EN... JLOGIA COARPE. 041781

Plan de Monitoreo Arqueológico DCE –DGPA -VMPCIC

#### f) FICHA DE REGISTRO ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SECTOR	. CORTE	UNIDAD/ES		. CAPA
ELEMENTO Nº				
FOTOS				
TIPO DE ELEMEN	ITO			
LARGO	ALTO	D	ANCHO	
DIAMETRO	SUPE	RF	PROFUNDIDA	D
ESTADO DE CON	SERVACION			······································
			· <del>· · · · · · · · · · · · · · · · · · </del>	
***************************************			••••••	
OBSERVACIONE	S		•••••••••••••	
		· <u>··</u> ·····	••••••	
*******************				
UBICACION DEN	TRO DEL CORTE	i		
			•••••	
DESCRIPCION				
		***************************************	•••••	
		***************************************	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
			••••••••••	
			E A	
			•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••	
			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
RESPONSABLE			FECHA	







Wilfreeo J Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP. 141392

Arg. Stelly Graf Morante Mendoza-ESP, EN ARQUEOLOGIA GOARPE, 041784





de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales Plan de Monitoreo Arqueológico DCE –DGPA -VMPCIC

#### g) FICHA DE CONTEXTO FUNERARIO

-	-		-	
·	11	Đ.	r٦	٠
·	11	8	u	

N.º de CF:		Unidad:
UTM (WGS 84)CENTROIDE:	E	N ALTITUD:
Registró:		Fecha:
Contexto Primario:		Contexto Secundario:
MATRIZ		
_		
Estructura funeraria		Capa en la que aparece la tapa o sello :
Fosa (profundidad menor de 1	m)	Capa en la que aparece la boca:
Pozo (profundidad mayor de 1	m)	Capa a la que pertenece la base:
Forma en planta:		Forma en corte:
Profundidad de la boca desde	el datum (altura m.s.n.m.)	
Profundidad de la base desde	el datum (altura m.s.n.m.)	
Descripción:		
INDIVIDUO		
Envoltorio:		
Posición: Flexionado	Ext. Ventral	Ext. Dorsal
Descripción (posición del cuerp	oo, brazos y piernas; orientación	n; etc )





Wilfredø J Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP. 141392

Ard. Sperky Graf Morante Mengesti



ı
а

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales Plan de Monitoreo Arqueológico DCE –DGPA -VMPCIC

		1.00		
Mine type	**************************************			
The state of the s				
	0.50			
			**************************************	
stado de conservación	y factores :			
Edad:	Infante	Niño	Subadulto	Adulto
<u>.</u>			110.00	
Observaciones:				
SOCIACIONES (Dife	renciar: DIRECTAS (parte	del Aiuar) e IN	IDIRECTAS (ofrer	ndae)
		ao. / , aa. / 0,	DINEOTAG (OTICI	iuasį
		The state of the s		99 <del>9999</del> 7
		71.0		
MATERIALES RECUP	ERADOS			
Material	Capa/Nivel	Bolsas	Г	Descripción
	Supuntitoi	Dologo	<u>.</u>	zesoripoloti
Oseo humano				
	1			

Material	Capa/Nivel	Bolsas	Descripción
Óseo humano			
Cerámica			
Lítico			
Seo (artef.)			





Wilfred Wilfred

Wilfredo J Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP. 141392

Arq. Steffy Graf Morante Mendoza ESP. EN ARQUEOLOGIA COARPE. 041731

43



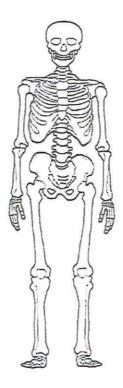
## PERÚ

#### Ministerio de Cultura

Plan de Monitoreo Arqueológico DCE -DGPA -VMPCIC

1	1	The state of the s
Textil		
Metal		
Carbón		
Mala∞lógico		
Botánico		

Marcar los huesos PRESENTES:















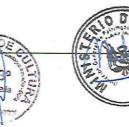
Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales Plan de Monitoreo Arqueológico DCE –DGPA -VMPCIC

#### h) REGISTRO FOTOGRAFICO

Ficha	A10.												
FIGUR	IV.	laan	one.	200	563	0000	400	675	396	20	20.5	252	

Nº FOTO	ORIENTACION	OBRA	REGISTRÓ	FECHA	DESCRIPCIÓN
-					
					A DESCRIPTION OF THE PROPERTY
			-		
On					

ERIO DE CULT





Winfredo J Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP. 141392

Art. Sient Graf Morante Mentana Art. Sient Graf Morante Mentana ESP EN ARQUEOLOGIA COARPEL 41731





I. DATOS GENERALES

#### Ministerio de Cultura

Vicembisterio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales Plan de Monitoreo Arqueológico DCE – DGPA - VMPCIC

#### FICHA OFICIAL DE INVENTARIO DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS PREHISPÁNICOS (Para Expediente Técnico de Declaratoria)

Nº FICHA:

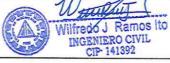
FECHA:

(Aprobado por Acuerdo № 344 de fecha 15 de Abril del 2011 y la Resolución Viceministerial № 527-2011-VMPCIP-MC, de fecha 12 de Mayo del 2011)

I.1 PROYECTO:								
1.2 OTROS:								
I.3 NOMBRE:Nº REGISTRO:								
1.4 OTROS NOMBRES DEL	1.4 OTROS NOMBRES DEL MONUMENTO:							
1.5 REFERENCIAS GENERA	I.5 REFERENCIAS GENERALES: (CATASTROS, INVENTARIOS Y/O INVESTIGACIONES)							
Título:								
Autor:	Año:To	omo:Pá	gina:					
№ Ficha:	Código:							
		SHEW to Cale of the Cale						
II. UBICACIÓN:								
II.1 Ubicación Política:								
Departamento: Anexo:		Estancia:						
Provincia:	Centro Pobla	do: Otro:						
Distrito: Caseri	0:	Dirección	:					
II.2 Ubicación Geográfica	:		Tampor - November					
	Zo	onas (Proy. UTM):		Coordenadas (UTM):				
Carta Nacional: Escala: 1			Este (X)					
Área aprox. (m2):	Zo	na 18	Norte (Y):					
Perímetro aprox. (ml):	 13	Zona 19 Datum: WG	S 84					
Altitud (m.s.n.m.):								
Orientación:								
Valle Bajo:	p	Medio:		Alto:				
-Rio:	Margen Der		Margen Iza :					







Ito

Stelly Graf Aborante Mendoz

And, Stelly Graf Aborante Mendoz

ESP EN ARQUEOLOGIA

ESP EN ARQUEOLOGIA

COARPE, 041784



### PERÚ

#### Ministerio de Cultura

Plan de Monitoreo Arqueológico DCE -DGPA -VMPCIC

i			
	Cuenca:		
	Cerro (cima):	Desierto:	Nevado:
	Cerro (ladera):	Laguna:	Pedregal:
	Abra:	Llanura:	Quebrada:
	Cañón:	Meseta:	Otro:
	Descripción:		
	Colindancia		
	Norte:	Sur:	
	Este:	Oeste:	

#### III ACCESO

Asfaltado:	Herradura:	Férrea:	Fluvial:	
Afirmado:	Trocha:	Aérea:	Lacustre:	
Otros:				
Proviene de:				
Distancia aproximada	ŧ			

#### IV. DESCRIPCIÓN DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO PREHISPÁNICO. IV.1 Clasificación de Monumento: Zonas Arqueológicas Monumentales: b. Sitios Arqueológicos: Zonas de Reserva Arqueológica: ε. ď. Elementos Arqueológicos Aislados: e. Paisaje Cultural: IV.2 Tipo de Sitio: IV.3 Descripción:







Wilfredo J Ramos Ito INGENIERO CIVIL CIP: 141392

Arg. Steffy Grat Jiorante Mendoza



Plan de Monitoreo Arqueológico DCE -DGPA -VMPCIC

IV.2 Material Constructivo:

Barro:

Piedra:

Otros (madera, caña, huesos, etc.):

IV.2.1 Elemento Constructivo:

Piedra sin trabajar:

Piedra Canteada:

Piedra labrada:

Adobe hecho a mano:

Adobe hecho en molde

Tapial:

Otros:

IV.3 Técnica Constructiva.

Descripción de la Técnica:

IV.4 Material Cultural Asociado:

Cerámica: Lítico: Textil: Metal:

Vegetal:

Óseo Humano: Óseo Animal:

Otros:

Descripción:

IV.5 Filiación Cronológica:

Precerámico:

Cerámico Inicial:

Horizonte Temprano:

Intermedio Temprano:

Horizonte Medio:

Intermedio Tardio:

Horizonte Tardio:

Descripción:

#### V. ESTADO DE CONSERVACIÓN

V.1 Grado de Conservación:

Bueno:

Regular:

Malo:

Descripción:

V.2 Identificación de Impactos Ambientales:

Explotación Minera:

Líneas de Transmisión Eléctrica:

Obras Viales:

Obras de irrigación:

Gaseoducto, Poliductos, etc.:

Intervenciones no autorizadas:

Desechos sólidos, desmonte, basura moderna, etc.:











Plan de Monitoreo Arqueológico DCE -DGPA -VMPCIC

Descripción:		
		10
/I. REGISTRO		
Registrado por:	Cargo:	
Nº R.N.A.: Fecha:		

#### VII. CROQUIS

Dibujarlos en hoja aparte y numerarlos de acuerdo a la ficha y el monumento registrado.

- De localización:
- 2. Del Sitio:
- 3. Corte / Perfil (opcional):









Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales Plan de Monitoreo Arqueológico DCE –DGPA -VMPCIC

### j) FICHA TÉCNICA PARA DECLARATORIACOMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN (Para Expediente Técnico de Declaratoria)\*

TIPO DE PATRIMONIO

O DE L'ATIMIONIO

CLASIFICACIÓN :

NOMBRE DEL PATRIMONIO

OTROS NOMBRES

UBICACIÓN POLÍTICA

Distrito:

Provincia:

Departamento y/o Región:

UTM Referencial

**FUNCIÓN** 

ANTIGÜEDAD

FILIACIÓN CRONOLÓGICA

FILIACIÓN CULTURAL :

.

REGISTRO EN CATASTROS

ARQUEOLÓGICOS

DESCRIPCIÓN -

MAPA O PLANO REFERENCIAL :

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Firma y sello de Arqlo.

Lic.

Arql. delProyecto

\* Base técnica: Titulo I, Artículo 1 del Reglamento de Investigaciones Arqueológicas aprobado mediante R.S. N° 004-2000-ED/ Base legal: Capítulo II, Artículos 8 y 11 del Reglamento de la Ley 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación





Wilfredo / Ramos Ito
INCENTERO CIVIL
CIP 141392

Arg. Sterry Graf Morante Mendoza ESP. EN ARQUEOLOGIA COARPE, 041781





Plan de Monitoreo Arqueológico DCE -DGPA -VMPCIC

## k) FICHA DE REGISTRO FOTOGRÁFICO (Para Expediente Técnico de Declaratoria)

UBICACIÓN

2. DETALLES

M.A.P. :

ORIENTACIÓN:

CENTRO POBLADO:

FECHA:

DISTRITO :

AUTOR:

**PROVINCIA** 

DEPARTAMENTO:

COORDENADAS :

3. FOTOGRAFÍA.

4. DESCRIPCIÓN:











Vicerninsterio de Patrimorsio Cultural e Industrias Culturales Plan de Monitoreo Arqueológico DCE –DGPA -VMPCIC

## FICHA TÉCNICA (Para Expediente Técnico de Delimitación)

- NOMBRE DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO-PREHISPÁNICO:
- CLASIFICACIÓN:
- FILIACIÓN CULTURAL:
- UBICACIÓN:
  - 4.1 LOCALIZACIÓN:
  - 4.2 UBICACIÓN POLÍTICA:
- Distrito
- Provincia :
- Departamento:
  - 4.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA:
- Datum:
- Proyección:
- Sistema de Coordenadas UTM:
- Zona:
- Cuadrícula:
- Carta Nacional: ESC.:
- COORDENADA UTM DE REFERENCIA
- Este :
- Norte:
- 6. ALTITUD (en m.s.n.m.):
- 7. ÁREA:
- m²;
- ha
- 8. PERÍMETRO:
- ml.
- 9. Nº DE PLANO:
- 10. ANTECEDENTES:
- 11. DESCRIPCIÓN:







Wilfredo J Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP. 141392

Arq. Steffy Graf Morante Mendoza
ESP. EN ARQUE 041781





Viceministerio de Patrimonio Gultura e Industrias Gulturales Plan de Monitoreo Arqueológico DCE –DGPA -VMPCIC

12. AFECTACIONES:

13. OBSERVACIONES:

14. CROQUIS:

Elaborado por:

Nº R.N.A.:

Cargo:

Fecha:







Winredox Ramos hor INGENIERO CIVIL INGENIERO C

Arg. Stelly Graf Morante Mendoza Arg. Stelly Graf Morante Mendoza ESP. ENACUEOLOGIA COARPE. 041781



Viceminister o de Patrimonio Cultural e industrias Culturales Plan de Monitoreo Arqueológico DCE –DGPA -VMPCIC

## m) MEMORIA DESCRIPTIVA (Para Expediente Técnico de Delimitación)

1	NOMBRE DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO-PREHISPÁNICO	٠
<u></u>	MONIDAL DEL MONOMENTO ANQUEULOGICO-PREMISPANTO	

CLASIFICACIÓN:

UBICACIÓN:

3.1 LOCALIZACIÓN:

3.2 UBICACIÓN POLÍTICA:

Distrito

Provincia

Departamento:

3.3 UBICACIÓN GEOGRÀFICA:

Datum:

Proyección:

Zona:

Cuadrícula:

Carta Nacional:

COORDENADA UTM DE REFERENCIA:

Este :

Norte:

5. ALTITUD (en m.s.n.m.):

GEOREFERENCIACIÓN:

Tipo de Medición:

Marca y Modelo del Equipo Geodésico empleado para el levantamiento:

Punto Base I.G.N.:

Ficha Técnica del punto de Control Geodésico del I.G.N. de fecha:

ÁREA

: m² ; ha

PERÍMETRO: ml.

ACCESO:







54

Wilfredo Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP 141392

Arc. Sterry Graf Morante Mendoza

ED, EN ARQUEOLOGIA

ED, EN ARQUEOLOGIA

COARDE-041784





Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales Plan de Monitoreo Arqueológico DCE –DGPA -VMPCIC

10. COLINDANCIAS

Norte

Sur :

• Este :

Oeste

11. CUADRO DE DATOS TÉCNICOS (DE ACUERDO AL PLANO REFERENCIANº: ESCALA: ).

Elaborado por:

Cargo:

Nº R.N.A.:

Fecha:









Arq. Staffy Graf Morante Mendoza ESP. EN ARQUEOLOGIA COARPE. 041781



Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales Plan de Monitoreo Arqueológico DCE –DGPA -VMPCIC

## n) FICHA DE ASISTENCIA A LAS CHARLAS DE INDUCCIÓN SOBRE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

TEMA:	
RESPONSABLE:	
FECHA:	
FLORA.	
NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
DBSERVACIONES:	

rector del PMA

Ing. Responsable de la Obra



Wiffredo / Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP. 141392

Arq. Stoffy Graf Morante Mendoza

## o) INVENTARIO DE MATERIAL ARQUEOLOGICO

Ficha Nº:....

Nº BOLSA	UBICACIÓN	NIVEL	REGISTRÓ	FECHA	DESCRIPCIÓN
	A 10 19 19 A 11 KE 11				
	·				
				-	
			_	2	
					The state of the s
	24				







Arq. Steffy Graf Morante Mendoze
ESP. EN ARQUEOLOGIA
COARPE: 041781



Vicem nisterio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales Plan de Monitoreo Arqueológico DCE –DGPA -VMPCIC

PLAN	DE MONITOREO	ARQUEOLOGICO	

## Inventario de Materiales

N°	Ubicación			Tipo de Material		Fecha	Descripción	
Bolsa	Unidad/ Sector	Capa/ Estrato	Nivel	Sitio Arqueológico /Hallazgo	Material	Peso		
		<u> </u>						
							i i	
		The second secon						









Arg. Steffy Graf Morante Mendoza ESP. EN ARQUEOLOGIA COARPE. 041781





Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales Plan de Monitoreo Arqueológico DCE –DGPA -VMPCIC

## p )FICHA DE REGISTRO DE MATERIALES RECUPERADOS

(para uso en las bolsas de materiales arqueológicos)

Sector	Unidad	
Capa y Nivel	Contexto	
Profundidad	Ubicación	
Material		
Observaciones		
Excavado por	Fecha	









Wilfredo J Ramos Ito INGENIERO CIVIE CIP-141392

Ard. Sept En AROUEOLOGIA COARPE. 041781



## STEFFY GRAF MORANTE **MENDOZA**

**COARPE N° 041781** RNA N° AM-2011

Fecha de Nacimiento: 27 de diciembre del 1991 DNE 70999403 Dirección: Calle 55 Mz A3 Lt 25 Urb El Pinar- Comas Ciudad - Departamento: Lima Estado civil: Soltera Teléfono: 997345870 E-mail: steff.morantem@gmail.com

smorantem@gmail.com

**ARQUEÓLOGA** 

Profesional capacitado con conocimientos del entorno, aspectos ecológicos y de las ciencias sociales.

Mi experiencia en proyectos de Investigación Arqueológica, Proyectos de Rescate Arqueológicos, Proyectos de Inversión Pública y de Desarrollo han hecho de mí una profesional con interés a la investigación, preservación y conservación del patrimonio cultural.

## **EXPERIENCIA LABORAL**

Feb 2020 - Mar 2020

CONSULTORÍA Y ASESORÍA CULTURAL S.A.C. (CUYACU)

PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE LA ESTACIÓN BASE CELULAR (EBC) 0102476\_PN\_MOHO PUEBLO "A", DISTRITO моно. PROVINCIA DE моно. DEPARTAMENTO DE PUNO -2020

Directora del Provecto

Oct 2019 - Feb 2020

NHP INGENIERIA TECNICA S.R.L -CONSORCIO EL NORTE

MONITOREO ARQUEOLÓGICO DEL **PROYECTO** DE INSTALACIÓN. MEJORAMIENTO V AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE SANEAMIENTO BÁSICO EN EL CASERIO DE SANTA ROSA- HUACABAMBA - PIURA- 2019

Arqueólogo Monitor

Feb 2019 - Oct 2019

ARQUEOPROYECTOS FARFÁN

SEGUNDA **ETAPA** DEL MONITOREO ARQUEOLOGICO DE LAS MINICENTRALES 8 DE AGOSTO Y EL CARMEN - LINEA DE TRANSMISION 138KV -TINGO MARIA.

Arqueólogo Monitor

Nov 2016 - Dic 2017

CONSORCIO OBRAINSA - ASTALDI

LINEA DE IMPULSION Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO CHILOTA - CHINCUNE -FASE I - MOOUEGUA.

 Asesoría Interna Permanente en Obra en el Plan de Monitoreo Arqueológico.

Agos - Oct 2016

**GEOINGENIA S.A** 

PLAN DE MONITORERO ARQUEOLOGICO LOTE VII - VI TALARA - 2016.

Arqueólogo Monitor





Ene - Mayo 2016

ARQUEOPROYECTOS FARFÁN

PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO DE LAS MINICENTRALES 8 DE AGOSTO Y EL CARMEN - LINEA DE TRANSMISION 138KV - TINGO MARIA.

Arqueólogo Monitor

Agos - Dic 2015

PROYECTO DE RESCATE ARQUEOLOGICO "PRA PARCELA 2" - CERRO COLORADO - HUACHO - 2015

· Asistente de campo

## **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

MUSEO DE ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL – CENTRO CULTURAL. 2010 Encargado:

- Lic. MIGUEL PAZOS RIVERA

Cargo: Registro de material arqueológico.

PROYECTO: "INVESTIGACION ARQUEOLOGICA CUARTEL SANTA CATALINA"-PIACSC-2010

Director:

- ANTONIO COELLO RODRÍGUEZ

Cargo: Asistente de Campo

PROYECTO DE INVESTIGACION ARQUEOLOGICO HUAROCHIRI 2012 (1º Temporada 2012)

Director:

- Lic. JAVIER KAMT

Cargo: Asistente de campo

PROYECTO DE INVESTIGACION Y PUESTA EN VALOR "HUACA LA LUZ 2013" (junio 2013- octubre 2013)

Director:

- Lic. Iván Díaz Lon

Cargo: Asistente de campo y ejecución de trabajos de gabinete

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA, PIA CHILLON

-Lic. GENARO BARR ARGOMEDO

Cargo: Asistente de campo

## FORMACIÓN ACADÉMICA

2020 COLEGIO DE ARQUEÓLOGOS DEL PERÚ- COARPE

N° 041781

2020 MINISTERIO DE CULTURA DEL PERÚ

Registro Nacional de Arqueólogos del Perú (RNA)

N° AM-2011



2019 UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

Licenciada en Arqueología.

2010-2014 UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

Bachiller de la Facultad de Humanidades: Especialidad

de Arqueología.

2004-2008 I.E N°2048 JOSÉ CARLOS MARIATEGUI

**Estudios Secundarios** 

## **ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL**

- CONGRESO: "XVIII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE AROUOLOGIA"-UNASAM-2010
- CONFERENCIA: "I COLOQUIO ARQUEOLOGICO" UNFV-2010
- CONGRESO: "XIX CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA"- UNICA-2011
- CONGRESO: "XX CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA"- UNT-2012
- CONFERENCIA: I CONVERSATORIO "EL ESPACIO" -UNFV-2013
- CONGRESO: "XXI CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA"- UNMSM-2013
- CONGRESO: "XXII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA"- UNSCH-2014
- PROGRAMA FORMACION EN PATROMONIO CULTURAL Y MUSEOLOGIA – GESTIONANDO AL PATRIMONIO (GPAM) CURSO DE DOCUMENTACION DE PATRIMONIO MUEBLE ARQUEOLOGICO: REGISTRO Y CATALOGACION DE BIENES AROUEOLOGICOS. MARZO 2018.

## OTROS DATOS

Idiomas: portugués: Nivel básico.

Informática WORD / EXCEL / POWER POINT: Nivel

Intermedio

AUTOCAD: Nivel Básico

## **REFERENCIAS:**

Wilfredo & Ramos Ito

Lic. Máximo Salazar Vivanco tfno.: 996078774

Lic. Julio Masías Leiva tfno.: 992009767

Lic. Carlos Farfán Lobatón tfno.: 994891396

Lic. Genaro Barr Argomedo tfno.: 965382286

Lic. Iván Díaz Lon tfno.: 992565687

Lic. Rubén Carrión Cárdenas tfno.: 961755777

**DISPONIBILIDAD INMEDIATA** 

**HAV 2020** 



## **COLEGIO PROFESIONAL** DE ARQUEÓLOGOS DEL PERÚ

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y HABILIDAD

EL DECANO DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL COLEGIO PROFESIONAL DE ARQUEÓLOGOS DEL PERÚ, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ESTATUTO:

## CERTIFICA

QUE EL LICENCIADO (A) EN ARQUEOLOGÍA

MORANTE MENDOZA, STEFFY GRAF

**REGISTRO DE MATRÍCULA** PADRÓN DEL COARPE N°

041781

REGIÓN

CENTRO

DE CONFORMIDAD CON LA LEY N° 24575 Y EL ESTATUTO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE ARQUEÓLOGOS DEL PERÚ. (D.S. Nº 014-ED-04), SE ENCUENTRA HÁBIL Y EN CONSECUENCIA ESTÁ AUTORIZADO PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE ARQUEÓLOGO(A) NIVEL NACIONAL.

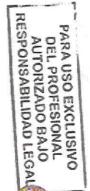
> EL PRESENTE CERTIFICADO TIENE VIGENCIA HASTA

DÍA	MES	AÑO
31	12	2020

JAMER NELSON CHAVEZ ANTICONA DECANO

RECIBO Nº







## COARPE

COLEGIO PROFESIONAL DE ARQUEÓLOGOS DEL PERÚ
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

## Viploma de Honor

MORANTE MENDOZA, STEFFY GRAF

Por Cuanto:

Licenciado en Arqueología

Ha sido incorporado como MIEMBRO de la Orden e inscrito en el Padrón del COARPE con el registro:

## 041781

Por Tanto: Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal, estando autorizada conforme a LEY, para ejercer la profesión de Arqueología.

IER NELSON CHAVEZ ANTICONA DECANO



Wilfredo / Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP- 141392

Arq. Statis of at Morante Mendoz.

Arq. Statis of at Morante Mendoz.

Arq. Statis of at Morante Mendoz.

COARPE, DA1751













El Rector de la Universidad Nacional "Federico" A nombre de la Nación

Por cuanto. El Consejo de Facultad de Minanido De 2.

el otorgamiento del Attulo de Micenciada en Arguealagia.



Steppe Strange Horante Hendoza

H, et Consejo Universitario con fecha .... 19. de Asticino 1.1. Witula correspondiente.

le ha conferido el .....

Por tanto: le expido el presente "Diploma para que se le reconoxoa como tal

Gado en la cialdad de Lima, a los ... 1.9. días del pres de Detien 111 151. del 2019.









- 0000094

## Certificado de Trabajo

La empresa Consultoría y Asesoría Cultural S.A.C. identificada con R.U.C. Nº 20545046246, encargada de la ejecución del Plan de Monitoreo Arqueológico del Provecto de Instalación de la Estación Base Celular (EBC) - 0102476\_PN\_MOHO PUEBLO "A", distrito de Moho, provincia de Moho, departamento de Puno, certifica que la señorita:

## MORANTE MENDOZA, Steffy Graf

Licenciada en Arqueología de la Universidad Nacional Federico Villarreal con, R.N.A. Nº AM-2011 v D.N.I. Nº 70999403, se desempeñó como ARQUEÓLOGA DIRECTORA DE PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO, en los trabajos de elaboración, obtención de autorización, ejecución y elaboración de informe final del citado PMA, en el periodo que abarca del 30 de enero del 2020 al 02 de marzo del 2020

Se expide el presente certificado a solicitud de la interesada, para los fines que estime conveniente.

Lima, 01 de junio del 2020

LARGES SA, VALLERRA HENDITROZA RESIDENTANTE LEGAL
CONSULTORIA + ASSOCIATIONAL SAIS

Lic. Carlos Salvatierra Henostroza Gerente General EUYAEUConsultoria y Asesoria Cultural S.A.C.

Rescits Arqueológico

Monitoreo Arquasiógico
 Evaluación Arquasiógica

Estudio de Impacto Antile

Tramitación de Certificad

## CONSTANCIA DE TRABAJO

El que suscribe, MAXIMO SALAZAR VIVANCO con DNI Nº 40087613, da constancia e indica lo siguiente;

Que la Srta. STEFFY GRAF MORANTE MENDOZA se ha desempeñado como Arqueólogo Monitor del Proyecto Arqueológico realizado que a continuación se detalla:

## SERVICIO REALIZADO

ARQUEOLOGO MONITOR DEL "PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO DE SANTA ROSA, DISTRITO DE HUARMACA HUANCABAMBA - PIURA".

## DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El servicio realizado fue la ejecución del "PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO DE SANTA ROSA, DISTRITO DE HUARMACA HUANCABAMBA - PIURA" que tuvo como objetivo el Monitoreo arqueológico del área de interés, en el cual la Srta. STEFFY GRAF MORANTE MENDOZA identificada con el DNI Nº 70999403 participó como Arqueólogo Monitor; cuyas actividades incluyó Trabajo de Campo y Gabinete.

## DETALLES DEL SERVICIO

- 1. El Servicio fue realizado entre 22 de Octubre 2019 hasta 14 de Febrero 2020.
- 2. Se ha efectuado el servicio de manera satisfactoria y conforme a las exigencias estimadas.
- 3. El servicio realizado no presenta observaciones y se acepta la finalización del servicio.
- El servicio se ha realizado sin incurrir en penalidades ni retrasos cumpliéndose con los compromisos adquiridos.

El que suscribe deja constancia que el servicio realizado por la Srta. STEFFY GRAF MORANTE MENDOZA se ha efectuado a completa satisfacción de acuerdo a lo requerido y por lo cual se emite la presente conformidad del servicio para los fines que estime el interesado.

Lima, 14 de Marzo 2020

Lic. Maximo Salazar Vwanco COARPE: 040819 RNA: CS-1082

Wilfred / Ramos Ito
INGLEERO CIVIL
CIP-141392

Bh



"Centrales Hidroeléctricas 8 de Agosto, El Carmen y LT 138KV Monzón – Tingo María" El Director del Proyecto Plan de Monitoreo Arqueológico en la obra de construcción de la certifica que la:

# Srta. Steffy Graf Morante Mendoza

Ha participado como arqueóloga monitora en el MONITOREO ARQUEOLOGICO ANTES INDICADO EN LA JURISDICCION DE MONZON Y TINGO MARIA, DESDE EL 01 DE FEBRERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2019, CUYA LABOR FUE ALTAMENTE SATISFACTORIA CUMPLIENDO A CABALIDAD SU FUNCIÓN. SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA PARA LOS FINES QUE LA INTERESADA ESTIME CONVENIENTES. Lima, 02 noviembre del 2019













## CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe en representación de CONSORCIO OBRAINSA - ASTALDI

Certifica que el (la) Sr. (a). MORANTE MENDOZA STEFFY GRAF, con DNI: 70999403 ha laborado en nuestra Empresa, desde el 23 de Noviembre del 2016 hasta el 28 de Noviembre del 2017 desempeñándose como ARQUEÓLOGA en el área de PRODUCCIÓN de la obra:

"LINEA DE IMPULSION Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO CHILOTA - CHINCUNE - FASE 1"

El (la) Sr. (a) MORANTE MENDOZA STEFFY GRAF, prestó eficientemente sus servicios en la obra mencionada.

Se extiende el presente certificado a solicitud de la interesada para los fines que estime convenientes.

Moquegua, 28 de Noviembre del 2017

VICTOR SANTILLAN ALBARRALIN
JEFE DE PERSONAL
DERAINSA ABTALO
CONSORCIO OBRAINSA-ABTALO



AND SEED CHARGE DAY 1781



## CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe en representación de la empresa GEOINGENIA S.A.C.

Certifica que la Srta. MORANTE MENDOZA STEFFY GRAF, identificada con DNI: 70999403, ha laborado en nuestra empresa desde el 08 de Agosto hasta el 31 de Octubre del 2016 desempeñándose como ARQUEÓLOGA MONITORA en el proyecto:

"PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO LOTE VII – VI TALARA." Aprobado por la resolución N°000161-2017/DDC PIU/MC Dirigido por el Lic. MASÍAS LEIVA JULIO RODOLFO.

La Srta. MORANTE MENDOZA STEFFY GRAF ha demostrado durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

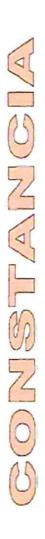
Se extiende el presente certificado a solicitud de la interesada, para los fines que estime convenientes.

Lima, 01 de Noviembre del 2016.

lio Kozolio masias Leiva ARGUEOLOGO

RNA CM-1395

Arg. Staffly Graft Morante Mendozal Arg. Staffly Morante Morante Mendozal Arg. Staffly Morante Mendozal Arg. Staffly Morante Morante Mendoza



"Centrales Hidroeléctricas 8 de Agosto, El Carmen y LT 138KV Monzón - Tingo María" El Director de l Proyecto Plan de Monitoreo Arqueológico en la obra de construcción de la certifica que la:

# Srta. Steffy Graf Morante Mendoza

EN LA JURISDICCION DE MONZON Y TINGO MARIA, DESDE EL 04 DE ENERO AL 31 DE MAYO DEL 2016, CUYA LABOR FUE ALTAMENTE SATISFACTORIA CUMPLIENDO A CABALIDAD SU FUNCIÓN. SE EXPIDE LA PRESENTE Ha participado como Arqueóloga Monitora en el Montroreo arqueologico antes indicado CONSTANCIA PARA LOS FINES QUE LA INTERESADA ESTIME CONVENIENTES.

Lima. 02 junio del 2016

Control of the reduced to the reduce

Wilfredo J Ramos Ito INGENIERO CIVIL CIP: 141392 Talf 994591396 Carlosti i chambil com Carlosti i gunil com

Reg do introvers

## PROYECTO DE RESCATE ARQUEOLÓGICO LOS PINOS - CERRO COLORADO PARCELA 2

## CONSTANCIA

El responsable del "Proyecto de Rescate Arqueológico Complementario en el área de la Parcela 2 del sitio de Cerro Colorado, Asociaciones de Vivienda Los Pinos, distrito de Santa Maria, provincia de Huaura". HACE CONSTAR:

Que la Señorita Bachiller en arqueología de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Doña Steffy Graf Morante Mendoza, ha participado en el mencionado proyecto en calidad de ASISTENTE DE CAMPO, entre el 01 de agosto y 31 de diciembre de 2015, desarrollando trabajos de excavación, registro, embalaje de materiales culturales y aplicación de procedimientos de conservación preventiva a los materiales recuperados.

Cabe señalar que la Bachiller Morante Mendoza ha realizado las labores encomendadas con mucha responsabilidad, motivo por el cual se expide la presente constancia para los fines que la interesada estime conveniente.

Santa Maria, 02 de setiembre de 2016.

Mg. Pieter Dennis van Dalea Luna RNA: 0405. COARPE: 040024.

Responsable del PRA Cerro Colorado

Parcela 2

Wilfredo J Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP-141392

S V No a Colonia

Universidad Nacional
Federico VIIIarreal

## CERTIFICADO

Se otorga el presente a:

## Steffy Graf Morante Mendoza

La participante ha demostrado un correcto desenvolvimiento durante las excavaciones arqueológicas (abril a junio) en Por haber participado como Asistente de Campo en las excavaciones del "Proyecto de Investigación Arqueológica, Chillón-2014", respaldado por el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

los sitios:

Huaca Pro y Alborada 1.

Lic. Génaro Lució Barr Argomedo

OND NACIONAL FEDERICO.

ARQUEOTOGIA Y AMTRUPULUGIA WEN BEESTONAL DE

Escuela Profesional de Antropología V

Directo

Arqueología

Director de Proyecto

PRESIDENTE GO/a Comisión Estatuaria Andring bisa Chávez Lazarte Con interesting de Humanidades Luisa Raquel Mejía Aranguren PIACHILLÓN Investigación 2014 Arqueológica THE RESIDENCE OF STREET OF

Antonja Raymondi Cardenas

000087





## CERTIFICADO

So otorga el presente a:

## Steffy Graf Morante Mendoza

SOUPLA PROFESSION Por haber participado como Asistente en las prospecciones del valle bajo del Chillón en el marco del "Proyecto de Investigación Arqueológica, Chillón-2014. Prospección con excavaciones (Huaca Pro, Alborada 1, Alborada 2 y Collique 2)", respaldado por el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional Federico Villarreal

LE GENAROL BARRARDOMEDO ARQUEÓLOGO RNA. INC. N° DB 91-13 COARPE 040036

ilfredo J Ramos Ito INGENIERO CIVIL CIP-141392

Lic. Genaro Lucio Barr Argomedo Director de Proyecto



Escuela Profesional de Antropología y

Director

Dr. Odón Birnelis Kos

Arqueología

Lersa Raquel Mejía Aranguren pla CHILLÓN Investigación Becado Becado Arqueológica

000086

## **CERTIFICADO**

Por medio de la presente certifico que la señorita Steffy Morante Mendoza ha participado en las actividades de Trabajo de Campo del "Proyecto de Investigación Arqueológica Huaca La Luz (P.I.A.H.L.L.)", durante los meses de junio del 2013 a octubre del 2013 en calidad de Practicante para los trabajos de Excavación y Limpieza Arqueológica.

Durante la realización del proyecto, la señorita Steffy Morante Mendoza ha desempeñado sus responsabilidades a entera satisfacción demostrando responsabilidad profesional, eficiencia y capacidad; en testimonio de lo cual se expide el presente certificado para los fines que estime conveniente.

IVAN ARTURO DIAZLON R.N.A. Nº CD-1264

Atentamente,
Lic. Iván Díaz Lon
Jefe de Campo del P.I.A.H.L.L.



Supplied to the state of the st



## PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA HUAROCHIRÍ 2012

## **CERTIFICADO**

LA QUE SUSCRIBE, DIRECTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA HUAROCHIRÍ 2012, EXPIDE EL PRESENTE:

A la Srta. STEFFY GRAF MORANTE MENDOZA, por haber participado como asistente de campo en las excavaciones arqueológicas en el sitio Chuicoto, en el Proyecto de Investigación Arqueológica Huarochirí 2012: Excavaciones en los sitios arqueológicos de la cuenca alta del río Mala (distrito y provincia de Huarochirí en el departamento de Lima), habiendo demostrado responsabilidad, eficiencia, puntualidad e idoneidad en el trabajo encomendado.

Se expide el presente documento a solicitud del interesado para los fines que estime por conveniente.

Lima, 06 de Diciembre del 2013.

RNA- Nº CO 1268





## CENTRO CULTURAL FEDERICO VILLARREAL MUSEO DE ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA

Lima, 26 de Agosto de 2011

## CONSTANCIA

El Director, expide la presente a la señorita: STEFFY GRAF MORANTE MENDOZA; quien se ha desempeñado como personal de apoyo en la labor de inventario y mantenimiento de la colección HONORATO AMADO ZEVALLOS del MUSEO DE ANTROPOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA de la UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL; que se realizó en Mayo 2010 a Agosto 2011, realizando sus labores de manera eficiente. Se expide la presente para los fines que ella considere necesarios.

MIGUEL ANTONIO PAZOS RIVERA

Director del Museo de Antropología y Arqueología



S W Self Self Apple Out 19 4 hours



## PROGRAMA FORMACIÓN EN PATRIMONIO CULTURAL Y MUSEOLOGÍA

Gestionando el Patrimonio otorga el presente certificado a:

# STEFFY GRAF MORANTE MENDOZA

Por participar en el "Curso de Documentación de Patrimonio Mueble Arqueológico: Registro y Catalogación de Bienes Arqueológicos", realizado del 9 al 11 de Marzo del 2018, con duración de 12 horas y en la ciudad de Lima, Perú.

Lima, 11 de Marzo de 2018

Lic. Javier Vasquez Llano
Director General





## CONSTANCIA

El Director del "Proyecto de Investigación Arqueológica Cuartel Santa Catalina - PIACSC", deja constancia que:

La Señorita **Steffy Graf Morante Mendoza**, estudiante de Arqueología de la Universidad Nacional Federico Villarreal, identificado con D.N.I. Nº 70999403 y código de estudiante Nº 2010018697, participó en dicho proyecto con el cargo de Asistente de Excavación, durante los meses de Agosto a Octubre del 2010.

Asimismo, ha demostrado un conocimiento total en el manejo, identificación, registro y metodología de la investigación arqueológica.

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.





S V Totale Mendoza





Universidad Nacional
Federico Villarreal

## Se otorga la presente constancia a

# Steffy Graf Morante Mendoza

Por haber asistido al

realizado en la Facultad de Humanidades de la Universidad Federico Villarreal Il Taller de Capacitación en la Identificación y Registro del Qhapaq Ñan, del 21 al 25 de octubre del presente año.



Decanó de la Facultad de Humanidades Universidad Nacional Federico Villarreal Dr. Lórgio Guibovich Del Carpio PERU.

> Dr. Giancarlo Marcone Flores Qhapaq Ñan - Sede Nacional Coordinador General







## **CONSTANCIA DE ESTUDIOS**

(RESOLUCION R .Nº 146-2016-UNFV)

Quien suscribe acredita que:

La alumna, **STEFFY GRAF MORANTE MENDOZA**, ha concluido estudios satisfactoriamente en nuestro Instituto de Idiomas, hasta el quinto (V) ciclo del nivel BÁSICO de PORTUGUÉS en el año 2015.

El programa completo comprende cinco (05) ciclos básicos, cuatro (04) ciclos intermedios y tres (03) ciclos avanzados, que hacen un total de doce (12) ciclos.

Se extiende la presente constancia a solicitud de la interesada, para los fines que estime conveniente.

Jesús María, 26 de mayo de 2016

SOLEDAD BARRERA DÁVIL

Directora Instituto de Idiomas

SBD/BB. Nº 8907-2016 C. S. RECIBO Nº 4012302961

> Av. Brasil 2483 Jesús María Telef.: 462-2716 E-mail: unforciones (Josephane) www.unfv.edu.pe





## ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA CENTRO DE CÓMPUTO UNIMASTER





El Centro de Computo de la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de Ingeniería, hace constar que:

El alumno (a): MORANTE MENDOZA, STEFFY GRAF, estudió en nuestra Institución el curso de AUTOCAD 2017 2D (BASICO), del 30 de Mayo del 2016 al 24 de Junio del 2016, los días: Mi-Vi de 02:00 pm a 04:00 pm, aprobando con una nota satisfactoria de 16.

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que crea pertinente.

Lima, 28 de Junio del 2016

Alexis Aire Ascate

ADMINISTRADOR DEL C. C. UNIMASTER

Wilfredo J Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP 141392

Dirección: Av. Gerardo Unger 251 San Martin de Porres (frente a la puerta 3 de la UNI) Sucursal: Universidad Nacional de Ingeniería Pabellón "G" 2do piso (Ref.: Facultad de Ing. Civil) Teléfonos: 381-6735 / 482-3966 / 482-8944



## ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA CENTRO DE CÓMPUTO UNIMASTER





El Centro de Computo de la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de Ingeniería, hace constar que:

El alumno (a): MORANTE MENDOZA, STEFFY GRAF, estudió en nuestra Institución el curso de AUTOCAD 2017 2D (AVANZADO), del 27 de Junio del 2016 al 16 de Agosto del 2016, los días: Lu-Mi-Vi de 02:00pm a 04:00pm, aprobando con una nota satisfactoria de 16.

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que crea pertinente.

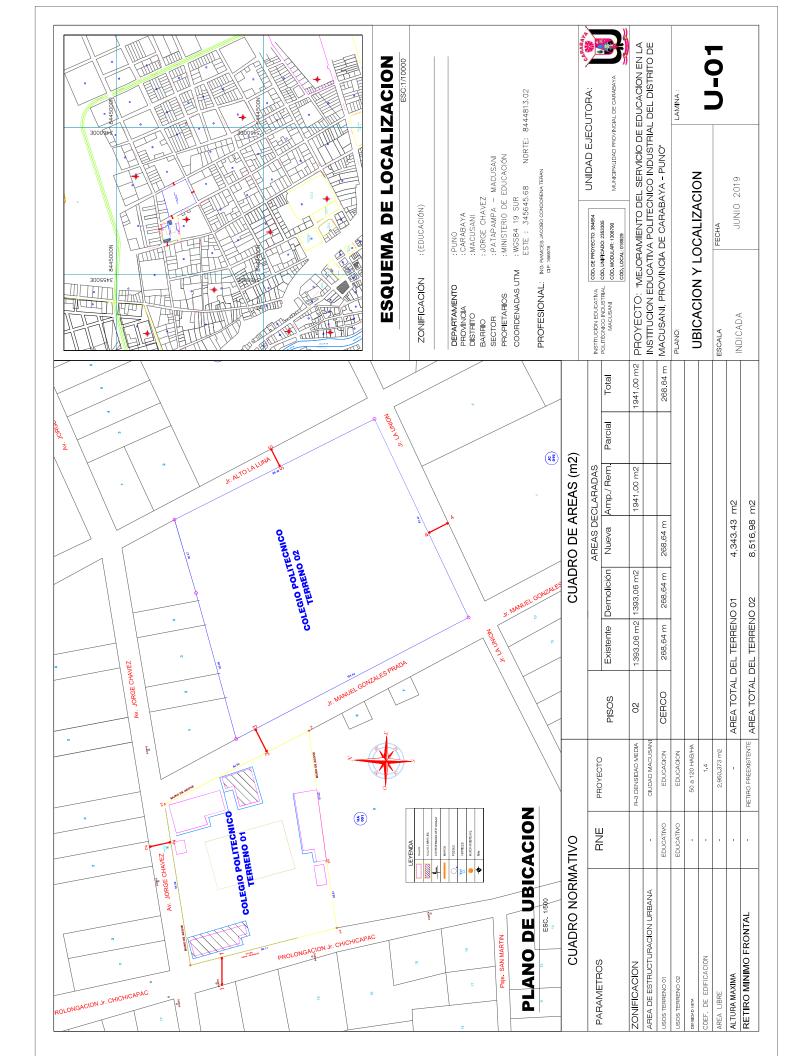
Lima, 16 de Setiembre del 2016

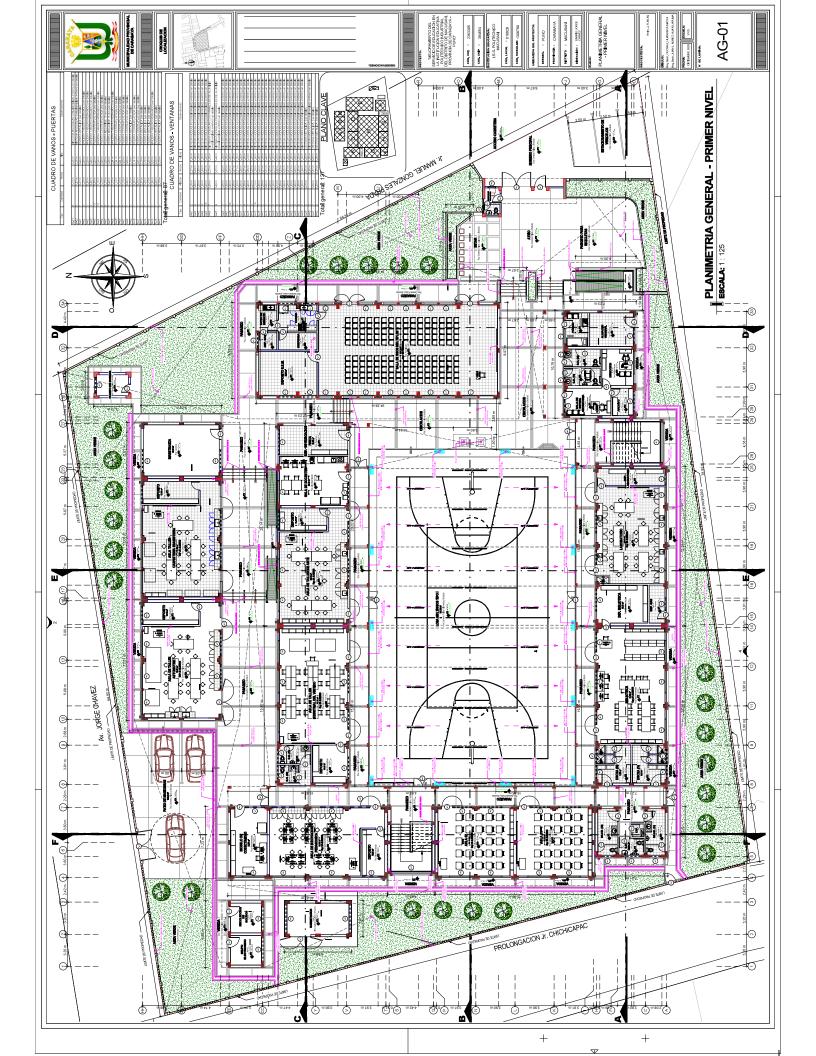
Alexis Aire Ascate
ADMINISTRADOR DEL C. C. UNIMASTER

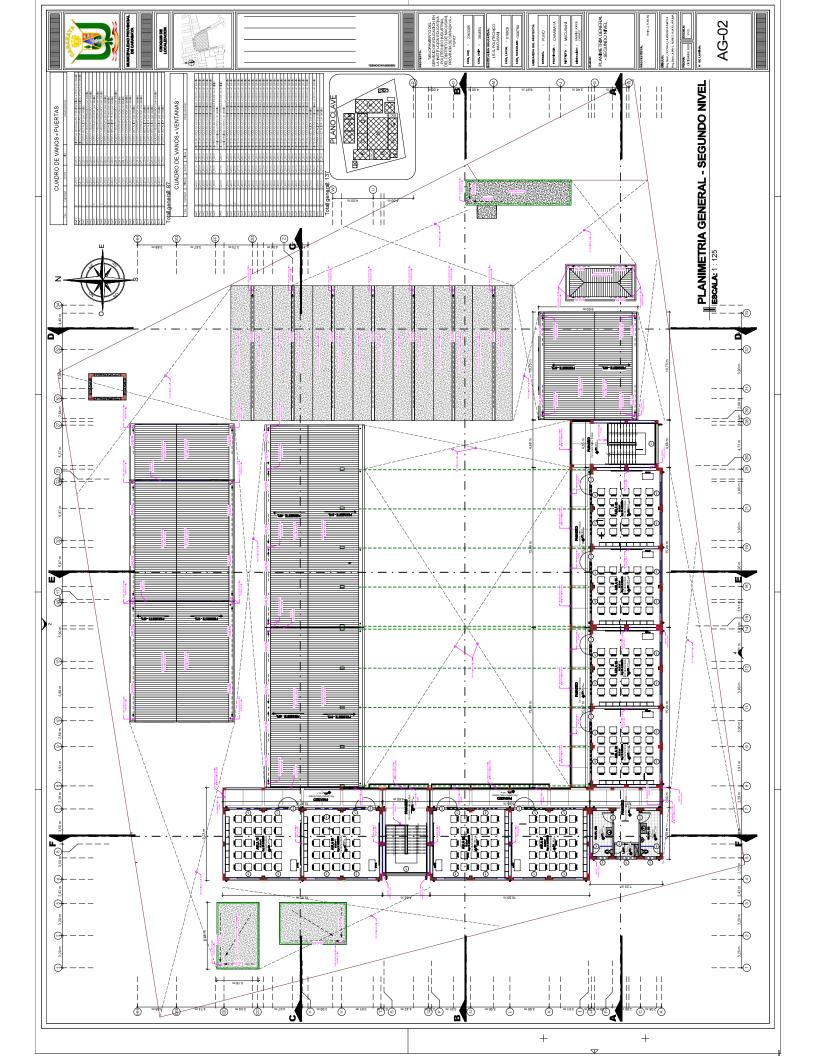
Dirección: Av. Gerardo Unger 251 San Martin de Porres (frente a la puerta 3 de la UNI) Sucursal: Universidad Nacional de Ingeniería Pabellón "G" 2do piso (Ref.: Facultad de Ing. Civil) Teléfonos: 381-6735 / 482-3966 / 482-8944

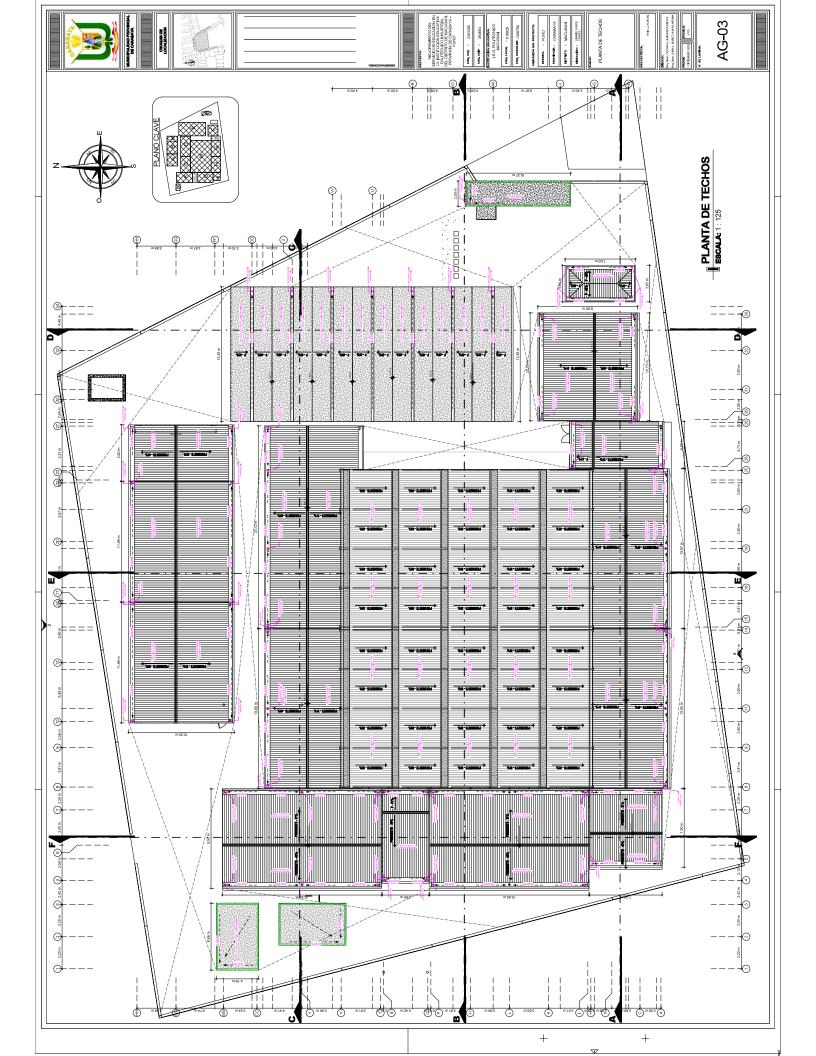


A STATE OF THE PARTY OF THE PAR











# GESTIÓN DE RIESGOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA – PUNO"

Anexo N° 01

		Formato	para ider	Anexo ntificar, analiz		dar resp	uesta a riesgo	os
1	NU	MERO Y FECHA DEL		Núme			01	
	150	COMENTO		Fech	na		04/01/2021	
2	DA DE	TOS GENERALES L PROYECTO	N	ombre del Proyec	"ME	INDUSTR	NTO DEL SERVICIO FUCION EDUCATIVA IIAL DEL DISTRITO VINCIA DE CARABA	DE MACUSANI
3	100	A light me		bicación Geográfic	a	MA	CUSANI-CARABAY	'A-PUNO
3	3.	NTIFICACIÓN DE R 1 CÓDIGO DE RIESGO	ESGOS					
							R1	**************************************
	3,			AMPLIACI	ON DE	PLAZO I		CAPACIDAD DE
	3.3	3 CAUSA(S) GENERA	DORA(S)	Cau		PROYEC		13
				Caus	sa N° 2			
	_				sa N° 3			
4	AN	ÁLISIS CUALITATIVO	DE RIES	GOS		<b></b>		
	4.1	PROBABILIDAD DE	OCURRENC	AIA	4.2	IMPACTO	EN LA EJECUCIÓN	DE LA OBRA
		Muy baja	0.10			Muy bajo	0.05	
		Baja	0.30	X		Bajo	0.10	Х
		Moderada	0.50			Moderado	0.20	
		Alta	0.70			Alto	0.40	
		Muy alta	0.90			Muy alto	0.80	
	4.3	Baja PRIORIZACIÓN DEL R	NES-	0.300			Bajo	0.100
		- INDINZACION DEL P	RESGU					
		Puntuación del =Probabilida Impacto	ad x	0.030		oridad Riesgo	Baja Pı	rioridad
	RESI	PUESTA A LOS RIES	GOS	- M				
	5.1	ESTRATEGIA		Mitigar Ries	go		Evitar Riesgo	х
1	5.2	DISPARADOR DE RIES	SGO	Aceptar Ries	-		Transferir Riesgo	
1		ACCIONES PARA DAR		de Compatibilio	is por /	Absolver /	N° de Observacio	nes del Informe
		RESPUESTA AL RIESO	30	La Entidad deb consultas.	е геди	erir oportu	namente la absolu	ıción de

Wifredo J Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP- 141392

Cargo:

Dependencia:

1	V	IUMERO Y FECHA DE	4			nero	The second secon	puesta a riesg	100
		OCUMENTO			Fe	cha		04/01/2021	1
2	00	ATOS GENERALES EL PROYECTO		Nombr	e del Proye	"M	INDUST	NTO DEL SERVICI TUCION EDUCATIV RIAL DEL DISTRITO VINCIA DE CARAB	O DE EDUCACION /A POLITECNICO
	$\perp$		L	Jbicaci	ón Geográ	fica		ACUSANI-CARABA	
3	III.	ENTIFICACIÓN DE 3.1 CÓDIGO DE RIES	RIESGOS					TOTO, III ONINDA	TA-PUNO
	L							R2	
	3	.2 DESCRIPCIÓN DE	L RIESGO		SEGUIMII	ENTO Y	CONTRO	DL EN LA EJECU	
	3	.3 CAUSA(S) GENER	ADORA(S)	$\dashv$					
				-		usa N°	responsa	esencia en obra d ables para Superv	e Protesionales isar la Obra
				L	Ca	usa N° 2	2		
	L				Ca	usa N° 3			
4	AN	ÁLISIS CUALITATIV	O DE RIES	GOS					
		1 PROBABILIDAD DI	: OCURREN	CIA		4.2	IMPACTO	EN LA EJECUCIÓ	N DE LA OBRA
		Muy baja	0,10				Muy bajo		
		Baja	0.30				Bajo	0.10	
		Moderada	0.50		×		Moderado	0.20	Х
-		Alta	0.70	_		11	Alto	0.40	
		Muy alta	0,90	+		11	Muy alto	0.80	
-	4.3	Modera			0.500		M	oderado	0.200
	4.3	PRIORIZACIÓN DEL	RIESGO	L					
		Puntuación de =Probabilio Impact	dad x o		0.100		oridad Riesgo	Prioridad	Moderada
R	ES	PUESTA A LOS RIE	sgos						
	J. I	ESTRATEGIA		М	itigar Rie	sgo		Evitar Riesgo	х
-	5.2	DISPARADOR DE RIE	SGO	- 1	eptar Rie			Transferir Riesgo	
L				Insp	e inspecci ecciones	iones de	Seguimie	mts	N° de
1 5	3.3	ACCIONES PARA DA RESPUESTA AL RIES	8	1	- 20101103 (	as degu	inniento Pr	ogramado por rea	lizar

Wilfredo J Ramos Ito INGENIERO CIVIL CIP 141392

Cargo:

Dependencia:

-	T	<del></del>	ara racii	tillear, allaliz	ar y c	ar resp	uesta a riesgo	)S
1		MERO Y FECHA DEL		Númer	0		03	
	DO	CUMENTO		Fech	a		04/01/2021	
2		TOS GENERALES . PROYECTO	No	ombre del Proyect		LA INSTIT	TO DEL SERVICIO UCION EDUCATIVA AL DEL DISTRITO INCIA DE CARABA	A POLITECNICO DE MACUSANI
			Ub	icación Geográfica	а		CUSANI-CARABAY	
3	IDE	NTIFICACIÓN DE RII	ESGOS			1 0		
	3.1	CÓDIGO DE RIESGO					R3	
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL F	IFSGO.	DEMORA	-A2 A37	ANOTAL		
		CAUSA(S) GENERAL		DEMORA	=N AV	ANCE DE	OBRA Y/O INCU ONTRATO	MPLIMIENTO D
			0144(3)	Caus	sa N° 1	Resolucio	n de Contrato de	Obra
				Caus	a N° 2	Ampliacio	n de Plazo	
					a N° 3		<del>(1.1)</del>	
		LISIS CUALITATIVO	DE RIES	308				
	4.1	PROBABILIDAD DE C	CURRENC	IA	4.2	IMPACTO	EN LA EJECUCIÓN	N DE LA OBRA
		Muy baja	0.10			Muy bajo	0.05	
		Baja	0.30			Bajo	0.10	
		Moderada	0.50			Moderado	0.20	
		Alta	0.70	x		Alto	0.40	×
Andrews manager		Muy alta	0.90			Muy alto	0.80	-
-		Alta		0.700		M	Alto	0.400
-	4.3	PRIORIZACIÓN DEL R	IESGO					
		Puntuación del =Probabilida Impacto	d x	0.280		oridad Riesgo	Alta P	rioridad
1	RESI	PUESTA A LOS RIES	GOS				An	-
	5.1	ESTRATEGIA		Mitigar Ries	go		Evitar Riesgo	
-				Aceptar Ries	sgo	х	Transferir Riesgo	J. D. Company
		DISPARADOR DE RIES		No Aplica				
	5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESO	60	Agilizar los tien	npos n	ara dar co	ntinuidad al proye	

Wileed J Remos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP 141392

Cargo:

Dependencia:

1	NÚ	MERO Y FECHA DEL			mero	Same and	uesta a riesg	
8	DO	CUMENTO		F	echa		04/01/2021	
2	DA DE	TOS GENERALES L PROYECTO	N	ombre del Proy	"M	INDUSTR	NTO DEL SERVICION EDUCATIVIAL DEL DISTRITO	O DE EDUCACIO
			U	oicación Geogra	áfica		ACUSANI-CARABA	
3	IDE	NTIFICACIÓN DE R CÓDIGO DE RIESG	IESGOS					THE SINO
			Ī				R5	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL	RIESGO	MODIFIC	CACION	DEL PRES	UPUESTO POR	ADIOIONALES
	3.3	CAUSA(S) GENERA	DODA(O)				OBRA	ADICIONALES
		O TOURIST SERVICE	DORA(S)	С	ausa N°	Suscripci	es imprevisibles ón de contrato (in a o la entidad)	posteriores a la nputables al
				С	ausa N° :		ias del Expedient	e Tecnico de Ol
	Ш			C	ausa N° ;	3		11
	ANA	LISIS CUALITATIVO	DE RIESO	308			-	
	4.1	PROBABILIDAD DE	OCURRENC	IA	4.2	IMPACTO	EN LA EJECUCIÓ	N DE LA OBRA
					_			
-		Muy baja	0.10			Muy bajo	0.05	
The State of the S		Baja	0.30			Bajo	0.10	
		Moderada	0.50	X		Moderado	0.20	×
		Alta	0.70			Alto	0.40	
and the latest desired				į.		Muy alto	0.80	
and the same of th		Muy alta	0.90		-			
And the Party of t		Moderad	la	0.500	-	M	oderado	0.200
	4.3		la	0.500		М	oderado	0.200
		Moderac PRIORIZACIÓN DEL I Puntuación del =Probabilida Impacto	Riesgo	0.500	Pr	ioridad Riesgo		0.200
II.	RESP	PRIORIZACIÓN DEL P Puntuación del =Probabilida Impacto	Riesgo		Pr	ioridad		8.77 TW
	RESP	Moderac PRIORIZACIÓN DEL I Puntuación del =Probabilida Impacto	Riesgo		del	ioridad		8.77 TW
	RESF 5.1	Moderación DEL I PRIORIZACIÓN DEL I Puntuación del =Probabilida Impacto PUESTA A LOS RIES ESTRATEGIA	Riesgo ad x	0.100	del	ioridad	Prioridad	8.77 TW
	5.1 5.2	PRIORIZACIÓN DEL P Puntuación del =Probabilida Impacto	Riesgo ad x	0.100 Mitigar Ri Aceptar R	esgo	rioridad Riesgo	Prioridad Evitar Riesgo Transferir	l Moderada

Wifredo J Ram de 110
INGENIERO CIVIL
CIP 141392

			Jara racii			dar resp	uesta a riesg	os
1	NÚ	MERO Y FECHA DEL		Núme	ero		04	
_	- -			Fec	ha		04/01/2021	
2	DA	TOS GENERALES L PROYECTO	No	ombre del Proyec	"ME	INDUSTR	ITO DEL SERVICIO TUCION EDUCATIV IAL DEL DISTRITO INCIA DE CARABA	DE MACUSANI
_	-			icación Geográfi	ca	MA	CUSANI-CARABA	YA-PUNO
3	IDE	NTIFICACIÓN DE RI	ESGOS					
	٥.	CODIGO DE RIESGO	)				R4	
	3.3			UVE	NCHAIF	NTO DE (	D DE INICIO DE CERTIFICADOS TIBILIDADES DE	PERMISOS
	3.3	CAUSA(S) GENERAL	DORA(S)			Caducid de obra y	ad de los docume los cambios de la empresa co	entos previo al ini e las condiciones ntratista
				Cau	sa N° 2	Tiempos cargo d	de aprobacion d e organismos pul entidac	olicos distintos a
_					sa N° 3			
4.	ANA	LISIS CUALITATIVO	DE RIESG	os				
	4.1	PROBABILIDAD DE C	CURRENCI	A	4.2	IMPACTO	EN LA EJECUCIÓ	V DE LA OBRA
					- 1			
		Muy baja	0.10	X		Muy bajo	0.05	
		Baja	0.30	-		Bajo	0.10	
		Moderada	0.50			Moderado	0.20	
		Alta	0.70			Alto	0.40	х
		Muy alta	0.90			Muy alto	0.80	
	43	Muy baja PRIORIZACIÓN DEL R		0.100			Alto	0.400
	7.0	PRIORIZACION DEL R	IESG0					
		Puntuación del l =Probabilida Impacto	dχ	0.040		oridad Riesgo	Baja P	rioridad
	RESP	UESTA A LOS RIES	GOS					
	5.1	ESTRATEGIA		Mitigar Ries	go		Evitar Riesgo	х
-	5.2	DISPARADOR DE RIES	GO.	Aceptar Ries	sgo		Transferir Riesgo	
				N° Días de Re	traso / l	Plazo de Ir	nicio Programado	
-	5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESG	0		rol y se	auimiento	de la entidad pr	

Willeredo J Remos Ito INGENTERO CIVIL CIP 141392

1	NÚ	MERO Y FECHA DEL		Núme			uesta a riesg	
1	DO	CUMENTO		Fech	-		04/01/2021	-
2	100000000000000000000000000000000000000	TOS GENERALES L PROYECTO	N	ombre del Proyec	"ME	LA INSTIT	TO DEL SERVICIO TUCION EDUCATIV IAL DEL DISTRITO TINCIA DE CARABA	A POLITECNICO DE MACUSANI
				oicación Geográfic	a		ACUSANI-CARABA	
3	IDE	NTIFICACIÓN DE RI	ESGOS					The state of the s
	3.	CÓDIGO DE RIESGO	)				R6	
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL	RIESGO	AMPLIACIO	N DE	DI A70 5-		
				I AMPLIAGIO	NUC		OR DEFICIENCIA ECNICO	S DE EXPEDIE
	3.3	CAUSA(S) GENERA	DORA(S)			Informaci	on Insuficiente o	ncompatible del
				Cau	sa N° 1	Expedien	te que originan ac	licionales de obr
				<del> </del>		que atect	an la ruta critica d	le la obra
				Caus	sa N° 2			
				Caus	sa N° 3			
	ANA	LISIS CUALITATIVO	DE RIES	GOS				
	4.1	PROBABILIDAD DE	CURRENC	iA	4.2	IMPACTO	EN LA EJECUCIÓ	V DE LA ORDA
			win		1			IN ODRA
		Muy baja	0.10	X		Muy bajo	0.05	
		Baja	0.30			Bajo	0.10	
-		Moderada	0.50			Moderado	0.20	X
		Alta	0.70			Alto	0.40	
-		Muy alta	0.90			Muy alto	0.80	
-		Muy baj	2	0.100		M	oderado	0.200
1	4.3	PRIORIZACIÓN DEL F	RESGO					U.2UU
-		Puntuación del =Probabilida Impacto	ad x	0.020		oridad Riesgo	Baja P	rioridad
I	RESI	PUESTA A LOS RIES	GOS					
-	5,1	ESTRATEGIA	11 11 5	Mitigar Ries	go	х	Evitar Riesgo	
	F 2	DICDADAD		Aceptar Ries			Transferir Riesgo	***
		DISPARADOR DE RIE		N° Consultas p en el Informe l	or defi	ciencias d	e Expediente Tec	nico Identificado
	5.3	ACCIONES PARA DAR						
-		RESPUESTA AL RIESO	5U	Corregir las De	ficienc	ias (Eyner	diente Técnico de	A ali a i a a a b

Wiffredo J. Ramos ito
INGENIERO CIVIL
CIP 141392

1	NÚ	MERO Y FECHA DEL		Númer			uesta a riesg	
	DO	CUMENTO		Fech	a		04/01/2021	
2	DA'	TOS GENERALES L PROYECTO	No	mbre del Proyect	"ME	INDUSTR	NTO DEL SERVICIO TUCION EDUCATIV IAL DEL DISTRITO TINCIA DE CARABA	DE EDUCACION A POLITECNICO
			Ubi	icación Geográfica	a		CUSANI-CARABA	
3		NTIFICACIÓN DE RI	ESGOS					
	3.1	CÓDIGO DE RIESGO						
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL I	DIECCO				R7	
	3.3			1	CION	DE PRES	UPUESTO POR PLAZO	AMPLIACION I
	3,3	CAUSA(S) GENE	RADORA(S)	Caus	a N° 1	Aprobacio	on de un Adiciona	al de Obra
					a N° 2		en la Obra por ca	
				Caus	a N° 3	Retrasos	y/o paralizacione s al Contratista	s por causas no
				Caus	a N° 4		uito o de Fuerza	Mayor
g li	ANA	LISIS CUALITATIVO	DE RIESC	ins.			unto o de l'ueiza	
	4.1	PROBABILIDAD DE C	CURRENCE	A	4.2	IMPACTO	EN LA E IFOLIO É	
						INIT ACTO	EN LA EJECUCIÓ	N DE LA OBRA
-		Muy baja	0.10			Muy bajo	0.05	
		Baja	0.30			Bajo	0.10	
-		Moderada	0.50	X		Moderado	0.20	
Total Statement of the last		Alta	0.70			Alto		×
		Muy alta	0.90			Muy alto		
		Moderad	a	0.500	-		Alto	
t	4.3	PRIORIZACIÓN DEL R	iESG0				AILO	0.400
		Puntuación del =Probabilida Impacto	d x	0.200		ioridad Riesgo	Alta P	rioridad
F	RESP	UESTA A LOS RIES	GOS					
-	5.1	ESTRATEGIA	89/8=====	Mitigar Ries	go		Evitar Riesgo	
L				Aceptar Ries	go	х	Transferir Riesgo	
L		DISPARADOR DE RIES		Consultas al Pr Consulta de Ob	oceso	de Obra, I	Informe Inicial del	Supervisor de
	5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESO	iO		cto de	la modific:	ación del presupu	esto per

A: Willfedo J Ramos Ito INGENIERO CIVIL CIP- 141392

	_		ara luci	itificar, analiz	ar y	dar resp	uesta a riesg	os
1		MERO Y FECHA DEL		Núme	ro		08	
1	100	OTHER		Fech	ıa	94.5cm	04/01/2021	
2	DA	TOS GENERALES L PROYECTO	N	ombre del Proyect	"ME	INDUSTR	VTO DEL SERVICIO TUCION EDUCATIV IAL DEL DISTRITO VINCIA DE CARABA	A POLITECNICO DE MACUSANI
		was drawn as	U	oicación Geográfic	a	6777.55	CUSANI-CARABA	
3	IDE	NTIFICACIÓN DE RI	ESGOS					
	3.	CÓDIGO DE RIESGO					R8	
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL I	RIESGO	ANDUA				
	3.3	CAUSA(S) GENERAL	ODA(e)	AMPLIA	CION		POR PROBLE	
		The state of the s	ORA(S)	Caus	sa N° 1	POBLAC DESACU	ION BENEFICIAR	RIA EN
				Caus	sa N° 2		LINDO	
				Caus	sa N° 3		<del></del>	
4	ANA	LISIS CUALITATIVO	DE DIEC		sa IV 3			
	4.1	PROBABILIDAD DE O	CURRENC	IA .	4.2	IMPACTO	EN LA EJECUCIÓ	UBELLES
					]	4010	EN LA EJECUCIO	N DE LA OBRA
		Muy baja	0.10			Muy bajo	0.05	
		Baja	0.30	X				
				^		Bajo	0.10	
		Moderada	0.50			Moderado	0.20	
		Alta	0.70			Alto	0.40	
						Aito	0.40	
		Muy alta	0.90			Muy alto	0.80	х
-		Baja		0.300		N	luy alto	0.000
Ī	4.3	PRIORIZACIÓN DEL R	ESGO				-,	0.800
		Puntuación del	Discore					
and the second		=Probabilida Impacto		0.240		ioridad Riesgo	Alta P	rioridad
1	RESI	PUESTA A LOS RIES	GOS				/ 	·
	5.1	ESTRATEGIA		Mitigar Ries	go		Evitar Riesgo	
				Aceptar Ries	go	х	Transferir	
	5.2	DISPARADOR DE RIES	GO	NO APLICA			Riesgo	
	5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESG	60	10 0010 y 10 105	\: Res	onder nor	to exigir al constr por problemas s los daños a la ol nas sociales.	aninia-

WHITEGO J Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP 141392

							uesta a riesgo	
1	DO	MERO Y FECHA DEL CUMENTO		Núme	-		09	
-				Feci	na		04/01/2021	
:	DA:	FOS GENERALES PROYECTO	N	ambre del Proyec		LA INSTIT	TO DEL SERVICIO UCION EDUCATIVA AL DEL DISTRITO INCIA DE CARABA	A POLITECNICO DE MACUSANI
				oicación Geográfic	a	MA	CUSANI-CARABAY	A-PUNO
	IDE	NTIFICACIÓN DE RIE	SGOS					
	3.1	CÓDIGO DE RIESGO					R9	
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL R	IESGO	MODIFICA	CION	DE DD=01		
-	3.3	CAUSA(S) GENERAD	OBA(e)	WODIFICA	CON	DE PRESI	JPUESTO POR V	icios oculto
	-	ONGON(C) GENERAL	UKA(S)	Cau	sa N° 1	NO PREV	/ISIBLE	
				Cau	sa N° 2			
				Cau	sa N° 3			
7	ANA	LISIS CUALITATIVO	DE RIES	ens				
T	4.1	PROBABILIDAD DE O	CURRENC	iA .	4.2	IMPACTO	TALL A FIRST	
						INPACIO	EN LA EJECUCIÓN	I DE LA OBRA
-		Muy baja	0.10	×		Muy bajo	0.05	
-		Baja	0.30			Bajo	0.10	
1		Moderada	0.50			Moderado	0.20	
		Alta	0.70			Alto	0.40	X
		Muy alta	0.90			Muy alto	0.80	
		Muy baja		0.100		7.2%	Alto	0,400
	4.3	PRIORIZACIÓN DEL RI	ESGO			1.5.4		
		Puntuación del F =Probabilida Impacto	d x	0.040		ioridad Riesgo	Baja P	rioridad
R	ESI	PUESTA A LOS RIES	SOS	A				
,	5.7	ESTRATEGIA		Mitigar Ries	sgo		Evitar Riesgo	
L				Aceptar Rie	sgo	х	Transferir Riesgo	
L		DISPARADOR DE RIES		NO APLICA				
5	.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESG	0	Elaboración de		-		

WHITEGO J Kamos Ito INGENIERO CIVIL CIP 141392

	,	Formato	oara ide	Anexo ntificar, analiz			uesta a riesg	os
1		MERO Y FECHA DEL		Núme			10	
	L	COMENTO		Fech	na		04/01/2021	
2		TOS GENERALES DEL OYECTO	N	lombre del Proyec	"ME. INS	MOIDUIN	TO DEL SERVICIO EDUCATIVA POLIT RITO DE MACUSAN CARABAYA - PU	ECNICO INDUSTR
			U	bicación Geográfic	a	MA	ACUSANI-CARABA	
3	IDI	NTIFICACIÓN DE RIE	SGOS				TO THE OF THE PARTY	TA-FUNO
	3.	1 CÓDIGO DE RIESGO		$\neg \neg$	-			
	2	2 DECODINGLÉS					R10	
		2 DESCRIPCIÓN DEL F		AMF	LIACI	ON DE PL	AZO POR VICIO	S OCIU TOS
	3,.	CAUSA(S) GENERAD	ORA(S)					3 0001103
				Cau	sa N° 1	NO PRE	/ISIBLE	
				Cau	sa N° 2	2		
					sa N° 3			<del>** **</del>
1	AN.	ÁLISIS CUALITATIVO	DE RIESO	eos				
	4.1	PROBABILIDAD DE O	CURRENC	IA	4.2	IMPACTO	FMI A F IF A	
						IMPACIO	EN LA EJECUCIÓN	I DE LA OBRA
-		Muy baja	0.10	×		Muy bajo	0.05	
		Baja	0.30			Bajo	0.10	
		Moderada	0.50			Moderado	0.20	
		Alta	0.70			Alto	0.40	×
		Muy alta	0.90			Muy alto	0.80	
L		Muy baja		0.100			Alto	0.400
1	4.3	PRIORIZACIÓN DEL RI	ESG0	- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1				
		Puntuación del F =Probabilidad Impacto	άx	0.040		oridad Riesgo	Baja P	rioridad
R	ESI	PUESTA A LOS RIESO	SOS					
1	5.1	ESTRATEGIA		Mitigar Ries	go		Evitar Riesgo	
-	5.2	DISPARADOS		Aceptar Ries	go	х	Transferir Riesgo	
1		DISPARADOR DE RIES	30	NO APLICA				
5	i.3	ACCIONES PARA DAR I AL RIESGO	RESPUEST		F			

Williago J Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP 141392

	NÚ	MERO Y FECHA DEL		ntificar, analiza	_	dai iespi	11	JS
1		CUMENTO		Fecha	-			
2		TOS GENERALES DEL DYECTO	· N	ombre del Proyecto	"ME	STITUCION E	04/01/2021  O DEL SERVICIO I  DUCATIVA POLITI  ITO DE MACUSAN  CARABAYA - PU	DE EDUCACION EI ECNICO INDUSTRI I, PROVINCIA DE NO"
	L			oicación Geográfica		MA	CUSANI-CARABAY	/A-PUNO
3	IDE	NTIFICACIÓN DE RIE	SGOS					
	3.1	CÓDIGO DE RIESGO					R11	
	3.2			AMPLIAC	I NO		POR CASOS CO	NFIRMADOS DE
	3.3	CAUSA(S) GENERAD	ORA(S)	Caus	a N°	Tar :	los Protocolos de	Sanidad Para
				Caus	a N° :	Falta de N	ledidas de contro	l por parte del
				Caus	a N° ;	Falta de Ir	s con el Personal sumos de Desinf	de Trabajo feccion por parte
4	ANA	LISIS CUALITATIVO	DE RIESG	OS		Contratista		
	4.1		CURRENCI	A	4.2	IMPACTO I	EN LA EJECUCIÓN	I DE LA OBRA
		Muy baja	0.10			Muy bajo	0.05	
		Baja	0.30			Bajo	0.10	
		Moderada	0.50	X		Moderado	0.20	
		Alta	0,70			Alto	0.40	
		Muy alta	0.90			Muy alto	0.80	X
-		Moderada	÷	0.500		R	luy alto	0.800
	4,3	PRIORIZACIÓN DEL RI	ESGO					
		Puntuación del =Probabilida Impacto	dχ	0.400		rioridad I Riesgo	Alta F	rioridad
		PUESTA A LOS RIES	GOS		-		<del></del>	
-	5.1	ESTRATEGIA		Mitigar Ries	go	х	Evitar Riesgo	
-	5.2	DISPARADOR DE RIES	-	Aceptar Ries	-		Transferir Riesgo	-
-		ACCIONES PARA DAR		IDENTRO DEL 1	PERS	CASO CON SONAL OBF	IFIRMADO POR RERO	COVID-19
		AL RIESGO	.mor UESI	LA ENTIDAD: P protocolos de C frente a la propa construcción" se VIVIENDA y "Lii trabajadores col Resolución Mini CONTRATISTA	OVID agaci egún neam n ries steria : Res	on del COV  la Resolucio ientos para go de expo- il N° 239-20 ponder por	on Ministerial N° ( la vigilancia de la sición al COVID-1 20-MINSA. los daños a la ob-	ncion y control cion de obras de 085-2020- a salud de los 19" Según

Wilfledo J Ramos Ito
INGENIERO CIVIL
CIP: 141392

Campo	Información a consignar
1	Registrar un número correlativo (puede asignar también una nomenclatura alfanumérica) la fecha en que se emite dicho documento.
2	Registrar el nombre y la ubicación geográfica del proyecto correspondiente
3.1	Asignar un numero correlativo (puede asignar también una nomenclatura alfanumérica) para identificar cada riesgo.
3.2	Describir el riesgo considerando un grado razonable de detalle. Para identificar el riesgo pueden utilizarse una variedad de técnicas tales como: revisión de documentación de proyecto, técnicas de recolección de información (tormenta de ideas, entrevistas), análisis FODA, lista de chequeo, etc.
3.3	Registrar la prioridad (alta, moderada o baja) con la que se ha calificado al riesgo, de acuerdo al análisis realizado.
4.1	Indicar la estrategia adoptada para dar respuesta al riesgo, marcando con una X en la celda correspondiente.
4.2	Detallar las acciones que se realizarán para dar respuesta a los riesgos identificados conforme a la estrategia seleccionada en el numeral 4.1
4.3	Seleccionar con una X al responsable de la gestión del riesgo analizado.



Anexo N° 02

# Matriz de probabilidad e impacto según Guía PMBOK

	100					T	T		The same of the sa
	0.720	0,580	0.400	0.240	0.080	0.80	Muy Alto	Alta	STATE OF THE PARTY
	0.360	0.280	0.200	0.120	0,040	0.40	Alto	Moderada	
Committee of the last of the l	0.180	0.140	0.100	090'0	0.620	0.20	Moderado	Baja	していることのできないとうないというというということできないとうというというというというというというというというというというというというと
	0.090	0.070	0.050	0.030	0.010	0.10	Bajo		
	0.045	0.035	0.026	0.015	0.005	0.05	Muy Bajo	3. PRIORIDAD DEL RIESGO	STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 IN C
	06'0	0.70	0.50	0:30	0.10	EN LA	A OBRA	3, PRIO	Sandard School Street, Square Street
	Muy Alta	Alta	Moderada	Baja	Muy Baja	2. IMPACTO EN LA	EJECUCION DE LA OBRA		The state of the s
	30	IDAD I	BABIL URRE	ояч. Эр	ı		E		



					Anexo N° 03	03			-
				Formato	Formato para asignar los riesgos	r los riesgo	so		
1. NÚMERO Y	1. NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	10	2. DATOS C	2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre d	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO"	DUCATIVA E CARABAYA -
		Fecha	04/01/2021			Ubicación	Ubicación Geográfica	MACUSAMI-CARABAYA-PUNO	
	3.INFORMACIÓN DEL RIESGO							4 PLAN DE RESPUESTA A LOS RIESGOS	
				4	4.1 ESTRATEGIA SELECCIONADA	SELECCIONA	DA	4.3 RIESOD	4.3 RIESGO ASIGNADO A
3.1 CÓDIGO DE RIESGO	3,2 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO		3.3 PRIORIDAD DEL RIESGO	Mitigar el riesgo	Evitar el riesgo	Aceptar el	Transferir el rlesgo	4.2 ACCIONES A REALIZAR EN EL MARCO DEL PLAN Entidad	Confratista
R1	AMPLIACION DE PLAZO POR DEFICIENTE CAPACIDAD DE RESPUESTA DE CONSULTAS		BAJA		×			La Enidad debe requerir oportunemente la absolución de consultas.	
R2	SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LA EJECUCION DE LA OBRA		MODERADA		×			ciones con fines de efectuar	
R3	DEMORA EN AVANCE DE OBRA Y/O INCLARPLIMIENTO DE CONTRATO		ALTA			×		et segurmiento y cumplimiento de contrato. Agilizar los tiempos para dar continuisad al proyecto.	×
R4	MODIFICACION DEL PLAZO DE INICIÓ DE OBRA POR FALTA O VENCIMIENTO DE CERTIFICADOS. PERMISOS. LICENCIAS Y/O FACTIBILIDADES DE SERVICIOS		ВАЛА		×			Adecuado control y seguimisnto de la entidad, previo a la Aprobacion X del Expediento Tácnico.	
R5	MODIFICACION DEL PRESUPUESTO POR ADICIONALES DE OBRA		MODERADA			×		Adecuado Control da Obra.	×
R6	AMPLIACION DE PLAZO POR DEFICIENCIAS DE EXPEDIENTE TECNICO		BAJA	×				Corregir las Deficiencias (Expediente Técnico de Adicional) en el X	
R7	MODIFICACION DE PRESUPUESTO POR AMPLIACION DE PLAZO		ALTA			×	_ 0	Minimizar impacto de la modificación del presupuesto por ampliación X de plazo	
R8	AMPLIACION DE PLAZO POR PROBLEMAS SOCIALES		ALTA			×		LA ENTIDAD: Purade por contrato exigir al constructor que asegure la boba y la responsabilidad civil por problemas sociales CONTRATISTA, responde pos daños a la obra y la responsalidad civil non noblemes contra l'accordidad civil non noblemes contra	×
R9	MODIFICACION DE PRESUPUESTO POR VICIOS OCULTOS		BAJA			×		Elaboración de Estudios Complementarios X	
R10	AMPLIACION DE PLAZO POR VICIOS OCULTOS		BAJA			×		Elaboración de Estudios Complementarios X	
R14	AMPLIACION DE PLAZO POR CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19		ALTA	×				LA ENTIDAD: Por contrato dabe exigir al constructor seguir los protocobas de COVID 19. 'Inneamientos de prevencion y control frente a la propagacion del COVID-19 en la rejecución de obras de construcción' seguin la Resolución Ministeria IN '05-2020-VIVIRINDA y 'Inneamientos para la vigitancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición al COVID-19" Seguin Resolución Ministeria IN '25-2020-MINISA.  CONIRATISTA: Responder por los daños la talou da la daños la talou da la contagio dentro de la obra la Responsabilidad Civil por Problemas de contagio dentro de la obra	×
						1			

Cargo:

<u>..</u>



# PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DE COVID 19 EN EL TRABAJO

# PROYECTO:

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA PUNO".

**ENERO 2021** 





# MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA --PUNO.

# INDICE

I.	DATOS DE LA ENTIDAD PUBLICA
II.	DATOS DEL TRABAJO
2.	1. Proyecto:
2.	2. Ubicación del lugar de trabajo
III. PRO	DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES (NOMINA  NOMINA
IV.	NOMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO DE EXPOSICION A COVID -19
V.	RESPONSABILIDAD DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN
5.:	1. EMPLEADOR:
5.2	2. COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
5.3	8. RESIDENTE DE OBRA
5.4	PROFESIONAL DE LA SALUD DE LA OBRA (ENFERMERA)
5.5	TRABAJADORES EN GENERAL (OPERARIOS, OFICIALES, PEON, OTROS)
VI.	PRESUPUESTO Y PROCESO ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN:
	ANALISIS DE DE DE DE DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN:
6.1	ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS
6.2	LISTADO DE INSUMOS
6.3	RESUMEN DEL PRESUPUESTO
VII.	INTRODUCCION
VIII.	OBJETIVOS
Obj	etivo General
Obj	etivos Específicos
IX.	PROCEDIMIENTO PARA EL REGRESO E INCORPORACION AL TRABAJO
9.1.	CONSIDERACIONES PARA EL REGRESO AL TRABAJO
9.2.	CONSIDERACIONES PARA LA REINCORPORACION AL TRABAJO
9.3.	CONSIDERACIONES PARA LA REVISION MARTINE DE  LA REVISION
TRA	CONSIDERACIONES PARA LA REVISION Y REFORZAMIENTO DE CAPACIDADES A BAJADORES EN PROCEDIMIENTO DE TRABAJO
٠٠٠٠.	CONSIDERACIONES PARA EL REGRESO O DEINICORDOR DE LA CONSIDERACIONES PARA EL REGRESO PARA E
TRAI	SABORES CON PACTORES DE RIESGO PARA COVID-19
X. LII	NEAMIENTO PARA LA VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DEL COVID-19 EN TRABAJO 20
-0	LINEAWIENTO PARA LA VIGII ANCIA PREVENCIONI VICENTIA
TRAE	20
	LINEAWIEW O PARA LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL CENTRO DE TRABAJO
10.3.	LINEAMIENTO PARA LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS OBLIGATORIOS22







10 SE	4. FLUJOGRAMA REFERENCIAL DE LA OBRA – UBICACIÓN DE LAVAMANOS PORTATILES Y NALIZACION DE SEGURIDAD Y EQUIPAMIENTO ANTE COVID – 192	3
10	5. SENSIBILIZACIONDE LA PREVENCION DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO 24	1
10 Lin		
1	3.6.1. MEDIDAS PREVIAS AL INICIO O REINICIO DE ACTIVIDADES EN OBRA	r r
;	3.6.2. MEDIDAS DE IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN LAS ZONAS DE TRABAJO DE LA OBRA	
	.6.3. PREVENCION DURANTE TRABAJOS	
2	.6.4. SERVICIOS DE ALIMENTACION/COMEDOR	10
10.	7. LINEAMIENTO PARA MEDIDAS DE PROTECCION PERSONAL 28	20
10.	LINEAMIENTO PARA LA VIGILANCIA DE LA SALUD DEL TRABALADOR SALEL GOLIERA	
DEI	COVID-1930	
10.	APOYO PSICOLOGICO GRATUITO30	
10. PRE	.0. LINEAMIENTO PARA LA EVALUACION DE LA CONDICION DE SALUD DEL TRABAJADOR VIO AL REGRESO O REINCORPORACION AL CENTRO DE TRABAJO31	
XI.	LISTA DE CHEQUEO (CHECK LIST) DE VIGILANCIA	
XII. (CSST)	DOCUMENTO DE APROBACION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  35	
XIII.	ANEXOS	
ANE	XO N°01: FICHA SINTOMATOLOGICA COVID-19 PARA EL REGRESO AL TRABAJO	
GRU	XO N°2: FORMATO PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACION DE SERVIDORES EN EL PO DE RIESGO- COVID 19	
ANE	XO N° 03. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL PARA PUESTO DE TRABAJO CON RIESGO DE DISCION A COVID- 19 SEGÚN EL NIVEL DE RIESGO	
ANE	O N°04: CARTILLA INFORMATIVA DE PRODUCTOS BASICOS DESINFECTANTES Y DE HIGIENE ONAL	
ANE	O NRO 05. CARTELES DE SEÑALIZACION SE SEGURIDAD ANTE COVID 19	
ANE	(O N°06: PROCEDIMIENTO DE TOMA DE TEMPERATURA	
ANE	O N° 07. INFOGRAFIA DEL LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS	
ANE	O N° 08. INFOGRAFIA SOBRE EL CORONAVIRUS	
ANE	O N° 09. COMO USAR LOS EPP	
ANE	O N° 10. INFOGRAFIA CONSEJOS PARA PROTEGERTE DEL CORONAVIRUS	
ANE)	O N° 11 INFOGRAFIA CONSEJOS COVID 19	
ANE)	O N° 12. ZONA DE DESINFECCION	
XIV.	SIBLIOGRAFIA. 48	
	49	





### DATOS DE LA ENTIDAD PUBLICA

RAZON SOCIAL : MUNICIPALIDAD PROVICNIAL DE CARABAYA

N° RUC : 20206921898

DIRECCION : MACUSANI

DISTRITO: : MACUSANI

PROVINCIA: : CARABAYA

REGION : PUNO

### II. DATOS DEL TRABAJO

2.1. Proyecto:

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA

INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL

DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO".

REGION: PUNO

PROVINCIA: CARABAYA
DISTRITO: MACUSANI

LUGAR DE TRABAJO: I.E. POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI.

## 2.2. Ubicación del lugar de trabajo.

El sitio destinado para este proyecto se encuentra en el barrio Jorge Chávez, de la localidad de Macusani. Presenta una topografía con desnivel moderada (SEMI PLANA), el cual su ubicación se encuentra como se muestra en la siguiente imagen:







- Por el Sur: Colinda con la propiedad privada de Flora Quispe Aliaga, con una longitud de 78.9ml.
- Por el Este: Colinda con la calle Gonzales Prada con una longitud de 64.34ml.
- Por el Oeste: Colinda con el Jr. Chichicapac, con una longitud de 60.19ml.

## Altitud:

El terreno se encuentra a una Altura de:

Mapa: Ubicación de la Región de Puno, Provincia de Carabaya, Distrito de Macusani..

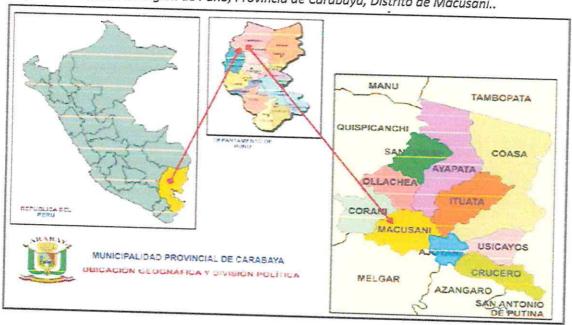


Imagen: Ubicación de Distrito de Macusani, Emplazamiento del Colegio









## DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES (NOMINA III. PROFESIONAL).

Conforme al Anexo 1 del Documento Técnico: Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID – 19, aprobado por la Resolución Ministerial N° 448- 2020 – MINSA, y el punto 6.1.28 de la norma acotada refiere: "Responsable de Seguridad y Salud de los Trabajadores: Profesionales de la Salud u otros del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, que cumpla con la función de gestionar la vigilancia de salud de los trabajadores en el marco de la ley 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Tiene entre sus funciones prevenir, vigilar y controlar el riesgo de COVID – 19, en el centro de trabajo de la I.E. POLITECNICO INDUSTRIAL.

SERVIC	ODE SEGURIDA	D Y SALUD EN EL TRAB	AJO
Profesional para la vigilancia de la Salud por exposición a la COVID - 19	Cantidad	Centro de Trabajo Tipo (Incluido en DS 003-98 SA)	Nombre Centro de Trabajo
Empleador	1	21- 25 trabajadores	I.E. POLITECNICO INDUSTRIAL
Profesional de la Salud uente: Elaboración Prop	1	21- 25 trabajadores	Z JOHNIAL

Fuente: Elaboración Propia

En el caso de centros de Trabajo de tipo 3, de actividades consideradas en la R.M N° 448 -2020 - MINSA, el empleador debe contar con el servicio de un profesional de la Salud, equivalente a un mínimo de 12 horas semanales, con capacitación en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo.

En la nómina de profesionales del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro de Trabajo del Proyecto, se tendrá que realizar la nómina de profesionales con los siguientes datos: Tipo y Numero de Documento de identidad, Nombres y Apellidos, fecha de Nacimiento, Edad, Profesión, Especialidad, Numero de Colegiatura, Registro Nacional de Especialidad (opcional), Correo electrónico, Celular, Puesto de Trabajo, Lugar de Trabajo/ Centro de Trabajo (En el caso de tener diferentes sedes).

### NOMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO DE EXPOSICION A COVID -19 IV.

Ramos Ito

INGENIERO CIVIL

Producto de la evaluación respecto al riesgo de exposición a COVID- 19 de los puestos de trabajo del proyecto basado en el Documento Técnico: Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID -19, aprobado por la Resolución Ministerial N° 448 – 2020 – MINSA, y el punto 6,1,24, se presenta la siguiente nomina según nivel de riesgo por puesto de trabajo y centro de trabajo:

dh Ariomeuro Copquegal

CEP. 81631

ENFERMERA

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA -- PUNO.

N°	Puesto de Trabajo	Cantidad	S POR RIESGO DE EXPOSICION Nivel de Exposición COVID 19	NOMBRE CENTRO DE TRABAJO
1	Residente de Obra	1	Riesgo Bajo	DL TRABAJO
2	Administrador, Almacenero, Guardianía	3	Riesgo Bajo	I.E. POLITECNICO
3	Especialistas	9	Riesgo Bajo	INDUSTRIAL
4	Maestro de Obra	1	Riego Bajo	
5	Operarios	5	Riesgo Bajo	
6	Oficiales	8	Riesgo Bajo	
7	Peones	25	Riesgo Bajo	
8	Personal de Limpieza	1	Riesgo Bajo	
9	Enfermera (Personal de Salud)	1	Riesgo Alto	
	l trabajadores estimados	54		

Fuente: Elaboración Propia

Durante el desarrollo del proyecto, puede variar esta cantidad o numeración de trabajadores, también podrá haber personas visitantes y personal eventual.

# V. RESPONSABILIDAD DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Las responsabilidades son en base a las competencias y disposiciones en concordancia a la R.M N° 448 – 2020 – MINSA y los Protocolo Sanitario del Sector Vivienda Construcción y Saneamiento para el inicio Gradual e incremental de las Actividades en la Reanudación de Actividades ante el COVID 19, implementar los lineamientos del: " Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID- 19 en el trabajo en el presente proyecto de Construcción del Centro de Trabajo I.E. POLITECNICO INDUSTRIAL del distrito de Macusani.

### 5.1. EMPLEADOR:

Deben aprobar e implementar el "Plan para la vigilancia prevención y control de COVID – 19en el trabajo" a fin de proteger la seguridad y salud de los trabajadores a su cargo, asimismo podrán establecer mayores medidas de prevención con relación a las características de la actividad económica, de los puestos de su centro de trabajo y riesgo de exposición a COVID -19 de sus trabajadores, pudiendo emplearse en adición otros lineamientos específicos para COVID -19.







# 5.2. COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprobar el mencionado "Plan para la Vigilancia prevención y control de COVID -19 en el trabajo".

Estará conformado por personal de la parte empleadora y trabajadora del contratista de manera paritaria de acuerdo a las disposiciones de la Ley 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento.

Algunas de sus funciones son:

- Hacer cumplir el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y las normativas sectoriales.
- Participar en la elaboración, revisión y aprobación del Plan para la Vigilancia, prevención y control de COVID 19 en el trabajo. Y otros instrumentos de acuerdo a Ley, para su registro en el SISCOVID.
- Llevar el registro de las actas de todas sus reuniones. Realizar inspecciones periódicas de todas las zonas de trabajo e instalaciones anotando las recomendaciones con plazos de sus ejecuciones.
- Reunirse ordinariamente una vez al mes para analizar y evaluar el avance de los objetivos y lineamientos establecidos en el Plan para la Vigilancia, prevención y control de COVID -19- en el trabajo.

# 5.3. RESIDENTE DE OBRA

- Implementar el: "Plan para la Vigilancia prevención y control de COVID- 19 en el trabajo", antes del inicio de los trabajos contratados, así como de garantizar su cumplimiento en todas las etapas de ejecución de la obra.
- El ingeniero Residente de obra tendrá la responsabilidad principal en la aplicación y cumplimiento de las Normas de Prevención de Riesgos de la Empresa, usando un máximo de iniciativa en comunicar entrenar, motivar y monitorear a los Supervisores y Trabajadores en general con el fin de asegurarse que se tome el máximo de precauciones para controlar los Riesgos de Trabajo ante exposición COVID – 19.

# 5.4. PROFESIONAL DE LA SALUD DE LA OBRA (ENFERMERA)

Gestionar y realizar la vigilancia de salud de los trabajadores para prevenir y controlar la exposición ante el riesgo de COVID -19.

Hacer cumplir las disposiciones del presente "Plan para la vigilancia prevención y control de COVID -19 en el trabajo".







# 5.5. TRABAJADORES EN GENERAL (OPERARIOS, OFICIALES, PEON, OTROS)

Los trabajadores cumplen y coadyuvan la implementación del "Plan para la Vigilancia prevención y control de COVID -19 en el trabajo", de acuerdo a estas acciones:

- ➢ El personal No debe acudir a su centro laboral, si presenta los factores de riesgo y signos de alarma para COVID -19 establecidas en el "Plan para la Vigilancia prevención y control de COVID -19 en el trabajo.
- ➢ El personal debe tomarse la temperatura en su domicilio antes de acudir a su puesto de trabajo y, en el caso de tener más de 38°C, No asistir al trabajo y comunicar al residente de Obra.
- Cumplir con todos los reglamentos, normas e instrucciones de seguridad y salud que le son impartidas.
- ➤ Utilizar sus propias herramientas de trabajo lo que facilitara la contratista, siendo estas siempre de uso personal no debiendo ser compartidas, de ser inevitable el uso compartido debe estar debidamente desinfectada tanto al inicio como al final de las actividades diarias de la obra.
- Desinfectar sus EPP de manera regular, como mínimo una vez por jornada, con alcohol, agua y jabón, cuando se deterioran informar para ser desechado en los contenedores de residuos sólidos, asimismo comunicar al responsable de obra y/o almacén.
- ➤ El personal de obra no puede salir durante el horario de trabajo, salvo en situaciones excepcionales, en cuyo caso la salida es autorizada por el residente de obra.
- Informar inmediatamente a su jefe inmediato superior o al residente, todo incidente que se produzca durante la realización de su trabajo, y cooperar en la investigación de accidentes, muy en especial de COVID -19.
- Participar en todas las actividades programadas de prevención de riesgos, aportando ideas o soluciones en la realización de mejoras en determinados trabajos.
- Mantener en todo momento el orden, manteniendo su distancia de más de 2m, practicar la limpieza y desinfección de su lugar de trabajo.
- ➢ Informar a su jefe inmediato superior sobre la existencia de condiciones inseguras detectadas en su área de trabajo y riesgo de exposición a COVID − 19.
- > Participar en las capacitaciones y charlas programadas por la empresa.
- ➤ Los trabajadores están sujetos a recibir sanción si comete actos sub estándares que pongan en riesgo su integridad y la de sus compañeros.
- Es obligación de todo trabajador llevar a cabo la evaluación de riesgos en el sitio de trabajo
- Nunca deberá aceptar trabajar en forma insegura. Si se nota que una labor no reúne las condiciones necesarias de seguridad, muy en especial de la pandemia COVID-19, comunique a su jefe inmediato. En caso de no recibir respuestas convincentes el trabajador recurrirá al superior inmediato o al residente de la obra, para obtener una solución satisfactoria y el trabajo pueda ser ejecutado en forma segura.





# VI. PRESUPUESTO Y PROCESO ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN:

PROYECTO:

PLAN COVID PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL

SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI,

PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO

SUB PRESUPUESTO:

01 - PRESUPUESTO PLAN COVID.

CLIENTE:

01 - PRESUPUESTO PLAN COVID.

UBICACIÓN:

MACUSANI - CARABAYA - PUNO







MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA --PUNO.

Item	Descripción	Uni dad		Precio	Parcial	Subt	Total
01	<b>ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN</b>					Otal	250,873.49
	DEL COVID-19						230,873.49
01.01	ELABORACIÓN DEL PLAN PARA VIGILANCIA, PREVENCIÓN	glb	1.00	3,500.00	3500.00		
01.02	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN OBRA	Me	11.00	2,769.90	30,468.90		
01.03	EVALUACIÓN DE LA CONDICION DE SALUD DEL TRABAJADOR	Me s	11.00	5,239.50	57,634.50		
01.04	IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA LAVADO DE MANOS	Un d	1.00	1,053.45	1,053.45		
01.05	LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS (OBLIGATORIO	me s	11.00	193.60	2,129.60		
01.06	SENSIBILIZACION DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO COVID-19	Me s	11.00	3,558.51	39,143.61		
01.07	MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS	Glb	1.00	28,770.9	28,770.90		
01.08	MEDIDAS DE PROTECCION PERSONAL	Me	11.00	3,375.00	37,125.00		
01.09	IDENTIFICACION DE SINTOMATOLOGIAS COVID-19 AL INGRESO DEL TRABAJO	Me s	11.00	889.38	9,783.18		
01.10	VIGILANCIA DE LA SALUD DEL TRABAJADOR EN EL CONTEXTO DE PREVENCION	Me s	11.00	847.00	9,317.00		
01.11	ELETE TRANSPORTE	glb	1.00	6,000.00	6,000.00		
01.12	EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL PARA LA VIGILANCIA DE LA	Me s	11.00	2,358.85	25,947.35		
OTAL							
						25	0,873.49







# 6.1. ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS.

Partida		ELABORACIÓN DEL PLAN PARA VIGILA COVID-19	NCIA, PRE	VENCIÓN Y	CONTROL DE	Rend:	1.0000 glb/Dl/
	Código	Descripción Insumo	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	n ·	
	00 00578					Precio	Parcia
		PREVENCIÓN Y CONT	glb		1.0000	3,500.00	3,500.0
					Costo Un	itario por glb :	3,500.00 3,500.00
Partida	01.02	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN OBRA					
	Código	Descripción Insumo	Unidad	Cuadrilla	0	Rend:	1.0000 mes/DIA
	00 00580	Mano de Obra		Cuaurua	Cantidad	Precio	Parcial
$\widehat{}$	00 00360	PERSONAL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN (COVID- 19)	und		1.0000	2,200.00	2,200.0
	00 00505	Materiales					2,200.00
	00 00585 00 00581	ALCOHOL MEDICINAL AL 70%x500ML	und		5.0000	0.47	
	00 00588	BALDE DE 18L	und		1.0000	8.47	42.35
	00 00588	BOLSAS ROJAS DE 20X30 DE BIOSEGURIDAD	cto		1.0000	16.95	16.95
	00 00586	ESCORA CON MANGO PVC	und		1.0000	50.85	50.85
		GUANTES DE SILICONA PARA LIMPIEZA	und			10.59	10.59
	00 00584	LEJIA DESINFECTANTE 4L	gal		2.0000	12.71	25.42
	00 00582	LENTES DE POLICARBONATO TRANSPARENTE	und		1.0000	16.95	16.95
	00 00589	OVEROL DE PROTECCIÓN BIOLOGICA	und		2.0000	5.93	11.86
	00 00587	PULVERIZADOR MANUAL DE 1.5L			1.0000	21.19	21.19
	39 00579	DETERGENTE	und		2.0000	84.75	169.50
		Particular and	KG		2.0000	6.78	13.5
	00 00590	Equipo					379.22
		MOCHILA FUMIGADOR A MOTOR	und		0.5000	381.36	190,68
							190.68
Partida	04.02				Costo Unita	rio por mes :	2,769.90
	Código	EVALUACIÓN DE LA CONDICION DE SALU TRABAJADOR	D DEL			Rend:	1.0000 mes/DIA
	Courgo	Descripción Insumo Materiales	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Dunis	
	00 00592				Cuntitute	Precio	Parcial
	00 00591	FICHA DE EPIDEMIOLOGICA	und		50.0000	0.47	
	00 00591	FICHA DE SINTOMATOLOGIA COVID-19	und		50.0000	8.47	423.50
		MASCARILLA 5 CAPAS CERTIFICADA POR MINSA	und			8.47	423.50
	00 00593	PRUEBAS SEROLOGICAS	und		50.0000	3.10	155.00
			unu		50.0000	84.75	4,237.50
						_	5,239.50
					Costo Unitar	io por mes :	5,239.50
artida	01.04	IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA LA DE MANOS	AVADO			Rend:	1 0000 1711
	Código	Descripción Insumo				ACING.	1.0000 und/DIA
8		Materiales	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio	Parcial
	00 00596	LAVADERO DE ACERO INOXIDABLE DE UNA POZA 18 X 35 cm INC/	und		1.0000	179.60	179.60
	00 00597	TANQUE ROTOPLAST 250LT INC/ACCESORIOS	und		4.0005		178.00
3	39 00577	INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA DE	UND		1.0000	266.95	266.95
1	72 004 40	OO! OI(IL	טואט		1.0000	381.36	381.36
	2 00149	CODO PVC SAP 1 1/2"X90°	und		0.0000		
	2 00598	TUBERIA PVC SAP PARA AGUA C-10 R. Ø 1 1/2"			6.0000	4.66	27.96
7	3 00595	TUBERIA PVC PESADA DE 2"	m		34.0000	2.97	100.98
		######################################	m		12.0000	8.05	96.60
						50.4-22 7 <del>000</del>	1,053.45
							1,000.40
					Costo Unitari	o por und:	1,053.45
rtida (	01.05	LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS			Costo Unitari	o por und : Rend:	1,053.45 1.0000 mes/DIA





MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA -PUNO.

000045

CORI	ICAT	
(ODL	1001	ORIO)

	Código	Descripción Insumo	Unidad	Cuadrilla	C		
		Materiales	Omaa	Сишини	Cantidad	Precio	Parcial
	00 00599 00 00601 00 00600	AGUA POTABLE JABON LIQUIDO × 400ML PAPEL TOALLA 2X1	m3 und und		7.5000 10.0000 10.0000	10.00 6.78 5.08	75.00 67.80 50.80
					Costo Unita	ario por mes :	193.60 193.60
Partida	01.06	SENSIBILIZACION DE LA PREV 19 EN OBRA	/ENCIÓN DEL CONTA	GIO COVID-		Rend:	1.0000 mes/DIA

6.2. LISTADO DE INSUMOS

PLAN COVID PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA Proyecto

EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA -

PUNO

Sub Presupuesto Cliente

01 - PRESUPUESTO PLAN COVID

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA Ubicación

MACUSANI - CARABAYA - PUNO Costo a: Enero - 2021

IU Código	Descripción			Lifelo	- 2021
30		Unidad	Cantidad	Precio	Parcial
00 00500	MANO DE OBRA				T til Clas
00 00580 00 00602	PERSONAL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN (COVID-19)	und	44.00	Section 1	
00 00002	PERSONAL DE SALUD OCUPACIONAL (COVID-19)	und	11.00 17.60	2,200.00	24,200.00
		und	17.60	2,800.00	49,280.01
00 00040	MATERIALES				73,480.01
00 00610	ACONDICIONAMIENTO DE ZONA DE CONTROL DE	und	10.00	500 500	
00 00611	DEGINIFECCION	ung	10.00	847.46	8,474.60
00 00011	ACONDICIONAMIENTO DE ZONA DE CONTROL DE VESTUARIO	und	10.00	947.40	2.1.24.212222
00 00604	AFICHES INFORMATIVOS		10.00	847.46	8,474.60
00 00599	AGUA POTABLE	und	330.00	2.12	000.00
00 00616	ALCOHOL EN GELX300ML	m3	82.50	10.00	699.60
00 00585	ALCOHOL MEDICINAL AL 70%x500ML	und	44.00	10.17	825.00
00 00581	BALDE DE 18L	und	55.00	8.47	447.48 465.85
00 00608	BANNER DE UN CORRECTO LAVADO DE MANOS	und	11.00	16.95	186.45
250000000000000000000000000000000000000	1.00X1.00	und	5.00	127.12	635.60
00 00609	BOLSAS NEGRA DE BASURA 1401 TV101 INIDADES	7976 CW			033.60
00 00588	BULSAS ROJAS DE 20X30 DE BIOSEGUDIDAD	und	100.00	7.20	720.00
00 00620	BOTA PARA PROTECCIÓN BIOLOGICA	cto	11.00	50.85	559.35
00 00614	CASCOS CON PROTECCIÓN FACIAL	und	44.00	64.41	2,834.04
00 00612	CONTENEDOR DE RESIDUOS SOUDOS DE COL	und	583.00	58.47	34,088.01
00 00578	ELABORACION DE PLAN PARA VIGILANICIA	und	5.00	59.32	296.60
00 00583	FREVENCION Y CONTROL	glb	1.00	3,500.00	3,500.00
00 00563	ESCOBA CON MANGO PVC	und	44.00		
00 00518	ESTETOSCOPIO	und	11.00	10.59	116.49
00 00592	FICHA DE EPIDEMIOLOGICA	und	4.40	127.12	559.33
00 00391	FICHA DE SINTOMATOLOGIA COVID-19	und	1,650.00	8.47	13,975.50
00 00586	FLETE	GLB	1,650.00	8.47	13,975.50
00 00619	GUANTES DE SILICONA PARA LIMPIEZA	und	1.00 22.00	6,000.00	6,000.00
00 00607	GUANTES PARA PROTECCIÓN BIOLOGICA	und		12.71	279.62
00 00601	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL	und	220.00 3.30	0.51	112.20
00 00596	JABON LIQUIDO x 400ML	und	110.00	720.34	2,377.12
AA AAAAA	LAVADERO DE ACERO INOXIDABLE DE UNA POZA 18 X	und	1.00	6.78	745.80
	35 cm INC/ACCE	unu	1.00	179.60	179.60
	1				







# MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA —PUNO.

		und	5.50	381.36	2,097.48 2,097.48
00 00590	EQUIPO  MOCHILA FUMIGADOR A MOTOR				175,296.00
		m	12.00	8.05	<u>96.60</u>
73 00595	TUBERIA PVC PESADA DE 2"	m	34.00	2.97	100.98
72 00598	TUBERIA PVC SAP PARA AGUA C-10 R. Ø 1 1/2"	5.51-515-544	6.00	4.66	27.96
72 00149	CODO PVC SAP 1 1/2"X90°	und	6.00		200
55 50577	INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA DE SOPORTE	UND	1.00	381.36	381.36
39 00577		KG	22.00	6.78	149.16
39 00579	TRAJE DE PROTECCIÓN BIOLOGICA DETERGENTE	und	44.00	21.19	932.36
00 00603	TONER KONICA MINOLTA	und	11.00	237.29	2,610.19
00 00603	TERMOMETRO DIGITAL INFRARROJO	und	7.70	84.75	652.58
00 00597	TANQUE ROTOPLAST 250LT INC/ACCESORIOS	und	1.00	266.95	266.95
00 00513	SEÑALIZACION GENERAL DE LA OBRA	und	10.00	1,016.95	10,169.50
00 00587	PULVERIZADOR MANUAL DE 1.5L	und	22.00	84.75	1,864.50
00 00517	PULSIOXIMETRO DIGITAL	und	4.40	80.51	354.24
00 00593	PRUEBAS SEROLOGICAS	und	550.00	84.75	46,612,50
00 00600 00 00593	PAPEL TOALLA 2X1	und	132.00	5.08	670.56
00 00606	PAPEL BOND A4 80 GRAMOS	mil	11.00	29.66	326.26
00 00589	OVEROL DE PROTECCIÓN BIOLOGICA	und	11.00	21.19	233.09
00 00605	MEGAFONO PORTATIL DE 50W RECARGABLE	und	11.00	211.86	2,330.46
00 00594	MASCARILLA 5 CAPAS CERTIFICADA POR MINSA	und	1,100.00	3.10	3,410.00
00 00582	LENTES DE POLICARBONATO TRANSPARENTE	und	572.00	5.93	3,391.96
00 00584	LEJIA DESINFECTANTE 4L	gal	11.00	16.95	186.45

COSTO DIRECTO

250,873.49





000043

# 6.3. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Proyecto

PLAN COVID PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI,

PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO

Cliente

Distrito

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA

Departamento Provincia PUNO CARABAYA

MACUSANI

Costo a:

Enero - 2021

Item	Descripción Sub presupuesto	Costo Directo	
01	PRESUPUESTO PLAN COVID	250,873.49	
	SUB TOTAL COSTO DIRECTO		250,873.49
	COSTO DIRECTO GASTOS GENERALES	10,20%	250,873.49 25,589.10
	SUB TOTAL IGV.	18 %	276,462.59 49,763.27
	PRESUPUESTO TOTAL		326,225.86







# VII. INTRODUCCION.

El COVID-19 es un nuevo tipo de coronavirus que afecta a los seres humanos; reportado por primera vez en la ciudad de Wuhan, en China en diciembre del 2019. La epidemia de Covid19 se extendió por el mundo, siendo declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020.

El día 6 de marzo del presente año se reportó el primer caso en nuestro país, esto originó que el Gobierno, tomara medidas como de prevención para evitar la propagación del COVD-19, por lo cual mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 075-2020-PCM y N° 083-2020-PCM; y precisado o modificado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM, № 046-2020-PCM, N° 051-2020-PCM, N° 053-2020-PCM, N° 057-2020-PCM, N° 058-2020-PCM, N° 061-2020-PCM, N° 063-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 068-2020-PCM, N° 072-2020-PCM , Nº 083-2020-PCM Nº 094-2020-PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional el día 16 de Marzo hasta la fecha, tal como indica los Decretos Supremos anteriormente mencionados y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19; disponiéndose asimismo una serie de medidas para el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito durante la vigencia del Estado de Emergencia Nacional, así como para reforzar el Sistema de Salud en todo el territorio nacional, entre otras medidas necesarias para proteger eficientemente la vida y la salud de la población.

Dentro de este marco, el Ministerio de Salud, mediante Resolución Ministerial No. 239-2020- MINSA, modificado mediante Resolución Ministerial No. 265-2020-MINSA y No. 283-2020- MINSA, se ha aprobado el Documento Técnico: "LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19", con la finalidad de establecer lineamientos para la vigilancia de salud de trabajadores, considerando criterios generales a cumplir durante el periodo de Emergencia Sanitaria y posterior al mismo. En tal sentido, EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO", que ejecuta el Gobierno Regional de Tacna en cumplimiento de las disposiciones de las autoridades competentes ha elaborado el presente Plan, con la finalidad de prevenir y controlar el contagio del Coronavirus COVID-19 en el ámbito laboral y buscando el bienestar de la salud de los trabajadores con medidas alternativas para el desarrollo de sus funciones. Estos Lineamientos están sujetos a los cambios que puedan ser derivados de recomendaciones futuras de las Autoridades Sanitarias y a la propia evolución de la enfermedad.







### VIII. **OBJETIVOS**

# **Objetivo General**

Prevención y control de riesgos biológicos para los servidores públicos, locadores de servicio y visitantes del Proyecto.

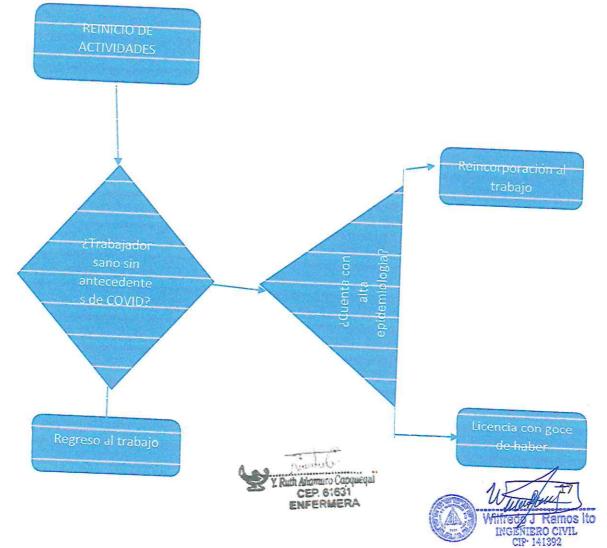
# **Objetivos Específicos**

- Protección de la salud y seguridad de todos los trabajadores y locadores de servicios del Proyecto y visitantes.
- Evitar la propagación del COVID-19, cumpliendo estrictamente las directrices de la MINSA.
- Colaboración con las autoridades sanitarias y las autoridades de trabajo.
- Minimizar los efectos que pueden ocasionar esta situación y garantizar la normalidad del desarrollo de las actividades de la obra.
- Capacitar al personal sobre los lineamientos preventivos para evitar contagios

# PROCEDIMIENTO PARA EL REGRESO E INCORPORACION AL TRABAJO. IX.

### CONSIDERACIONES PARA EL REGRESO AL TRABAJO 9.1.

Se establece el proceso de regreso al trabajo, orientando a los trabajadores que estuvieron en cuarentena social y que no presentaron sintomatología de COVID-19. En estos casos el regreso es automático.





# 9.2. CONSIDERACIONES PARA LA REINCORPORACION AL TRABAJO

Se establece el proceso de reincorporación al trabajo orientado a los trabajadores que cuentan con alta epidemiologia de la COVID-19 emitido por el Ministerio de Salud, EPS, médico tratante o medico ocupacional, luego de un caso positivo y cumplido el aislamiento respectivo.

- En el caso de pacientes asintomáticos con diagnostico confirmado de la COVIDD-19, la alta epidemiologia de laboratorio que confirmo el diagnostico, sin necesidad de repetir la prueba
- En el caso de pacientes asintomáticos con diagnostico confirmado de la COVID-19, el alta epidemiológica se dará 14 días después de la prueba molecular positiva, sin necesidad de repetir la prueba
- En el caso de pacientes con diagnostico confirmado de la COVID-19 que presentes síntomas, el alta se dará 14 días después del inicio de síntomas, se debe tener en cuenta que este periodo puede extenderse según el criterio del médico tratante, el paciente deberá estar asintomático al menos tres días
- En el caso de pacientes moderados o graves(hospitalizados), con diagnostico confirmado de la COVID-19, el alta lo establece el médico tratante su reincorporación se realiza de acuerdo a la evaluación realizada por el área de Seguridad y Salud en el trabajo de acuerdo a las normas vigentes
- Para los casos sospechosos, el alta ocurre 14 días después del inicio de síntomas y en contactos cercanos el alta ocurre 14 días desde el primer día de contacto con el caso confirmado. El personal que se reincorpora al trabajo es evaluado con el fin de determinar su estado de salud previo al reinicio de sus labores. Esta evaluación no requiere pruebas de laboratorio para la COVID-19

# 9.3. CONSIDERACIONES PARA LA REVISION Y REFORZAMIENTO DE CAPACIDADES A TRABAJADORES EN PROCEDIMIENTO DE TRABAJO

Aquellos puestos con actividades que impliquen una probabilidad elevada de generar una causa directa de daño a la salud del trabajador como consecuencia de haber dejado de laborar durante el periodo de aislamiento social obligatorio (cuarentena), el empleador brindara la revisión, actualización o reforzamiento de los procedimientos técnicos que realizaba el trabajador antes de la cuarentena; esta actividad puede ser presencial o virtual según corresponda, dirigida a las funciones y riesgos del puesto y, de ser el caso reforzar la capacitación en el uso de los equipos y/o herramientas peligrosas que utiliza para realizar su función. Esta medida solo es aplicable para los trabajadores con dichas características que se encuentran en el proceso de regreso y reincorporación al trabajo, según indicación del responsable de la vigilancia de la salud de los trabajadores.





# 9.4. CONSIDERACIONES PARA EL REGRESO O REINCORPORACION AL TRABAJO DE TRABAJADORES CON FACTORES DE RIESGO PARA COVID-19

Para la reanudación del trabajo presencial de los trabajadores integrantes de los grupos de riesgo toman en consideración lo siguiente

- ✓ La información clínica (antecedentes y/o informes médicos o data medica) debe ser valorada por el medico a cargo de la vigilancia de la salud de los trabajadores para precisar el estado de salud y riesgo laboral individual de cada trabajador, (remoto, semipresencial o presencial), de los trabajadores con factores de riesgo descritos en el punto 6.1.14. de la RM N° 448-2020-MINSA
- ✓ Las personas que se encuentren en alguno de los siguientes supuestos, deben realizar prioritariamente trabajo remoto.
  - Edad mayor de 65 años
  - Hipertensión arterial no controlada
  - Enfermedades cardiovasculares graves
  - Cáncer
  - Diabetes mellitus
  - Asma moderada o grave
  - Enfermedad pulmonar crónica
  - Insuficiencia renal crónica en tratamiento con hemodiálisis
  - Enfermedad o tratamiento inmunosupresor
  - Obesidad con índice de masa corporal (IMC) de 40 a mas
- ✓ Aquellos trabajadores con factores de riesgo que hayan superado la enfermedad COVID-19 y deseen reanudar sus actividades podrán hacerlo aplicando todas las medidas de protección y de higiene descritas en el presente documento siempre y cuando el medico a cargo de la vigilancia de la salud de los trabajadores lo apruebe o hasta tener nueva información
- ✓ Se aplica el trabajo remoto para todos los trabajadores que formen parte del grupo de riesgo y en el caso en la naturaleza de las labores no sea compatible con el trabajo remoto otorgara una licencia con goce de haber sujeta a compensación posterior.







## X. LINEAMIENTO PARA LA VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DEL COVID-19 EN TRABAJO

# 10.1. LINEAMIENTO PARA LA VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DEL COVID-19 FN TRARAIO

- Previo al inicio de labores, el empleador está en la obligación de implementar medidas para garantizar la seguridad y salud en el trabajo. Cuya finalidad es esencialmente preventiva
- En el centro laboral a través del servicio de seguridad y salud en el trabajo o el que haga sus veces, se debe elaborar el "Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo" el mismo que debe ser remitido al Supervisor o Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, según corresponda, para su aprobación en un plazo máximo de 46 horas a partir de recepción.
- El empleador debe registrar el "Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo" ante el Ministerio de Salud

#### 10.2. LINEAMIENTO PARA LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL CENTRO DE TRABAJO

Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, instalaciones y áreas, posiblemente contaminadas con el virus que produce la enfermedad COVID-19. Antes de reinicio de actividades deben limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes antimicrobianos que se sabe que son efectivos contra el coronavirus

Es necesario adoptar todas las medidas de seguridad necesarias antes durante y después de ejecutar las actividades conducentes a la limpieza y desinfección de sitios potencialmente contaminados o contaminados con el virus que produce la enfermedad COVID-19.

A continuación, se detallan las acciones a tener en cuenta para la desinfección según el área de trabajo.

AMBIENTES TRABAJO	EQUIPOS Y MOBILIARIO S	USO DE EPP /SUSTANCIAS QUIMICAS	FRECUENCIA/DIA RIA LUNES- SABADO	CAPACITACION/ VIGILANCIA
OFICINA: Pisos, paredes, puertas, ventanas, servicios higiénicos y otros	Escritorios, mesas, bandejas, equipos de cómputo y otros	EPP- (Ropa de trabajo, lentes, guantes quirúrgicos, mascarillas, casco,) Sustancias. Químicas, Alcohol al 70% cloro o hipoclorito de sodio a una concentración al 5% se dotara con toallas de papel, y otros.	Los ambientes de trabajo se harán como mínimo 2 veces por semana, y los equipos mobiliarios dos veces al día (entrada y salida)Esta actividad será realizada por el personal de limpieza de obra	Residente Obra, Profesional de la Salud, responsables de control, y seguimiento





ALMACEN: Pisos ,paredes, puertas, ,zonas de almacenaje, servicios higiénicos,	Escritorios, mesas ,andamios, materiales de obra, herramientas, otros	Ropa de trabajo lentes, guantes quirúrgicos, mascarillas, caso Sustancias: Químicas, Alcohol al 70%, cloro o hipoclorito de Sodio a una concentración al 5%	Dos veces al día, y durante cargue y descargue de material de construcción, si los hubiera durante el día. La limpieza y desinfección será responsabilidad del almacenero de obra	Residente Obra, Profesional de la Salud responsables de control, y seguimiento.
ZONAS TRABAJO CAMPO	Herramientas, material sobrante (madera, alambre, fierros, y otros) carteles de señalización y otros	Ropa de trabajo, lentes, guantes quirúrgicos, mascarillas, cascos y botas de jebe. Sustancias. Químicas, alcohol al 70 % cloro o hipoclorito de sodio a una concentración al 5%, se dotara con toallas de papel y otros	Dos veces al día, durante cargue y descargue de material de construcción, si los hubiera durante el día. La limpieza y desinfección será responsabilidad del maestro de obra	Residente Obra, Profesional de la Salud, responsables de control y seguimiento
OTROS AMBIENTES: Instalaciones auxiliares a	Mesas, andamios, herramientas, Equipos de	Ropa de trabajo, lentes, guantes	Dos veces al día, y durante el uso del servicio, de	Residente Obra Profesional de la Salud. Responsables de
Los almacenes, comedor, vestuario, áreas de trabajo, servicios higiénicos	Protección y otros	Quirúrgicos, mascarillas, casco y botas de jebe. Sustancias: Químicas: Alcohol al 70%, cloro o hipoclorito de sodio a una concentración al 5% se dotara	Con toallas de papel. Y otros acuerdos a los protocolos en obra. Será responsabilidad del guardián de obra, o personal asignado	Control, y seguimiento.







#### 10.3. LINEAMIENTO PARA LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS OBLIGATORIOS

Se implementará lavadero de manos en los frentes de trabajo, así como en almacenes y oficina con conexión de caños de agua potable y/o portátiles, así como de insumo jabón desinfectante, y papel toalla, asimismo en cada lavadero contará con alcohol gel al 70% para uso libre de lavado y desinfección de los trabajadores, de acuerdo al siguiente cuadro de puntos de lavado.

CENTRO DE TRABAJO	PUNTOS DE LAVADOS DE MANOS	INSUMOS
I.E. POLITECNICO INDUSTRIAL	Ingreso de obra comedor, S.S.H.H. Zona de construcción	Lavadero portátil de agua potable, con jabón líquido y papel toalla, Señalización de lavado de manos
	Almacén, Oficina	Alcohol en gel, papel toalla, Señalización de lavado de manos

En la parte superior de cada punto de lavado o desinfectante, se colocará carteles, la ejecución adecuada del método de lavado de manos el cual deberá tener una duración como mínimo de 20 segundos y máximo 40 segundos, uso del alcohol en gel para la higiene de manos, el cual será de estricto cumplimiento de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Todo el personal realizara el lavado de manos y desinfección de manos obligatoriamente en las siguientes circunstancias.
  - Al ingreso a la obra, y cambio de actividades de trabajo
  - Antes de comer y/o manipular alimentos
  - Después de usar los servicios higiénicos
  - Después de utilizar materiales, herramientas y equipos
  - Al final de las labores de trabajo

INGENIERO CIVIL

CIP- 141392

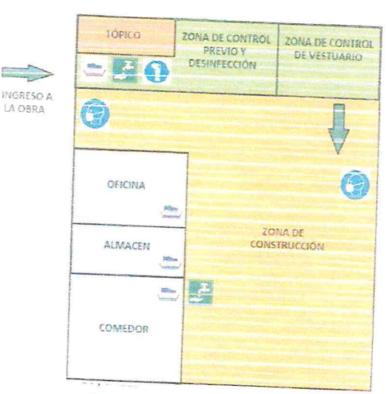
- Antes y después de usar mascarilla
- Al toser o estornudar se deba cubrir la boca o nariz con la flexión del codo o con un papel desechable limpiarse la nariz, deseche el papel en un tacho de basura, lávese las manos con alcohol al 70%
- b) Profesional de la salud, miembros del comité y/o Supervisor de Seguridad Salud en el Trabajo, se encargarán de vigilar el distanciamiento físico obligatorio de 1.0 metro entre trabajadores y que se cumpla el estricto control del lavado y desinfección de manos a todo el personal



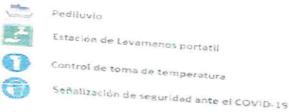
LA OBRA

- c) El lavado debe asegurarse de abarcar toda la superficie de las manos, incluyendo la parte entre los dedos, las muñecas, las palmas, el dorso y las uñas, y frotarse las manos durante al menos 20 segundos, Para obtener una limpieza integral, integral, incluir el lavado hasta los codos, el lavado de manos frecuente con agua y jabón es la manera más eficaz de evitar el contagio
- d) Se instalarán dos lavaderos portátiles con jabón líquido y papel toalla: uno al ingreso de la obra y otro al ingreso del comedor
- e) Para lavarse las manos se debería:
  - Mojar las manos con agua corriente potable
  - Enjabonar las manos durante al menos 20 segundos
  - Enjuagarse las manos con agua corriente, y secarse las manos completamente con una toalla de papel, al momento de cerrar las llaves de agua use papel y luego deséchelo en un tacho de basura.

#### FLUJOGRAMA REFERENCIAL DE LA OBRA - UBICACIÓN DE LAVAMANOS 10.4. PORTATILES Y SEÑALIZACION DE SEGURIDAD Y EQUIPAMIENTO ANTE COVID - 19











# 10.5. SENSIBILIZACIONDE LA PREVENCION DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO

Se asegura las siguientes actividades para la sensibilización a los trabajadores.

El prevencionista / Supervisor de seguridad, y profesional de la salud (enfermera /ro), realizaran charlas de capacitación (Verbal y escrita), recomendaciones básicas de prevención y contagio COVID-19, y contenido en el presente plan.

Se entrega una copia del Plan a cada trabajador y además se le capacitara sobre las medidas de seguridad frente al COVID-19

Para ello realizara las coordinaciones de capacitaciones presencial manteniendo la distancia (grupos de 10 personas), o puede ser online, mensajes por WhatsApp, donde tratara los siguientes temas:

- Charlas informativas sobre coronavirus y medios de protección laboral en las actividades de capacitación. Por medio de folletos, periódico mural colocación de carteles en lugares visibles, de los frentes de trabajo.
- Importancia del lavado de manos, toser o estornudar cubriéndose la boca con la flexura del codo, no tocarse el rostro
- Uso de mascarillas es obligatorio durante la jornada laboral, el tipo de mascarillas o protector respiratorio es de acuerdo al nivel de riesgo del puesto de trabajo
- Se sensibilizará en la importancia de reportar tempranamente la presencia de sintomatología COVID-19
- Educación permanente en medidas preventivas, para evitar el contagio por COVID-19 dentro del centro de trabajo, en la comunidad y en el hogar
- Importancia de mantener aforos máximos en las zonas comunes (zonas de trabajo donde realizan los tarrajeos, excavaciones manuales, encofrados entre otros). así como evitar concurrencias en espacios confinados como son baños, almacenes, comedor, etc. Siempre mantener la distancia 1.5m y el uso de la mascarilla, y buenos hábitos
- Limpieza y desinfección de las manos. Uso correcto de los EPPS, y manejo adecuado de los residuos sólidos, orden y limpieza otros.

# 10.6. SENSIBILIZACIONDE LA PREVENCION DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO LINEAMIENTOS DE MEDIDAS PREVENTIVAS DE APLICACIÓN COLECTIVAS.

La aglomeración de personas es un alto riesgo de contagio, para la transmisión de COVID-19 en el ambiente de trabajo, las cuales se implementarán medidas de prevención colectivas considerando los siguientes aspectos:

### 8.6.1. MEDIDAS PREVIAS AL INICIO O REINICIO DE ACTIVIDADES EN OBRA

 a) El profesional de la Salud verificara que todo el personal cuente con medidas de protección, así como ser realizara controles de medición de la temperatura a la entrada y salida de la misma en forma obligatoria, y las acciones de trabajo





MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA --PUNO.

 Se designará un personal y se capacitará para realizar trabajos de limpieza y desinfección unas dos veces al día, cada uno de los ambientes o instalaciones auxiliares, teniendo especial cuidado en baños, vestuarios, y comedores. (se controlará por medio de registros).

Así mismo se restringirá reuniones de seguridad de seguridad y otras que puedan generar la aglomeración de personas, salvo que fueran necesarias siempre se mantendrá la distancia 1.5m o mas

## 8.6.2. MEDIDAS DE IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN LAS ZONAS DE TRABAJO DE LA OBRA

- a) Antes de realizar sus actividades diarias el personal por grupos de 10 personas y/o manteniendo su distancia de 1.5m en el punto de reuniones el maestro de obra planificaran el trabajo a realizar y llenaran el Formato Análisis de Trabajo Seguro (ATS), para esto el Prevencionista /Supervisor de seguridad del proyecto o profesional de la Salud (enfermera), los capacitara en forma verbal o escrita sobre la prevención y cuidados frente al COVID-19, así como la identificación de Peligros Evaluación de Riesgo y que medidas de control deben realizar, para prevenir accidentes en obra.
- b) Mantener la renovación de aire suficiente en los espacios de trabajo cerrados o ambientes de ventilación limitada, siempre que sea posible en forma natural, muy en especial en Oficinas, Almacenes, Trabajos de Edificaciones, otros.
- c) Realizar la limpieza y desinfección diaria:
  - √ Áreas de trabajo Mano de obra: edificaciones en construcción, puntos de reunión, instalaciones auxiliares, herramientas de trabajo, tachos de residuos sólidos, servicios higiénicos y otros.
  - ✔ Oficinas administrativas: se desinfectará al inicio y al final de la jornada de trabajo en profundidad las áreas más comunes: pisos, servicios higiénicos, mobiliario (mesas, escritorios, sillas, computadoras), interruptores, mandos, tiradores entre otros usando alcohol al 70% u otros desinfectantes de acuerdo con las indicaciones de la autoridad sanitaria.
  - ✓ Almacenes: andamios, mesas, escritorios, interruptores, materiales de construcción (fierro, alambre, otros), todo material que se encuentre en el almacén.
  - ✓ Servicios higiénicos: servicios higiénicos, así como las letrinas sanitarias ubicadas en obra en caso hubiese, con los insumos químicos hipoclorito de sodio, y cal.
- d) Vehículos y otros: camionetas, maquinaria pesada otros se realizará la limpieza y desinfección, de vehículos tras cada uso, especialmente tiradores, palanca de cambio, volante, etc., utilizando alcohol 70% u otros desinfectantes, de acuerdo con las indicaciones de la autoridad sanitaria







- e) Garantizar el stock y la reposición oportuna de los productos de limpieza y de equipos de protección, para evitar su desabastecimiento
- f) Para las actividades de limpieza el personal responsable utilizara, guantes de látex, se recomienda que sea sobre un guante de algodón
- g) EL CONTRATISTA asegurara que todo el personal que realizara la limpieza y desinfección cuente con la protección y capacitación necesaria, así como la disponibilidad de las sustancias a emplear en la desinfección, según las características el lugar de trabajo y tipo de actividades que se realizara previo al inicio de las labores diarias de acuerdo al cuadro de frecuencia diaria y formato de limpieza y desinfección en el contexto de la emergencia sanitaria
- El prevencionista/ Supervisor de seguridad del proyecto y/o profesional de salud, supervisara constantemente el cumplimiento de la higiene del lavado de manos y limpieza y desinfección del ambiente de ingreso y salida del personal a las diferencias zonas de trabajo, del personal de Mano de obra calificada y no calificada, personal técnico, personal administrativo, visitas y otros
- i) El contratista será responsable de disponer y habilitar un área para las instalaciones provisionales como: zona del ingreso y desinfección y zona de control de vestuario y tópico

# FLUJOGRAMA REFERNCIAL DE CONTROL DE INGRESO A ZONA DE CONTROL PREVIO Y DESINFECCION Y ZONA DE CONTROL VESTUARIO Y TOPICO



#### 8.6.3. PREVENCION DURANTE TRABAJOS

- a) El Prevencionista/Supervisor de seguridad del proyecto y/o profesional de la Salud y Seguridad en el trabajo (enfermera/ro), colocaran paneles o carteles informativos en varios puntos de la obra, (Entrada de la obra, y lugares adecuados) recomendaciones básicas de prevención, y protocolos orientadas a preservar la salud y seguridad en el trabajo durante la emergencia por el COVID-19.
- b) Ambientes adecuados: limpios, desinfectados y ventilados





MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA –PUNO.

- Distancia social de 1.5m entre trabajadores, subcontratistas, proveedores y visitas, además del uso permanente de protector respiratorio, mascarilla quirúrgica o comunitaria según corresponda
- d) El uso de protector respiratorio (FFP2 o N95 quirúrgico), será de uso exclusivo para el profesional de la salud Seguridad Salud en el Trabajo, o de acuerdo del sector asistencial de alto riesgo, como los responsables del Servicio de Seguridad Salud en el Trabajo.
- e) En los centros de trabajo, almacenes y oficinas, trabajos de campo, siempre se mantendrá la distancia de 1,5m y cumpliendo de los protocolos establecidos
- f) Las reuniones de trabajo y/o capacitación serán preferentemente virtuales mientras fue el Estado de Emergencia Nacional o posteriores recomendaciones del Ministerio de Salud.
- g) Si fuera necesarias se realizará, reuniones presenciales, que serán muy pocas veces para capacitaciones, coordinaciones, se realizara manteniendo la distancia 1.5m, previa disposición del Residente de Obra
- h) Protección de trabajadores en puestos de atención al cliente, población beneficiaria y coordinación, Eje. Oficina, almacenes, carga y descarga de materiales de construcción, se usarán las barreras físicas: Pantallas o mamparas, cinta de seguridad, uso de mascarillas y otros en forma obligatoria.
- i) Durante todas las actividades de la Ejecución de obra no se permitirá aglomeraciones manteniendo siempre la distancia de 1.5m, durante trabajos en obra, ingreso y salida del centro de trabajo
- j) Se pondrá un personal para realizar la limpieza y desinfección de las instalaciones, en forma obligatoria se hará cumplir los protocolos de desinfección de calzado antes de ingresar a las áreas comunes del centro de trabajo
- k) Se implementará contenedores adecuados para un buen manejo de los residuos sólidos como Equipos de Protección personal (EPP) usados, material descartable posiblemente contaminados (guantes, mascarillas u otros).

#### 8.6.4. SERVICIOS DE ALIMENTACION/COMEDOR

El contratista brindara el servicio de alimentación a su personal de obra para lo cual, por lo cual, por intermedio del responsable de la obra, contratara los servicios de un proveedor, con local que cumpla con las medidas sanitarias adecuadas a la emergencia, a fin de evitar la salida o exposición del personal. Las mismas que será verificado y controlado por el profesional de la salud.

En este sentido, el contratista será responsable de la instalación de un ambiente para comedor provisional en obra, el mismo que será habilitado de tal manera de 1.5 metros entre personas.







MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA –PUNO.

Con esta medida se restringirá el ingreso y salida de los trabajadores a sus domicilios o exterior de las instalaciones de trabajo del proyecto durante el horario del refrigerio, reduciendo así en gran medida el riesgo de contraer la enfermedad del COVID-19.

- ✓ Planificación de los turnos de dotación de alimentos si fuera necesario para evitar las aglomeraciones, cuidando el distanciamiento obligatorio 1.5m y se atenderá en dos horarios desde las 12:00 horas y 13:00 horas, o a conveniencia del contratista
- ✓ Asimismo, se adecuará lavaderos de mano: con agua y jabón y papel toalla, para que el trabajador se lave las manos antes y después de comer sus alimentos.
- ✓ Adecuara horario: entrada al trabajo, almuerzo, hora de descanso y salida de obra. Personal que entra a laborar en obra permanecerá todo el día, para evitar contactos familiares y terceros.
- ✓ En lugares alejados, donde no hay aglomeración de trabajadores, el personal se servirá sus alimentos por medio de utensilio taper, y se adaptará a la zona del proyecto, siempre manteniendo el distanciamiento y hábitos de higiene personal

#### 10.7. LINEAMIENTO PARA MEDIDAS DE PROTECCION PERSONAL

Se asegura la disponibilidad de los equipos de protección personal e implementara las medidas para uso correcto y obligatorio de acuerdo a las disposiciones del Especialista Seguridad del Proyecto y profesional de la salud del Servicio de Seguridad y Salud en el trabajo, y cumpliendo lo establecido como mínimo las medidas recomendadas por organismos nacionales e internacionales tomando en cuenta el riesgo de los puestos de trabajo para exposición ocupacional a COVID-19. Los Equipos de Protección Personal, y otros para seguridad de los trabajadores estos serán requeridos de acuerdo a especificaciones técnicas del profesional de salud del Servicio y Salud en el trabajo (enfermera).

Seguidamente estos EPPs, y otros de bioseguridad, así como de seguridad colectiva serán entregados por el almacenero de obra y su control se realizará de acuerdo a ficha personal de entrega de EPP. Así mismo no descuidando la protección personal, para otras actividades del proceso constructivo, de acuerdo a la Norma G-050 Seguridad durante la Construcción, aprobado mediante Decreto Supremo N°011-2006-Vivienda y modificadora.





MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA -PUNO.

PERSONAL/EPP	O DE RELACION DE EPP PARA PROTEC DESCARTABLES ENTREGA/SEMANAL		ROPA DE TRABAJO UNA VEZ- TERMINO	
	Mascarillas comuinitarias	Guantes PVC / Quirurgico	Overo	/blanco bajo Naranja
Residente de obra	3		nopa ac na	Dajo Mararija
Profesional de salud	3	7	2	-
Trabajador de Limpieza	3	7	2	
Obreros(Operarios, Oficial, Peones, otros)	3	-	Ħ.	

Fuente: Elaboración Propia

- Al profesional de salud le proporcionara una dotación de una Caja de Mascarillas N95 de 10 unidades para uso cuando considere tenga exposición alta o aprobable a COVID-19 y lentes de seguridad.cuando sea necesarios:
- Se prohibirá el ingreso a personal que utilice accesorios de metal o acero (relojes, collares, pulsera, aretes, etc.), puesto que el virus, se encuentra en ese material por el lapso de 72 horas aproximadamente
- ➤ Todo personal desinfectara sus equipos de protección personal de manera regular, como mínimo una vez por jornada, con alcohol, agua y jabón cuando se deterioran serán desechados en bolsas para desechos.
- El lavado frecuente de manos con agua y jabón por un mínimo de 20 segundo es la mejor medida de protección contra el COVID-19.

En las obras de construcción los puestos de trabajo son de riesgo bajo, y posible riesgo medio, de acuerdo a las normas del MINSA, El uso de equipo de protección respiratoria (FFP2 O N95 Quirúrgico) es de uso exclusivo para profesionales de salud con alto riesgo de exposición biológica al virus SARS-Cov-2 que causa COVID-19.

Durante las actividades por prevención, si hubiera algún personal o caso sospechoso con COVD-19, se empleará con protección respiratoria (FFP2 o N95, K95 quirúrgico), al profesional de salud del servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo.







# 10.8. LINEAMIENTO PARA LA VIGILANCIA DE LA SALUD DEL TRABAJADOR EN EL CONTEXTO DEL COVID-19

Durante la emergencia sanitaria nacional el empleador realizara la vigilancia de salud de los trabajadores de manera permanente

- La vigilancia de la salud de los trabajadores es una práctica necesaria ante el riesgo de exposición a la COVID-19 y debe realizar de forma permanente durante el tiempo que establezca el Ministerio de Salud.
- b) Como actividad de vigilancia, se controlará la temperatura corporal de todos los trabajadores al momento de ingresar y al finalizar la jornada laboral, con la aprobación del personal de la salud que realiza la vigilancia de la salud de los trabajadores
- El objetivo de la medición de temperatura es la captura de casos por lo que no es necesario el registro unitario, salvo de los casos sospechosos
- d) El empleador, a través del profesional de la salud o quien haga sus veces, es responsable de la toma de la temperatura y del seguimiento de cada trabajador con temperatura mayor a 37.5°.
- e) Se dispondrá evaluación médica a todo trabajador que presente temperatura mayor a 38°c, o con síntomas respiratorios, deberá retornar a su domicilio (para el aislamiento social)
- f) La vigilancia a la exposición a otros factores de riesgo, de tipo ergonómicos (jornadas de trabajo, posturas prolongadas, movimientos repetitivos y otros), u otros, que se generan como consecuencia de trabajar en el contexto de la Pandemia de la COVID-19, para ello se establecen las medidas preventivas y correctivas que correspondan, según lo determine el Servicio de Seguridad y salud en el trabajo o el que haga sus veces
- g) Durante la emergencia sanitaria y con fines de garantizar el seguimiento de contactos, este podrá ser realizado por el personal de la salud del Servicio de Seguridad y salud en el trabajo o el que haga sus veces DIRIS/DISA/DIRESAS/GERESA, según corresponda, priorizando los casos, de acuerdo al criterio del personal de salud, inicialmente por 7 días, y según el caso lo amerite, se ampliara hasta completar 14 días .Este podrá ser realizado mediante llamadas telefónicos u otros medios electrónicos
- El empleador dispondrá diversas medidas y actos con fines de una "Buena Salud Mental", para conservar adecuadamente el clima laboral.

#### 10.9. APOYO PSICOLOGICO GRATUITO

Para acceder el apoyo psicológico y poder ser atendido por los especialistas de Psicólogos contigo es necesario ingresar a el siguiente enlace: falta completar, llenar un formulario e inmediatamente un profesional se contactará con la persona por teléfono

Psicólogos Contigo-Línea de escucha y apoyo Psicológico:





MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI,

Psicólogos contigo es una iniciativa solidaria que brinda apoyo psicológico en situaciones de emergencia. Está conformado por un grupo de instituciones de orientación psicoanalítica

Estos días estamos atravesando circunstancias difíciles por el COVID-19. Nos encontramos aislados, con miedo a contagiarnos y lidiando con muchos cambios difíciles en nuestras vidas y en nuestras familias: sin trabajar, trabajando desde casa, con hijos que se aburren, que no quieren hacer las tareas y con muchos sentimientos que no sabemos cómo manejar. Pensando en ello, desde psicólogos contigo les ofrecemos durante el periodo de cuarentena, un espacio de soporte emocional gratuito, personalizado y confidencial, contactándolo con un especialista de nuestra Institución.

- 10.10. LINEAMIENTO PARA LA EVALUACION DE LA CONDICION DE SALUD DEL TRABAJADOR PREVIO AL REGRESO O REINCORPORACION AL CENTRO DE TRABAJO El responsable del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), deberá gestionar para todos los trabajadores los siguientes pasos:
  - ✓ Identificación del riesgo de exposición a SARS-COV-2 (COVID-19) de cada puesto de trabajo según las "Definiciones Operativas -Puestos de trabajo con Riesgo de Exposición a COVID-19" del presente Documento Técnico
  - ✓ Aplicación a cada trabajador de manera previa al ingreso o reincorporación a la Ficha de Sintomatología COVID-19
  - √ Todo trabajador que cumpla criterios de caso sospechoso deberá ser manejado de acuerdo al Documento Técnico Atención y Manejo Clínico de Casos de COVID-19 del MINSA.
  - ✓ Para puesto de Mediano Riesgo y Bajo riesgo la aplicación de pruebas serológicas o moleculares no es obligatorio, y deben hacer únicamente bajo la indicación del profesional de salud del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo o según indicación de la Autoridad Nacional o Regional de Salud
  - √ No se recomienda la realización de pruebas moleculares ni serológicas (en todos los niveles de riesgo) a los trabajadores que hayan presentado previamente una prueba positiva y/o tengan el alta epidemiológica ya que el tiempo de duración de los anticuerpos en sangre o la revisión de los mismos aun es incierta y no indica posibilidad de contagio.

La valoración de las acciones realizadas en el marco de este lineamiento permite al profesional de Salud del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, determinar si el trabajador puede regresar o reincorporarse a su puesto de trabajo.

De identificarse un caso sospechoso o tomar conocimiento de ser contacto con un caso confirmado, se procederá con las siguientes medidas por el profesionalismo de la salud:

a) Derivación a un establecimiento de salud para su manejo de acuerdo a lo establecido en la Resolución Ministerial N°193-2020/MINSA, "Aprueban el Documento Técnico: Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de personas afectadas por la COVID-19 en el Perú" o el que haga sus veces.







- b) Evaluación por el responsable de la salud en el trabajo para identificar potenciales contactos
- c) Comunicar a la autoridad de la salud de su jurisdicción y/o IAFA del trabajador para el seguimiento de casos correspondiente
- d) Brindar material e información sobre la prevención del contagio de la COVID-19, medidas de higiene y cuidado que debe llevar en casa.

Se recomienda realizar seguimiento clínico a distancia, diario o interdiario, a trabajador identificado como caso sospechoso o contacto de un caso confirmado, según corresponda.

En los trabajadores identificados como caso sospechoso, en los que se confirma el diagnóstico de la COVID-19, o que constituyen contacto de un caso confirmado, durante los 14 días calendario de aislamiento o cuarentena y antes del regreso al trabajo, el empleador, a través del profesional de salud, gestiona o realiza la evaluación clínica respectiva, para completar el aislamiento o cuarentena y la fecha probable de alta respectiva.

Como parte de las medidas excepcionales de carácter transitorio ante la emergencia sanitaria por COVID-19 y ante la emergencia sanitaria por la COVID-19 y ante un caso sospechoso de COVUD-19 o contacto con un caso confirmado, el empleador procederá con otorgar el descanso medico con la firma del médico tratante o medico a cargo de la vigilancia de la salud, por el tiempo de aislamiento. y/o cuarentena para proteger y resguardar la salud e integridad del trabajador, así como el resto de la institución

#### XI. LISTA DE CHEQUEO (CHECK LIST) DE VIGILANCIA

El comité de Seguridad y Salud en el Trabajo o Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Obra, y el profesional de Salud realizará de forma presencial un Check list de vigilancia de manera semanal y al inicio de la obra para controlar la implementación de los controles del presente Plan, por el cual se usará el siguiente formato:







#### **CHECK LIST DE VIGILANCIA CONTROL COVID-19**

ELEMENTO	CUMPLE	DETALLES/PENDIETES
	(SI/NO)	POR MEJORAR
Limpieza del centro de labores (detallar		
espacios)		
1.Oficianas		
2.Servicios Higiénicos		
3.Pasadizo		
Desinfección del centro de labores	COTAL TELL	
(Detallar espacios)		
1.Equipos de computo		
2.Escritorios		
3. Puertas, manijas		200 10000
Se evalúa la condición de salud de todos	515.15.1	
los trabajadores periódicamente		
1.Toma de temperatura diaria en forma		
aleatoria		
2. Ficha de sintomatología de la COVID-19		
3. Aplicacion de pruebas serológicas		
cuando lo ameriten		
CASOS SOSPECHOSO		
Aplicación de la Ficha epidemiológica de		
la covid-19		
Establecida por MINSA a todos los casos		
sospechosos en trabajadores de bajo		
riesgo		
Identificación de contactos en casos		
sospechosos		
Se comunica a la autoridad de salud su		
jurisdicción o EPS para el seguimiento de		
casos correspondiente		
Se realiza seguimientos clínico a distancia		
diariamente al trabajador identificado		
como sospechoso		
MEDIDAS DE HIGIENE		
Se aseguran los puntos de lavado de		
manos con agua potable, jabón liquido o		
jabón desinfectante y papel toalla		
Se aseguran puntos de alcohol para la		
desinfección de manos		
Los trabajadores proceden al lavado de		
manos y/o desinfección con alcohol en gel		
previo al inicio de sus actividades		
laborales		§







Se colocan carteles en las partes	
superiores de los puntos de lavado para la	
ejecución adecuada del método de lavado	
correcto o el uso de alcohol para la	
higiene de manos.	
SENSIBILIZACION DE LA PREVENCION DEL	CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO
Se difunde información sobre coronavirus	
y medios de protección laboral en lugares	
visibles	
Se difunde la importancia del lavado de	
manos, toser o estornudar cubriéndose la	
boca con la flexura del codo, no tocarse el	
rostro, entre otras prácticas de higiene	
Todos los trabajadores utilizan mascarilla	
de acuerdo al nivel de riesgo del puesto	
de trabajo	
Co facilita a mark	
Se facilitan medios para responder las	
inquietudes de los trabajadores respecto	
a la covid-19	
MEDIDAS PREVENTIVA	
Ambientes adecuadamente ventilados	
Ambientes adecuadamente ventilados	
Se cumple con el distanciamiento social	
de 1m, entre trabajadores, además del	
uso permanente de protector	
respiratorio, mascarilla quirúrgica o	
comunitaria según corresponda	
Existen medidas de protección a los	
trabajadores en puestos de atención al	
cliente, mediante el empleo de barreras	
físicas.	
Se evita las conglomeraciones durante el	
ingreso y la salida del centro de trabajo	
Se establecen puntos estratégicos para el	
acopio y entrega de EPP	
Se entrega EPP de acuerdo al riesgo del	
puesto de trabajo	
El trabajador utiliza correctamente el EPP.	
Medidas preventivas colectivas (ejemplo:	
talleres online sobre primeros auxilios.	
difusión de información, sobre la covid-	
19)	





MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA -- PUNO.

VIGILANCIA DE LA SALUD DEL TRABAJADO	R
Se controla la temperatura corporal de cada trabajador	
Se indica evaluación médica de síntomas a todo trabajador que presente temperatura corporal >38°C	
Se considera medidas de salud mental (especificar)	
Se registra en el SISCOVID a todos los trabajadores que pasen por una prueba de la covid-19	
Se les otorga aislamiento domiciliario cubierto por descanso por un tiempo no menor a 14 días a aquellos trabajadores diagnosticados con la covid-19	
Se les otorga licencia por un tiempo de 14 días a aquellos trabajadores que por haber presentado síntomas o haber estado en contacto con un caso positivo de la covid-19 cumplen cuarentena	

## XII. DOCUMENTO DE APROBACION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (CSST).

El comité de Seguridad y Salud en el trabajo o Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Obra realizara de forma virtual o presencial en el último caso una reunión en la cual se emitirá el acta correspondiente donde iniciara la aprobación del presente plan. Posteriormente se registrará el presente Plan en el ministerio de Salud-Instituto Nacional de Salud, a través del sistema integrado para COVID-19 (SISCOVID-19) y es de obligación por el CONTRATISTA su implementación.







XIII. ANEXOS

#### ANEXO N°01: FICHA SINTOMATOLOGICA COVID-19 PARA EL REGRESO AL TRABAJO

#### Ficha sintomatológica COVID-19 Para el Regreso al Trabajo Declaración Jurada

He recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad.

Empresa o Entidad Publica	RUC	<del>Photos and the second </del>
Apellidos y Nombres	DNI	
Área de trabajo	Numero de (celular)	
Dirección	3.000 (3.000)	

En los últimos 14 días calendario ha tenido alguno de los síntomas siguientes:

- 1. Sensación de alza térmica o fiebre
- 2. Tos, estornudos o dificultad para respirar
- 3. Expectoración o flema amarilla o verdosa
- 4. Está tomando alguna medicación (detallar cual o cuales)

NO
<u> </u>
<u> </u>

Todos los datos expresados en esta ficha constituyen declaración de mi parte. He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros y la mía propia, lo cual, de constituir una falta grave a salud pública, asumo sus consecuencias.

Fecha: /	1	
		Firma





# ANEXO N°2: FORMATO PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACION DE SERVIDORES EN EL GRUPO DE RIESGO- COVID 19

Yo,	identificado con DNI N°	-ttt
siguiente respecto a mis cor	diciones de salud:	, declaro lo

PRESENTO ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES	SI	NO
DE SALUD*		
Mayor a 65 años		-
Hipertensión arterial		
Enfermedades cardiovasculares	85	
Diabetes Mellitus		
Asma		~
Enfermedad respiratoria crónica		
Insuficiencia renal crónico		
Enfermedad o tratamiento inmunosupresor		
Obesidad con IMC de 40 a mas		

Factores de riesgo de acuerdo a Documento Técnico aprobado mediante RM 193 – 2020 - MINSA

5594	
Así mismo, declaro que dentro de mi vivienda residen los siguientes familiares que con las siguientes condiciones que los ubican dentro del grupo de riesgo:	ie cuentan





MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA -PUNO.

# ANEXO N° 03. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL PARA PUESTO DE TRABAJO CON RIESGO DE EXPOSICION A COVID- 19 SEGÚN EL NIVEL DE RIESGO.

Nivel de	TOU O DE I	NIECCION PER	SONAL		010011 221	VIVEL DE RI	ESGU.	
riesgo de puesto de trabajo	Mascarilla comunitaria	Mascarilla quirúrgica	Respirador FFP2/ N95 o equivalent es	Careta facial	Gafas de protección	Guantes para protección biológica	Trajes para protecció n biológica	Bota para protecci ón biológica
Riesgo					A SAME			
muy alto de exposició n			0	0	0	0	0	0
Riesgo alto de exposició n			0	0	0	0	0 (*)	
Riesgo mediano de exposició n	0(*)	0	С	С	С			
Riesgo pajo de exposició n (de precaució	0	С	С	С	С			

O: Obligatorio O (\*): Uso de delantal o bata.

INGENIERO CIVIL

X: Condicional C — A personas de bajo o mediano riesgo cuando cumplan con actividades excepcionales de alto riesgo como campañas medicas; visitas a emergencias de hospitales o centros de salud, contacto cercano con personas sospechosas o con la Covid — 19 positivo y otras actividades relacionadas a salud.

Siguiendo las recomendaciones de la OMS de optimizar el uso de EPP, se recomienda priorizar las medidas de prevención como el lavado de manos y el distanciamiento social como medidas esenciales para evitar el contagio y diseminación del virus SARS CoV- 2

\*El uso de mascarilla comunitaria en trabajadores de mediano riesgo de exposición es permitido siempre y cuando se complemente con una careta facial.

\*\*El uso de protección respiratoria especifica (KN95, N95 O equivalentes) es de uso exclusivo para trabajadores de salud con muy alto y alto riesgo de exposición biológica al virus SARS-COV-2 que causa el covid 19.



MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA --PUNO.

Se recomienda el uso de protector facial de acuerdo a la comodidad del trabajador en actividades con alta conglomeración de personas

\*\*\* La evidencia ha demostrado que el uso de guantes no es una forma eficiente para protegerse del virus, genera un falso sentimiento de seguridad y de no ser bien utilizados pueden convertirse en en un agente transportador del virus por lo que puede ser perjudicial o incrementa el riesgo de contaminación cruzada, por lo que no es recomendable el uso de guantes, no es una forma eficiente para protegerse del virus, salvo personal entrenado como el personal de salud y/o casos puntuales como personal de limpieza u otros que el personal de salud y seguridad en el trabajo que la institución lo apruebe.

\*\*\*\*La única autoridad que podrá exigir el uso de EPP adicional será el propio Ministerio de Salud en base a evidencia. La relación de EPP precisada en este anexo es lo mínimo obligatorio para el puesto de trabajo, además el servicio de seguridad y salud en el trabajo deberá realizar una evaluación de riesgos para determinar si se requieren otros equipos de protección personal adicionales.

\*\*\*\*Asimismo las mascarillas, los respiradores N95 o equivalentes, los guantes y trajes para protección biológica deberán cumplir normativas asociadas a protección biológica y a certificación correspondiente.

# ANEXO N°04: CARTILLA INFORMATIVA DE PRODUCTOS BASICOS DESINFECTANTES Y DE HIGIENE PERSONAL

CARTILLA INFORMATIVA DE PRODUCTOS BASICOS DESINFECTANTES Y DE HIGIENE PERSONAL

Relación de productos desinfectantes

PRODUCTO	% CONCENTRACION	NOMBRE COMERCIAL	PREPARACION	USO
Etanol	60%-70%	Alcohol	No diluir	Limpieza de superficies en general
Hipoclorito de Sodio	0,1%	Lejía	Diluir 1:50  Verificar si la presentación es de 4% (la común), entonces se usa 25cc (5 cucharitas) de cloro en un litro	Limpieza de servicios higiénicos pisos y áreas de tránsito de personas Servicios de almacén







MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA --PUNO.

			de agua fría (debe usarse inmediatamente ya que el cloro se volatiza)	
Peróxido de Hidrogeno	0,5%	Agua Oxigenada	Diluir:1.200 Verificar si la presentación es al 3% entonces se usa 17 ml de agua oxigenada y se completa hasta 100ml con agua hervida fría. Hacer dilución en un ambiente ventilado. No inhalar la solución	Alternativas de limpieza solo para pisos de baños

#### Relación de Producto de Higiene Personal:

ITEM	PRODUCTO	USO
1	Jabón líquido o en espuma	Lavado de manos
3	Alcohol gel anti-bacterial (con etanol al 60%)	Complemento y uso alternativo del lavado de manos
4	Papel Higiénico	Higiene personal, alternativa de secado de manos, de uso inmediato y desechable
-	Papel toalla	Exclusivo para secado de manos , de uso inmediato y desechable
	Toallas húmedas	Alternativo de aseo personal eventual de uso inmediato y desechable (no se recomienda)







#### ANEXO NRO 05. CARTELES DE SEÑALIZACION SE SEGURIDAD ANTE COVID 19 SEÑALES OBLIGATORIAS



#### SEÑALES PROHIBITORIAS









#### ANEXO N°06: PROCEDIMIENTO DE TOMA DE TEMPERATURA

SOLO TRABAJADORES: La validación del control de toma de temperatura corporal al momento de ingresar al centro de trabajo estará a cargo por el profesional de Salud quien dará el visto bueno y a su vez capacitará a un personal designado para el monitoreo de la temperatura durante la jornada laboral (esto incluye personal interno, terceros, visitas) y será registrado. A efectos de detectar tempranamente cualquier sintomatología por COVID-19, se realizará la toma de temperatura por lo menos 02 veces al día para el caso del personal con grado de exposición medio y bajo

#### Descripción:

Recomendaciones previas al uso.

- ✓ Asegurar que el orificio del sensor no este sucio
- ✓ El sensor no debería ser tocado ni soplado
- ✓ Asegurar que la superficie donde tome la temperatura (Frente o detrás del oído), no se encuentre mojada ni con sudor (debe estar seco)
- √ No medir sobre pelo, cicatrices u obstáculos que puedan alterar la medición

#### Durante la toma de temperatura:

- ✓ Ubicar el equipo delante de la persona a evaluar y establecer una distancia de 1 a 5
  cm de la superficie a medir
- ✓ Accionar el botón para medir la temperatura
- ✓ Verificar el valor mostrado en la pantalla de visualización
- ✓ Si presenta un valor de 37.5°C o más prohibir el ingreso

#### Después de la toma de temperatura

Si va a realizar una nueva medición, puede repetir inmediatamente los pasos del 1 al 4, caso contrario se apagarán automáticamente transcurrido unos segundos.

- ✓ Al finalizar la actividad.
- Se desinfectará y se guardará en su estuche.









ANEXO N° 07. INFOGRAFIA DEL LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS

# ¿Cómo lavarse las manos?



## Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos





Mójese las manos con agua;





Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;





Frótese las palmas de las manos entre si:



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;





Frótese las palmas de las manos entre si, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;





Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;





Enjuáguese las manos con agua;



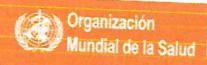
Séquese con una toalla desechable;



Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.



Seguridad del Paciente

SAVE LIVES Clean Your Hands





MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA -PUNO.

# ¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinféctese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

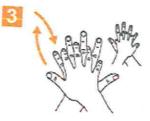






Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

Frótese las palmas de las manos entre si:





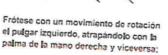


Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

Frótese las palmas de las manos entre si, con los dedos entrelazados;

Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



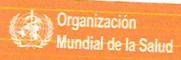




Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



Una vez secas, sus manos son seguras.



Seguridad del Paciente

SAVE LIVES

CARE ATTENION BORDING WHEN SHE PLONDED MAY REGISTER

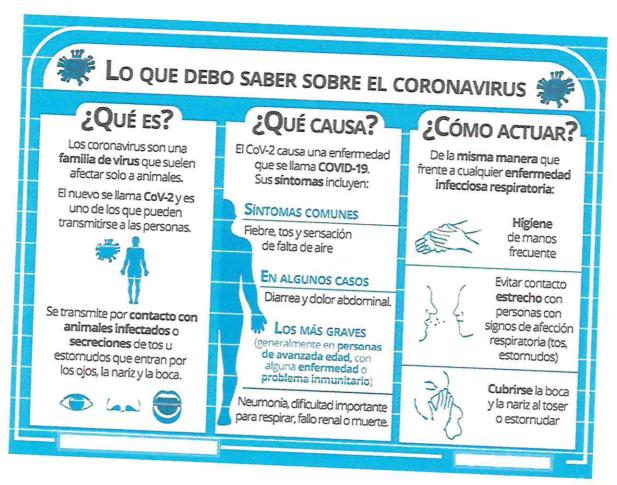






MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA —PUNO.

ANEXO N° 08. INFOGRAFIA SOBRE EL CORONAVIRUS









ANEXO N° 09. COMO USAR LOS EPP







000011

#### ANEXO N° 10. INFOGRAFIA CONSEJOS PARA PROTEGERTE DEL CORONAVIRUS



Mantén una rutina familiar, mientras sigues practicando el distanciamiento físico, para ayudarte a sentirte más tranquito y más en control

Comunicate con un adulto o un profesional de conflanza si neresitas ayuda e te sientes trisse

No salgas de to casa s) estás enfermo. Sigue las instrucciones de las autoridades de salud sobre como comunicante con los servicios de salud si necesitas atención médica.

Escucha a las autoridades locales para obtener atros consejas e instrucciones sobre cómo



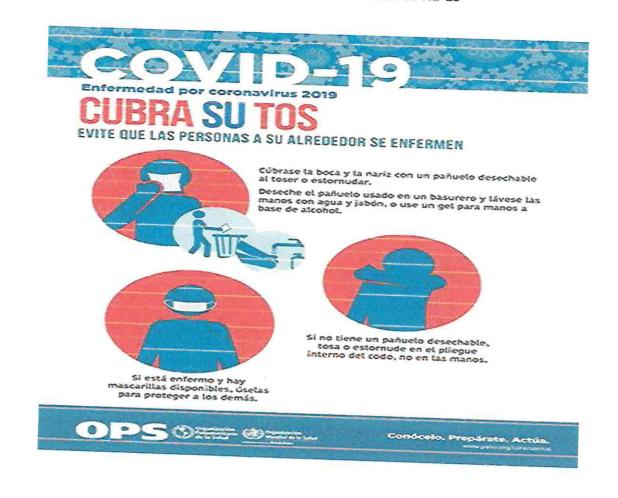




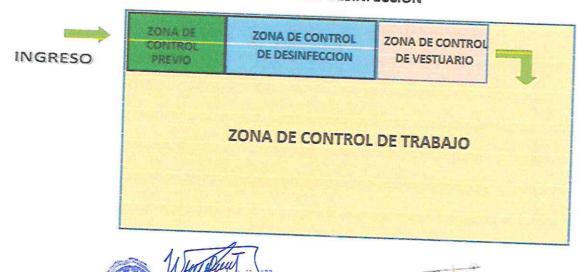
2 / 7



#### ANEXO N° 11 INFOGRAFIA CONSEJOS COVID 19



#### ANEXO N° 12. ZONA DE DESINFECCION



Ramos Ito

INCENIERO CIVIL

CIP- 141392





MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA —PUNO.

#### XIV. BIBLIOGRAFIA.

https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019

https://www.gob.pe/8663-como-prevenir-el-coronavirus.

https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/when-and-how-to-use

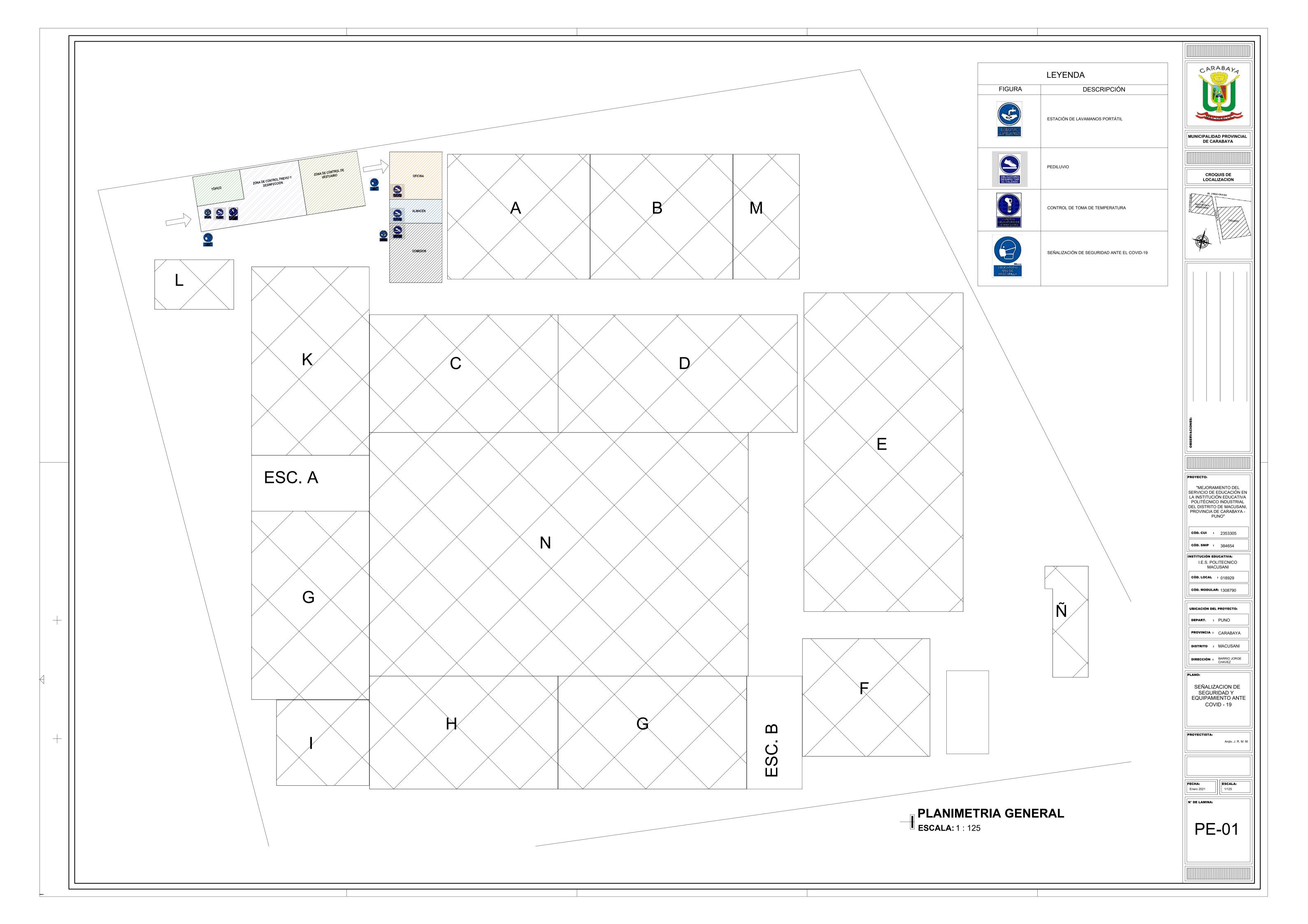
https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019ncov/community/organizations/construction-workers.html

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/671272/Lineamiento de Prevencion y Control del COVID-19 en Obras Construccion.pdf

https://grupogespre.com/la-gestion-del-covid-19-en-la-construccion/

William J Ramos Ito
INCENIERO CIVIL
CIP. 141392

Y Ruth Ahomuro Capquequi CEP, 61631 ENFERMERA



# **TERRENO**

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO"

#### ZONA REGISTRAL Nº XIII . SEDE TACNA OFICINA REGISTRAL JULIACA Nº Partida: 11044318

#### INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE JR CHICHICAPAC NUM S/N SECTOR JORGE CHAVEZ MACUSANI

## REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE PARTIDA DE INMATRICULACION (1ERA. DOMINIO)

#### RUBRO G 00001

ADQUIRIENTE: EL ESTADO - MINISTERIO DE EDUCACION - COLEGIO DE EDUCACION SECUNDARIA DE MENORES POLITECNICO INDUSTRIAL - MACUSANI

B.1.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: PREDIO Ubicado en el Jr. Chichicapac S/N del distrito de Macusani, provincia de Carabaya departamento de Puno.

ÁREA: 4, 334.41 m2 (Cuatro mil trescientos treinticuatro Punto cuarentiun metros

#### LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:

POR EL NORTE: Colinda con la Av. Jorge Chávez, en una línea recta de 64.92 m.l.

POR EL SUR: Colinda con la Sra. Flora Quispe Aliaga Vda de Palomino, en una línea recta de 78.93

POR EL ESTE: Colinda con la calle Gónzales Prada, en línea recta con una longitud de 64.34 m.l. POR EL OESTE: Colinda con el Jr. Chichicapac, en una línea recta con una longitud de 60.19 m.i.

Perímetro: 268.38 m.l.

C.1. TITULOS DE DOMINIO: EL ESTADO - MINISTERIO DE EDUCACION -COLEGIO DE EDUCACION SECUNDARIA DE MENORES POLITECNICO INDUSTRIAL - MACUSANI es propietario del predio inscrito en esta partida en virtud de lo establecido en la Ley 26512 - 27493, D.S. Nº 06-98-ED, el D.S.Nº 130-2001-EF así como D.S Nº 154-2001-EF que establece el procedimiento de regularización de los predios de propiedad del Estado, adjuntando la Declaración Jurada formulada por el Titular de pliego MARY ROSA A. VILCA CONDORI de fecha 04-10-2005 y la Declaración Jurada del Ingeniero Verificador Ronal O.Cuba Perez con fecha 01 de Abril del 2,005 adjuntado plano y Memoria Descriptiva. El título fue presentado el 04/10/2005 a las 03:41:20 PM horas, bajo el Nº 2005-00025069 del TomoDiario 0051.Derechos S/.70.00 con Recibo(s) Numero(s) 00016195-02.-SAN ROMAN,10 de

ZONA REGISTRAL Nº XIII. SEDE TACNA OFICINA REGISTRAL JULIACA Nº Partida: 11044318

INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE JR CHICHICAPAC NUM SIN SECTOR JORGE CHAVEZ MACUSANI

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO: CARGAS Y GRAVAMENES D 00001

Ninguna.- Juliaca 10/10/2005.

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO: CANCELACIONES

E 00001

Ninguna.- Juliaca 10/10/2005

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO: REGISTRO PERSONAL

F 00001

Ninguna.- Juliaca 10/10/2005



CHAHUARES SOSA Abogado Certificador esolución Á° 057-3005/ZR N° X111-12

XIII - Sede

ARGI: // +L-JU**LIAGA** 

୍ଜାପୁ ଏହି ପ୍ରଥାନ

L INMOBILIARIO

\_\_\_Partida Electrónica 11044318

Genia al dorso

Gerifijsada: \_ \_\_\_\_\_ Propletaria: Los que flayes do

les asiantes de dominio, Dereches 2/.

Beelber 2006-52-9374 Feeber

IMPRESION:26/12/2006 15:22:18 Pagina 2 de 2 No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos

000004



ZONA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA OFICINA REGISTRAL JULIACA N° Partida: 11223706

INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE JR GONZALES PRADA Nº 904 INTERSECCION DE VIAS AV. UNION JR. ALTO LA LU BARRIO JORGE CHAVEZ MACUSANI

REGISTRO DE PREDIOS RUBRO: PARTIDA DE INMATRICULACIÓN ANOTACION PREVENTIVA DE DOMINIO EN MERITO AL D.S. № 130-2001-EF G00001

B00001) DESCRIPCIÓN DEL PREDIO: PREDIO denominado Jr. Gonzales Prada Nº 904 e Intersección de Vías Av. Unión, Jr. Alto La Luna Barrio Jorge Chávez del distuto de Macusani, Provincia de Carabaya, Departamento de Puno, con los siguientes linderos y medidas perimétricas:

Por la IZQUIERDA Colinda con propiedad de Sra Flora Quispe Vda de Palomino y el área del IES Politécnico industrial, con líneas quebradas de 4 tramos desde el vértice 1 al 5, de este a ceste 29.89+25.51+35.00+35.00+35.00 que hacen un total de 125.40 ml., con 18.23m

Por el FRENTE — Colinda el Jirón Gonzales Prada S/N, con linea recta de 1 tramo desde el vértice 5 al 6, de norte a sur con 69 44 mi

Por la DERECHA Colinda la Av. Unión con línea recta de 1 tramo, desde el vértice 6 al 7, de deste a este con 87 47 ml

Por el FONDO — Colinda con el Jr. Alto La Luna con linea recta de D1 tramo, desde el vértice. 7 al 1 de sur a norte con 88.26 mi.

Area

7,284 09 m2

Perimetro

370 57 m

C00001) TITULO DE DOMINIO ANOTADO en forma PREVENTIVA a favor de ESTADO PERUANO -MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN ACTUAL USO, POSICION REAL Y EFECTIVA POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA " POLITECNICO INDUSTRIAL" DE MACUSANI, La Anotación preventiva se efectúa en virtud de la establecida en el D.S.N. 130-2001-EF, modificado por el D.S. 007-2008-VÍVIENDA, que establece el procedimiento de regularización de los predios de propiedad del Estado. Se adjunta Oficio Nº 1895-2018-GRP-GRDS-DREP-DGI de fecha 12 de abril de 2018 firmado por Director Regional de Educación Puno, Msc. Maximiliano Cornejo, Turpo - Declaración Jurada de no ser materia de Proceso Judicial alguno, de fecha 89 de abril del 2018, firmado por Director Regional de Educación Puno, Msc. Maximiliano Cornejo Turpo Copia de la Publicación en la plataforma virtual de la institución www. grepuno gob pe, con fecha 8 de abril del 2018 firmado por ing Analista de Sistema DRE - Puno Eloy Tebes Alejo. Publicación en los diarios el Peruano y Sin Fronteras de fechas 28 y 27 de marzo del 2018 respectivamente (Subsanación) Memoria Descriptiva y Planos de Localización, Ubicación y perimétrico a escala 1/2500, 1/750 y 1/500 respectivamente (datum WGS84), con fecha, enero del 2018, firmados por el Arq Juan Masias Flores Amangui, verificador con CIV Nº 003908 VCZRXIII y con registro CAP Nº 2989 Declaración Jurada del Verificador, de fecha 16 de agosto del 2018, firmados por el Arq. Juan Masias Flores Amanqui, verificador con CIV N° 003908 VCZRXIII y con registro CAP N° 2989. Y la conformidad del Informe Técnico Nº 6905-2018-Z R NºXIII-UREG/C

El título fue presentado el 16/07/2018 a las 11 08 39 AM horas, bajo el Nº 2018-01583426 del Tomo Diario 0101. Derechos cobrados S/ 45 00 soles con Recibols) Número(s) 00014412-414 Devolución(es) de Título(s) anterior(es) 2018-00827660 - SAN ROMAN 03 de Octubre de 2018.

German L. Golo Mamani REGISTRADOR PUBLICO (0) ZONA REGISTRAL Nº XN - SEDE TACNA

Página Número 1



ZONA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA OFICINA REGISTRAL JULIACA N° Partida: 11223706

INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE JR GONZALES PRADA Nº 904 INTERSECCIÓN DE VIAS AV. UNION JR. ALTO LA LE MACUSANI

REGISTRÓ DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO: TITULOS DE DOMINIO C00002

INSCRIPCION DEFINITIVA DE ANOTACION PREVENTIVA - La ANOTACION PREVENTIVA que corre inscrito en el ASIENTO G00001 de esta partida SE CONVIERTE EN DEFINITIVA por haber transcurrido mas de 30 días calendario desde su inscripción sin haber mediado oposición de una entidad estatal ante la SBN o judicial de terceras personas del cual se tenga conocimiento La presente se efectua a solicitud de la Lic. Lourdes Marcelina Quispe Flores, Directora Regional de Educación, cursado mediante oficio Nro. 0522-2019-GRP-DREP-UGEL-INFRA de fecha 08 de Febrero de 2019 y en mérito al D S. 130-2001-EF -

El titulo fue presentado el 11/02/2019 a las 02.31.24 PM horas, bajo el Nº 2019-00345383 del Tomo Diario 0101. Derechos cobrados S/ 137.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00005444-770 00007866-771 Devolución(es) de Titulo(s) anterior(es) 2018-01583426-SAN ROMAN, 18 de Marzo de 2019

Guido Mamani Apaza egistracon Nacco w 2014 Pegostaa + x1 serci acia

Pág. Solicitadas Todas

000002



ZONA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA OFICINA REGISTRAL JULIACA N° Partida: 14119523

#### INSCRIPCION DE SECCION ESPECIAL DE PREDIOS RURALES MACUSANI

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO: PARTIDA DE INMATRICULACIÓN ANOTACION PREVENTIVA DE DOMINIO EN MERITO AL D.S. Nº 130-2001-EF

G00001

B00001) DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: PREDIO RURAL, ubicado en el Distrito de Macusani, provincia de Carabaya y Departamento de Puno, con los siguientes Linderos y Medidas Perimétricas

Por el NORTE

Colinda con la propiedad de Flora Quispe Vda de Palomino e hijos, con 35 00 m.i

Colinda con la propiedad de Flora Quispe Vda de Palomino e hijos, con 35 00 m.i

Colinda con la propiedad de Flora Quispe Vda de Palomino e hijos, con 35 00 m.i

Colinda con la propiedad de Flora Quispe Vda de Palomino e hijos, con 35 00 m.i

Colinda con la propiedad de Flora Quispe Vda de Palomino e hijos, con 35 00 m.i

ÁREA PERIMETRO : 0 1225 Has

C00001) TITULO DE DOMINIO ANOTADO en forma PRÉVENTIVA a favor del ESTADO PERUANO — MINISTERIO DE EDUCACIÓN. La Anotación preventiva se efectúa en virtud de lo establecido en el D.S.N.º 130-2001-EF, modificado por el D.S. 007-2008-VIVIENDA, que establece el procedimiento de regularización de los predios de propiedad del Estado. Se adjunta Oficio. N.º 104-2013/ME/DREP/IJGEL/AGI. Con fecha 31 de enero del 2013, solicitando Inmatriculación y anotación preventiva a favor del Estado Peruano. Firmado por el Director Regional de Educación. Prof. Fabio Vargas Huamantuco: Declaración Jurada del Director Regional de Educación. Puno, con fecha 14 de Enero del 2013. firmado por el Director UGEL Carabaya. Macusani. Prof. Fabio Vargas Huamantuco, Declaración Jurada del Verificador. con fecha 14 de Enero del 2013. firmado por el Ing. Ronal Orlando Cuba Pérez con registro CIP. Nº 65623. Memoria Descriptiva y Planos de Ubicación y perimétrico, con fecha 14 de Enero del 2013, firmados por el Ing. Ronal Orlando Cuba Pérez con registro CIV. Nº 001172. VCZRXIII, Copia de Publicación en la página Web, con fecha 21 de Diciembre del 2012. Copias simples de Publicación en los diarios Correo y El Peruano, con fechas de 16 de noviembre del 2012.

D00001) CARGAS Y GRAVAMENES: Ninguna.: Juliaca, 26 de febrero de 2013.

E00001) CANCELACIONES: Ninguna - Juliaca, 26 de febrero de 2013

F00001) OTROS: Ninguna - Juliaca, 26 de febrero de 2013

El título fue presentado el 15/01/2013 a las 04.21,17 PM horas, bajo el Nº 2013-00001537 del Tomo Diario 0101. Derechos cobrados S/ 81.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00000894-28. 00005014-29 -SAN ROMAN,26 de Febrero de 2013.

England Tigate Media (Secondos P.M. 2016) Solonia Mala VII SEST TAGA

Luz Dania Tarca Bustinza CERTI RICADORA Oucine Registral de Juliace Z. R. Nº XIII. Seda Tarca



ZONA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA OFICINA REGISTRAL JULIACA N° Partida: 11110523

INSCRIPCION DE SECCION ESPECIAL DE PREDIOS RURALES

MACUSANI

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO: TITULOS DE DOMINIO

C00002

INSCRIPCION DEFINITIVA DE ANOTACION PREVENTIVA: La anotación preventiva que corre inscrito en el ASIENTO G00001 de esta partida SE CONVIERTE EN DEFINITIVA por haber transcurrido más de 30 días calendarios desde su inscripción sin haber mediado oposición de una entidad estatal ante la SBN o judicial de terceras personas del cual se tenga conocimiento. La presente se efectúa a solicitud de: Lic Lourdes Marcelina Quispe Flores Directora Regional de educación —Puno de fecha 08 de febrero del 2019 cursado mediante oficio N° 0523-2019-GRP-GRDS-DREP-DG-INFRAI en mérito al D S 130-2001-EF.

El título fue presentado el 11/02/2019 a las 02 31:24 PM horas, bajo el Nº 2019-00345384 del Tomo Diano 0101. Derechos cobrados S/ 81 00 soles con Recibo(s) Número(s) 00005445-770 -SAN ROMAN, 18 de Febrero de 2019

VIDWER LEE CHAHUARES SOSA

Fegististor Publico (#)

Luz Dunia Tucca Bustinza
CleRT IFICADORA
Ohicipo Registrali de Juliaca
ZIR, Nº XIII - 500 Teans